



Informe Estadístico
2022



Alcaldía de
Itagüí

Departamento Administrativo de Planeación

José Fernando Escobar Estrada

Alcalde Municipio de Itagüí

Janeth Soveida Ríos González

Directora Departamento Administrativo de Planeación

Carlos Mario Waltero Arboleda

Subdirector de Información y Caracterización

Consolidado por:

Omar Enrique Montes Araújo

Profesional Universitario

John Jader Zapata Marín

Profesional de apoyo a la gestión



Contenido

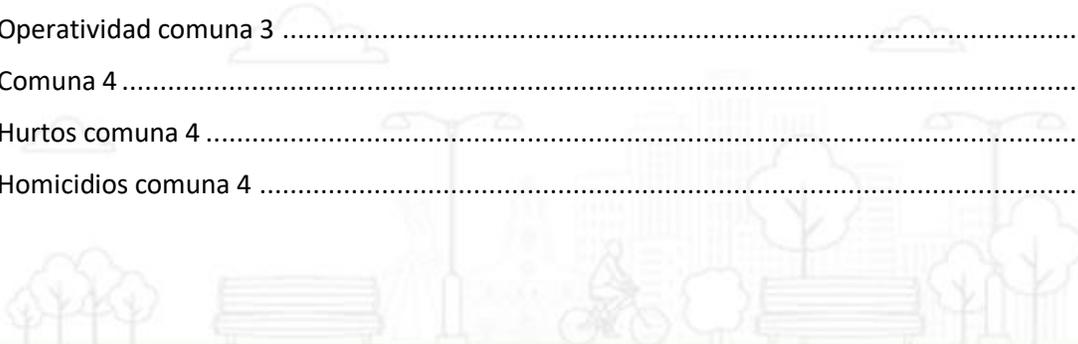
INTRODUCCIÓN.....	1
ECONOMÍA.....	4
HACIENDA PÚBLICA.....	4
Marco normativo para entidades de gobierno	5
Términos y definiciones	5
Activos.....	5
Cuentas por cobrar	5
Préstamos por cobrar	6
Propiedades, planta y equipo.....	6
Bienes de uso público	6
Bienes históricos y culturales	6
Propiedades de inversión.....	7
Activos intangibles.....	7
Pasivos	7
Cuentas por pagar	7
Préstamos por pagar.....	7
Beneficios a los empleados	8
Beneficios a los empleados a largo plazo.....	8
Patrimonio.....	8
Ingresos.....	8
Ingresos de transacciones sin contraprestación	9
Ingresos de transacciones con contraprestación	9
Gastos	9
Activos contingentes.....	9
Pasivos contingentes	10
Sistema general de participaciones (SGP).....	10
Transferencias	11
SITUACIÓN FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.....	11
MOVILIDAD Y TRANSPORTE	19
Accidente de tránsito.....	19
Matrícula.....	19
Accidentes Totales.....	19



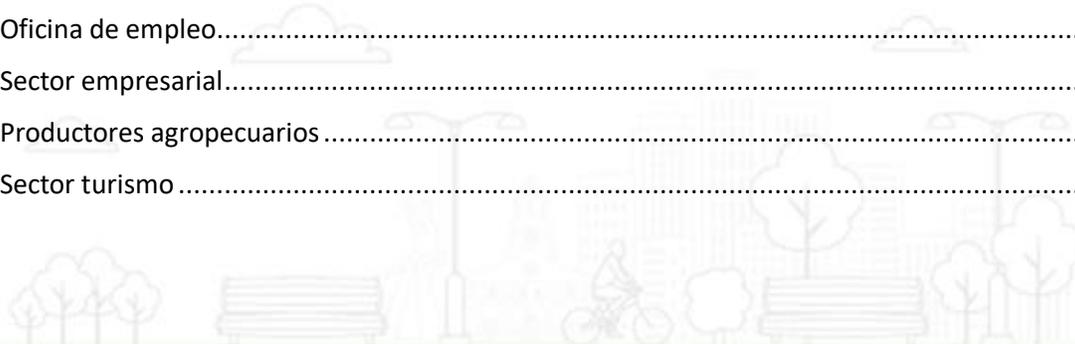
Accidentes Por Día	20
Accidentes de tránsito por día y tipo (sólo daños, muertes y heridos)	22
Accidentes de tránsito por género	23
Accidente por tipo de vehículo involucrado, año 2021	25
Accidentalidad por ocurrencia en Itagüí	25
Accidente por clase de vehículo	27
Parque automotor	27
Vehículos matriculados por tipo.....	28
Comparativo matrícula de vehículos por municipios del área metropolitana del valle de Aburrá en 2021	28
Tarifas Área Metropolitana del valle de Aburrá (AMVA) Matrículas.....	29
SOCIODEMOGRAFÍA	32
EDUCACIÓN.....	32
Establecimientos educativos	32
Instituciones educativas oficiales del municipio de Itagüí	32
Oficiales.....	33
No oficiales.....	34
Sedes educativas	36
Matrícula según sector	36
Matrícula según zona.....	38
Matrícula por grado según zona.....	39
Matrícula según zona y nivel educativo.....	40
Tasa de cobertura bruta (TCB)	41
Tasa de cobertura neta (TCN)	42
Deserción escolar	43
Atención a poblaciones especiales	44
Extraedad	46
Población por fuera del sistema escolar	47
Indicadores de eficiencia interna	47
Resultados de pruebas saber 11, vigencia 2021.....	48
SALUD EN ITAGÜÍ	50
Indicadores en salud	50
Nacimientos en la ciudad de Itagüí.....	50



Nacidos vivos según rango de edad de la madre	51
Nacidos vivos según régimen de seguridad social de la madre	52
Nacidos vivos según peso al nacer	53
Mortalidad.....	54
Regímenes en salud	59
Vacunación 2019 – 2021	60
Coronavirus Covid-19.....	61
<i>Gráfica 39. Casos reportados COVID-19</i>	62
Pruebas para detectar COVID-19.....	62
Pruebas realizadas.....	62
Resultados positivos COVID-19	64
Resultados negativos	64
Personas recuperadas.....	65
Decesos por COVID-19	66
Vacunación Covid - 19.....	66
SEGURIDAD EN ITAGÜÍ	68
Comuna 1	68
Hurtos comuna 1	68
Homicidios comuna 1	69
Operatividad en la comuna 1	70
Delitos comuna 1	71
Comuna 2	71
Hurtos comuna 2	71
Homicidios comuna 2	72
Operatividad comuna 2	73
Delitos comuna 2	73
Comuna 3	74
Hurtos comuna 3	74
Homicidios comuna 3	75
Operatividad comuna 3	76
Comuna 4	76
Hurtos comuna 4	76
Homicidios comuna 4	77



Delitos comuna 4	78
Operatividad comuna 4	78
Comuna 5	79
Hurtos comuna 5	79
Homicidios comuna 5	80
Operatividad comuna 5	81
Delitos comuna 5	81
Comuna 6.	82
Hurtos comuna 6	82
Homicidios comuna 6	83
Operatividad comuna 6	84
Delitos comuna 6	84
Corregimiento El Manzanillo	85
Hurtos en corregimiento El manzanillo	85
Homicidios en el corregimiento	85
Operatividad en el corregimiento	86
Delitos en el corregimiento	86
JUSTICIA	88
¿Qué es una acción de tutela?	88
¿Qué es una demanda?	89
Clasificación de los juzgados de acuerdo a la especialidad	89
Atención de las demandas Civiles:	89
Atención de las demandas de familia:	89
Atención de las demandas laborales:	89
Atención de las demandas Penal:	90
Atención de tutelas	90
Composición de los juzgados de Itagüí	90
Tutelas atendidas en juzgados municipales	90
MERCADO LABORAL EN ITAGÜÍ	95
Oficina de empleo	95
Sector empresarial	98
Productores agropecuarios	99
Sector turismo	99



Desempleo Área Metropolitana del Valle de Aburrá, año 2021	99
Desempleo en Itagüí, año 2021	101
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	102
Junta Administradora Local (JAL).....	103
Junta de acción comunal (JAC)	104
Otras instancias de participación ciudadana.....	105
Grupos poblacionales históricos de Itagüí	106
Grupos poblacionales (sociales, étnicos y culturales) de Itagüí en la actualidad.....	106
Organización de los grupos poblacionales en Itagüí.....	107
Acompañamiento a las minorías sociales desde la administración municipal de Itagüí	108
¿Qué tipo de beneficios genera pertenecer a dichos grupos?.....	108
Etnias.....	109
Organizaciones comunales identificadas	110
Trámites y servicios más solicitados	113
ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO	116
Comuna 1	116
Comuna 2	117
Comuna 3	117
Comuna 4	118
Comuna 5	118
Comuna 6	119
Corregimiento El Manzanillo.....	119
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL POR COMUNAS	120
Comuna 1	120
Comuna 2	122
Comuna 3	124
Comuna 4	126
Comuna 5	128
Comuna 6	130
Corregimiento El Manzanillo.....	131
DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN	133
Población municipio – año 2021	133
Población por área 2018 - 2021	133



Distribución de la población total del municipio – año 2021.....	134
Porcentajes de población según grupos de edad.....	135
Grados de juventud – año 2021	136
Índice de envejecimiento.....	137
Índice de juventud.....	137
Tasa global de dependencia.....	138
Población en edad de trabajar (PET)	138
Comuna 1	139
Indicadores poblacionales comuna 1	139
Información resumen de la comuna.....	140
Comuna 2	141
Comuna 3	142
Comuna 4	144
Comuna 5.....	146
Comuna 6	148
Corregimiento El Manzanillo.....	150
SISBÉN.....	152
Características Sisbén	152
Sisbén Itagüí.....	153
Pobreza multidimensional en Itagüí.....	155
Salud y Fecundidad.....	158
Permanencia de los habitantes menores de 5 años.....	159
Educación en Itagüí, según Sisbén.....	159
Ocupación e ingresos.....	160
Características de los hogares.....	162
Tiempo y tipo de ocupación de la vivienda.....	163
Características de las viviendas	164
ESTRATIFICACIÓN MUNICIPAL	166
Estratificación comuna 1 – año 2021.....	166
Estratificación comuna 2 – año 2021.....	167
Estratificación comuna 3 – año 2021.....	168
Estratificación comuna 4 – año 2021.....	169
Estratificación comuna 5 – año 2021.....	170



Estratificación comuna 6 – año 2021.....	171
Estratificación corregimiento – año 2021.....	173
MEDIO AMBIENTE	175
Indicadores Ambientales	175
Recurso aire.....	175
SERVICIOS PÚBLICOS	188
Acueducto	188
Alcantarillado	192
Suscriptores de alcantarillado según estratos en la zona urbana	193
Consumo en alcantarillado según estratos en la zona urbana.....	193
Suscriptores de alcantarillado según categoría en la zona urbana	194
Consumo de alcantarillado según categoría en la zona urbana.....	194
Suscriptores de Alcantarillado según estratos en la zona rural	194
Consumo en alcantarillado según estratos en la zona rural del municipio	195
Suscriptores de Alcantarillado según categoría en la zona rural del municipio.....	195
Consumo en alcantarillado según categoría en la zona rural del municipio	195
Energía	196
Servicio de gas natural.....	198
Acueducto veredales	201
Bibliografía.....	203



INTRODUCCIÓN

Contar con estadísticas públicas que ayuden a la planeación estratégica de las entidades, así como a la satisfacción de las demandas de información estadística de las demás partes interesadas, se convierte en uno de los objetivos principales de las entidades públicas. Para ello, el fortalecimiento del proceso estadístico se transforma en uno de los objetivos a cumplir para obtener este insumo fundamental cumpliendo con atributos como son la utilidad, comparabilidad, medibilidad, confiabilidad, puntualidad y oportunidad.

Es en la consolidación de estas estadísticas cuando las unidades administrativas que integran la Alcaldía de Itagüí, entes descentralizados y algunos privados, se constituyen como unos de los actores principales de este proceso estadístico, a través del suministro de información derivada de sus registros administrativos, alimentados estos por el cumplimiento de sus funciones misionales.

El presente informe consta de estadísticas, métricas, análisis, basados en los datos aportados por ciudadanos, usuarios y grupos de interés recolectados por cada una de dichas unidades. En algunos apartados con análisis de tendencias producto de los resultados obtenidos a través de diferentes períodos.

Para la clasificación temática y la organización de la información se tomó como referencia la propuesta por el DANE, en la metodología para el desarrollo de planes estadísticos, esto es, las temáticas económica, sociodemográfica y ambiental.

La Alcaldía de Itagüí, a través de la publicación de este informe pretende poner a disposición de los interesados este compendio de información para el desarrollo de planes, programas y proyectos, así como a la investigación académica, entre otros.

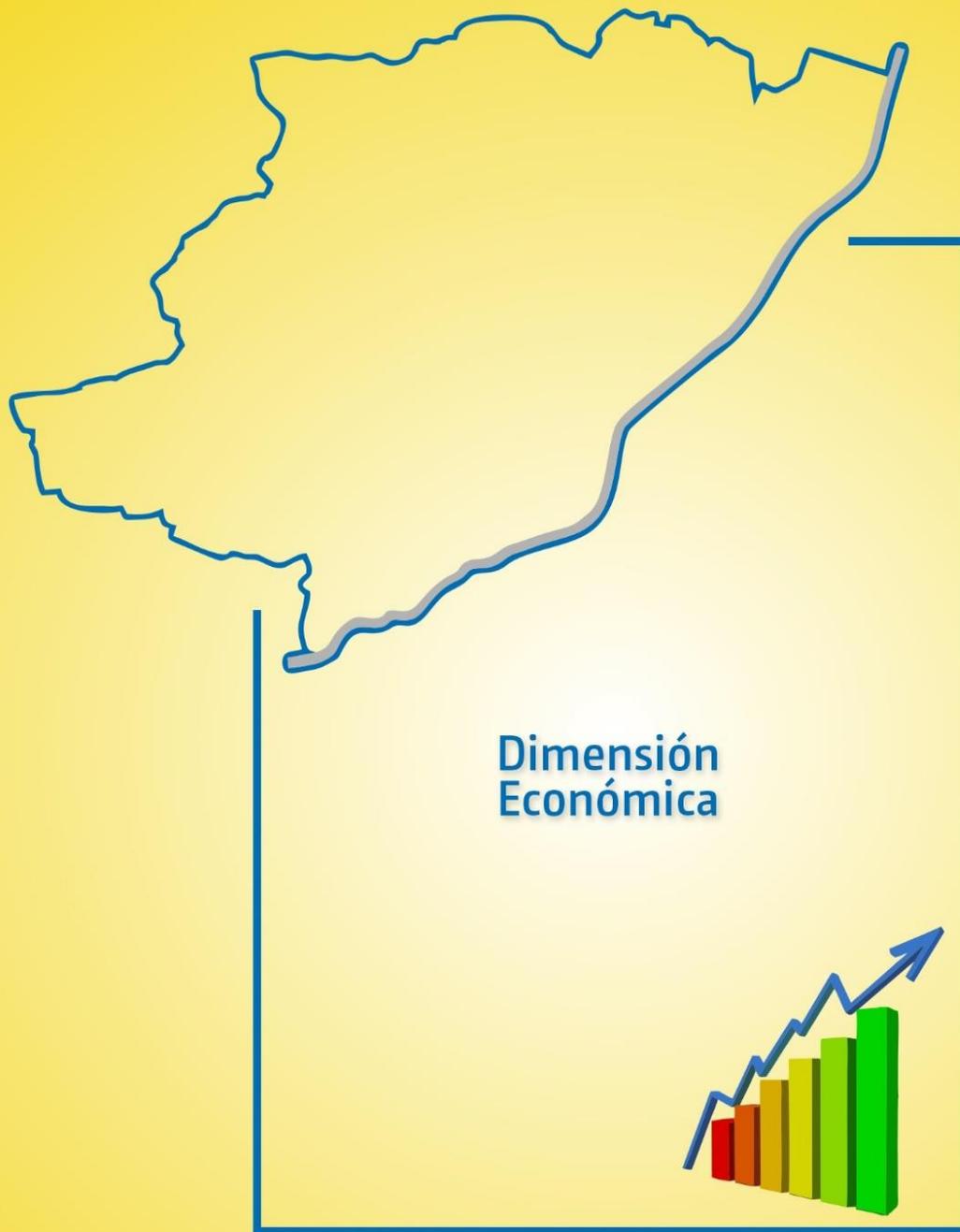
La Subdirección de Información y Caracterización, como parte integrante del Departamento Administrativo de Planeación y encargada de consolidar la información estadística más relevantes de la administración municipal, agradece la colaboración de dichas unidades. Así mismo, a los servidores públicos y colaboradores, que suministraron la información y brindaron el acompañamiento requerido para la construcción del Informe Estadístico de Itagüí en la presente versión.

Por ello, se agradece especialmente a los siguientes servidores de la Alcaldía de Itagüí y de algunos entes externos:

Diana Gisela Herrera Góez	Secretaría de Educación
Hernando Roncallo Patrón	Secretaría de Seguridad
Mónica Román Sánchez	Secretaría de Salud
Diana Catalina Gómez Gómez	Secretaría de Hacienda
Julián Martínez Vargas	Secretaría de Infraestructura
Darwin Rosero Vega	Secretaría de Infraestructura
Margarita María Arango Villegas	Secretaría General
Juan Esteban Londoño Tovar	Secretaría de Participación Ciudadana
María Isabel Jaimes Lobo	Secretaría de Movilidad
Jeiler de Jesus Mosquera Asprilla	Dirección de Desarrollo Económico
Daniela Franco Escobar	Secretaría de Vivienda
Sandra María Agudelo Zapata	Secretaría de Medio Ambiente
John Dairo Betancur Mejía	Departamento Administrativo de Planeación

Entes externos:

Martha Helena Giraldo Giraldo	Juzgados Itagüí
Cámara de Comercio Aburrá Sur Competitividad	Jorge Coronel López - Coordinador de



Alcaldía de
Itagüí

Departamento Administrativo de Planeación

ECONOMÍA

HACIENDA PÚBLICA

Las entidades de gobierno son un tipo muy especial de agente económico cuyo objetivo fundamental, de acuerdo con la caracterización que trae el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera para este tipo de entidades, es la definición, observancia y ejecución de políticas públicas que buscan incidir en la asignación de bienes y servicios, en la redistribución de la renta y la riqueza, y en el nivel de bienestar de la sociedad.

Estas entidades se caracterizan porque sus recursos provienen en su mayoría de la capacidad del Estado para imponer tributos, donde su administración y uso están vinculados estrictamente a un presupuesto público.

De aquí la importancia de este capítulo, donde se realiza un acercamiento al contexto financiero del municipio, analizando el comportamiento de las principales partidas de los estados financieros para los años 2020 y 2021.

El Municipio de Itagüí, cuenta con una economía relativamente diversificada, donde la industria y el comercio son los sectores de producción más representativos. De igual forma, al ser parte del Área Metropolitana del Valle de Aburrá y dada su cercanía con municipios de alta dinámica económica, cuenta con importantes beneficios de inversión de capital para la economía local, ubicándolo como uno de los municipios líderes del departamento de Antioquia, gracias al desarrollo de su territorio.

En los últimos años, el Municipio ha generado resultados que le han permitido mantener su solidez financiera, gran parte de ellos asociados a la recuperación de ingresos y a la depuración de cartera morosa, generando niveles de crecimiento dinámicos que a su vez son reflejados en la evolución de la inversión social.

De igual forma, la estable cultura de pago por parte de los contribuyentes, así como las campañas emprendidas para incrementar el flujo de caja, favorecen en un nivel permanente los ingresos y la tendencia creciente en su recaudo, lo cual permite al municipio depender de una manera moderada de las transferencias del gobierno nacional.

Marco normativo para entidades de gobierno

Es importante precisar que el Municipio de Itagüí, como todas las entidades de gobierno que se encuentran bajo el Régimen de Contabilidad Pública aplica el Marco Normativo para Entidades de Gobierno incorporado por la Resolución 533 de 2015 y sus respectivas modificaciones.

Este Marco Normativo se encuentra conformado por:

- Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera.
- Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos.
- Los Procedimientos Contables.
- Las Guías de Aplicación.
- El Catálogo General de Cuentas.
- La Doctrina Contable Pública.

Términos y definiciones

A continuación, se definen algunos términos y conceptos que detallan los saldos reflejados en los Estados Financieros del Municipio y se mencionarán en los análisis que se describirán más en párrafos siguientes, con el fin de dar claridad y proporcionar una mayor facilidad en la lectura e interpretación del texto.

Activos

Los activos son recursos controlados por la entidad que resultan de un evento pasado y de los cuales se espera obtener potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros. Un recurso controlado es un elemento que otorga, entre otros: el derecho de usar un bien para producir o suministrar bienes o servicios; ceder el uso para que un tercero produzca o suministre bienes o servicios; convertir el recurso en efectivo a través de su disposición; beneficiarse de la revalorización de los recursos o recibir una corriente de flujos de efectivo. (CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, 2021)

Cuentas por cobrar

Obedecen a derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con

contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias (CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, 2021)

Préstamos por cobrar

Se reconocerán como préstamos por cobrar los recursos financieros que la entidad destine para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Propiedades, planta y equipo

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo: a) los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios o para propósitos administrativos; b) los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y c) los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque se prevé usarlos durante más de 12 meses y no se espera venderlos ni distribuirlos en forma gratuita, en el curso normal de la operación.

Bienes de uso público

Se reconocerán como bienes de uso público los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de esta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. Con respecto a estos bienes, el Estado cumple una función de protección, administración, mantenimiento y apoyo financiero. Los bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Bienes históricos y culturales

Se reconocerán como bienes históricos y culturales los bienes tangibles controlados por la entidad, a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que, por tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad.



Propiedades de inversión

Se reconocerán como propiedades de inversión los activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan con el objetivo principal de generar rentas, plusvalías o ambas, en condiciones de mercado.

Activos intangibles

Se reconocerán como activos intangibles los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque se prevé usarlos durante más de 12 meses y no se espera venderlos ni distribuirlos en forma gratuita, en el curso normal de la operación.

Pasivos

Un pasivo es una obligación presente de origen legal, con un tercero, producto de sucesos pasados, cuya cancelación, una vez vencida, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos.

Al evaluar si existe o no una obligación presente, la entidad debe tener en cuenta, con base en la información disponible, la existencia de un suceso pasado que dé lugar a la obligación a partir de la cual la entidad tiene poca o ninguna alternativa de evitar la salida de recursos. Cuando existen dudas sobre la existencia de una obligación presente, la entidad debe evaluar la probabilidad de tener o no la obligación; si es mayor la probabilidad de no tenerla, no hay lugar al reconocimiento de un pasivo.

Cuentas por pagar

Se definen como las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. (CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, 2021)

Préstamos por pagar

Se reconocerán como préstamos por pagar los recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus empleados, incluidos los servidores públicos, a cambio de sus servicios prestados, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente o en los acuerdos contractuales que dan origen al beneficio.

Beneficios a los empleados a largo plazo

Se reconocerán como beneficios a los empleados a largo plazo aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago venza después de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

Patrimonio

El patrimonio comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, una vez deducidas las obligaciones, que tiene la entidad para cumplir las funciones de cometido estatal.

Ingresos

Los ingresos son los incrementos en el potencial de servicio o en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de entradas o incrementos del valor de los activos, o bien como salidas o decrementos del valor de los pasivos, que dan como resultado aumentos del valor del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad.

Los ingresos de las entidades de gobierno surgen de transacciones con y sin contraprestación.

La mayoría de los ingresos del gobierno provienen de transacciones sin contraprestación. Un ingreso producto de una transacción sin contraprestación es aquel que la entidad recibe sin entregar nada a cambio o entregando un valor significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. Son ejemplos de estos ingresos los impuestos y las transferencias.

Eventualmente, las entidades de gobierno obtienen ingresos de transacciones con contraprestación que son aquellos originados en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de los activos que producen intereses, derechos de explotación, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Ingresos de transacciones sin contraprestación

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la entidad sin entregar nada a cambio o entregando un valor significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. Hacen parte de los ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la entidad dada su facultad legal para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Ingresos de transacciones con contraprestación

Se reconocerán como ingresos de transacciones con contraprestación aquellos que se originan por la venta de bienes, la prestación de servicios o el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, derechos de explotación, arrendamientos, dividendos, participaciones o excedentes financieros, entre otros.

Gastos

Los gastos son los decrementos en el potencial de servicio o en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento del valor de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el valor del patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes o utilidades.

Activos contingentes

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Los activos contingentes se evaluarán cuando la entidad obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos o potencial de servicio a la entidad pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del activo.

Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes se evaluarán cuando la entidad obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo y del gasto en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Sistema general de participaciones (SGP)

El SGP corresponde a los recursos que la Nación debe transferir a las entidades territoriales (Departamentos, Distritos y Municipios) en cumplimiento de los artículos 356 y 357 de la Constitución Política, reformados por los Actos Legislativos 01 de 2001 y 04 de 2007, para la financiación de los servicios a su cargo en educación, salud, agua potable y los definidos en el Artículo 76 de la Ley 715 de 2001. (Ministerio de Educación Nacional, 2009) (Ministerio de Educación Nacional, 2009, pág. 92)

Transferencias

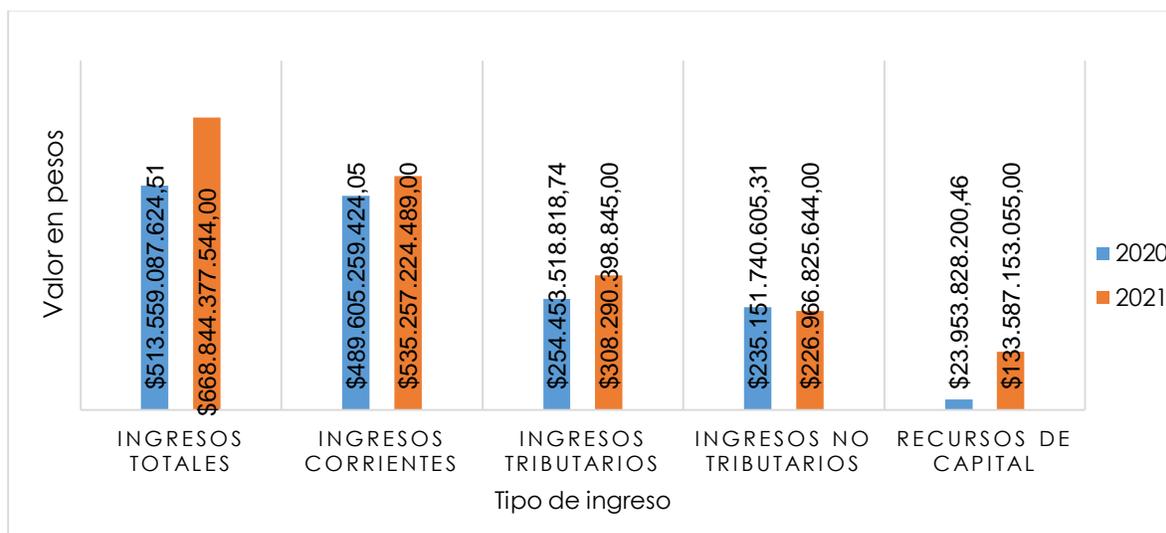
Son dineros de un presupuesto que percibe otro presupuesto por mandato legal, en uno es un gasto y en el otro es un ingreso, como es el caso de los provenientes de la nación a través del sistema general de participaciones (ley 715 de 2001), regalías (ley 141 de 1994), ETESA, régimen subsidiado, o de las entidades descentralizadas por pago de compromisos adquiridos como el plan de gestión ambiental o estratificación por parte de las empresas.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ

El año 2021 se caracterizó especialmente por ser un período de reactivación y búsqueda de sostenibilidad fiscal, así como de focalización del gasto público a los sectores más afectados por la crisis del año 2020. Durante dicho período el Municipio de Itagüí dio continuidad a las estrategias dirigidas a lograr una tendencia ascendente en los ingresos, siendo fundamental la solidez del tejido empresarial existente en el territorio y la cultura tributaria de la población itagüiseña.

Durante el año 2021 el recaudo total de ingresos del Municipio de Itagüí ascendió a la suma de \$668.844.377.544, presentando una variación aproximada del 30,24 % con relación a los ingresos obtenidos durante el año inmediatamente anterior, lo cual se refleja en el crecimiento de los ingresos tributarios, el apalancamiento con recursos del crédito y la gestión de recursos de cofinanciación.

Gráfica 1. Ingresos totales del 2020 y 2021



Fuente: Elaboración propia, datos de ejecuciones presupuestales de ingresos 2020-2021

Algunos de los ingresos que para el año 2020 experimentaron disminuciones, especialmente las rentas asociadas a la circulación, la construcción y la publicidad, como la sobretasa a la gasolina, delineación urbana y publicidad exterior visual, tuvieron para el año 2021 una tendencia de recuperación.

Gráfica 2. Ingresos tributarios más representativos del 2020 y 2021



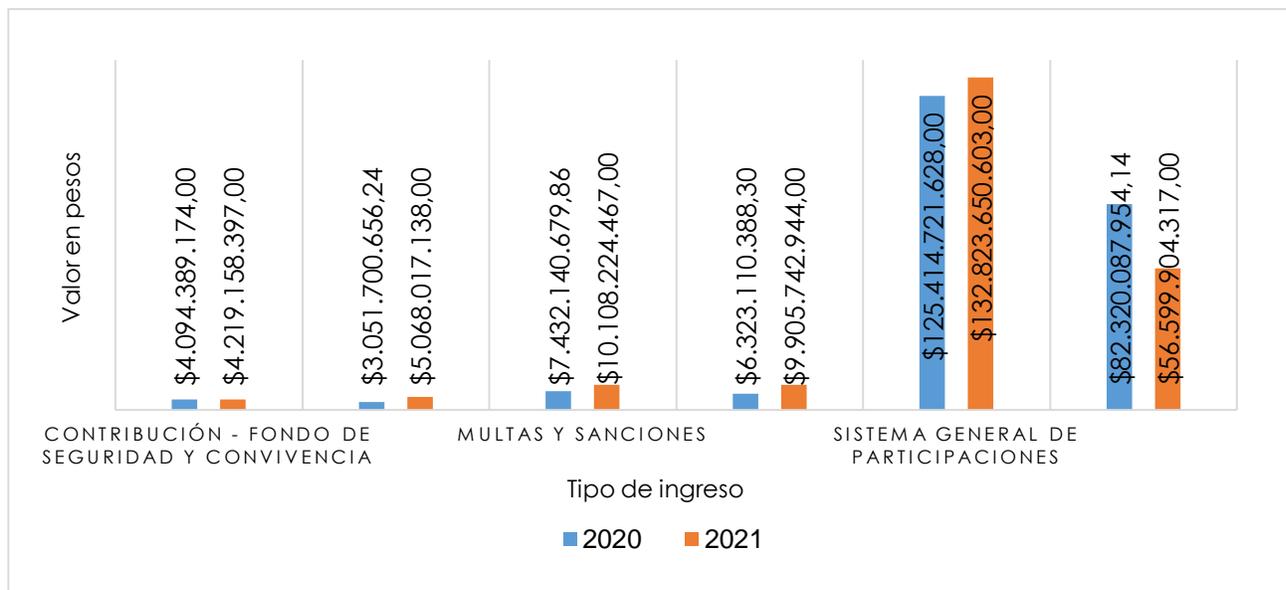
Fuente: Elaboración propia, datos de ejecuciones presupuestales de ingresos 2020-2021

El recaudo del impuesto de industria y comercio que se vio afectado durante el año 2020, experimenta durante 2021 una importante recuperación, con lo cual se evidencia la efectividad de las medidas implementadas para la mitigación del impacto de la coyuntura generada por la pandemia del COVID-19 y la resiliencia de la economía.

Con respecto a predial conserva el comportamiento ascendente que caracteriza el recaudo de este impuesto, presentando un incremento para 2021 de aproximadamente un 6,94 % con relación al año 2020.

En el caso de la sobretasa a la gasolina, las restricciones en la movilidad durante el año 2020, generaron una disminución de aproximadamente un 18,61 % con respecto al año 2019, sin embargo, para el año 2021 el recaudo tuvo un incremento aproximado del 26,64 %.

Gráfica 3. Ingresos no tributarios más representativos del 2020 y 2021



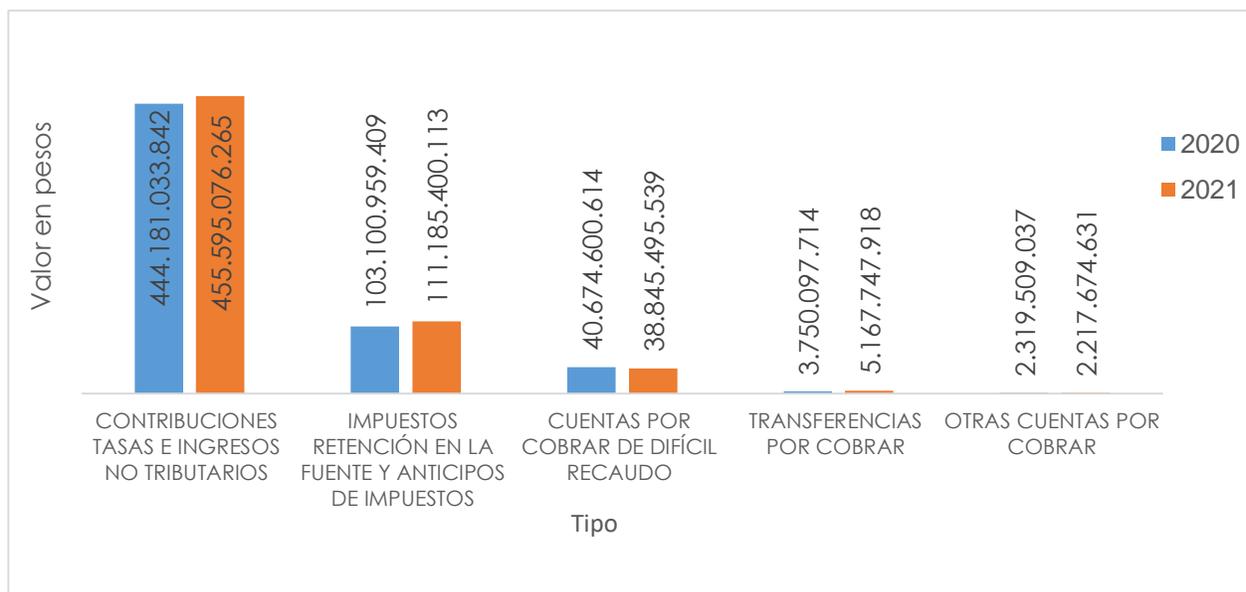
Fuente: Elaboración propia, datos de ejecuciones presupuestales de ingresos 2020-2021

Si bien el Municipio de Itagüí percibe importantes recursos por concepto de transferencias del Nivel Nacional, la entidad ha venido generando un recaudo significativo de recursos propios que le han permitido desarrollar sus programas y proyectos, atendiendo su normal funcionamiento sin depender exclusivamente de los giros de la Nación.

El recaudo de recursos provenientes del sistema general de participaciones fue por la suma de \$132.823.650.603 que corresponde al 69,16% del total de transferencias. Con respecto a los recursos percibidos por SGP durante la vigencia 2020, para el año 2021 hubo un incremento porcentual cercano al 7,26%.

Las transferencias corrientes representan aproximadamente un 84,62% de los ingresos no tributarios y un 28,71% de los ingresos totales. Las transferencias provenientes del sistema general de participaciones representan un 69,16%.

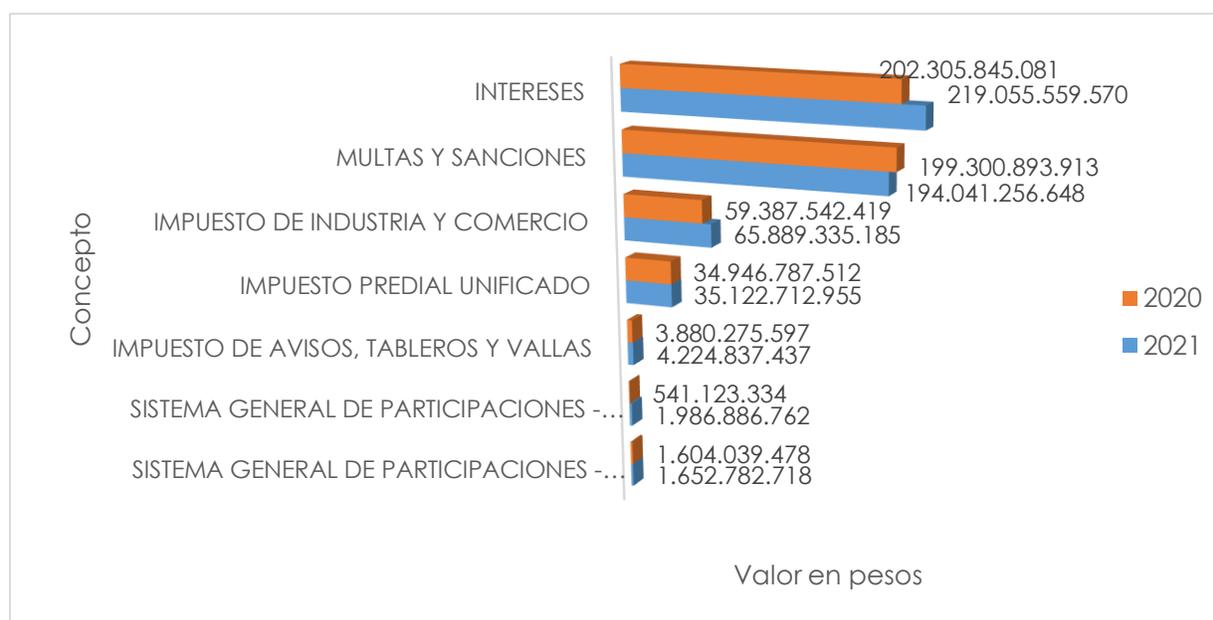
Gráfica 4. Cuentas por cobrar más representativas de los años 2020 y 2021 – en pesos.



Fuente: elaboración propia, datos suministrados por la Secretaría de Hacienda.

El valor total de las cuentas por cobrar para el año 2021 presentó un incremento del 3,76% frente al 2020, es decir, \$20.814.338.923,06 adicionales, esto representado principalmente en el crecimiento de los conceptos: 1- Intereses, (\$219.055.559.570) 2- Multas y Sanciones (\$194.041.256.648) y 3- Impuesto de Industria y Comercio (\$65.889.335.184), así mismo existen otros conceptos representativos, como se observan en la siguiente gráfica.

Gráfica 5. Otros conceptos fuentes de ingresos años 2020 y 2021 – en pesos



Fuente: elaboración propia, datos suministrados por la Secretaría de Hacienda.

Las cuentas por cobrar se incrementaron, lo que obedeció, en parte, al impacto de la pandemia del covid-19, toda vez que al verse afectado moderadamente el recaudo, aumentó el valor de las cuentas por cobrar en el año 2021.

Vale la pena precisar que la situación afrontada por la pandemia incidió de forma directa y sustancial en la economía del país, generando consigo afectación en la percepción de ingresos de una gran parte de la población. Esta situación se relaciona de manera directa e indirecta con la fluidez en los pagos del contribuyente reflejándose en los indicadores de recaudo.

Tabla 1. Cuentas por pagar años 2020 y 2021 (en miles de pesos)

Concepto	2020	2021
Adquisición de bienes y servicios nacionales	\$ 3.812.969	\$ 6.262.343
Subvenciones por pagar	\$ 468.957	\$ 65.555
Transferencias por pagar	\$ 788.964	\$ 0
Recursos a favor de terceros	\$ 3.805.984	\$ 1.470.358
Descuentos de nómina	\$ 517.974	\$ 163.986
Subsidios asignados	\$ 1.918.241	\$ 1.020.658
Retención en la fuente e impuesto de timbre	\$ 6.306.804	\$ 6.935.234
Impuestos, contribuciones y tasas	\$ 2.425.314	\$ 4.665.489
Impuesto al valor agregado I.V.A	\$ 11.549	\$ 7.071
Créditos judiciales	\$ 1.571	\$ 37.895
Administración y prestación servicios de salud	\$ 1.830.239	\$ 1.040.793
Otras cuentas por pagar	\$ 40.304.164	\$ 52.068.454
Total cuentas por pagar	\$ 62.192.730	\$ 73.737.836

Fuente: elaboración propia, datos suministrados por la Secretaría de Hacienda.

Al analizar las cuentas por pagar del Municipio, se observa que el monto total a pagar por este concepto aumentó en un 18,56%, lo que significa un aproximado de \$11.545 millones más que se deberán pagar en el año 2022 en comparación al año 2021.

La situación anterior se explica principalmente por el mayor valor de las cuentas por pagar en el año 2021 por concepto de *Otras cuentas por pagar*, las cuales aumentaron en un 29,19%, es decir, \$11.764 millones más frente al año 2020. Lo anterior es generado por las obligaciones registradas en la vigencia 2021 con el ente descentralizado *Agencia*

de *Desarrollo Local de Itagüí* en virtud de diferentes contratos interadministrativos suscritos y los cuales denotan una importante inversión destinada para proyectos de infraestructura tales como construcción y adecuación de mallas viales, centros culturales, adecuación y modernización de redes semaforicas, así mismo, como el apoyo a desarrollo de proyectos culturales y ambientales; todos tendientes al cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal y al bienestar de la población.

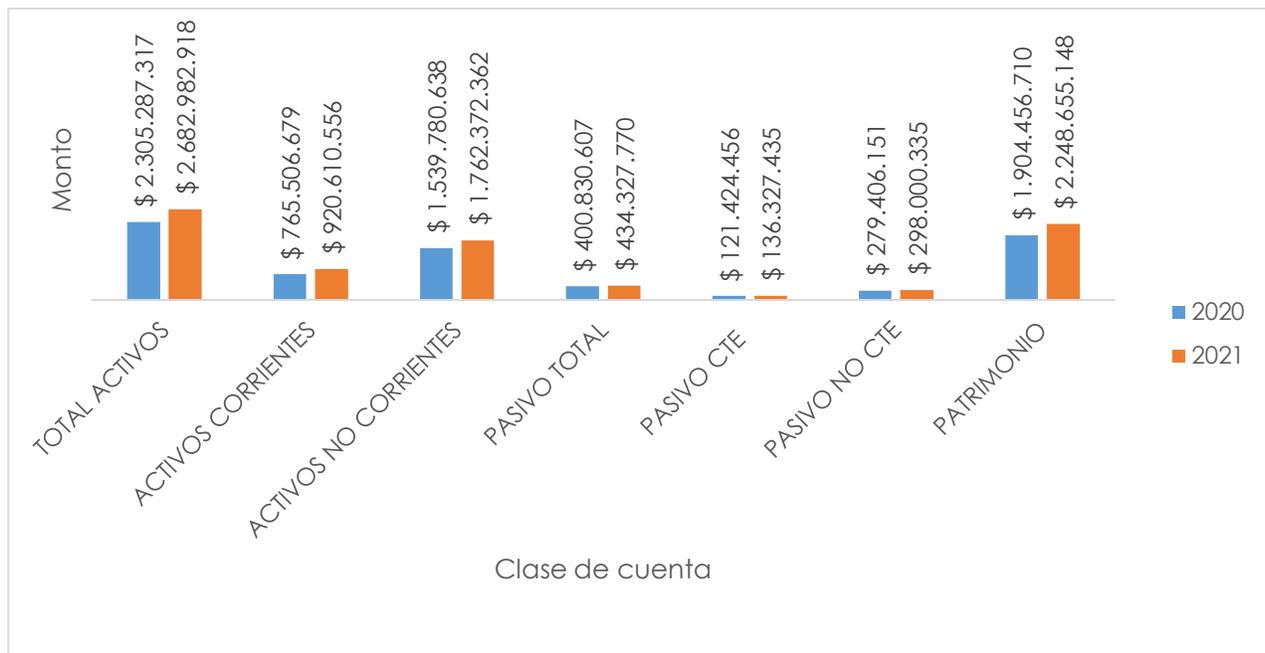
Tabla 2. Propiedad planta y equipo años 2020 y 2021 (en miles de pesos)

Concepto	2020	2021
Terrenos	\$ 417.933.172	\$ 473.540.190
Construcciones en curso	\$ 82.298.109	\$ 13.358.677
Bienes muebles en bodega	\$ 1.982.281	\$ 66.369
Edificaciones	\$ 166.757.776	\$ 250.169.499
Plantas, ductos y túneles	\$ 10.079.932	\$ 15.342.002
Redes, líneas y cables	\$ 191.420	\$ 10.297.630
Maquinaria y equipo	\$ 25.236.520	\$ 29.501.595
Equipo médico y científico	\$ 1.168.875	\$ 1.585.332
Muebles, enseres y equipo de oficina	\$ 13.902.782	\$ 14.590.597
Equipos de comunicación y computación	\$ 19.950.403	\$ 22.643.885
Equipos de transporte, tracción y elevación	\$ 8.212.018	\$ 9.758.088
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	\$ 88.315	\$ 93.300
Bienes de arte y cultura	\$ 118.875	\$ 717.581
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)	-\$ 158.290.548	-\$ 177.412.236
Total propiedad planta y equipo	\$ 589.629.930	\$ 664.252.509

Fuente: elaboración propia, datos suministrados por la Secretaría de Hacienda.

En la tabla anterior se observa la distribución de los valores de la propiedad planta y equipo que posee el Municipio. Se observa que para el 2021 se tuvo un crecimiento del 12,66% de los activos, representado en \$74.622 millones más en comparación con el 2020; dicho crecimiento se origina por el reconocimiento de bienes inmuebles que se identificaron como producto de un proceso de análisis y revisión que se encuentra en desarrollo actualmente de los activos fijos de la entidad, y también revela la inversión realizada en la adecuación y modernización de la red semaforica.

Gráfica 6. Estados financieros de los años 2020 y 2021 (en miles de pesos)

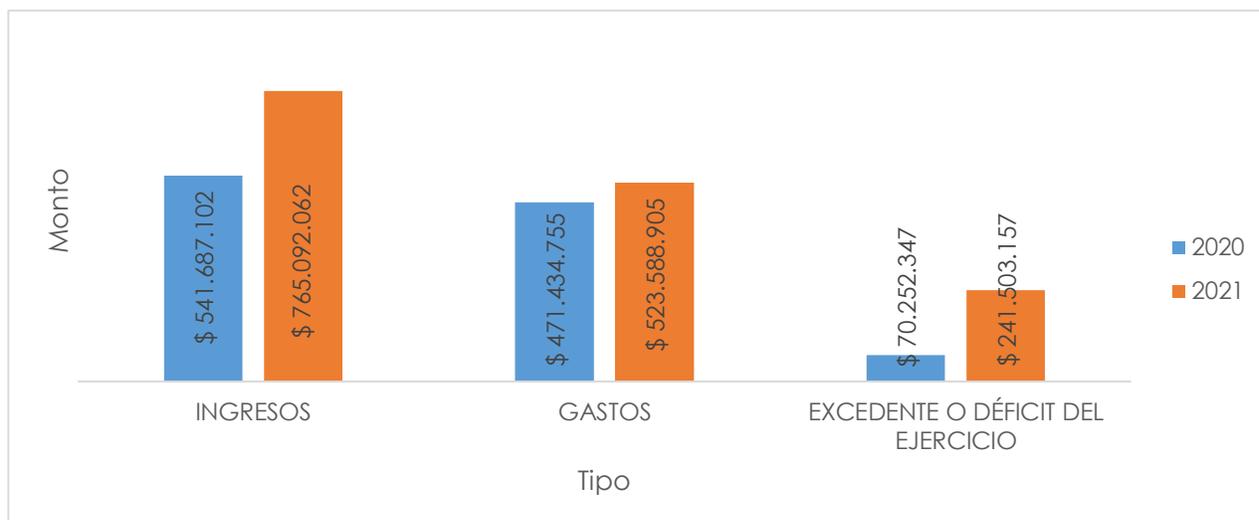


Fuente: elaboración propia, datos suministrados por la Secretaría de Hacienda.

Al analizarse los estados financieros por sus principales clases de cuenta de los años 2020 y 2021, se observa un buen comportamiento financiero al comparar los dos años, situación que se ve reflejada en el importante incremento (16,38%) que tuvo el total de activos con un valor de \$377.695.600.949 adicionales en el 2021 frente al 2020, no obstante, se percibe un incremento de un 8,36% del pasivo total, equivalente a \$33.497.166.032 más en el 2021 al compararlo con el mismo periodo del 2020, situación que ya fue detallada en la tabla 98.

Cabe resaltar el significativo incremento que tuvo el patrimonio del Municipio en \$344.198.434.916 adicionales para el 2021, equivalente a un 18,07% más que en el 2020, situación que permite reconocer el responsable y eficiente manejo que ha venido realizando la administración municipal en cabeza de la Secretaría de Hacienda.

Gráfica 7. Estado de resultados 2019 y 2020 (en miles de pesos)



Fuente: elaboración propia, datos suministrados por la Secretaría de Hacienda.

El estado de resultados del 2020 comparado con el periodo 2021, muestra un importante crecimiento de 243,77%, es decir, \$171.250.806.250, esto obedece a un aumento de los ingresos en un 41,24% (\$223.404.959.986), justificado por el valor significativo de recursos desembolsados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la cofinanciación de los sistemas integrados de transporte masivo de pasajeros, así como el aumento percibido en virtud de la suscripción de diferentes convenios interadministrativos.

Por otro lado, se percibió un aumento de los gastos en un 11,06% (\$52.154.153.736) relacionado con el gasto público llevado a cabo en proyectos de adecuación, mantenimiento y restauración de los espacios públicos y otros conceptos educativos, culturales y ambientales enfocados al bienestar social.

Es de anotar, que estos excedentes son muy importantes, por lo que puede afirmarse, en términos generales, que el municipio cuenta con una muy buena salud financiera a pesar de las dificultades que pudo ocasionar la pandemia del covid-19 en la economía del Municipio y del país.

MOVILIDAD Y TRANSPORTE

La Secretaría de Movilidad, se encarga de formular y orientar las políticas sobre la regulación y control del tránsito, el transporte público urbano en todas sus modalidades, la intermodalidad y el mejoramiento de las condiciones de movilidad y el desarrollo de infraestructura de transporte.

En este apartado es importante conocer los conceptos sobre los que se construirá esta elaboración para tener una mejor percepción de este reporte; por ello se trasladarán algunos conceptos del Informe estadístico 2021, previo al inicio de este análisis.

Accidente de tránsito

Evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento, que causa daños a personas y bienes involucrados en él, e igualmente afecta la normal circulación de los vehículos que se movilizan por la vía o vías comprendidas en el lugar o dentro de la zona de influencia del hecho (Supersalud, 2015).

Matrícula

Lista oficial en que se inscriben con un fin determinado personas o vehículos. Placa identificativa que llevan los vehículos, compuesta por una serie de números y letras, y que los habilita para circular (RAE, s.f.).

Parque automotor:

Denominación utilizada para indicar el número de automóviles que circulan por un determinado país, por un grupo de países o incluso en el conjunto mundial (motorgiga, s.f.).

Accidentes Totales

De acuerdo con la Secretaría de Movilidad de Itagüí con corte a diciembre del año 2021, el año con mayor accidentalidad en el periodo 2018 - 2021 es el 2019, con 6.928 accidentes, los cuales en términos porcentuales equivale a 40,2% del total de accidentes ocurridos para ese cuatrienio; en segundo lugar, está el 2018 con 3.887 accidentes que en términos porcentuales corresponde a 22,5% del cuatrienio, luego en tercer lugar encontramos el año 2021 con un total de 3.642 eventos, equivalentes en términos porcentuales a 21,1%; y finalmente el 2020 presentó 2.787 sucesos reportados, con un 16,2% de equivalencia con respecto al total general de los últimos 4 años.

Gráfica 8. Comparativo de accidentalidad 2018 – 2021



AÑO	# Total de Acc	% Acci.
2019	6.928	40.2%
2018	3.887	22.5%
2021	3.642	21.1%
2020	2.787	16.2%
TOTAL	17.244	100%

Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por la Secretaría de Movilidad de Itagüí.

De los datos anteriores se infiere que el año con mayor accidentalidad fue el 2019 con un total de 6.928 eventos sucedidos, lo cual corresponde en términos porcentuales a un 42,2% del total de los cuatro últimos años (2018 – 2021); el año 2018 es el segundo año con mayor accidentalidad, sumando un total de 3.887 eventos, correspondiendo a un 22,5% en términos porcentuales del mismo periodo (2018 – 2021); el 2021 ocupa el tercer lugar, con más accidentalidad completando 3.642 eventos, con un equivalente del 21,1%, el último lugar en accidentalidad lo ocupa el año 2020 con un total de 2.787 sucesos, correspondientes en términos porcentuales a 16,2%. Sin embargo, la disminución de los eventos presentados en el año 2020 pudiera explicarse a que gran parte de ese año nuestro municipio, así como el país, se encontraba en cuarentena por el COVID-19.

Accidentes Por Día

En cuanto al número de accidentes por día, el que presentó más accidentalidad fue el martes, con un total de 2.166 accidentes acumulando los tres últimos tres años (2019 - 2021), que en términos porcentuales equivale a 16,22%; seguido de los viernes con 2.161, equivalente en términos porcentuales a 16,18%; el tercer día de la semana con mayor accidentalidad fue el jueves recopilando un total del 1.979, con porcentaje del 14,82%; continuando con los días sábados que congrega un total de 1.923, llevado a términos porcentuales corresponde a 14,40% del total del trienio; continúan los días lunes en cuanto a accidentalidad totalizando 1.897 incidentes en total, equivalente en

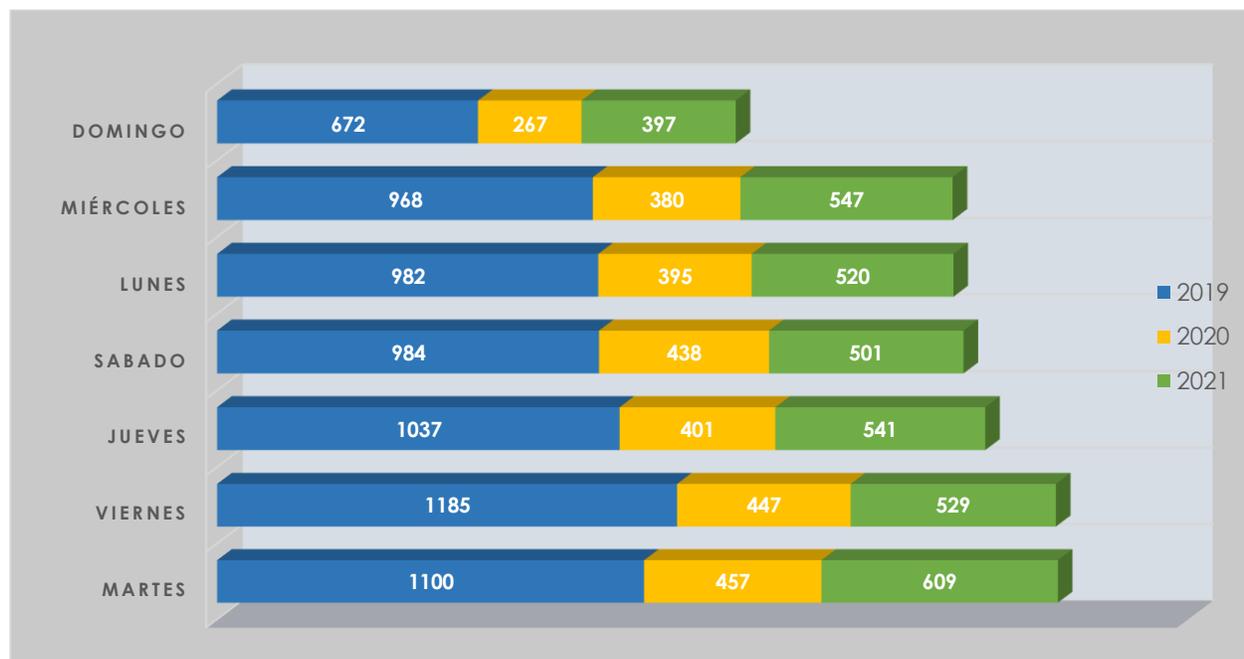
términos porcentuales a 14.20% del trienio. Quedando los días con menos accidentes los domingos (1.336) y los miércoles (1.895), los cuales en términos porcentuales corresponde a 10% y 14,19% respectivamente.

Lo descrito en el párrafo anterior se confirma al observar los dos Gráficas anteriores (número de accidentes por día y porcentaje de accidentes por día) de este documento.

Ahora, desagregando los accidentes por año - día, en el 2019, el día con mayor accidentalidad fue el viernes con total de 1.185 eventos, seguido del martes con 1.100, en cambio el domingo fue la jornada que menor accidentalidad presentó con 672 eventos, luego le sigue el miércoles con 968 incidentes.

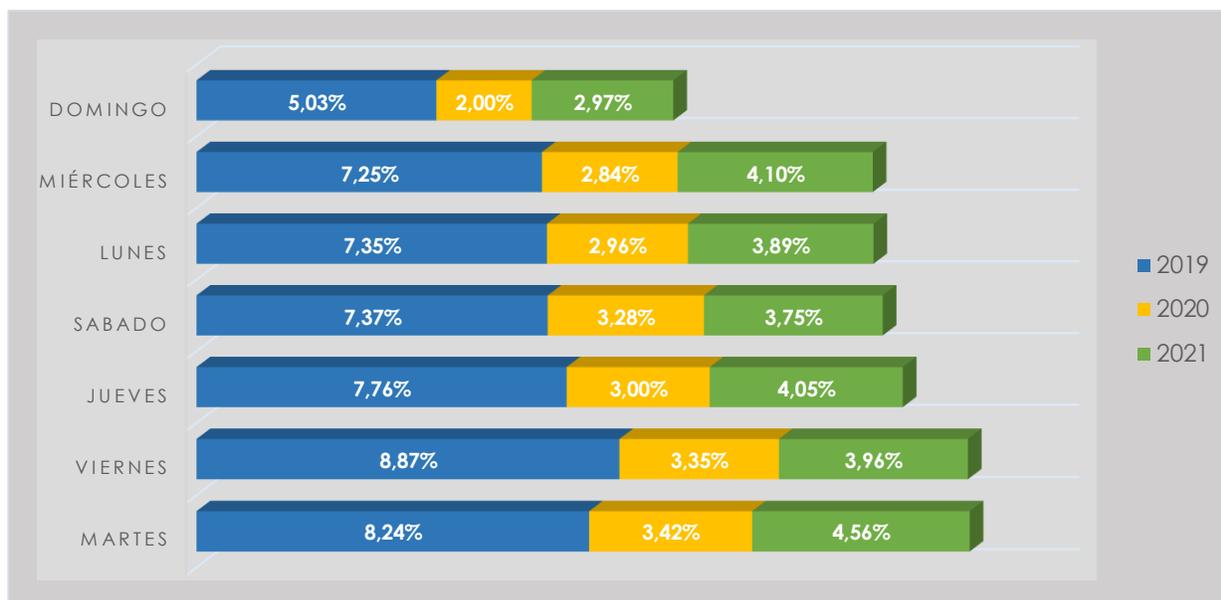
Para el 2020, los martes son los que más sucesos presentaron, integrando 457 eventos, el segundo día en el que más incidentes presentó corresponde al viernes con 447 eventos; y se registran menos números de casos los domingos (267 eventos) y los miércoles (380 incidentes).

Gráfica 9. Número de accidentes por día



Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por la Secretaría de Movilidad de Itagüí.

Gráfica 10. Porcentaje de accidentes por día



Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por la Secretaría de Movilidad de Itagüí.

Accidentes de tránsito por día y tipo (sólo daños, muertes y heridos)

En el Gráfica se muestra el acumulado de los accidentes teniendo en cuenta las variables “días” y “tipo”. Están incluidos los años 2019, 2020 y 2021.

Observando el conjunto de estos tres años, y analizando las variables día – tipo, los martes son los que mayor número suman con respecto al ítems solo daños, totalizando 1.528 casos, los cuales equivalen a un 11,44% (porcentaje que corresponde al total global de accidentalidad); el segundo día con más accidentes, que además tuviere la variable solo daños, recae sobre los viernes, con un total de 1.505 eventos, equivalente al 11,27%; los jueves ocupan el tercer lugar en participación de accidentes en el apartado solo daños, totalizando 1.301 (9,74%) del total general; le siguen los miércoles, con 1.280 (9,58%) de ocurrencias; está el lunes con sólo daños que equivalen a 1.277 (9,56%); el sexto día son los sábados con un número de 1.259 (9,43%); por último están los domingos con 771 (5,77%).

Con respecto al tema accidentalidad - día “con heridos”, es muy parejo el comportamiento, de hecho, el promedio es de 627,28 del acumulado de los tres años (2019, 2020 y 2021); siendo los jueves el día con mayor accidentalidad “con heridos”, registrando 674 (5,05%, porcentaje que corresponde al total global de accidentalidad) eventos, y siendo los domingos el día con menos eventos con un total de 559 (4,19%).

En lo que concierne a la accidentalidad - día “con muertes” del acumulado de los tres años mencionados, advertimos que los días con más casos son los viernes, con un total de 13 víctimas, que equivalen a 28,89% del total de fallecimientos - día, luego están los sábados con 7 defunciones, que equivale a 15,56% del total de pérdidas de vidas humanas; el tercer lugar lo ocupan dos días con el mismo número de muertes, que son los días martes y domingos con 6, por lo que en términos porcentuales también ocupan el mismo lugar y el mismo valor con 13,33%; los lunes ocupan el cuarto lugar con 5 (14,01%) muertes del total de accidentes, y los miércoles y los jueves también igualan en número de defunciones con 4, por lo que cada uno tiene 8,89% del total de decesos.

Gráfica 11. Accidentes de tránsito por día y tipo (sólo daños, muertes y heridos)



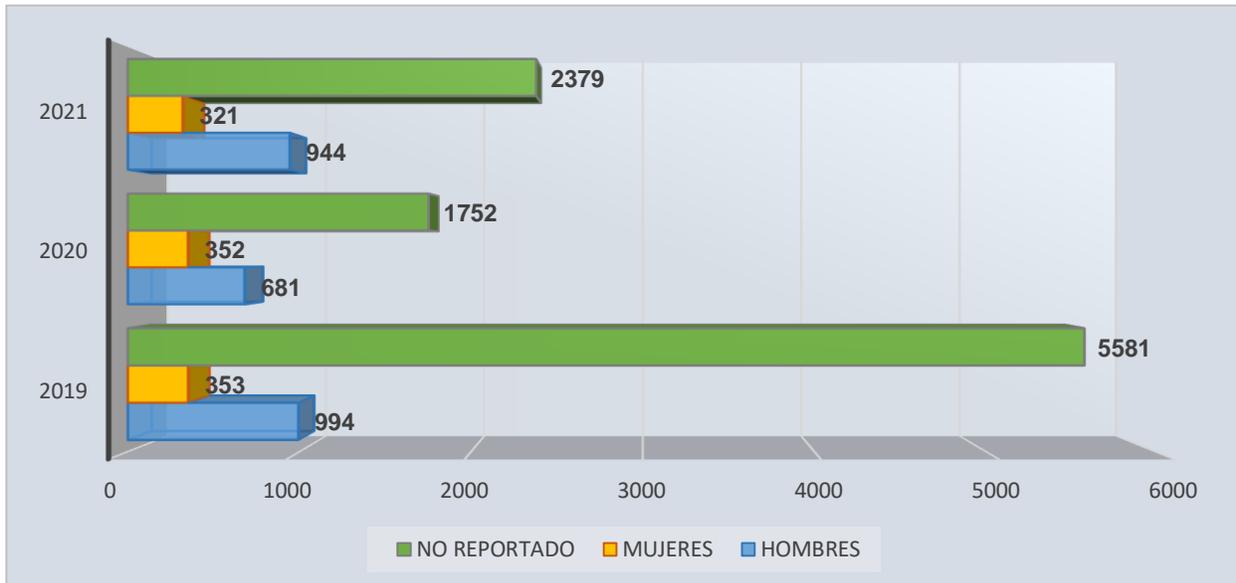
Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por la Secretaría de Movilidad de Itagüí.

Accidentes de tránsito por género

Se hace una inferencia con respecto al factor género en todo lo concerniente con accidentalidad, encontrando que es práctica común en la recolección de datos que no se tenga en cuenta el género, o en su defecto no se reporte el mismo, por lo que se constituiría en una variable sesgada a la hora de interpretar este ítem (género). Es por ello, que encontramos que en el año 2019 aparecen 5.581 (41,78%) eventos no reportados, luego aparece el año 2021 como el segundo con mayor número de incidentes con 2.379 (17,81%) donde no se reporta género o no es tenido en cuenta; y por último aparece el año 2020 con 1.752 (13,12%) con la misma característica.

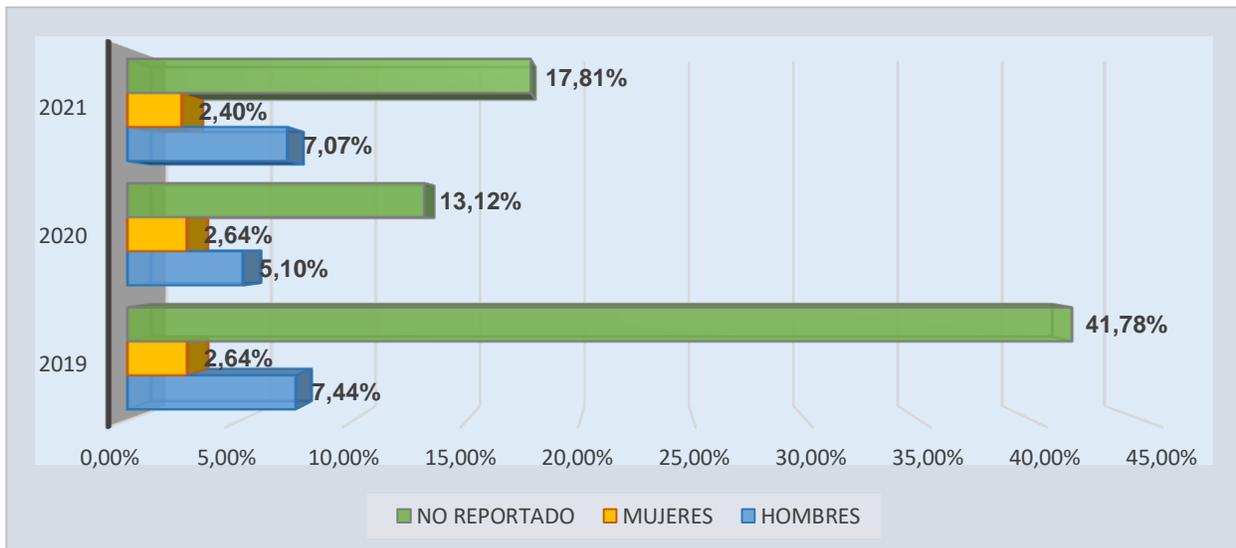
Analizando los que sí reportaron el género, percibimos un mayor número de accidentes donde estuvieron comprometidos hombres, en el año 2019 con un total de 994 personas de género masculino.

Gráfica 12. Número de accidentes por año y género



Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por la Secretaría de Movilidad de Itagüí.

Gráfica 13. Porcentaje de accidentes por año y género

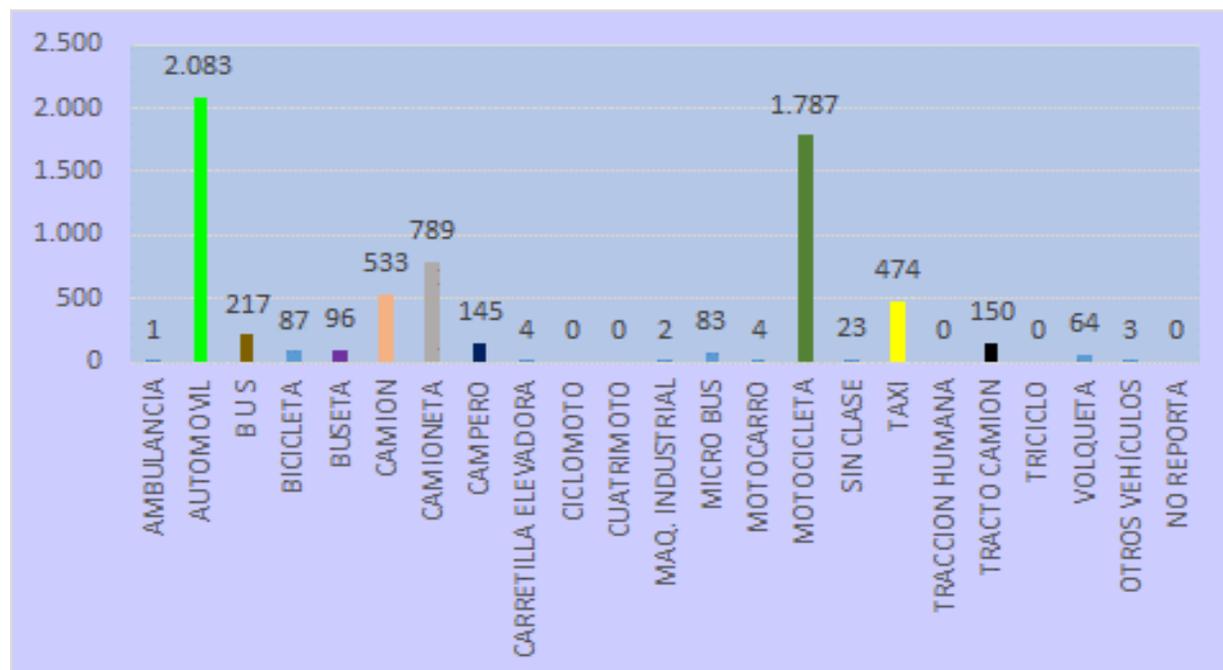


Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por la Secretaría de Movilidad de Itagüí.

Accidente por tipo de vehículo involucrado, año 2021

En las siguientes gráficas se observa la accidentalidad por tipo de vehículo, se destaca la cantidad total de accidentes en los que tuvieron que ver los “Automóviles”, con un total de 2.083 ocurrencias, seguido de los causados por las “motocicletas” con 1.787 accidentes involucrados. Estas cifras se pueden explicar gracias la cantidad de vehículos con características de particular que circulan diariamente en la ciudad, sumados a otros de servicio público y de carga.

Gráfica 14. Accidente por tipo de vehículo involucrado, año 2021

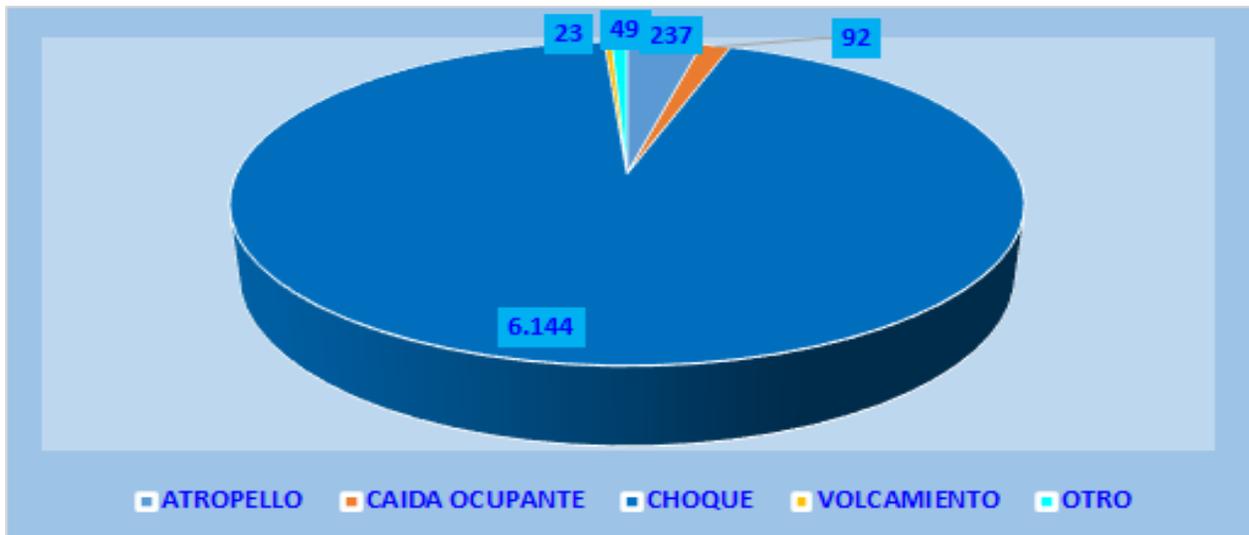


Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por la Secretaría de Movilidad de Itagüí.

Accidentalidad por ocurrencia en Itagüí

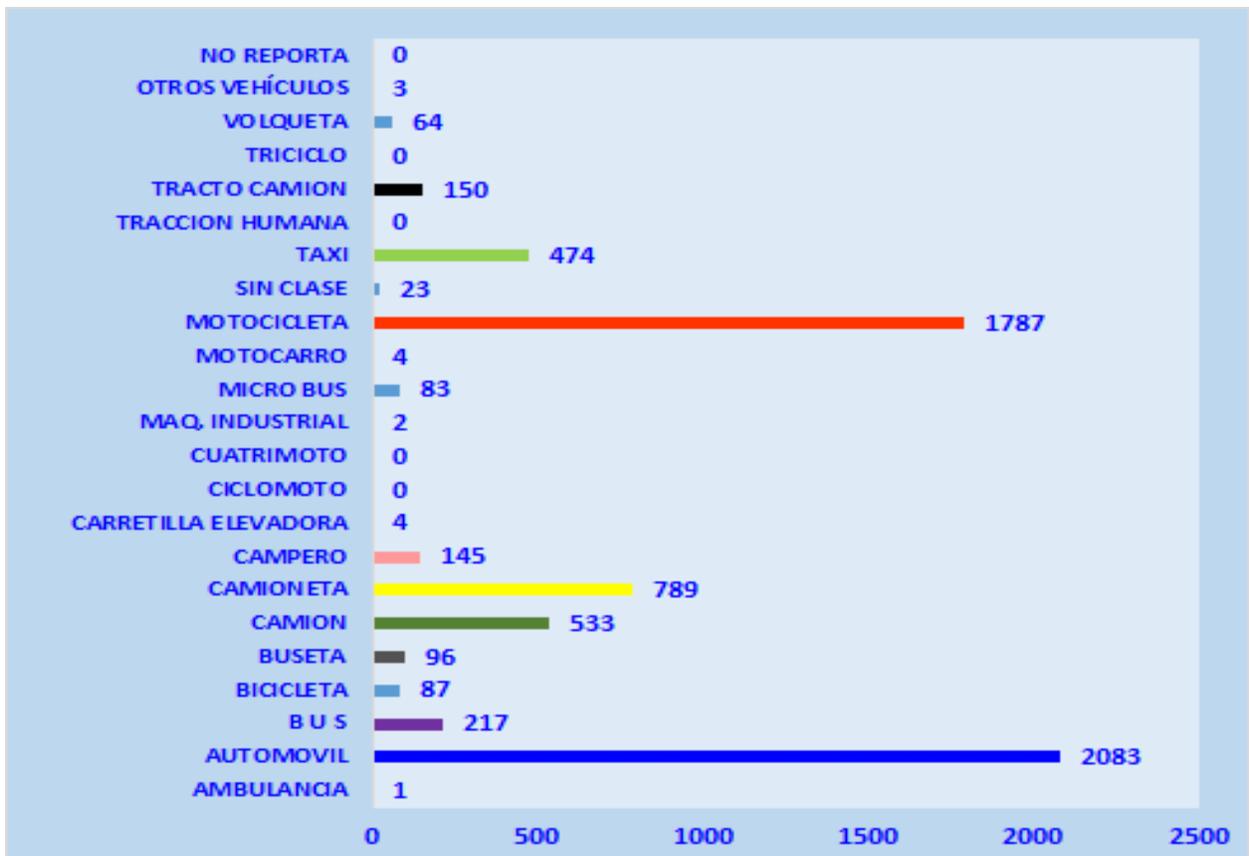
En el caso del tipo de ocurrencia, es decir, como se presentó el accidente, se puede concluir que durante el año 2021 el 93,87% de los casos se debió a choques, seguido del 4,83% de ocurrencias por atropello de personas o animales. Algo que llama la atención es que en Itagüí el 1,40% de los accidentes se debió a la caída del ocupante, de este porcentaje el 72,82% de los casos los pasajeros cayeron de motos, mientras que el 11,95% fueron caídas ocurridas desde buses y en un porcentaje casi igual del 3,26% aproximadamente correspondieron a casos desde busetas y bicicletas.

Gráfica 15. Accidentes por tipo de ocurrencia.



Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por la Secretaría de Movilidad de Itagüí.

Gráfica 16. Accidentes por caída del ocupante según tipo de vehículo.



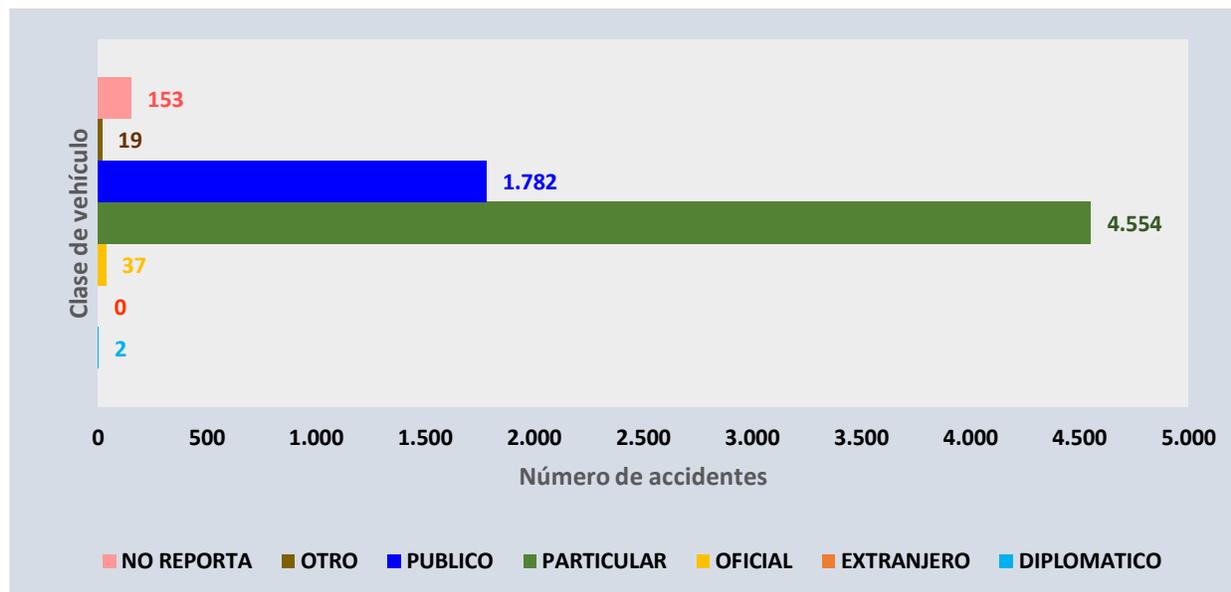
Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por la Secretaría de Movilidad de Itagüí.

Accidente por clase de vehículo

En la siguiente gráfica, se puede observar de manera desagregada, según su clase, la cantidad de vehículos públicos y particulares involucrados en accidentes de tránsito durante el año 2021; de los cuales se puede afirmar que 4.554 eran particulares, cantidad equivalente a un 69,56% del total de los casos reportados, mientras que los vehículos públicos acumularon una novedad de 1.782 ocurrencias, las cuales corresponden al 27,22% de todo el conglomerado.

Como dato interesante, se tiene que en el 2,97% de los casos no se reportó la clase del vehículo involucrado, (153 casos de un total de 6.547), lo cual significa que la información estadística suministrada no alcanza a ser exacta.

Gráfica 17. Accidente por clase de vehículo



Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por la Secretaría de Movilidad de Itagüí.

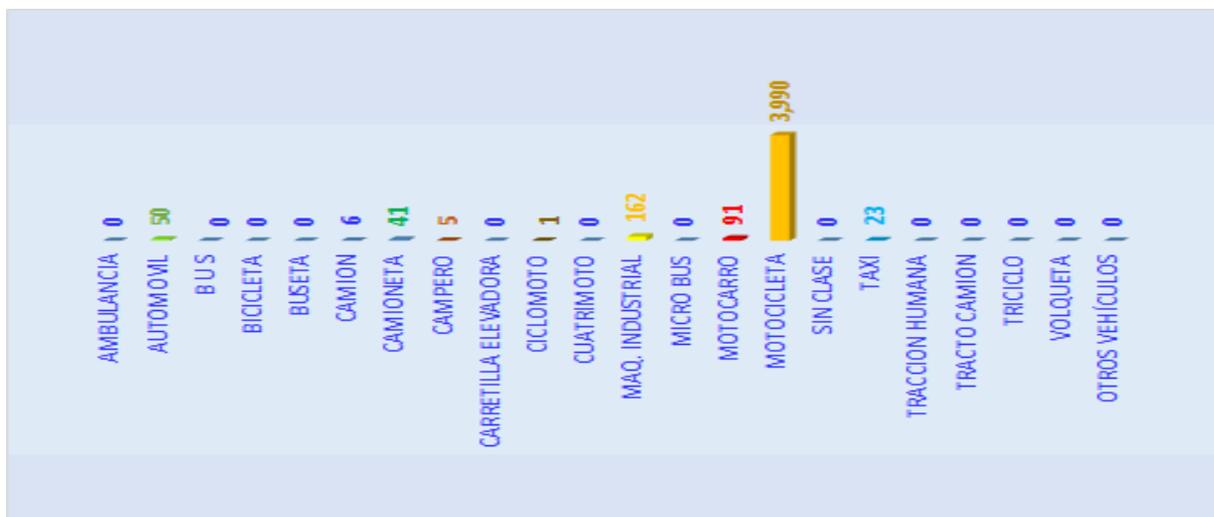
Parque automotor

Según datos de la Secretaría de Movilidad del municipio, el año 2021 cerró con una cifra de 208.474 vehículos activos con matrícula perteneciente al municipio de Itagüí, mientras que en el 2020 este número llegó a 204.105 vehículos registrados. Es decir, 4.369 nuevos vehículos fueron inscritos durante el año 2021, correspondientes a matrículas de vehículos nuevos, traslado de matrículas de otros municipios, entre otras razones.

Vehículos matriculados por tipo

En la gráfica, se aprecia la distribución de los tipos de vehículos que fueron matriculados en el municipio de Itagüí durante el año 2021. Es de observar, que las “motos” ocupan el primer lugar en términos de matriculación de vehículos, siendo este el vehículo de mayor demanda con el 92% de todas las matrículas realizadas en 2021.

Gráfica 18. Tipos de vehículos matriculados 2021



Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por Secretaría de Movilidad de Itagüí, 2021

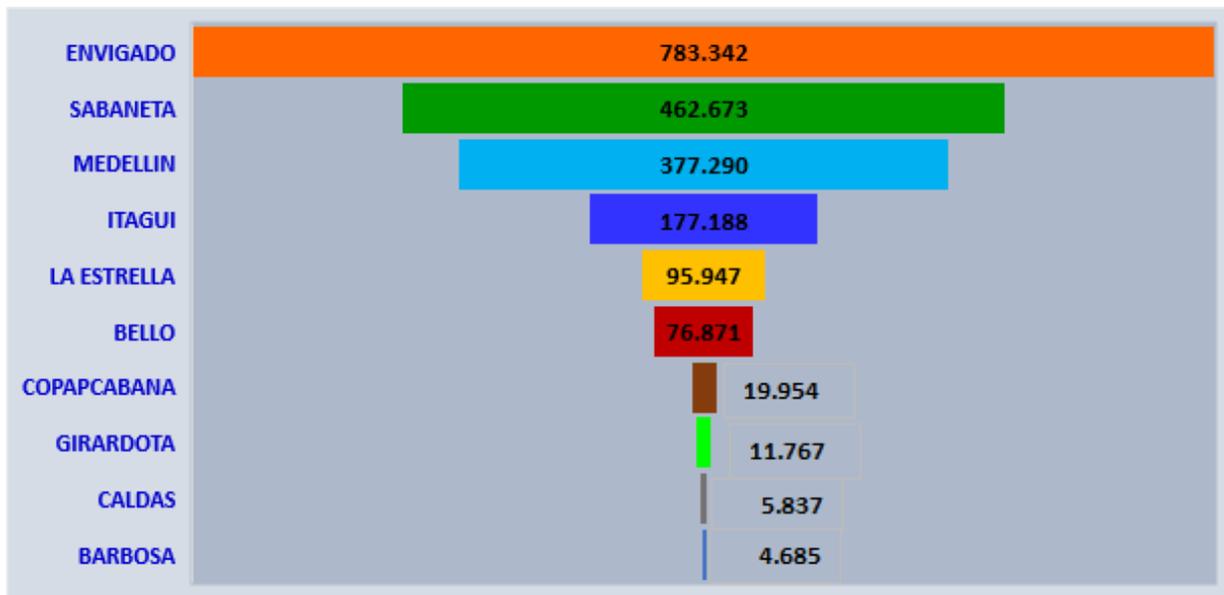
Por su parte, “Maquinaria Industrial” fue el segundo tipo de vehículo que más matrículas obtuvo en 2021, con un 0,37% (162 matrículas); seguido del denominado “Motocarro” con un 0,21% (91 matrículas), y en cuarto lugar se encuentran “Los Automóviles” con solo 50 automóviles registrados, es decir, solo el 0,12% del total de las matrículas expedidas durante el 2021.

Comparativo matrícula de vehículos por municipios del área metropolitana del valle de Aburrá en 2021

De acuerdo al Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT), en Colombia, había un total de 16.670.982 vehículos registrados al RUNT en 2021. El municipio del Valle de Aburrá con más vehículos registrados fue Envigado, con un parque automotor conformado por 783.342 vehículos, siendo a nivel nacional la segunda ciudad o municipio con el mayor parque automotor, solo superado por Bogotá D.C (ASO-CDA-org. CIFRAS-CONSOLIDADO-2021.pdf), con 2.540.983 vehículos.

El municipio de Sabaneta, es el segundo a nivel regional, con un parque automotor de 462.673 vehículos, mientras que a nivel nacional ocupa el cuarto puesto; le sigue Medellín, con un parque automotor de 337.290 vehículos y a nivel nacional es la ciudad número siete y regionalmente la tercera. Por su parte, Itagüí ocupa el puesto número 19 a nivel nacional en términos de parque automotor, y en el Valle de Aburrá el número 4 con 177.188 vehículos registrados. (ASO-CDA, 2021).

Gráfica 19. Parque automotor municipios AMVA – 2021



Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de ASO-CDA-org. CIFRAS-CONSOLIDADO-2021.pdf.

Tarifas Área Metropolitana del valle de Aburrá (AMVA) Matrículas

Al analizar las tarifas en las matrículas iniciales se pudo determinar que la diferencia en las tarifas de matriculación al RUNT entre Envigado y el resto de los municipios del AMVA, podría ser una de las razones que ha influido a que este municipio sea el segundo con el mayor parque automotor de todo el país, y el líder en matriculación de vehículos en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

Tabla 3. Comparativo tarifas 2021 de matrículas municipios del AMVA

TIPO DE TRÁMITE	TARIFA 2021			
	LA ESTRELLA	SABANETA	ITAGÜÍ	ENVIGADO
Matrícula Motocicleta	115.000	94.400	158.900	50.000
Matrícula Carro	166.700	110.400	108.100	68.550
Matrícula Motocarro - Cuadriciclo	113.850	102.900	108.100	58.100

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos (EMTRASUR, 2021), (SETSA, 2021), (Secretaría de Movilidad, 2021), (SUIT, s. f.).

A excepción de Envigado, los demás municipios, tienen tarifas de matriculación y de los demás trámites de tránsito muy similares entre sí, pues se encontró que mientras en Itagüí la tarifa promedio para realizar un trámite de tránsito como matrículas, traspasos, entre otros es de \$160.902, en La Estrella el promedio para los mismos trámites es de \$133.775; en Sabaneta (que tiene el segundo mayor parque automotor de Antioquia), el promedio para los trámites de tránsito es de \$152.772. Lo que demuestra lo similar de las tarifas. La Estrella, a pesar de ser la que menor promedio de tarifa tiene, no supera en matriculación de vehículos a Itagüí, ni a Sabaneta; siendo una posible razón de este comportamiento la agilidad en la realización de los diferentes trámites por parte cada entidad de tránsito municipal, pues los usuarios siempre prefieren los trámites sencillos y ágiles de realizar.



Dimensión Sociodemográfica



Alcaldía de
Itagüí

Departamento Administrativo de Planeación

SOCIODEMOGRAFÍA

EDUCACIÓN

Las entidades territoriales certificadas en Colombia, tienen la competencia de administrar el servicio educativo en su jurisdicción, garantizando su adecuada prestación en condiciones de cobertura, calidad y eficiencia (Ley 715 de 2001).

El municipio de Itagüí, es responsable de garantizar la prestación del servicio educativo en el nivel básico y media, a través de la Secretaría de Educación.

A continuación, se presentan a algunas cifras e indicadores relacionados con el sector educativo que contienen entre otros, el total de las Instituciones Educativas, matrículas y coberturas. Los mismos, se analizan con respecto a su variación anual, desagregados por grados, niveles y años. Esto, para análisis de las partes interesadas relacionadas con este componente misional del Municipio.

Establecimientos educativos

Son lugares físicos equipados y dotados con los instrumentos necesarios para que los estudiantes ejerzan el derecho fundamental de la educación, que busca garantizar la prestación básica, media y técnica de los niños, niñas y adolescentes de la ciudad de Itagüí.

Tabla 4. Establecimientos educativos por sector a 2021

SECTOR	2018	2019	2020	2021
Oficial	24	24	24	24
No Oficial	50	50	51	52
Total	74	74	75	76

Fuente: SIMAT OAPF Cobertura en Cifras Noviembre 2021.

Instituciones educativas oficiales del municipio de Itagüí

Para la prestación del servicio educativo en el Municipio de Itagüí, se cuenta con 24 Instituciones Educativas Oficiales y 52 establecimientos educativos privados. A continuación, se detalla el total de las Instituciones Educativas oficiales del Municipio de Itagüí, relacionando información de ubicación y contacto:

Oficiales

Tabla 5. Instituciones educativas oficiales del municipio de Itagüí a 2021

#	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN PRINCIPAL	TELÉFONO	BARRIO / Vereda	COMUNA / VEREDA
1	Institución Educativa San José	Carrera 50A N.º 37B – 60	2770630 ext. 101	San Isidro	Comuna 1
2	Institución Educativa Enrique Vélez Escobar	Carrera 52C N.º 72 – 69	2816023 fax 2816004	Santa María N° 2	Comuna 4
3	Institución Educativa John F. Kennedy	Calle 31 N.º 50 c 30 Santamaría	3774354 2773990	Santa María Robles del Sur 2	Comuna 2
4	Institución Educativa Loma Linda	Carrera 59A N.º 64-10	3724293	Terranova	Comuna 5
5	Institución Educativa María Jesús Mejía	Carrera 47 N.º 51 -44	3731240 - fax 2814475	Los Naranjos	Comuna 1
6	Institución Educativa Antonio José de Sucre	Calle 37 No 42 – 10	2775261 fax 3777771	La Independencia	Comuna 1
7	Institución Educativa Felipe de Restrepo	Calle 30 N° 49 – 13	3740427 - 2811573	San Pío	Comuna 2
8	Institución Educativa Luis Carlos Galán	Calle 39 N° 64 – 61	3160237168 3710636	Villa Lía	Comuna 3
9	Institución Educativa Pedro Estrada	Carrera 47 N.º 85 – 113	2555576	San Fernando	Comuna 4
10	Institución Educativa Benedikta Zur Nieden	Calle 80 N° 57 – 16	3720433 - 3723900 – 3173453210	Santa María N° 3	Comuna 4
11	Institución Educativa Diego Echavarría Misas	Carrera 48 N.º 48 – 48	3710433	Las Asturias	Comuna 1
12	Institución Educativa Marceliana Saldarriaga	Carrera 52D No. 71 23	3774380 – fax 2777406	Santa María N° 2	Comuna 4
13	Institución Educativa Simón Bolívar	Calle 65 N° 46ª – 95	2819590	Simón Bolívar	Comuna 4
14	Institución Educativa Carlos Enrique Cortés	Calle 63 N° 54B – 41	3246750741	La Aldea	Comuna 5
15	Institución Educativa Juan Nepomuceno Cadavid	Carrera 48 N° 48 – 88	3710505 – 3730168	Asturias	Comuna 1
16	Institución Educativa María Josefa Escobar	Carrera 67A #73 - 30 Vereda el Pedregal	3718758	Pedregal	Vereda el Pedregal
17	Institución Educativa Los Gómez	Vereda Los Gómez	3767359 ext. 101	Ajizal	Vereda Ajizal

#	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN PRINCIPAL	TELÉFONO	BARRIO / Vereda	COMUNA / VEREDA
18	Institución Educativa Ciudad Itagüí	Carrera 55ª N°. 61 – 21	2817844 ext. 801	El Tablazo	Comuna 5
19	Institución Educativa Esteban Ochoa	Carrera 68 N°. 36 -75	2771464	San Gabriel	Comuna 3
20	Institución Educativa El Rosario	Calle 47A N° 59 – 37	2770039 – 3777226	El Rosario	Comuna 6
21	Institución Educativa Isolda Echavarría	Calle 34 A N° 57 – 60	2775327	Santa Ana	Comuna 2
22	Institución Educativa Avelino Saldarriaga	Calle 39 N° 49 – 77	3732506 3723968	La Independencia	Comuna 1
23	Institución Educativa Concejo Municipal De Itagüí	Carrera 64 N° 25 - 01 Bariloche	2791647 3093245	Bariloche	Comuna 3
24	Institución Educativa Oreste Síndici	Calle 76 N° 49 – 24	3619510 – 3763540 3104653893	Santa María N° 2	Comuna 4

Fuente: Secretaría de Educación del municipio de Itagüí año 2021.

No oficiales

Tabla 6. Instituciones educativas no oficiales del municipio de Itagüí a 2021

#	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DIRECCION	TELEFONO	BARRIO	COMUNA
1	C.E Kínder Garden	Carrera 50A N° 33 – 66	379 72 70	San Pio	Comuna 2
2	E.E Academia Politécnica Interactiva	Carrera 52 N° 47 A 31 piso2	5965028	Los Naranjos	Comuna 1
3	C.E Pimin	Carrera 49 N° 64 – 51	613 73 60	Simón Bolívar	Comuna 4
4	C.E Cachorritos	Carrera 44 N° 44 – 20	209 15 00	La Araucaria	Comuna 1
5	C.E Payasitos	Carrera 50 N° 52 – 60	281 14 23	Los Naranjos	Comuna 1
6	C.E Pintando el Mañana	Calle 65 N° 54 – 51	599 16 39	Ferrara	Comuna 5
7	C.E San Nicolás	Carrera 52 N° 34B – 31	600 02 26	Las Margaritas	Comuna 2
8	I.E Colegio la Inmaculada	Carrera 52 N° 48 – 71	277 10 58	Centro	Comuna 1
9	I.E Colegio el Carpinelo	Calle 75 N° 54A – 10	279 05 n75	Santa Catalina	Comuna 2
10	I.E Adventista del Sur	Carrera 52 N° 39A – 25	602 19 29	San Isidro	Comuna 1
11	C.E Nueva Generación	Calle 44 N° 49 – 51	277 11 79	La Gloria	Comuna 1
12	C.E Escuela Pilsen	Calle 37 N° 58 – 253	373 56 76	Pilsen	Comuna 3

#	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DIRECCION	TELEFONO	BARRIO	COMUNA
13	C.E Escuela Malta	Calle 36A N° 53 – 56	373 56 75	Malta	Comuna 2
14	C.E Unidad Educativa del Sur	Carrera 65 N° 25A – 63	2796414	San Francisco	Comuna 3
15	C.E Galilei	Calle 32 N° 53 – 137	374 42 89	El Palmar	Comuna 2
16	E.E Corporación Tecnológica Empresarial	Carrera 52 N° 57 - 62 Piso 2	444 85 95	Villa Paula	Comuna 1
17	C.E Albert Einstein	Calle 72A N° 48 – 57	328 95 91	Santa María	Comuna 4
18	C.E Ángel de la Guarda	Calle 84A N° 57 – 87	354 56 34	Viviendas del Sur	Comuna 4
19	I.E Celestín Freinet	Carrera 53B N° 62 – 1	277 04 00	La Aldea	Comuna 5
20	E.E CENSA	Carrera 50 N° 49 - 70. Interior 201	403 60 25	Centro	Comuna 1
21	C.E Campestre Tilín Tilán	Carrera 53B N° 62 – 33	376 43 40	La Aldea	Comuna 5
22	C.E Coquito	Carrera 52A N° 73A – 05	277 98 05	Santa María	Comuna 4
23	C.E Sueños y Sonrisas	Carrera 49 N° 64 – 13	386 64 00	Simón Bolívar	Comuna 4
24	C.E Marcelino y sus Amigos	Carrera 48 N° 43 – 36		La Gloria	Comuna 1
25	C.E Nubes de Colores	Calle 73 N° 50 – 51	277 45 87	Santa María	Comuna 4
26	C.E San Miguel	Carrera 64 N° 56 – 38	418 23 60	Calatrava II	Comuna 5
27	I.E Colegio El Rosario	Calle 52 N° 48 – 12	277 10 19	Los Naranjos	Comuna 1
28	C.E Girasoles	Calle 85 N° 56 – 63	361 21 81	Viviendas del Sur	Comuna 4
29	I.E San José Manyanet	Calle 36 N° 65 – 130	277 79 81	San Gabriel	Comuna 3
30	I.E Jhon Dewey	Calle 30 N° 50 – 89	372 61 86	San Pio	Comuna 2
31	C.E My Little World	Calle 75AASur N° 52G – 32	578 61 81	Santa Catalina	Comuna 2
32	C.E Pequeños Ponnys	Calle 39 N° 58 – 122	377 40 17	Pilsen	Comuna 3
33	C.E Hispanoamericano	Carrera 52 N° 34 – 50	599 31 63	Las Margaritas	Comuna 2
34	C.E Motitas	Calle 60B N° 58G – 36	371 59 22	Calatrava	Comuna 5
35	E.E CEPROBI	Calle 46 N° 48 – 57	487 08 08	Las Mercedes	Comuna 1
36	I.E Paula Montal	Carrera 44 N° 43 – 36	277 98 75	San José	Comuna 1
37	C.E Arlequín	Calle 65 N° 50 – 31	322 13 01	Simón Bolívar	Comuna 4
38	C.E Comfama	Calle 54 N° 52 – 58	360 70 80 - 374 11 74 Ext. 1609	Artex	Comuna 1

#	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DIRECCION	TELEFONO	BARRIO	COMUNA
39	I.E Instituto Cristo Rey	Calle 54 N° 50 – 57	277 20 94	Los Naranjos	Comuna 1
40	C.E Pollitos	Carrera 63B N° 25B - 31	604 617 35 18	Bariloche	Comuna 3
41	C.E Semillitas del Futuro	Carrera 64A N° 29 – 100	279 32 05	Ditaires	Comuna 3
42	I.E María Reina	Calle 73 N° 49 – 11	277 36 94	Santa María	Comuna 4
43	E.E Escode	Carrera 51 N° 58 – 23	401 99 29	Barrio Villa Paula	Comuna 1
44	E.E Educando	Carrera 49 N° 51 - 46. Segundo Piso	612 8534	Los Naranjos	Comuna 1
45	E.E INTEC	Carrera 53A N° 51 – 32	408 83 53	Barrio Villa Paula	Comuna 1
46	I.E Colegio Alemán	Carrera 61 N° 34 – 62	281 88 11	Ditaires	Comuna 3
47	E.E Corferrini	Carrera 48 N° 48 - 88. Asturias	377 41 65 - 474 54 90	Asturias	Comuna 1
48	C.E Arcoiris	Carrera 50 N° 44 - n32	209 88 00	La Gloria	Comuna 1
49	Jardín Mundo de Colores	Carrera 48 N° 46 – 64	536 86 95	Asturias	Comuna 5
50	C.E Tiempo de Niños	Calle 66A N° 44A – 26		La Esmeralda	Comuna 4
51	C.E Aventurero	Carrera 49 N° 53 – 45		Los Naranjos	Comuna 1
52	C.E Tren de la Alegría	Carrera 69B N° 31 – 34	338 46 22	San Gabriel	Comuna 3

Fuente: Secretaría de Educación de Itagüí, Inspección y Vigilancia, 2021.

Sedes educativas

Tabla 7. Sedes educativas a 2021

SECTOR	2018	2019	2020	2021
Oficial Urbana	33	33	33	33
Oficial Rural	4	4	4	4
No oficial Urbana	50	50	51	52
No oficial Rural	0	0	0	0
Total	87	87	88	89

Fuente: SIMAT OAPF Cobertura en Cifras Noviembre 2021.

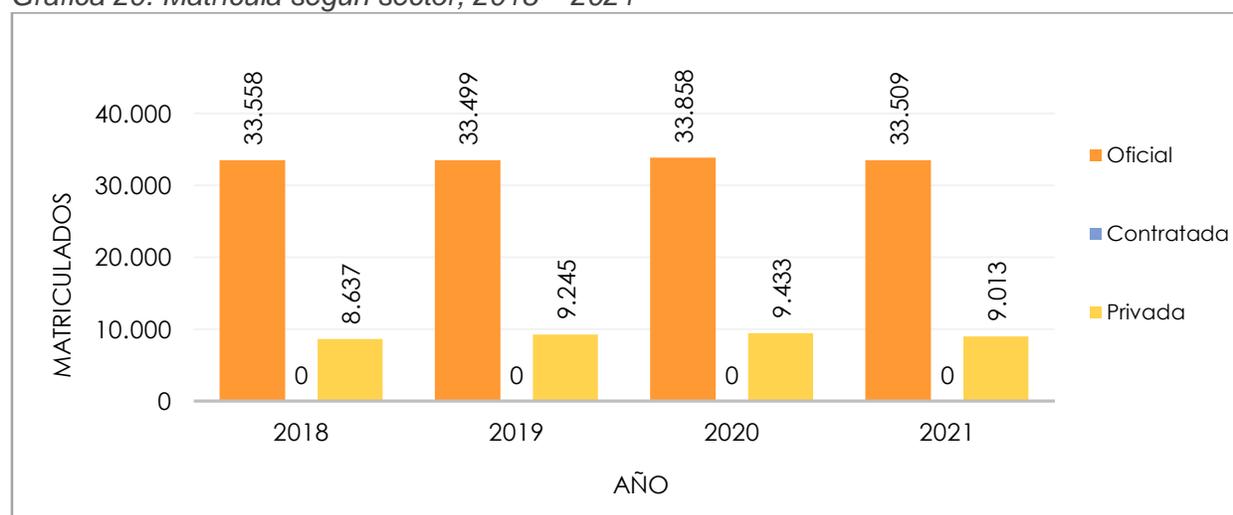
Matrícula según sector

La matrícula del sector oficial para el municipio de Itagüí, muestra una tendencia estable para el periodo de análisis 2018 a 2021. La mayor variación se observa entre los años 2020 y 2021, en los cuales se registra un decrecimiento del 1% en la matrícula, lo cual podría explicarse en razón de la presencia del Covid-19 en el municipio y que limitó la

movilidad de la población entre los territorios cercanos, favoreciendo la estabilidad de la matrícula en la vigencia 2020, pero con el retorno a la prespecialidad en el año 2021, la matrícula retoma su dinámica en cuanto a la movilidad estudiantil. Por su parte la matrícula del sector no oficial también registro un decrecimiento del 4,4%, para este mismo periodo, lo que deriva en una disminución total de la matrícula general para el municipio.

En cuanto al comportamiento histórico de la matrícula, en el periodo 2018 a 2021, se evidencia una tendencia estable en la matrícula del sector oficial como se mencionó anteriormente, y un incremento leve del 4,3% en la matrícula del sector no oficial. Finalmente, cabe mencionar que la oferta de cupos en el municipio se ha mantenido constante.

Gráfica 20. Matrícula según sector, 2018 – 2021



Fuente: SIMAT OAPF - Subdirección de Acceso MEN -Cobertura en cifras, noviembre 2021.

Tabla 8. Matrícula por grado según sector, 2018 – 2021

Grado	2018		2019		2020		2021	
	Oficial	Privada	Oficial	Privada	Oficial	Privada	Oficial	Privada
Pre-Jardín	0	799	0	815	0	828	0	651
Jardín o Kinder	0	917	0	1.011	0	1.052	0	974
Transición	1.816	798	1.926	794	2.054	836	2.044	1.018
Primero	2.179	595	2.341	628	2.409	606	2.454	580
Segundo	2.260	522	2.226	582	2.311	623	2.355	559
Tercero	2.374	564	2.334	521	2.318	579	2.342	590
Cuarto	2.609	560	2.470	560	2.403	512	2.380	555
Quinto	2.857	536	2.689	537	2.495	556	2.436	482
Sexto	3.346	549	3.507	496	3.387	522	2.989	479

Grado	2018		2019		2020		2021	
	Oficial	Privada	Oficial	Privada	Oficial	Privada	Oficial	Privada
Séptimo	3.009	487	3.092	534	3.192	464	3.132	509
Octavo	2.988	438	2.788	461	3.127	526	3.281	456
Noveno	2.400	388	2.694	392	2.649	418	2.753	480
Decimo	2.351	297	2.347	355	2.548	361	2.543	399
Once	2.104	284	1.962	282	2.022	345	2.433	355
12° Normal	0	0	0	0	0	0	0	0
13° Normal	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciclo 1 Adultos	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciclo 2 Adultos	106	0	112	0	107	17	45	7
Ciclo 3 Adultos	870	115	750	164	662	91	509	59
Ciclo 4 Adultos	877	252	898	370	854	296	675	196
Ciclo 5 Adultos	187	193	165	325	196	235	187	266
Ciclo 6 Adultos	855	343	784	418	724	566	608	398
Aceleración del Aprendizaje	370	0	414	0	400	0	343	0
Total	33.558	8.637	33.499	9.245	33.858	9.433	33.509	9.013
	42.195		42.744		43.291		42.522	

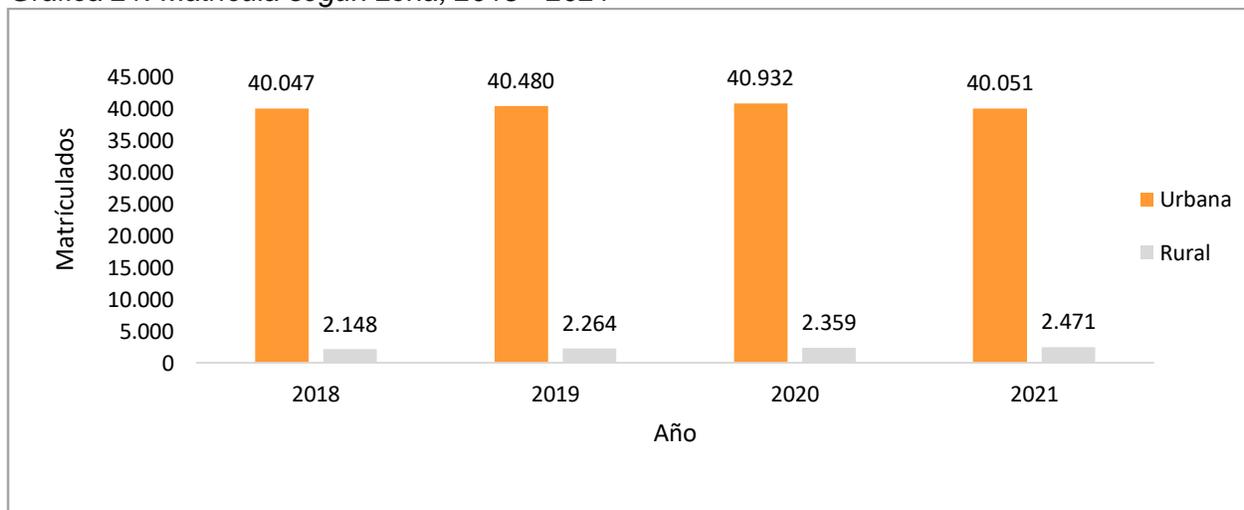
Fuente: SIMAT OAPF - Subdirección de Acceso MEN - Cobertura en cifras, noviembre 2021.

Matrícula según zona

La matrícula por zonas en el municipio, permite evidenciar una tendencia estable el comportamiento de la matrícula urbana, la cual solo registró un leve incremento en la vigencia 2020, consistente con el periodo de pandemia, y la poca movilidad que tuvo la población.

Respecto a la matrícula en la zona rural, se evidencia que esta ha presentado un leve incremento en el periodo 2018- 2021, el mismo ha obedecido a la llegada masiva de personas venezolanas al municipio y que se han establecido en esta zona, accediendo a la oferta educativa en la Institución Educativa Los Gómez.

Gráfica 21. Matrícula según zona, 2018 - 2021



Fuente: SIMAT OAPF - Subdirección de Acceso MEN - Cobertura en cifras, noviembre 2021.

Matrícula por grado según zona

La matrícula básica, como se aprecia en la tabla siguiente, se distribuye en forma uniforme entre los grados primero a once. Los grados transición (342), octavo (488), noveno (147), decimo (240) y once (544), registran crecimientos sostenidos en el número total de estudiantes entre 2019 y 2021.

Entre los grados que más preponderancia presentan con respecto al total para la vigencia 2021, se encuentran los del nivel de básica secundaria y son sexto (8,2%), séptimo (8,6%), octavo (8,8%), noveno (7,6%).

Cabe mencionar, que entre los años 2019 y 2021 los grados sexto y séptimo, se han destacado por tener amplia participación en la matrícula, para la vigencia 2019, el 9% de los estudiantes se encontraba en sexto y el 8,8% en séptimo, siendo mayor para el área urbana.

Tabla 9. Matrícula por grado según zona, 2018 – 2021

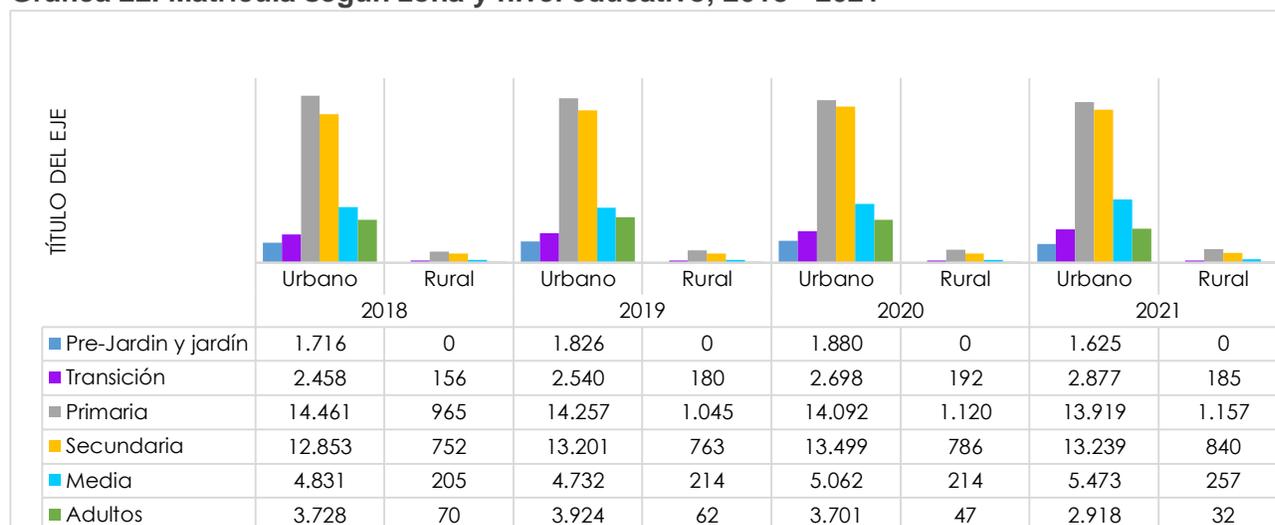
Grado	2018		2019		2020		2021	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Pre-Jardín	799	0	815	0	828	0	651	0
Jardín o kínder	917	0	1.011	0	1.052	0	974	0
Transición	2.458	156	2.540	180	2.698	192	2.877	185
Primero	2.598	176	2.740	229	2.775	240	2.803	231
Segundo	2.617	165	2.629	179	2.704	230	2.694	220
Tercero	2.759	179	2.664	191	2.706	191	2.696	236

Grado	2018		2019		2020		2021	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Cuarto	3.003	166	2.838	192	2.718	197	2.743	192
Quinto	3.198	195	3.051	175	2.863	188	2.710	208
Sexto	3.631	264	3.751	252	3.663	246	3.231	237
Séptimo	3.310	186	3.423	203	3.456	200	3.424	217
Octavo	3.251	175	3.095	154	3.454	199	3.512	225
Noveno	2.661	127	2.932	154	2.926	141	3.072	161
Decimo	2.530	118	2.577	125	2.775	134	2.813	129
Once	2.301	87	2.155	89	2.287	80	2.660	128
12º Normal	0	0	0	0	0	0	0	0
13º Normal	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciclo 1 Adultos	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciclo 2 Adultos	106	0	112	0	124	0	52	0
Ciclo 3 Adultos	970	15	896	18	740	13	568	0
Ciclo 4 Adultos	1.098	31	1.251	17	1.136	14	853	18
Ciclo 5 Adultos	367	13	483	7	425	6	448	5
Ciclo 6 Adultos	1.187	11	1.182	20	1.276	14	997	9
Aceleración del Aprendizaje	286	84	335	79	326	74	273	70
Total	40.047	2.148	40.480	2.264	40.932	2.359	40.051	2.471
	42.195		42.744		43.291		42.522	

Fuente: SIMAT OAPF - Subdirección de Acceso MEN - Cobertura en cifras Junio 2022.- Censo Dane 2018.

Matrícula según zona y nivel educativo

Gráfica 22. Matrícula según zona y nivel educativo, 2018 - 2021



Fuente: SIMAT OAPF - Subdirección de Acceso MEN - Cobertura en cifras Junio 2022.- Censo Dane 2018.

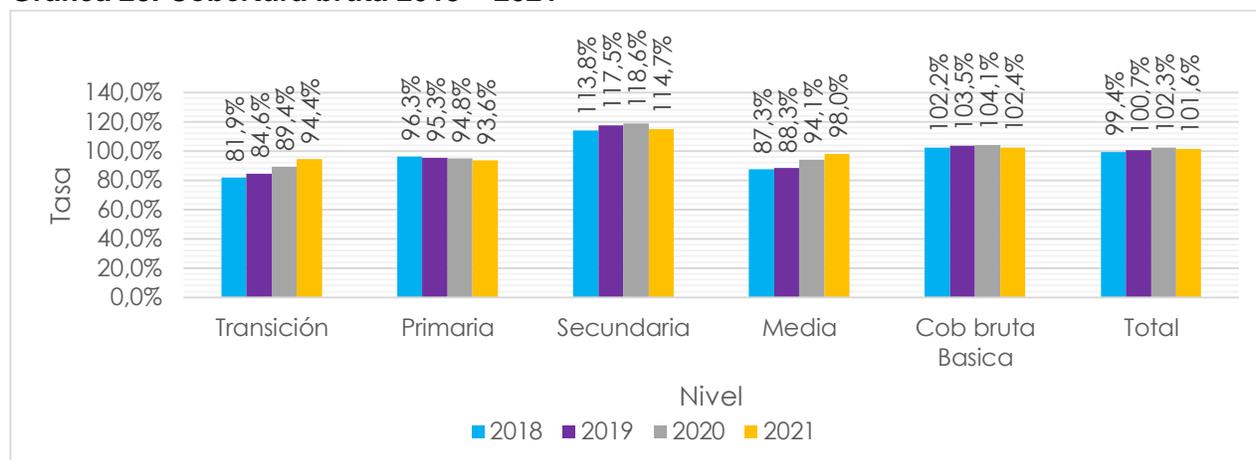
Tasa de cobertura bruta (TCB)

Es la relación porcentual entre los alumnos matriculados en un nivel de enseñanza específico, independiente de la edad que estos tengan y el total de población en el rango de edad teórico correspondiente a dicho nivel.

La tasa de cobertura bruta da cuenta de la capacidad del sistema educativo para matricular alumnos en un nivel educativo específico. Es factible que en el cálculo de este indicador se obtengan resultados de cobertura mayores a 100% dado que el numerador incluye alumnos en extra edad. Una tasa cercana o superior a 100% indica que, en teoría, el país cuenta con la capacidad para atender a toda su población en edad escolar, aunque no indica que proporción de esta población ya se encuentra matriculada.

La TCB para el municipio de Itagüí, se encuentra actualmente en el 101,6%, presentando un leve incremento sostenido entre las vigencias 2018 a 2021, y si bien presenta una ligera disminución de 0,07% en la vigencia 2021 respecto a 2020, se mantiene por encima del 101%, garantizando la prestación del servicio educativo a la población en edad escolar. Los niveles observados con mayor variación entre las dos últimas vigencias son educación media (grados 10 y 11), con un incremento de la tasa en 3,93% en contraste con el nivel de básica (grados 6 a 9) que disminuyó en 3,88%, entre los años 2020 y 2021.

Gráfica 23. Cobertura bruta 2018 – 2021



Fuente: SIMAT OAPF - Subdirección de Acceso MEN -Cobertura en cifras, junio 2022.

Tabla 10. Variación cobertura bruta 2020 - 2021

AÑO	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Bruta Básica	Total
Variación 2021-2020	5,03%	-1,17%	-3,88%	3,93%	-1,73%	0,68%

Fuente: SIMAT OAPF - Subdirección de Acceso MEN -Cobertura en cifras, junio 2022 (Censo Dane 2018).

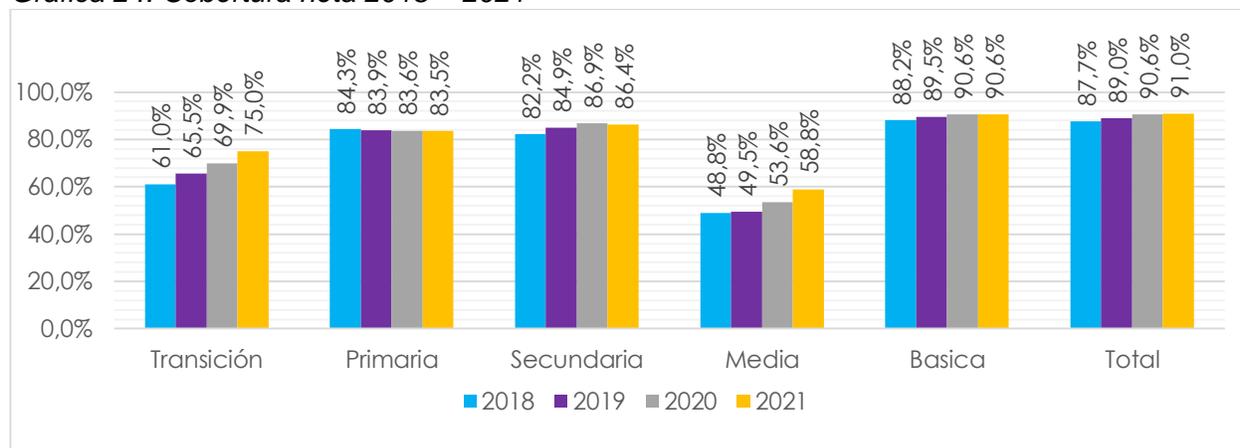
Tasa de cobertura neta (TCN)

Es la relación entre los estudiantes matriculados en un nivel educativo que tienen la edad teórica correspondiente al nivel y el total de la población en ese rango de edad.

El incremento progresivo de la tasa de cobertura neta es un indicador de una buena cobertura de la población en edad escolar y de una disminución de la proporción de ingresos tardíos y de las tasas de Extra edad (Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios, 2014).

La TCN para el municipio de Itagüí, en términos generales ha presentado un crecimiento sostenido entre los años 2018 a 2021, aumentando en 3,3%, el indicador en la vigencia 2021 comparado con 2018 (de acuerdo a la tabla que sigue), lo que sugiere un ingreso más oportuno al sistema escolar en sus diferentes niveles.

Gráfica 24. Cobertura neta 2018 – 2021



Fuente: SIMAT OAPF - Subdirección de Acceso MEN -Cobertura en cifras, junio 2022 (Censo Dane 2018).

La variación de la TCN en el municipio de Itagüí, entre las vigencias 2020 y 2021, se concentra principalmente en los niveles transición y media, estos mismos también representan la mayor variación total entre el periodo 2018 y 2021. Para el grado transición el aumento fue de 5,12%, pasando del 65,53% al 75,05%, incremento que

puede obedecer principalmente al fortalecimiento de las acciones de articulación y gestión, en torno al paso oportuno de los niños atendidos en programas de educación inicial a la educación regular en el grado transición.

En cuanto al grado 11, la variación registrada es de 5,26%, pasando de 49,47% a 58,84%, esta variación positiva puede obedecer al resultado de la implementación de modelos educativos como “Pensar”, que dan respuesta a la extraedad, generando una mayor retención de los estudiantes en la escuela y apoyando las trayectorias educativas oportunas para los grados 10 y 11 principalmente.

Tabla 11. Variación cobertura neta 2021-2020

AÑO	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Básica	Total
Variación 2021-2020	5,12%	-0,12%	-0,52%	5,26%	-0,03%	0,36%

Fuente: Fuente: SIMAT OAPF - Subdirección de Acceso MEN -Cobertura en cifras, junio 2022 (Censo Dane 2018).

Deserción escolar

La deserción escolar es un fenómeno complejo que implica el abandono del proceso educativo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, afecta su trayectoria educativa y el desarrollo integral, e incide en la formación del capital humano, el desarrollo sostenible, la movilidad social, la superación de la pobreza y la equidad (Ministerio de Educación Nacional, 2022).

El municipio de Itagüí para el periodo 2018- 2021, registra una tasa de deserción intra anual¹ promedio del 3.18%, para la vigencia 2021 la deserción en el municipio alcanzó un valor de 3.42%, superior en el 0.9% comparativamente con el año 2020. Este comportamiento se puede explicar teniendo en cuenta que el retorno a la presencialidad escolar luego de las afectaciones al servicio educativo por el periodo de pandemia COVID-19, lo que ha afectado significativamente la movilidad de las familias.

Adicionalmente, este indicador de deserción escolar calculado por el Ministerio de Educación Nacional, es sensible al subregistro de información de migrantes que salen del país y a estudiantes que culminando la vigencia se trasladan a otros territorios y para ser inscritos en sus nuevas y quedan por fuera del sistema, es decir, quienes presentan

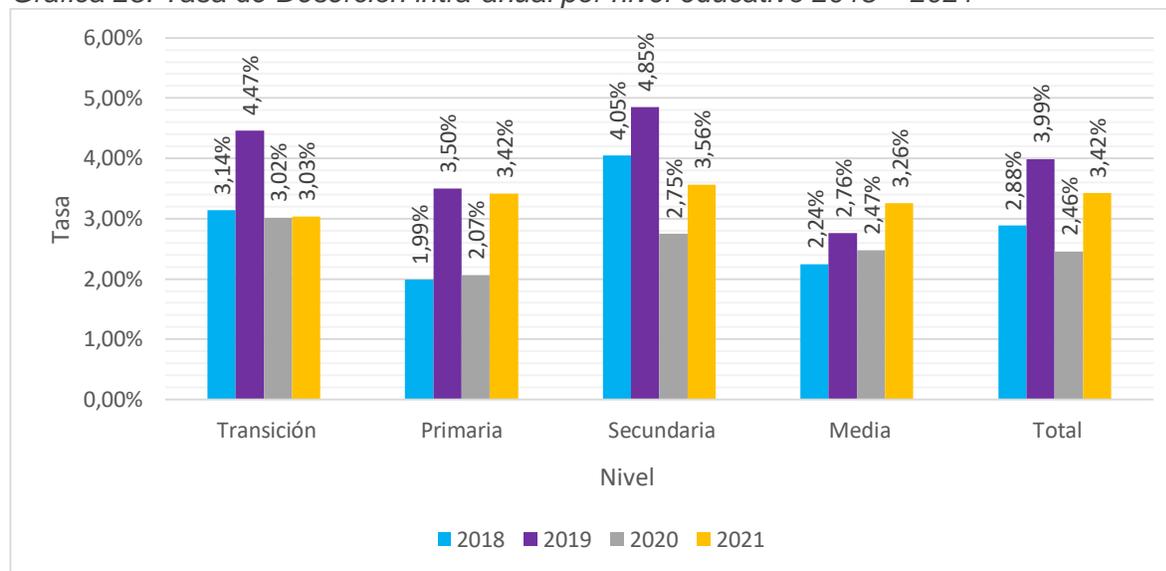
¹ Abandono del sistema escolar en la vigencia, antes de finalizar el año lectivo.

alguna de estas dos condiciones son incluidos como desertores, pese a que el abandono del sistema escolar obedece a casos especiales.

Finalmente, al comparar las tasas de deserción escolar correspondientes a los periodos 2019 (3,99%) y 2021 (3,42%), se puede identificar una leve mejoría en esta medida (ver gráfica siguiente).

En cuando a tasa de deserción por niveles educativos, se observa que transición y la media, registran los resultados más bajos 3,03% y 3,26%, respectivamente. Los niveles como transición (4,47% a 3,03%) y la básica secundaria (4,85% a 3,56%), registran disminuciones en deserción si se comparan las vigencia 2019 con 2021, lo que significa una mejora en la permanencia de los estudiantes que inician su ciclo escolar en transición y que alcanzan la educación básica (grados 6 a 9).

Gráfica 25. Tasa de Deserción intra-anual por nivel educativo 2018 – 2021



Fuente: SIMAT OAPF - Subdirección de Acceso MEN -Cobertura en cifras, junio 2022

Atención a poblaciones especiales

El municipio de Itagüí, como garante del servicio educativo en condiciones de equidad, dispone de una oferta educativa oficial que permite el acceso y la permanencia de aquellas poblaciones que, por sus condiciones de vulnerabilidad, marginalidad, discriminación o en situación de debilidad manifiesta y según lo dispuesto en la ley deben ser priorizadas en la atención escolar, algunas de ellas son poblaciones étnicas y personas en condición de discapacidad. Para la vigencia 2021, Itagüí, atendió en el

servicio educativo a 245 estudiantes que pertenecen a población indígena o negritudes (ver siguiente tabla).

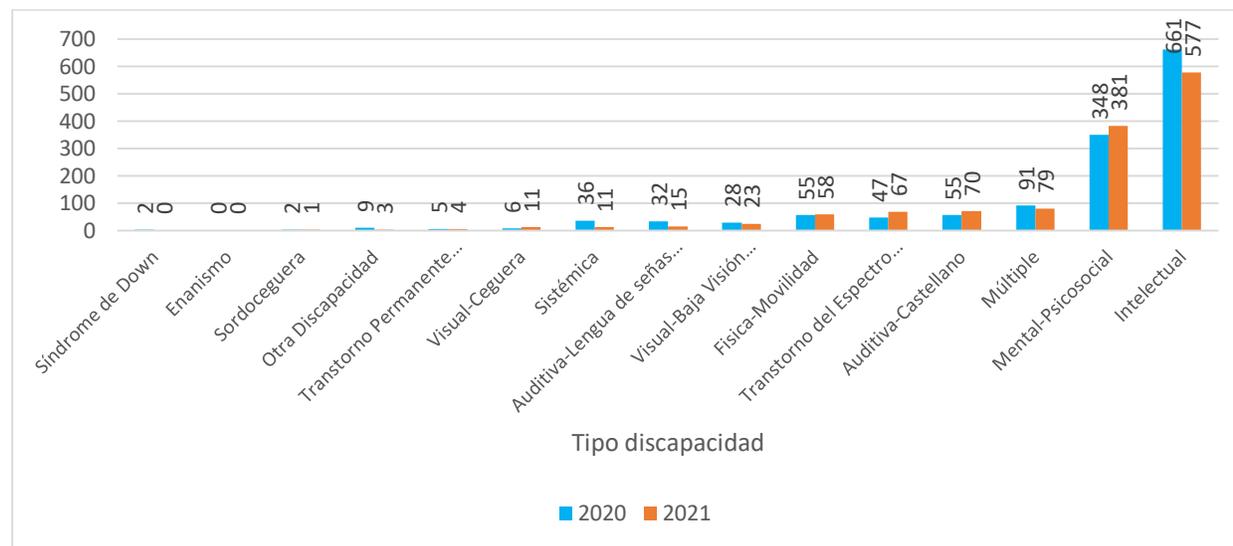
En cuanto a la población con discapacidad, en el año 2021, Itagüí reportó 1.300 estudiantes con discapacidad, atendidos en el sector escolar con los apoyos técnicos requeridos para el goce de la garantía del derecho a la educación. El tipo de discapacidad predominante en los estudiantes del municipio fue la intelectual (577) seguida de la discapacidad Mental- psicosocial (381). Es pertinente mencionar que el 87% (1.133) de la población con discapacidad que se encuentra en el sistema escolar en edad regular, es atendida en el sector oficial, el sector privado solo participa con el 13% (167)².

Tabla 12. Matrícula grupos étnicos, 2018 - 2021

Etnia	2018	2019	2020	2021
No aplica	41.952	42.493	43.008	42.276
Indígena	91	77	98	83
Negritudes	152	173	184	162
Rom	0	1	1	1
Otras Etnias	0	0	0	0
Total Matrícula	42.195	42.744	43.291	42.522

Fuente: SIMAT OAPF - Subdirección de Acceso MEN -Cobertura en cifras, junio 2022

Gráfica 26. Personas con discapacidad en el sistema escolar Itagüí, 2021



Fuente: SIMAT OAPF - Subdirección de Acceso MEN -Cobertura en cifras, junio 2022

² SIMAT OAPF - Subdirección de Acceso MEN -Cobertura en cifras, junio 2022

Extraedad

Es el desgaste entre la edad del estudiante y el grado académico al que se postula. Ocurre cuando un niño o joven tiene por lo menos dos o tres años más que la edad esperada³. Para el municipio de Itagüí, este indicador se ubica en el 2.6%, es decir, del total de la matrícula del sector oficial, cerca de 906 estudiantes se encuentran en extra edad. Los grados que registran la mayor proporción de esta población son los correspondientes al nivel de básica secundaria: sexto (6,7%), séptimo (4,8%), octavo (4,3%) noveno (3,1%) (Ver siguiente tabla).

Las razones por las cuales un estudiante se encuentre en extra edad son variables, y pueden obedecer a condiciones de discapacidad, fenómenos de migración interna o externa, especialmente la proveniencia del área rural y finalmente la repitencia del año escolar; esto limita el cumplimiento de las trayectorias educativas oportunas.

Por lo anterior, el municipio de Itagüí, promueve la educación inclusiva, la cual permite reconocer que todos los seres humanos son distintos y encuentran una oportunidad en esas diferencias, no permite la discriminación de ningún tipo, para la garantía del acceso y la permanencia, por ello, si bien la tasa de extra edad se ubica en el 2,6% para la vigencia 2021, es significativamente menor en comparación para el indicador del país que se encuentra en el 6%⁴.

Tabla 13. Extraedad 0° A 11°

Grado	Total Matrícula	Matrícula en Extraedad	% Extraedad por Grado
Transición	3.062	3	0,1%
Primero	3.034	11	0,4%
Segundo	2.914	24	0,8%
Tercero	2.932	29	1,0%
Cuarto	2.935	39	1,3%
Quinto	2.918	58	2,0%
Sexto	3.468	233	6,7%
Séptimo	3.641	174	4,8%
Octavo	3.737	162	4,3%
Noveno	3.233	99	3,1%

³ https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2021-07/Documento%20de%20Orientaciones%20para%20extraedad%20con%20ISBN%20%281%29.pdf

⁴ <https://escuelasecretarias.mineducacion.gov.co/informate/cifras-del-sector>

Decimo	2.942	63	2,1%
Once	2.788	71	2,5%
0° a 11°	37.604	966	2,6%

Fuente: SIMAT OAPF - Subdirección de Acceso MEN -Cobertura en cifras, noviembre 2021.

Población por fuera del sistema escolar

De acuerdo con la proyección poblacional del DANE, según censo 2018, para la vigencia 2021 se estima que en el municipio de Itagüí, aproximadamente 3.495 estudiantes están por fuera del sistema escolar. No obstante, en los ejercicios de identificación realizados propiamente en el territorio no se ha registrado demanda insatisfecha para el servicio educativo en edad regular y la proyección de cupos para la vigencia 2021 superó la matrícula del periodo en aproximadamente 2.800 cupos, razón por la cual, se infiere que el municipio cuenta con suficiencia en la oferta escolar en el sector oficial.

Tabla 14. Estimación de población por fuera del sistema, 2019 – 2021.

SECTOR	2019	2020	2021
Población 5 a 16 años	40.641	40.490	40.256
Matrícula 5 a 16 años	36.305	36.828	36.761
Población por fuera	4.336	3.662	3.495

Fuente: SIMAT OAPF - Subdirección de Acceso MEN -Cobertura en cifras, noviembre 2021.

Indicadores de eficiencia interna

La eficiencia interna es la capacidad demostrada por el sistema educativo para retener la población matriculada hasta que termine con todos sus grados establecidos para el nivel respectivo, y para promover esa población de un grado a otro con la debida fluidez, evitando así la pérdida de tiempo (Ministerio de Educación Nacional, s.f.).

La eficiencia, se determina por el cálculo conjunto de los indicadores de aprobación, deserción y reprobación; esta última es importante dado que genera deserción y repitencia, dos fenómenos educativos de fracaso escolar y de baja calidad en los aprendizajes de los estudiantes.

Para el municipio de Itagüí, el sector no oficial, refiere una mejor eficiencia interna comparada con el sector oficial, pues al contar con menor mayor aprobación y menor reprobación, sugiere el cumplimiento de las trayectorias educativas. No obstante, es importante precisar que el sector no oficial solo representa el 27% de la matrícula total del municipio.

Por su parte, el sector oficial, comparativamente en el periodo 2018 – 2021, presenta una disminución positiva en la reprobación escolar pasando de 7,42% en 2018 a 5,6% en 2021.

En cuanto a la deserción y como se había analizado en el apartado anterior, si bien es variable, entre el periodo 2019 y 2021 presenta un leve mejoramiento que da cuenta de una mayor retención escolar, pasando de 2,46% a 3,42%.

El indicador de eficiencia con mayor variación en el periodo 2020 a 2021, para el sector oficial fue la aprobación, con una disminución de -1,23%, seguida de la deserción con un incremento del 0,97%.

Tabla 15. Tasa eficiencia interna total grados 0 a 11, 2018 a 2021

AÑO	Oficial			No oficial		
	Aprobado	Desertor	Reprobado	Aprobado	Desertor	Reprobado
2018	89,69%	2,88%	7,42%	97,03%	0,91%	2,06%
2019	89,25%	3,99%	6,77%	92,97%	5,60%	1,43%
2020	92,20%	2,46%	5,34%	94,94%	4,21%	0,85%
2021	90,97%	3,42%	5,60%	95,17%	2,94%	1,89%

Fuente: SIMAT OAPF - Subdirección de Acceso MEN -Cobertura en cifras, junio 2022

Tabla 16. Variación tasa de eficiencia interna, 2018 a 2021

AÑO	Oficial			No oficial		
	Aprobado	Desertor	Reprobado	Aprobado	Desertor	Reprobado
Variación 2020- 2021	-1,23%	0,97%	0,27%	0,23%	-1,27%	1,04%

Fuente: SIMAT OAPF - Subdirección de Acceso MEN -Cobertura en cifras, junio 2022

Resultados de pruebas saber 11, vigencia 2021.

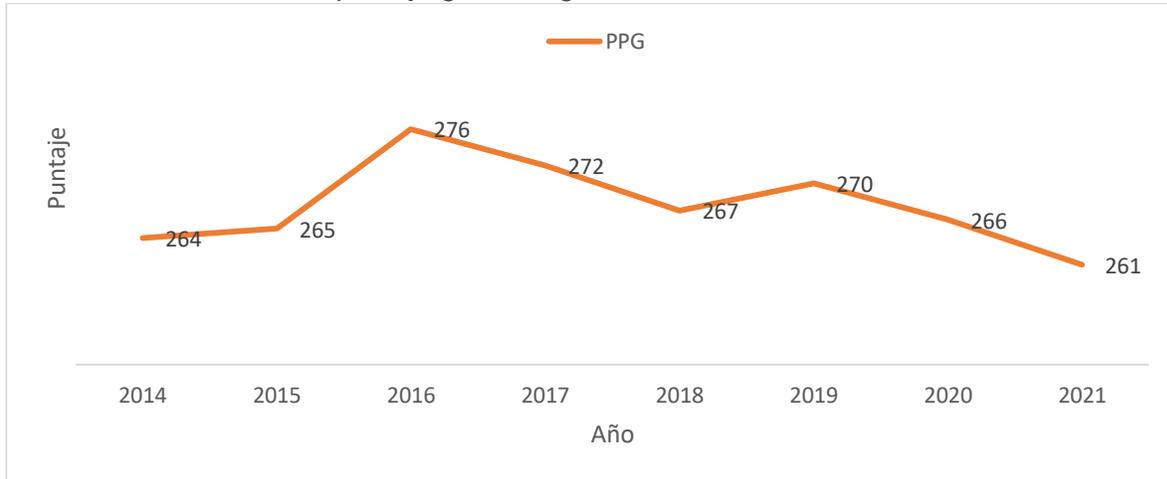
El Examen de Estado de la Educación Media (Saber 11°), es un instrumento de evaluación estandarizada que mide oficialmente la calidad de la educación formal impartida a quienes terminan el nivel de educación media⁵.

El puntaje global de la prueba Saber 11, va de 0 a 500 puntos sin decimales, la media teórica son 250 puntos, lo que significa que por encima de 250 empieza a ser un puntaje positivo, en el municipio de Itagüí históricamente el puntaje del promedio Global –PPG, se ha ubicado por encima de la media teórica de 250 puntos, si bien para

⁵ <https://www2.icfes.gov.co/acerca-del-examen-saber>

la vigencia 2021, presentó una disminución de 5 puntos respecto al año 2020, continua siendo superior por aproximadamente 11 puntos, al promedio nacional.

Gráfica 27. Promedio del puntaje global Itagüí, 2014 -2021



Fuente: Elaboración propia Secretaría de Educación, Data Icfes 2021.



SALUD EN ITAGÜÍ

En este apartado se presentará información respaldada en un conjunto de datos, estadísticas, análisis comparativos por años, producto de los indicadores básicos en salud. Pretende además, entregar herramientas para la planeación y toma de decisiones, estableciendo una fuente para el seguimiento y monitoreo del estado actual de la salud de la población residente en nuestro municipio.

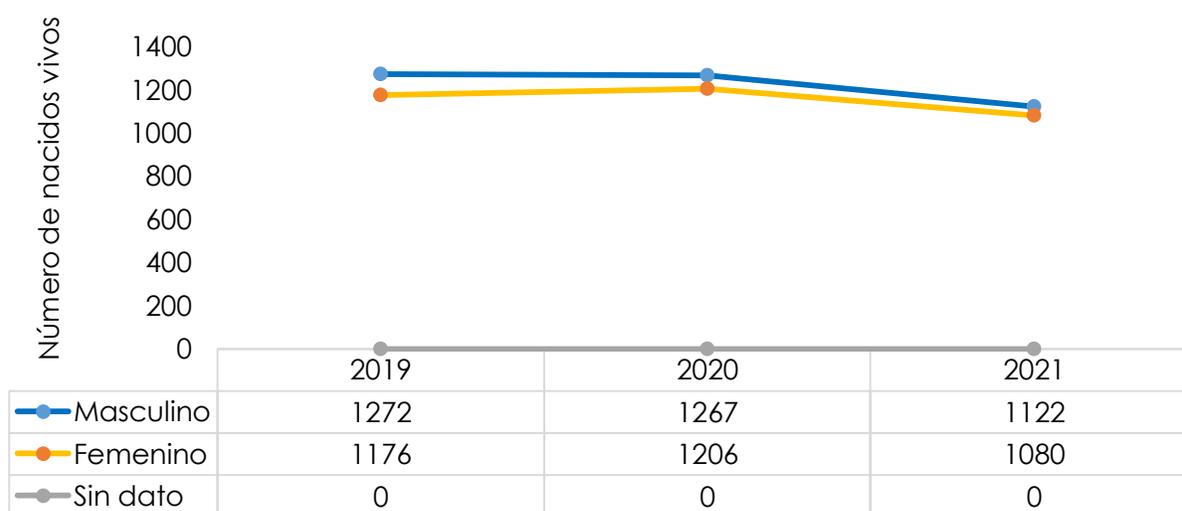
Además, se presenta un análisis de variables e indicadores referentes a la pandemia del Covid – 19 y algunos de los resultados que estos generaron producto de la atención a la población en general.

Indicadores en salud

Nacimientos en la ciudad de Itagüí

Para el año 2021 se presentaron 2.202 nacimientos, una disminución del 10% con respecto a los nacimientos registrados para el año 2020 en el que se presentaron 2.473. Al revisar por sexo, se observa que en general al interior de la ciudad se ha mantenido la constante de una mínima diferencia porcentual, siendo el grupo masculino el predominante durante estos últimos tres años, con una superioridad de varones nacidos del 2,4% y 2,0% respectivamente.

Gráfica 28. Nacidos vivos por sexo 2019 – 2021

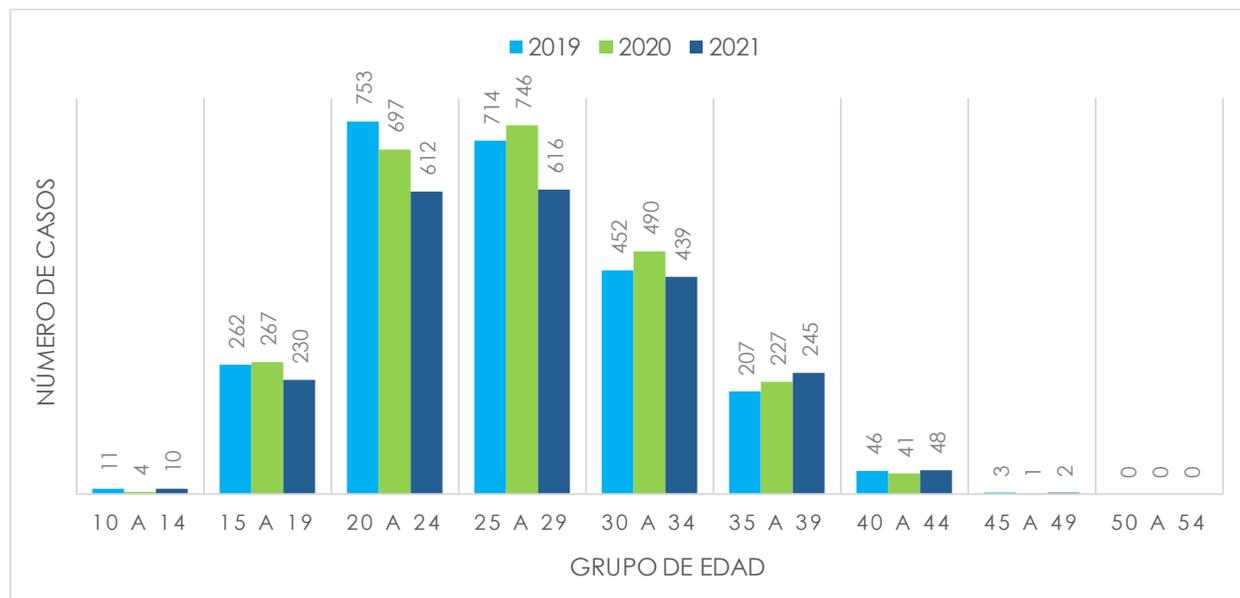


Fuente: Construcción propia, datos suministrados por (Secretaría de Salud y Protección Social, 2021).

Nacidos vivos según rango de edad de la madre

Las madres con mayor número de nacimientos registrados en la ciudad han sido las pertenecientes al rango de edades entre 25 a 29 años, con 616 registros durante el año 2021, el cual disminuyó a comparación del año 2020, en segundo lugar se encuentra el grupo de edad de 20 a 24 años en la cual se registraron 612 nacidos vivos.

Gráfica 29. Nacidos vivos según grupo edad y municipio residencia habitual de la madre 2019 – 2021.



Fuente: construcción propia, datos suministrados por Secretaría de Salud de Itagüí.

La tasa de fecundidad en niñas entre 10 a 14 años del municipio de Itagüí en el año 2019, alcanzó una cifra de 1,32 nacimientos por cada 1.000 niñas de este mismo grupo etario, evidenciando un aumento frente al 2018, de 0,29 nacimientos por cada 1.000 niñas en edades entre los 10 – 14 años.

También se observa la tasa de fecundidad en las adolescentes entre los 15 – 19 años, que para el 2019 registró una tasa de 26,35 nacimientos por cada 1.000 mujeres del mismo rango de edad. Se evidencia una leve disminución frente al año 2018, donde se obtuvo una tasa de 26,99 nacimientos por cada 1.000 mujeres entre los 15 – 19 años.

La ocurrencia del embarazo de niñas menores de 14 años es un evento de alto impacto en salud pública para cualquier territorio, no sólo porque en esta etapa de desarrollo las niñas no cuentan con las capacidades y condiciones necesarias para enfrentar, manejar o superar la situación y las consecuencias que este evento de salud les implica, sino

porque se ha demostrado que los riesgos y las consecuencias adversas del embarazo prematuro y del subsiguiente proceso de maternidad o paternidad no pueden ser sólo atribuibles a la inmadurez física, o psicológica de la etapa de la adolescencia, sino que deben considerarse también variables como la pobreza, la marginalidad, la desescolarización, la carencia de acceso a servicios de salud, (Boletín de la Organización Mundial de la Salud, 2009). Por todo lo anterior, cada embarazo en menores de 15 años es un evento lamentable a nivel municipal.

La zona urbana, registra el mayor número de nacidos vivos de la ciudad, presentando 2.038 casos en el año 2020, equivalentes al 82,4% y 1.813 acontecimientos en el año 2021, correspondientes al 82,3% de los ocurridos en este año.

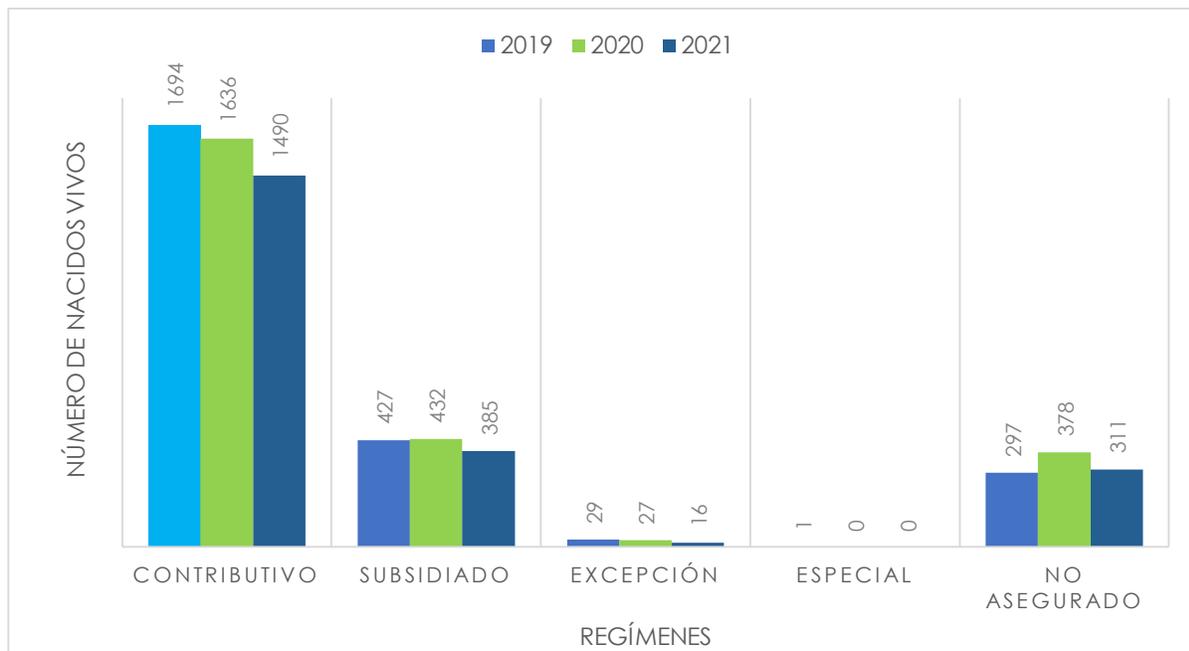
Nacidos vivos según régimen de seguridad social de la madre

De acuerdo a los nacidos vivos según el régimen de seguridad social de la madre, se pudo observar que la ciudad tuvo el mayor número de nacimientos en el contributivo, acumulando el 66,2% de ellos para 2020 y el 67,7% en el 2021. Los del régimen subsidiado ocuparon el segundo lugar, con el 17,5% de la participación para los años 2020 y 2021, respectivamente.

Cabe mencionar, que en los últimos años, se ha observado un aumento de los nacimientos de madres que no tenían afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud, en su mayoría, se debe a la alta migración que tiene el territorio, por lo que las madres no realizan las gestiones pertinentes para su afiliación y una gestión integral prenatal y posparto.



Gráfica 30. Nacidos vivos según régimen de seguridad social de la madre 2019 – 2021.

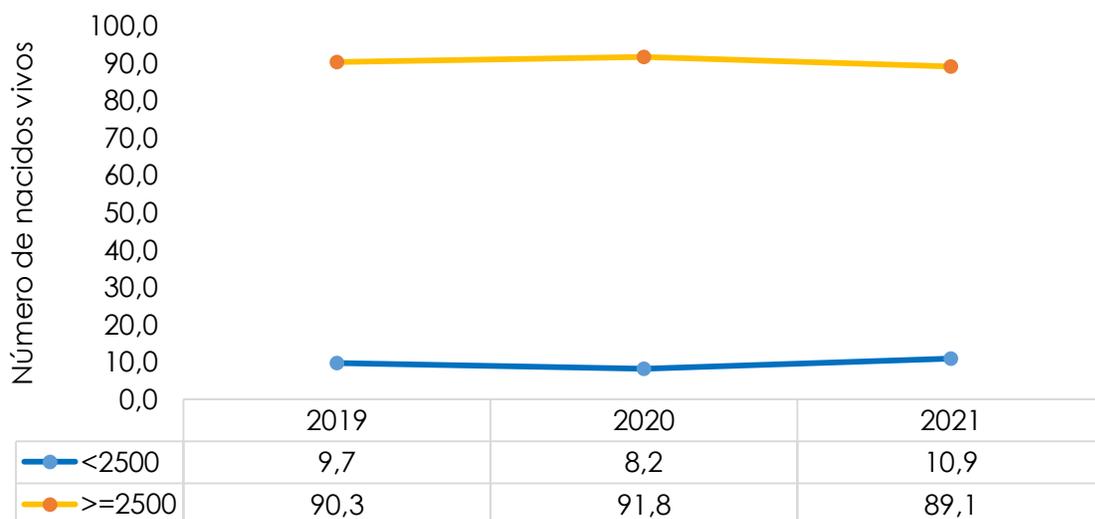


Fuente: construcción propia, datos suministrados por Secretaría de Salud de Itagüí, 2019-2021.

Nacidos vivos según peso al nacer

Los neonatos en la ciudad con peso corporal superior o igual a 2.500 gramos, han conformado el grupo predominante durante los años 2020 y 2021 con un registro de 2.270 registros en el año 2020 y 1.962 registros en el 2021, correspondientes al 91,8 % y 89,1% respectivamente. Para este último año, aumentaron los casos de nacidos con madres menores de edad.

Gráfica 31. Nacidos vivos según peso al nacer 2019 – 2021

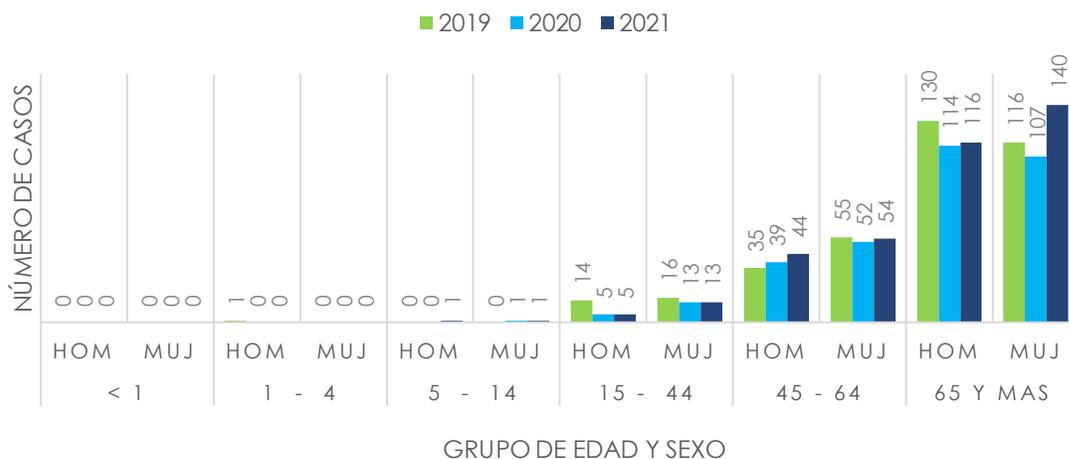


Fuente: construcción propia, datos suministrados por Secretaría de Salud de Itagüí.

Mortalidad

Las neoplasias o masas anormales de tejido benignas o malignas, son la tercera causa de mortalidad en la ciudad, provocaron la muerte a los grupos poblacionales de ambos sexos, principalmente a aquellos que se encontraban en el rango de edades entre 65 y más años, con unas cifras de decesos masculinos iguales a 114 y 116 durante los años 2020 y 2021, respectivamente. De igual manera, los fallecimientos femeninos reportados fueron de 1 caso en estos mismos periodos de tiempo.

Gráfica 32. Neoplasias 2019 – 2021



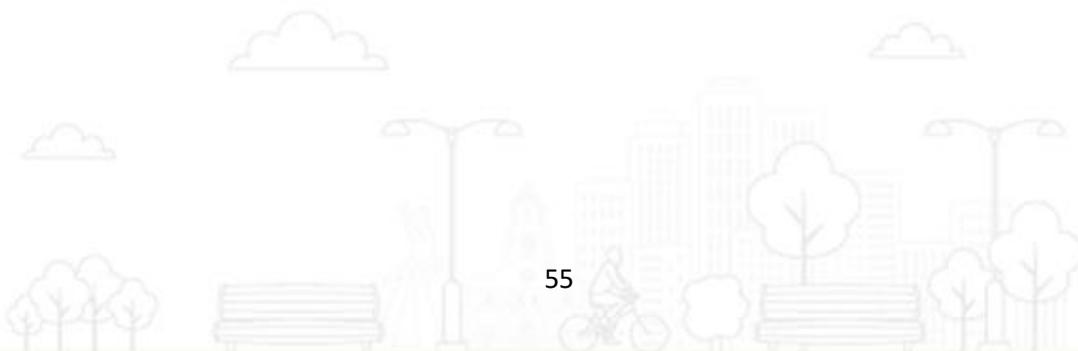
Fuente: construcción propia, datos suministrados por Secretaría de Salud de Itagüí.

Referente al análisis de las causas externas, tal como se ha indicado anteriormente a lo largo del texto, la mortalidad por el grupo de causas externas ha generado un alto impacto a nivel de mortalidad, lo que incide un riesgo alto tanto para hombres como para mujeres. Si bien ha presentado un descenso general marcado, se evidencia aumento en los últimos años, teniéndose 119 decesos por esta causa para el año 2021. Al desagregar por subgrupo, se tiene que los homicidios, se posicionan como la causa predominante de riesgo de muerte dentro de este grupo, en la población general, durante la mayoría de los años evaluados.

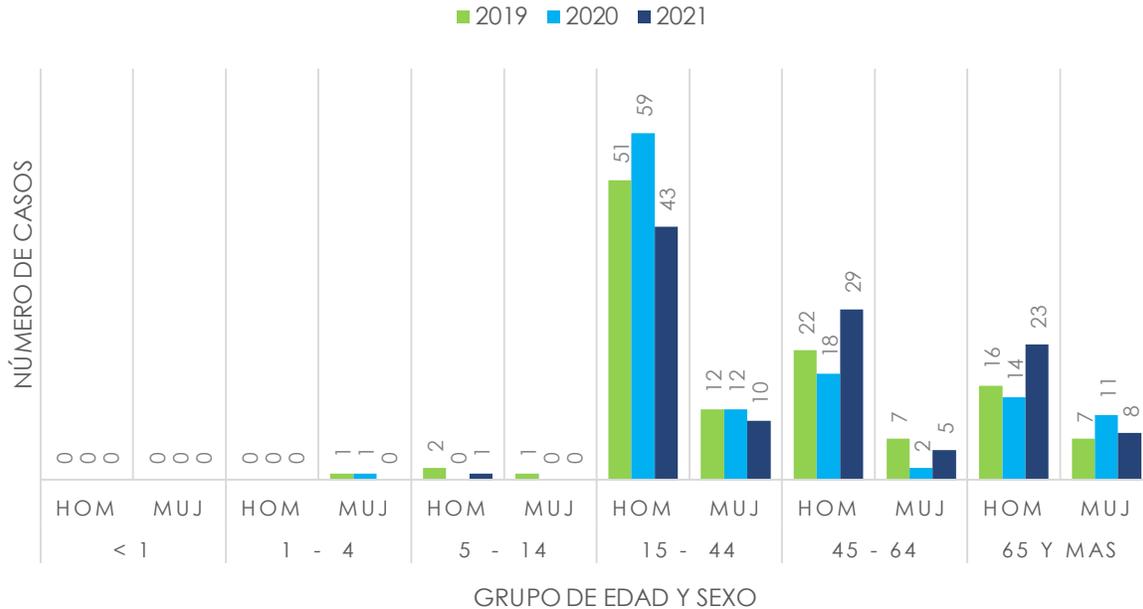
En segundo lugar, se encuentran los accidentes de transporte terrestres, esta mortalidad se debe en gran parte al alto tránsito vehicular, evidenciando como los accidentes de transporte emergen como causa de relevancia a lo largo del periodo de observación para el grupo de externas, lo cual requiere trabajo articulado interinstitucional.

Desde la Administración Municipal, se resaltan algunas acciones de mitigación y reducción del impacto, de las cuales se destaca la creación de ciclo rutas, marcación de zonas peatonales, instalación de cepos en zonas prohibidas que estén obstaculizando alguna vía pública o se encuentren abandonados en lugares destinados al espacio público, sensibilizaciones en educación, seguridad y cultura vial, programa “patrulleritos” y mejoras en la infraestructura vial son algunas de las estrategias con las cuales se busca impactar positivamente este indicador.

Lo anterior, principalmente para el rango de edades entre 15 y 44 años, siendo el género masculino el más sobresaliente en esta causa de mortalidad, terminando para el año 2021 con 43 defunciones en hombres y 10 en mujeres.



Gráfica 33. Mortalidad por causas externas 2019 - 2021

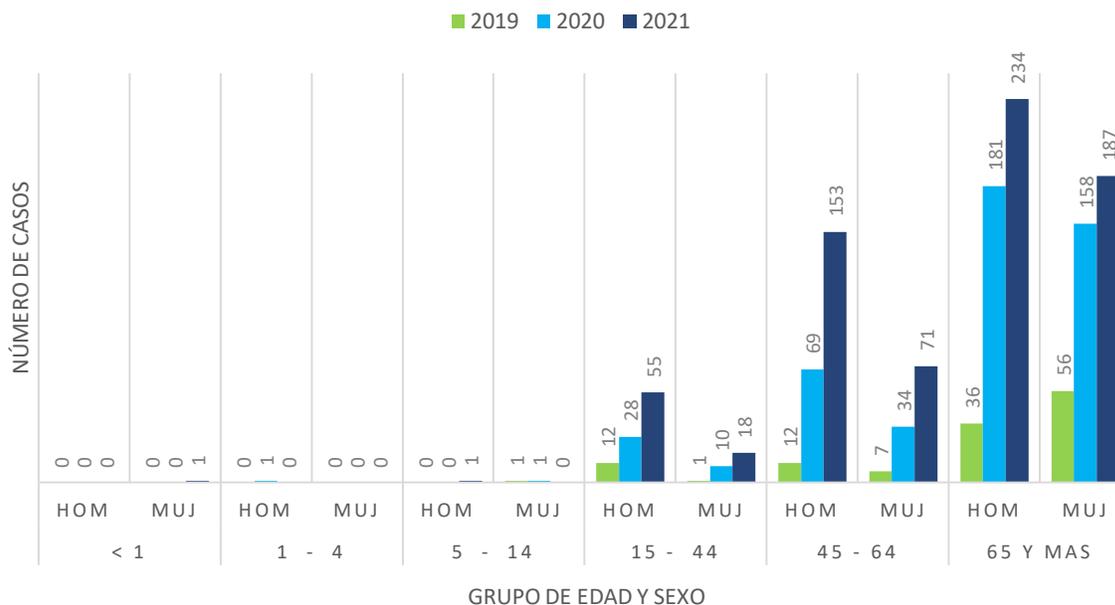


Fuente: Construcción Propia, Datos Suministrados Por Secretaría De Salud De Itagüí.

La mortalidad por enfermedades transmisibles en la ciudad, causada por agentes infecciosos específicos o por sus productos tóxicos en un huésped susceptible, con la pandemia presentada a nivel mundial por el Covid-19, aumentó las estadísticas y ubicó esta causa de mortalidad que años anteriores ocupó el tercer y cuarto lugar, al año 2021 en el primer lugar por las infecciones respiratorias agudas, tema importante para la salud pública del territorio y que es una de las principales causas de complicaciones.

Observando los datos obtenidos para el año 2021, se identifica que la mortalidad por enfermedades transmisibles se presentó en su mayoría en personas pertenecientes al rango de edad de 65 y más años de ambos géneros, cobrando la vida de 234 hombres y 187 mujeres.

Gráfica 34. Mortalidad por enfermedades transmisibles 2019-2021



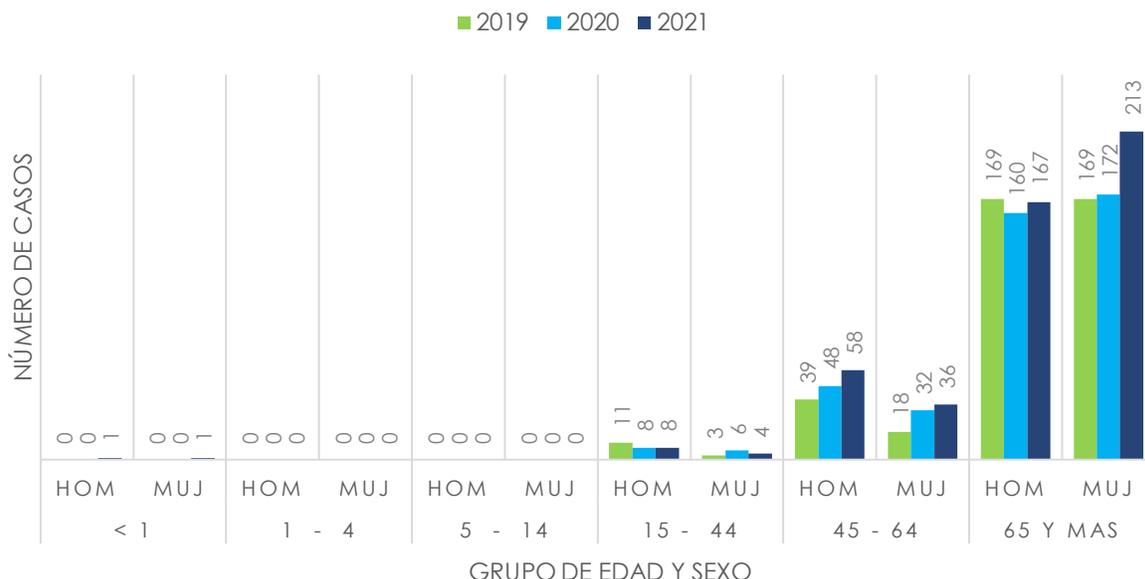
Fuente: construcción propia, datos suministrados por Secretaría de Salud de Itagüí, 2019 – 2021.

Más detalladamente, dentro del grupo de enfermedades circulatorias en la ciudad, las enfermedades isquémicas del corazón (infarto y angina de pecho) y las cerebrovasculares, ocuparon el segundo lugar en número de defunciones después de las enfermedades transmisibles. En el año 2020, se presentó un total de 426 defunciones para ambos géneros; para el 2021 este número aumentó a 234 en hombres y aumentó a 254 en mujeres.

En contraposición con lo anterior, si evaluamos no sólo a nivel municipal, sino también nacional, el cumplimiento de las actividades reguladas por la resolución 4505 de 2012, referente a las actividades de protección específica y detección temprana, en este tipo de tamizajes es baja, a pesar de su bajo costo y de que su ejecución evita altos costos económicos y sociales, lo cual genera acciones encaminadas al fortalecimiento de programas de “Promoción y Prevención” y “Demanda Inducida”, además de mejorar la oportunidad en el acceso y atención de las personas.

A razón de lo enunciado, y teniendo presente que no se presentan diferencias significativas por sexo, si bien es cierto que culturalmente los hombres no tienen por sí solos el hábito de asistir a actividades de protección específica y detección temprana lo cual aporta a que las tasas de mortalidad en ellos sean ligeramente más altos.

Gráfica 35. Mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio 2019 -2021

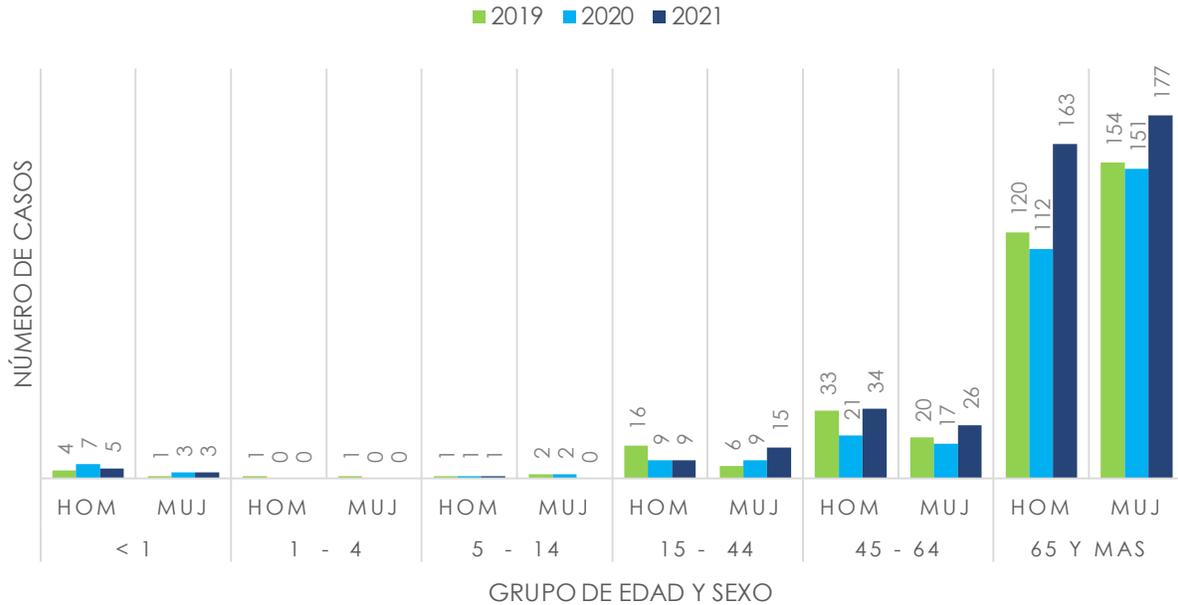


Fuente: construcción propia, datos suministrados por Secretaría de Salud de Itagüí.

En lo que se refiere a las demás causas de mortalidad, es válido precisar que estas son un grupo de 14 enfermedades con desenlaces fatales, que aumentan la mortalidad en el municipio de Itagüí, donde, en su orden, predominan las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, seguido de Diabetes mellitus y el resto de enfermedades del sistema digestivo. Estas subcausas no presentan diferencias significativas y su comportamiento es predominante para ambos sexos, conservando su orden en la primera, segunda y tercera subcausa de mortalidad.

Este tipo de enfermedades ocupa el tercer lugar de fallecimientos en la ciudad, se presenta más en los rangos de edades entre 65 y más años en ambos géneros, las muertes del género femenino reportadas para el año 2020 alcanzaron una cifra de 151, comparadas con los hombres que aportaron 112 decesos, mientras que en el año 2021 los fallecimientos mostraron a 177 mujeres contra 163 hombres.

Gráfica 36. Mortalidad por demás causas.



Fuente: construcción propia, datos suministrados por Secretaría de Salud de Itagüí

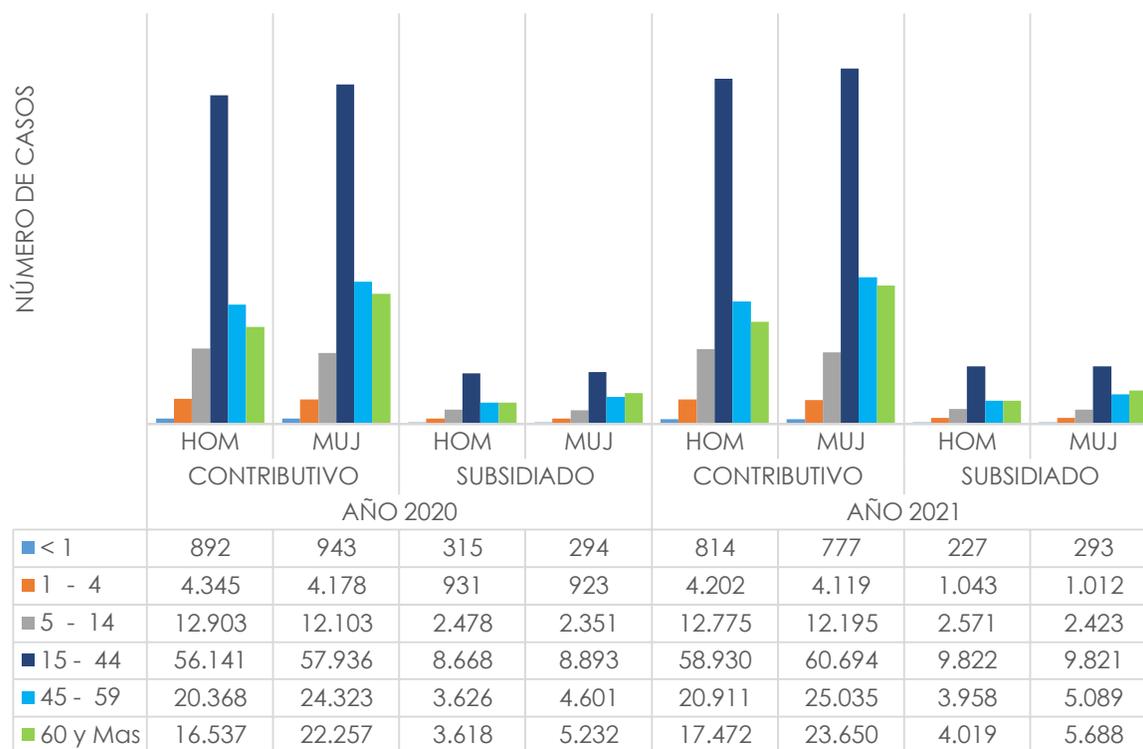
Regímenes en salud

Tanto en el año 2020 como en el año 2021, el régimen contributivo ha sido el más pretendido para afiliarse por parte de la población de la Ciudad, principalmente en el rango de edades entre 15 y 44 años, siendo las mujeres de este rango quienes han recibido la mayor cobertura en ambos años (57.936 y 60.694 afiliados), pero con muy poca diferencia a los hombres (56.141 y 58.930 afiliados). El régimen subsidiado ha tenido un comportamiento ascendente en los últimos años, que se explica por el cambio de su metodología que ha flexibilizado el ingreso al régimen subsidiado, buscando aumentar la cobertura en el Sistema de Salud.

Las dinámicas que se puedan presentar en el régimen contributivo depende de variables macroeconómicas como los son el ingreso, empleo y capacidad de pago.

En el municipio de Itagüí, la EPS Savia Salud, abarca casi el 50% de los afiliados del municipio en el régimen subsidiado y la EPS Sura, que sostiene casi el 85% de los afiliados del régimen contributivo.

Gráfica 37. Población afiliada a los regímenes contributivo y subsidiado.



Fuente: Construcción propia, datos suministrados por Secretaría de Salud de Itagüí.

Vacunación 2019 – 2021

En cuanto a las coberturas administrativas de vacunación con BCG para nacidos vivos, se encontró que existen diferencias significativas en el porcentaje de nacidos vivos que han recibido dosis única de vacuna contra tuberculosis. Esta situación se explica por el hecho de que en el municipio influye la cultura de las maternas de tener el nacimiento en sitios de mayor nivel de atención (municipios cercanos), por lo tanto, es bajo el número de dosis aplicadas en los casos de recién nacido.

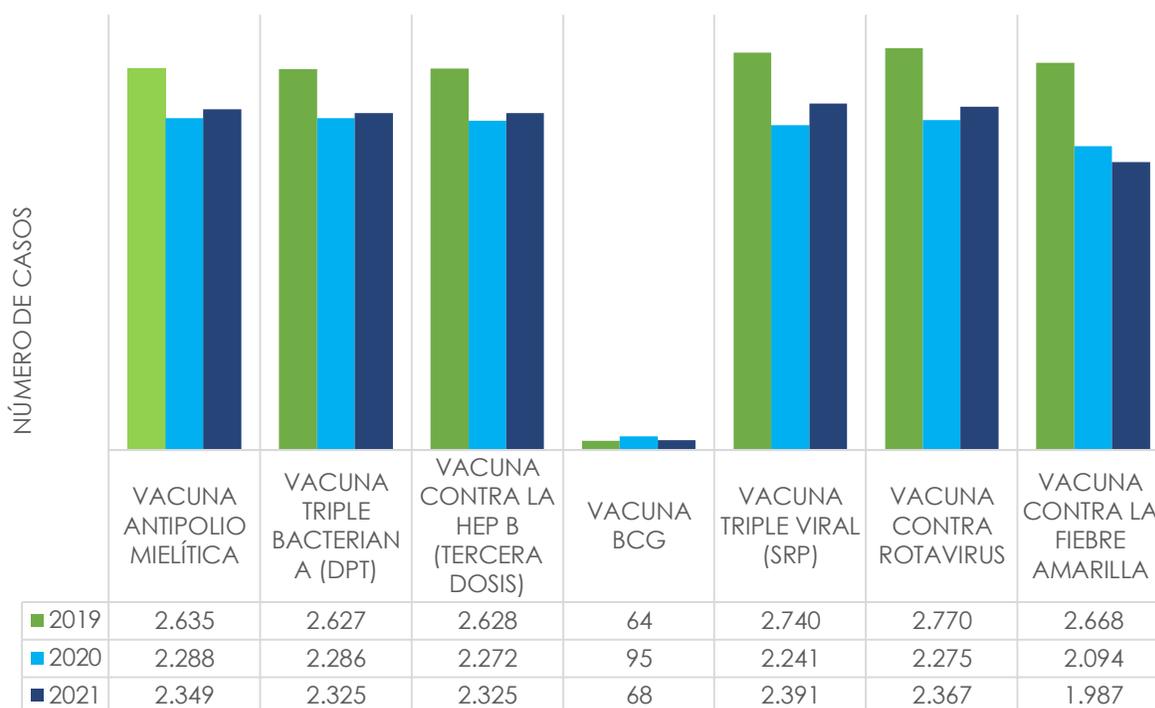
Las coberturas administrativas de vacunación con DPT 3 dosis en menores de 1 año del municipio de Itagüí, alcanzó un 85,5 %; siendo 0,1 puntos porcentuales mayor al indicador reportado por el departamento de Antioquia, teniendo este un porcentaje del 85,4% en el territorio.

Para las coberturas administrativas de vacunación con polio 3 dosis en menores de 1 año, se encontró que el municipio de Itagüí, alcanzó un porcentaje del 86,3%, siendo

este mayor en 1,7 puntos porcentuales frente al indicador del departamento de Antioquia, que registraron el 84,6% en el total de esta población.

Las coberturas administrativas de vacunación con triple viral dosis en menores de 1 año el municipio registró el 83,5% siendo 0,6 puntos porcentuales menor a la cifra reportada por el departamento de Antioquia, el cual ascendió al 84,1% de esta población en el territorio.

Gráfica 38. Vacunas aplicadas 2020-2021.



Fuente: construcción propia, datos suministrados por Secretaría de Salud de Itagüí.

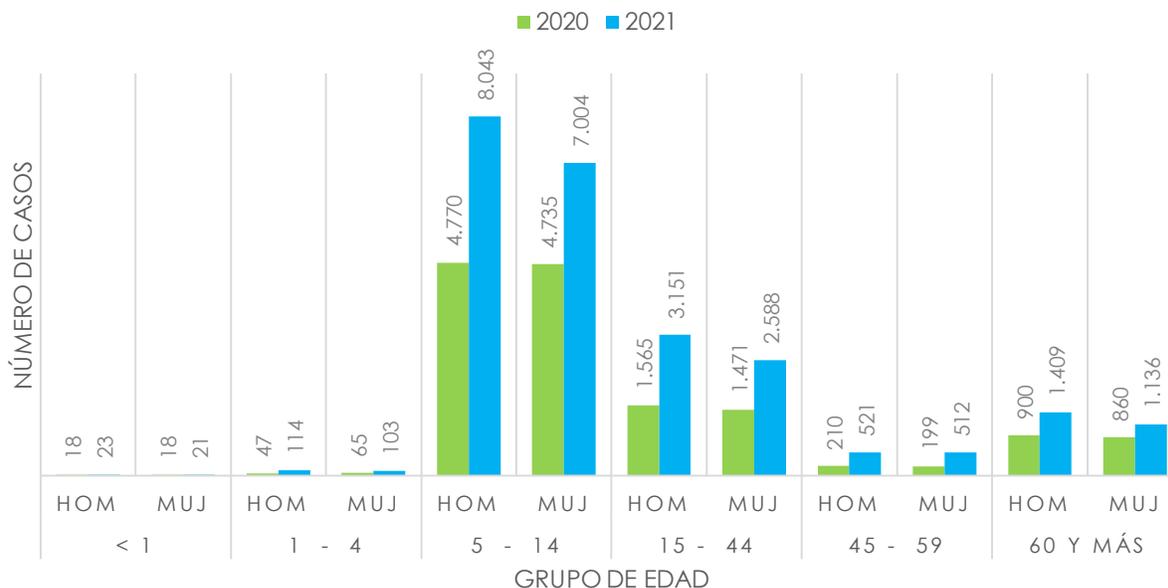
Coronavirus Covid-19

La pandemia de coronavirus COVID-19 representó el mayor desafío en salud de la historia reciente. Desde su aparición a finales del año 2019, impactó en cada uno de los continentes y casi la totalidad de los países, generando repercusiones en materia de vidas cobradas, impactos económicos, sociales, entre muchos otros.

Para la Colombia y la ciudad de Itagüí, la cual se acogió a la normativa nacional establecida primeramente por el Ministerio de salud y Protección Social, se dictaron normas para la prevención y contención del COVID-19, relacionadas con la preservación de la salud pública y conservación del orden público.

A continuación, se exponen estadísticas de casos reportados, pruebas, defunciones, relacionadas con la pandemia derivada del Covid-19.

Gráfica 39. Casos reportados COVID-19



Fuente: Construcción propia, datos suministrados por (Secretaría de Salud y Protección Social, 2021).

En el rango de edades entre 5 y 14 años en ambos géneros, se visualiza la mayor presencia de casos reportados, siendo el año 2021 el más notable en casos hallados con 8.043 hombres y 7.004 mujeres.

Pruebas para detectar COVID-19

Tabla 17. Tipos de pruebas.

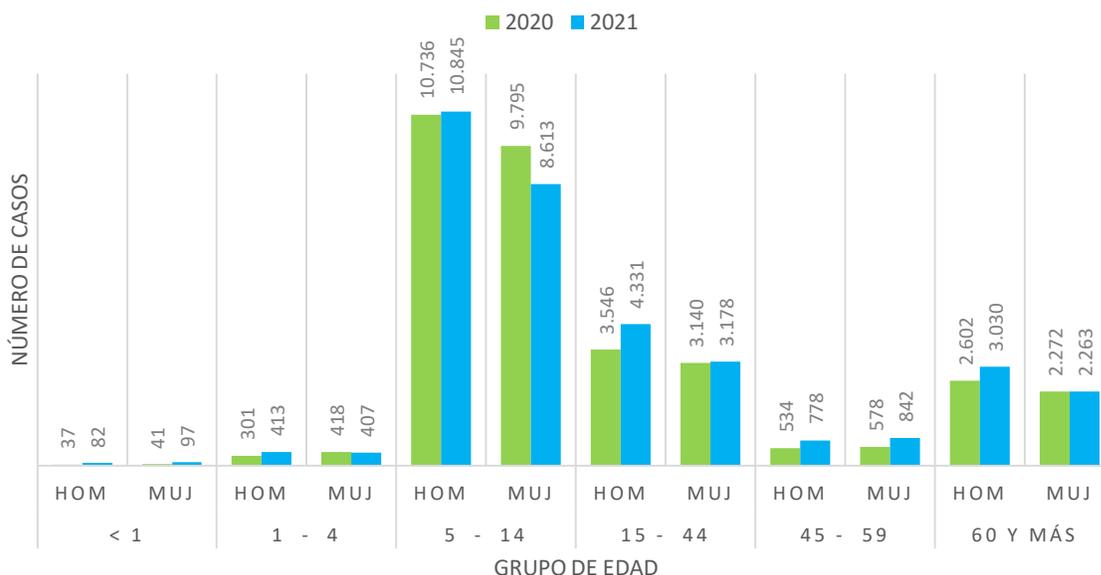
Nombre popular	¿Qué detectan?	Uso en personas sintomáticas
PCR	El virus: su ácido nucleico	5-10 días después de inicio de síntomas
Antígeno	El virus: unas proteínas	5-10 días después de inicio de síntomas
Rápidas, serológicas	Anticuerpos contra el virus	14 días después de inicio de síntomas

Fuente: Construcción propia, datos suministrados por (Secretaría de Salud y Protección Social, 2021).

Pruebas realizadas.

La PCR ha sido la segunda prueba más utilizada en la ciudad de Itagüí, para la detección del COVID-19, nuevamente el rango de edades entre 5 y 14 años es el que tiene un número más considerable de pruebas realizadas en ambos géneros, siendo el masculino el más atendido con 10.845 pruebas realizadas durante el año 2021 y 10.736 en el 2020.

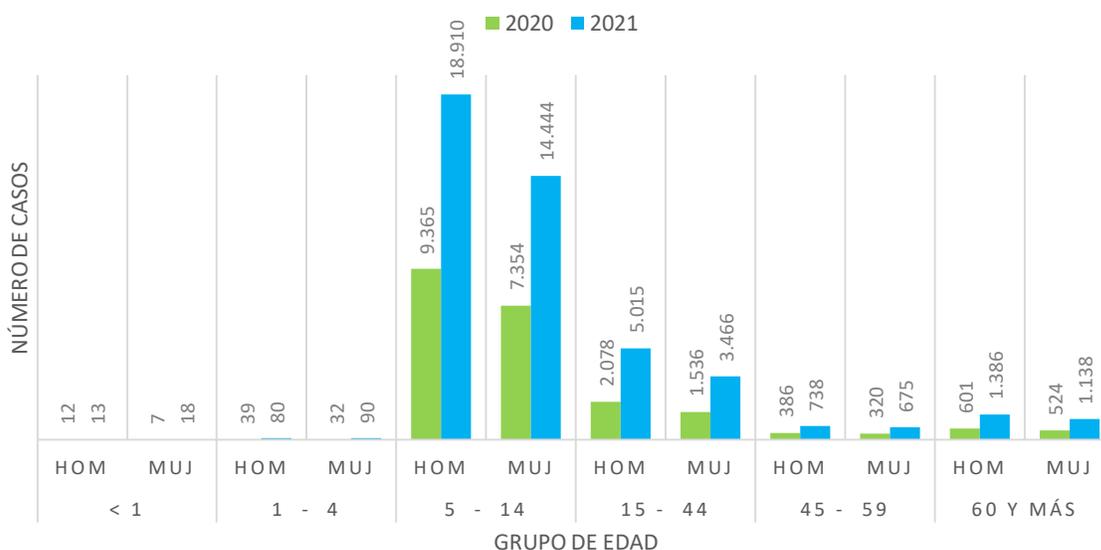
Gráfica 40. Pruebas PCR realizadas por rango de edad 2020 – 2021.



Fuente: Construcción propia, datos suministrados por (Secretaría de Salud y Protección Social, 2021).

Las pruebas de detección de COVID-19 con antígeno han sido la más efectuadas en la Ciudad. El rango de edades entre 5 y 14 años en ambos géneros es el de mayor cobertura reportada, arrojando una atención realizada durante el 2021 de 18.910 hombres y 14.444 mujeres.

Gráfica 41. Pruebas realizadas con antígeno 2020 – 2021.

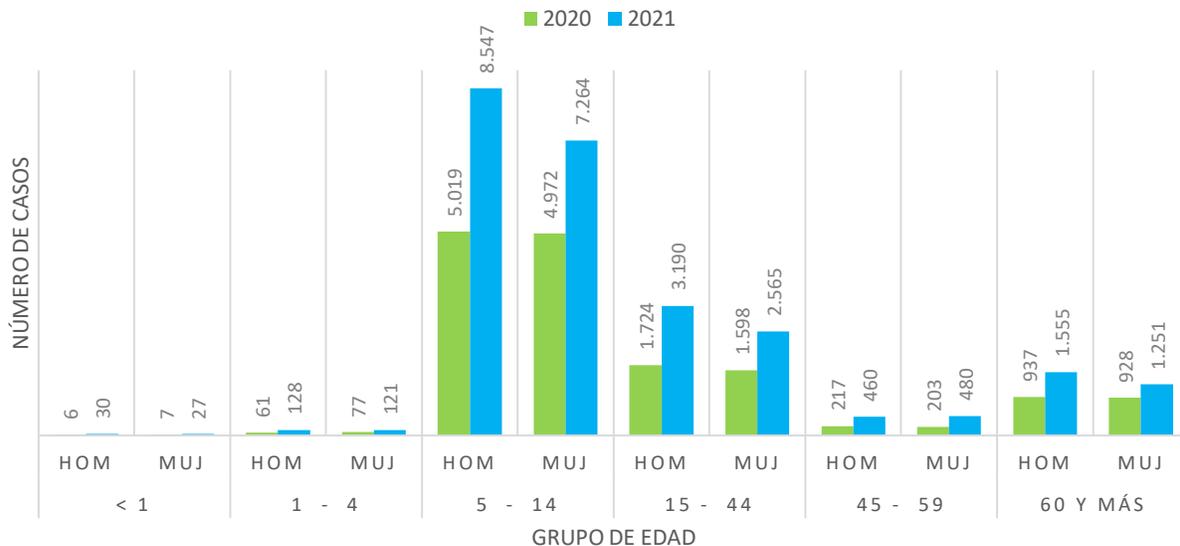


Fuente: Construcción propia, datos suministrados por (Secretaria de Salud y Protección Social, 2021).

Resultados positivos COVID-19

En cuanto a resultados positivos de COVID-19, en el año 2020 hubo la mayor cantidad de reportes en ambos géneros, con 8.547 casos encontrados en mujeres con un rango de edades entre los 5 y 14 años, mientras que en los hombres esta novedad se reportó con 7.264 casos en el mismo rango de edades.

Gráfica 42. Resultados positivos por rango de edad 2020 – 2021.

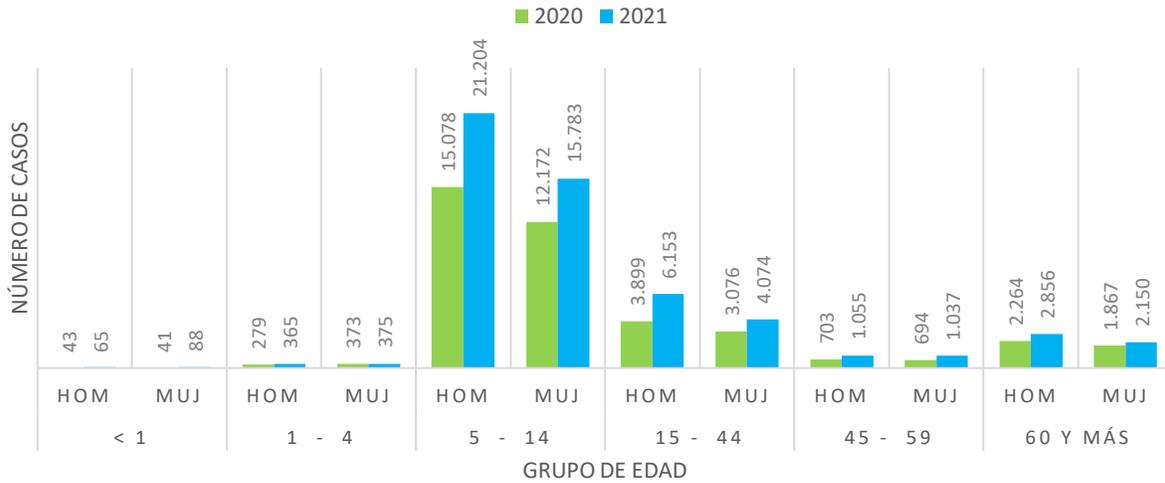


Fuente: construcción propia, datos suministrados por (Secretaría de Salud y Protección Social, 2021).

Resultados negativos

En los casos que arrojaron un resultado negativo se destaca el rango de edades entre 5 y 14 años, en los géneros masculino y femenino durante el año 2021. El reporte alcanzado de acuerdo a los resultados de las pruebas fue de 21.204 hombres y 15.783 mujeres no contagiados.

Gráfica 43. Resultados negativos por rango de edad 2020 – 2021.

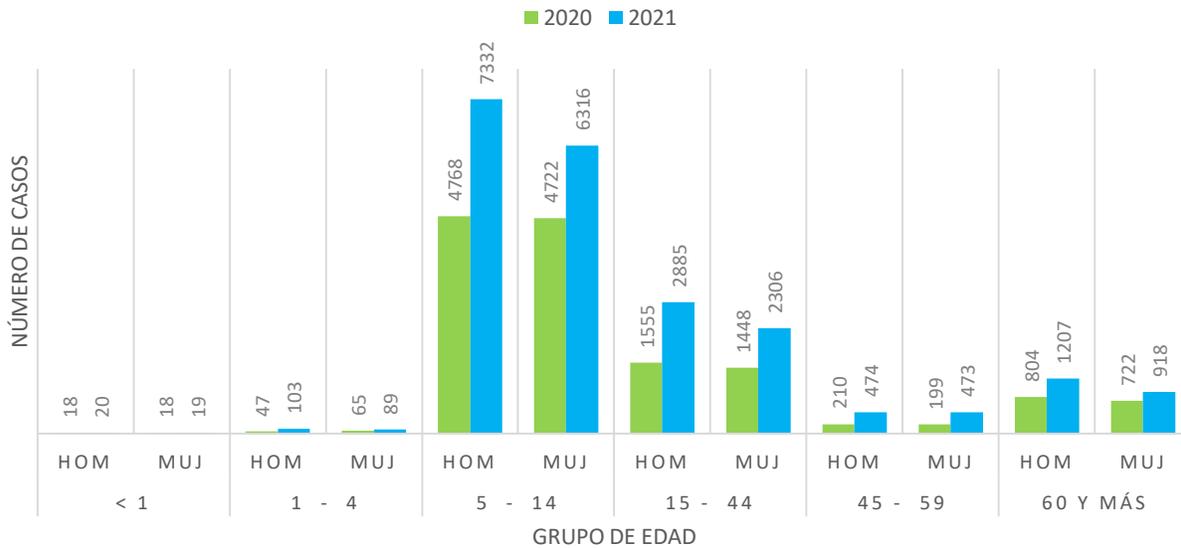


Fuente: Construcción propia, datos suministrados por (Secretaría de Salud y Protección Social, 2021).

Personas recuperadas

El mayor número de personas recuperadas estuvo en el rango de edades entre los 5 a los 14 años para ambos géneros, con un total de 7.332 hombres y 6.316 mujeres reestablecidas para 2021.

Gráfica 44. Recuperados por rango de edad 2020 – 2021.

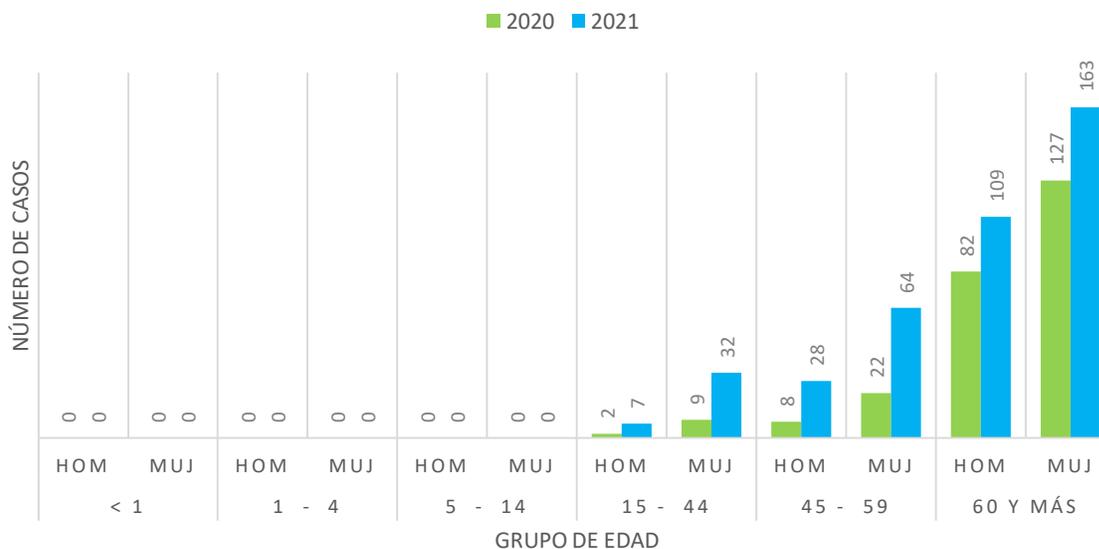


Fuente: construcción propia, datos suministrados por (Secretaría de Salud y Protección Social, 2021).

Decesos por COVID-19

En cuanto a los decesos por causa del COVID-19, se logró determinar que en el año 2021 se presentó el mayor número de víctimas, en las personas con edades de 60 y más años, siendo las mujeres el género más afectado con 163 decesos, seguido del masculino con 109 fallecimientos reportados.

Gráfica 45. Decesos por rango de edad 2020 – 2021



Fuente: Construcción propia, datos suministrados por (Secretaría de Salud y Protección Social, 2021).
Información preliminar.

Vacunación Covid - 19

Del total de vacunados en la ciudad hasta junio del 2021, se puede decir que el rango de 16 a 49 años, sumando ambos géneros en su primera dosis, ha sido la categoría de mayor demanda con 95.423 dosis aplicadas, seguida del rango de edades entre 60 o más años, la cual suma en ambos géneros 48.498 vacunas administradas.

Tabla 18. Dosis de vacunas aplicadas a junio de 2021

Rangos de edad	Pfizer	Sinovac	Astrazeneca	Janssen	Moderna	Total
Mayores de 60 años primera	19.594	12.566	10.876	1.392	4.070	48.498
Mayores de 60 años segunda	19.178	11.864	9.954	-	2.509	43.505
50 a 59 primera	21.436	1.382	2.724	3.013	2.545	31.100
50 a 59 segunda	19.901	1.245	2.232	-	1.854	25.232
16 a 49 primera	20.758	5.970	19.286	19.841	29.568	95.423
16 a 49 segunda	14.358	5.547	7.902	-	18.818	46.625

Rangos de edad	Pfizer	Sinovac	Astrazeneca	Janssen	Moderna	Total
4 a 15 primera	8.279	11.166	1.494	235	2.001	23.175
4 a 15 segunda	5.633	2.990	659	125	629	10.036
1 línea primera	1.324	88	8	166	2	1.588
1 línea segunda	1.096	97	122	-	10	1.325
2 línea primera	1.813	205	334	238	362	2.952
2 línea segunda	1.658	162	195	-	3	2.018
Docentes primera	1.956	72	24	384	498	2.934
Docentes segunda	2.004	63	226	-	19	2.312
Cuidador primera	125	2	899	88	4	1.118
Cuidador segunda	76	129	266	-	4	475
Gestantes primera	625	-	6	-	-	631
Gestantes segunda	382	-	2	-	-	384
Fuerzas militares primera	1	-	31	1	-	33
Fuerzas militares segunda	-	-	-	-	-	-
Madres familia primera	-	62	-	-	50	112
Madres familia segunda	-	-	-	-	54	54
Personería	-	-	16	-	88	104
Población migrante sin PEP primera	34	271	156	60	453	974
Población migrante sin PEP segunda	14	148	217	-	228	607
Dosis refuerzo adultos mayores de 60 años y más	838	3.824	5.877	118	5.751	16.408
Dosis refuerzo población de 45 a 59 años	550	125	1.471	107	2.584	4.837
Dosis refuerzo población de 16 a 44 años	174	13	372	33	507	1.099
Dosis refuerzo población de 12 a 15 años	1	-	-	2	-	3
TOTAL	141.808	57.991	65.349	25.803	72.611	363.562

Fuente: Construcción propia, datos suministrados por (Secretaría de Salud y Protección Social, 2021) - Información a junio de 2021.

SEGURIDAD EN ITAGÜÍ

El Estado, es el responsable de garantizar la seguridad pública de los ciudadanos y el máximo responsable a la hora de evitar las alteraciones del orden público. Es por ello, que la Alcaldía de Itagüí, a través de la Secretaría de Seguridad, busca coordinar estrategias conjuntas con las instituciones de justicia y seguridad, con miras a que los ciudadanos puedan convivir en armonía, cada uno respetando los derechos individuales del otro.

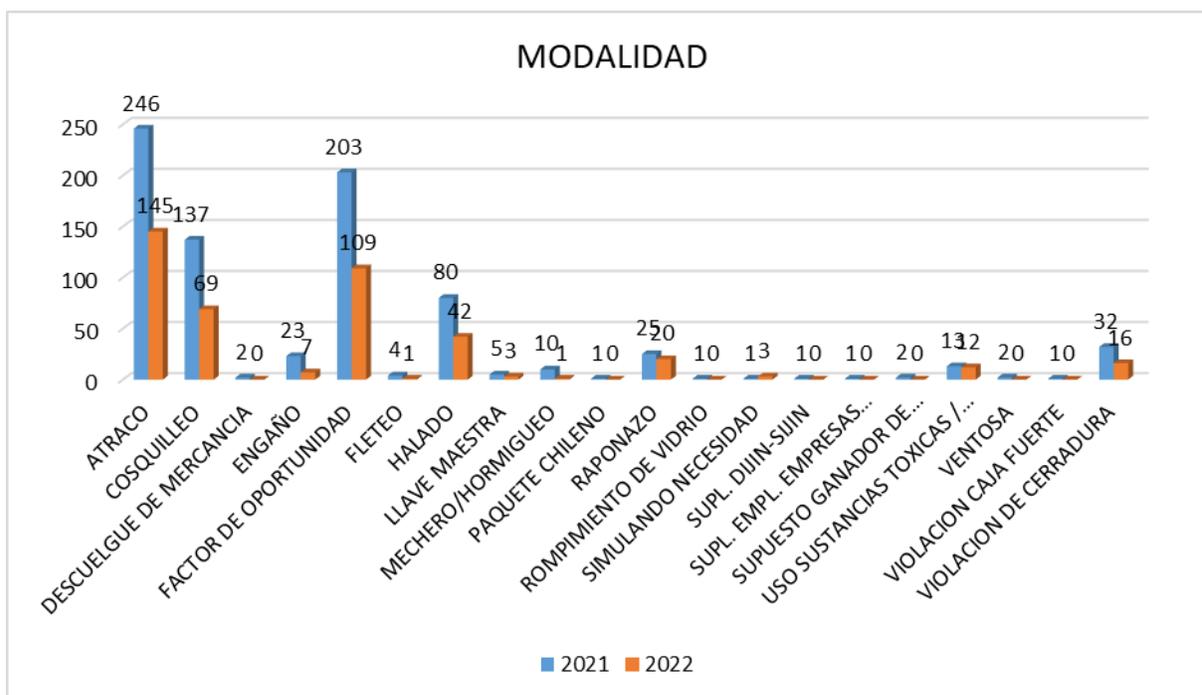
A continuación, se muestran estadísticas comparativas del periodo 2021-2022 de seguridad por comuna, tipo de delitos, y operativos policiales dirigidos a mejorar la seguridad del municipio. Del año 2021 se tiene el consolidado total de los datos, del año 2022 se analizan los primeros tres trimestres del año (es decir, se trata de información preliminar).

Comuna 1

Hurtos comuna 1

En esta Gráfica se aprecian las cantidades totales de Hurtos por modalidad en la comuna 1 en el periodo 2021-2022. Se observa que la modalidad más común en esta comuna es la de “atracos”, con 391 incidentes de este tipo entre el 2021 y 2022. En esta categoría se efectuaron 246 hurtos en 2021 y 145 más en 2022. El “factor de oportunidad” (cuando la víctima abre la oportunidad del robo por descuidos u otras razones) fue la segunda modalidad con más casos presentados, tuvo una disminución de los casos reportados pasando de 203 en 2021 a 109 casos en 2022. La siguiente más habitual fue el “cosquilleo” con 137 reportes en 2021 y 69 en 2022. Para este tipo de hurto es de anotar la disminución que tuvo de un año a otro.

Gráfica 46. Hurtos comuna 1, Años 2021 – 2022



Fuente: Elaboración propia, datos proporcionados por la Secretaría de Seguridad. Información preliminar.

Homicidios comuna 1

En la tabla siguiente, se observan los barrios de la comuna 1 del municipio de Itagüí, con los homicidios totales presentados en cada uno de ellos. Se presenta una disminución de los homicidios de un año al otro, siendo 6 los casos en 2021 y 4 en 2022, lo que se convierte en una situación beneficiosa para el municipio, en materia de preservación de la vida.

Se evidencia que el barrio con más homicidios en esta comuna fue el Playa Rica con dos homicidios en 2021; de igual forma San Isidro, que pasó de no tener homicidios en 2021 a tener dos en 2022, y Los Naranjos para del año 2021 no tener homicidios a tener uno homicidio en el año 2022.

Tabla 19. Homicidios en la comuna 1, años 2021-2022

BARRIO	2021	2022
ARAUCARIA	0	0
ARTEX	0	0
ASTURIAS	1	0
CENTRO	1	1
LA GLORIA	0	0
LA INDEPENDENCIA	1	0

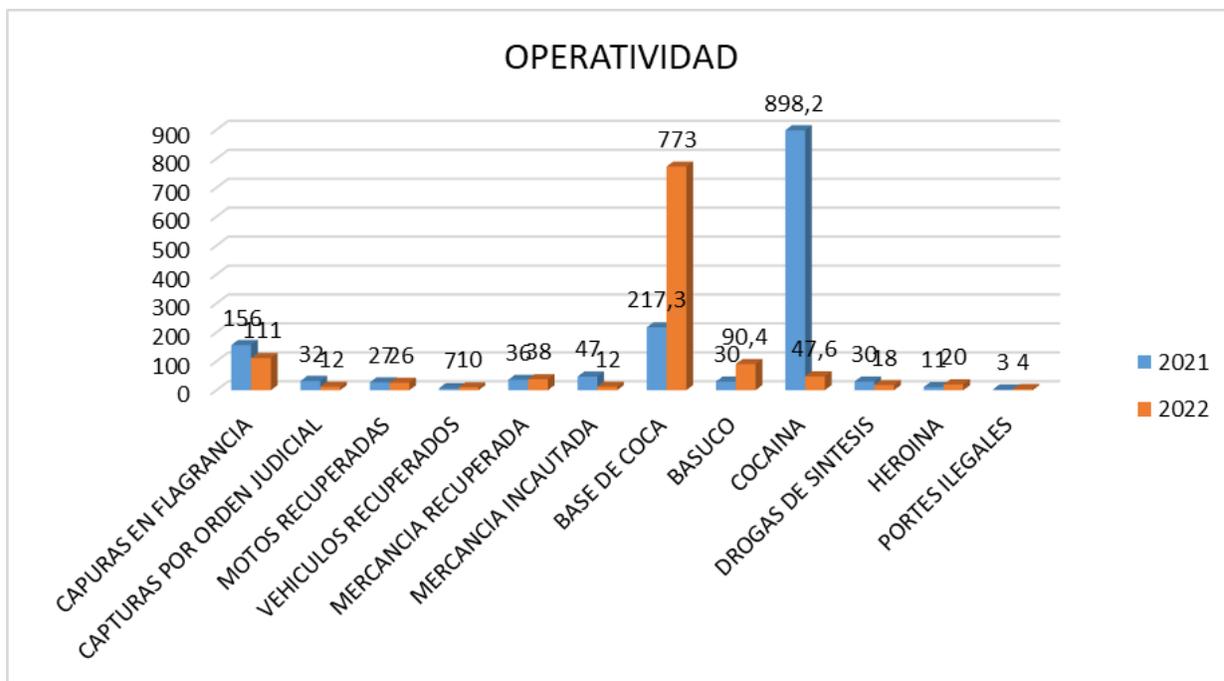
BARRIO	2021	2022
LA SANTA CRUZ	1	0
LAS MERCEDES	0	0
LOS NARANJOS	0	1
PLAYA RICA	2	0
SAN ISIDRO	0	2
SAN JOSÉ	0	0
SAN JUAN BAUTISTA	0	0
SATEXCO	0	0
VILLA PAULA	0	0
ZONA INDUSTRIAL # 1	0	0
ZONA INDUSTRIAL # 2	0	0
TOTAL	6	4

Operatividad en la comuna 1

En la gráfica a continuación, se indica la concentración total de los operativos policiales por incautaciones de drogas, mercancías, vehículos robados, capturas en flagrancia y porte ilegal de armas, esto para la comuna 1.

La “base de coca” incautada se redujo en 2022, pasando de 898,2 gramos incautados en 2021 a solo 47,6 gramos en 2022.

Gráfica 47. Operatividad comuna 1, años 2021-2022



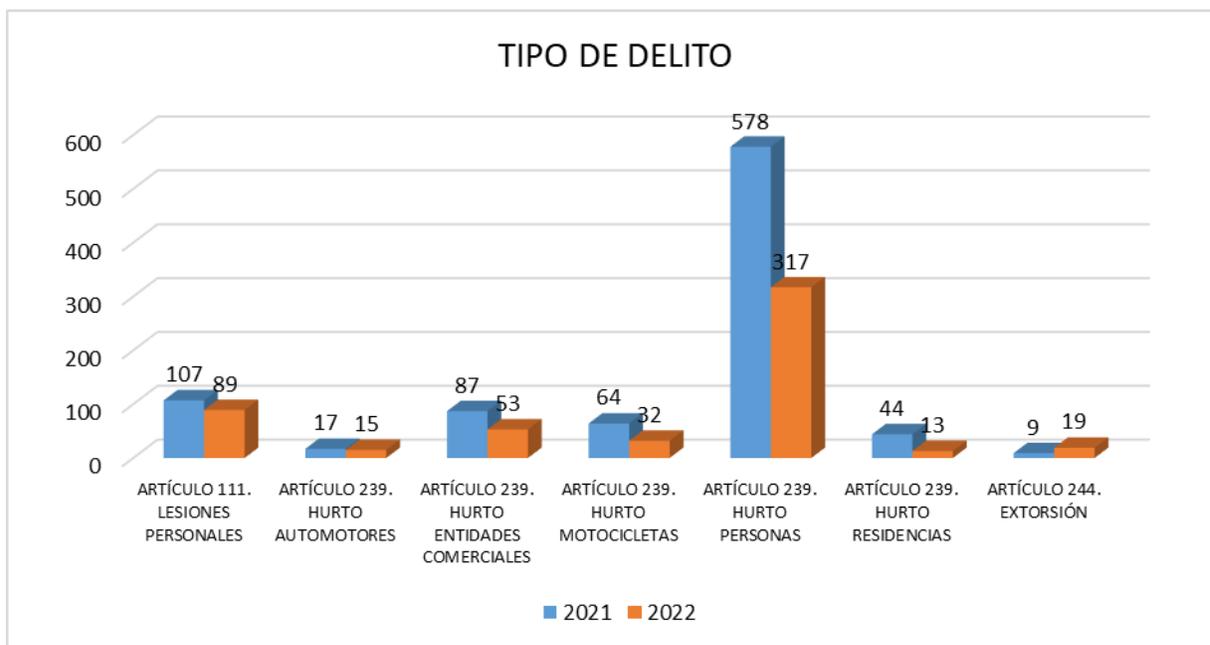
Fuente: Elaboración propia, datos proporcionados por la Secretaría de Seguridad. Información preliminar.

Delitos comuna 1

Los delitos en la comuna 1 también vieron una importante disminución en el 2022, pasando de 906 delitos en 2021 a 538 en 2022. El delito que más se cometió durante este periodo fue el “hurto a personas”, teniendo 578 casos en 2021, pero presentándose casi la mitad de los casos de este tipo de delito en 2022 con 363 hurtos. Esto con respecto a las denuncias presentadas.

Las “lesiones personales”, también tuvieron una disminución significativa, pasando de 107 reportes en 2021 a solo 89 en 2022. En el “hurto a comercios” también disminuyeron los casos, pues en 2021 se presentaron 87 hurtos a comercios, mientras que en 2022 solo 53 delitos de este tipo.

Gráfica 48. Delitos comuna 1, años 2021 – 2022



Fuente: Elaboración propia, datos proporcionados por la Secretaría de Seguridad. Información preliminar.

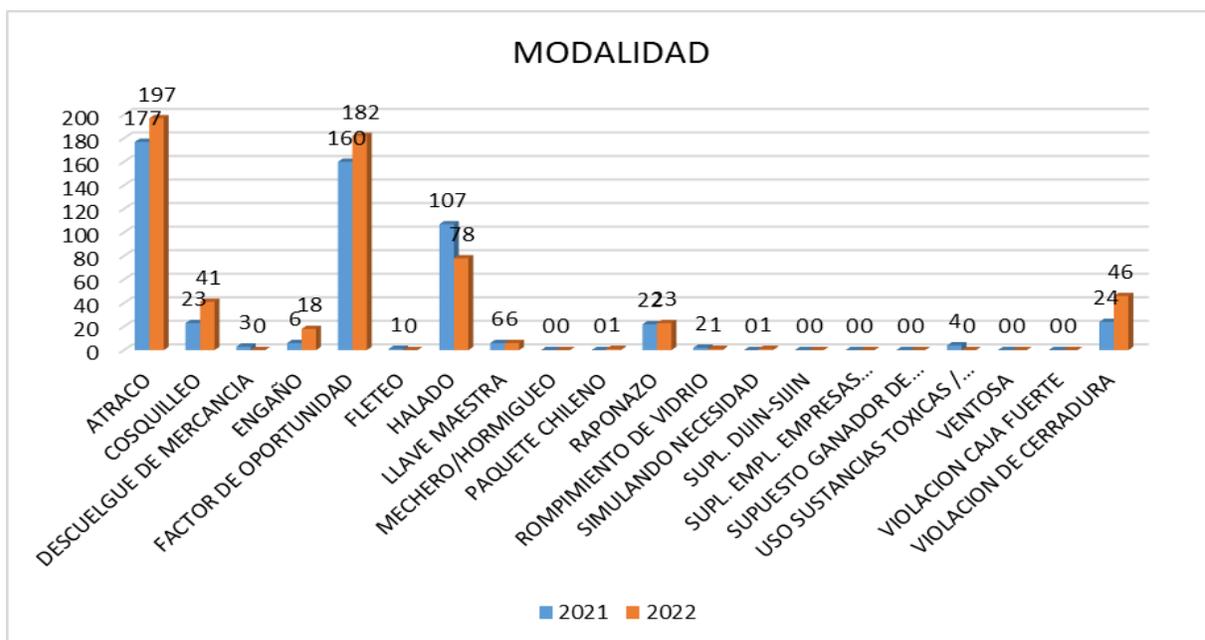
Comuna 2

Hurtos comuna 2

La comuna dos también presentó un importante aumento en la modalidad de delito “factor de oportunidad”, la cual en el año 2021 fue de 160 eventos con un aumento en el año de 2022 a 182 casos, igualmente se presentó un aumento de “atracos” en el año 2021 fueron 177, mientras que en el año 2022 se presentaron 197 casos. Sin embargo, en dicha comuna el “halado” disminuyó en el año 2021 siendo 107 casos, mientras el año 2022

fueron 78.

Gráfica 49. Hurtos comuna 2, años 2021 – 2022



Fuente: Elaboración propia, datos proporcionados por la Secretaría de Seguridad. Información preliminar

Homicidios comuna 2

El barrio que más casos presentó homicidios en 2021 fue San Pío, con dos homicidios, mientras en el año 2022 hubo un homicidio. En los otros barrios no se presentaron homicidios en ninguno de los dos años.

Tabla 20. Homicidios totales en la comuna 2, 2021-2022

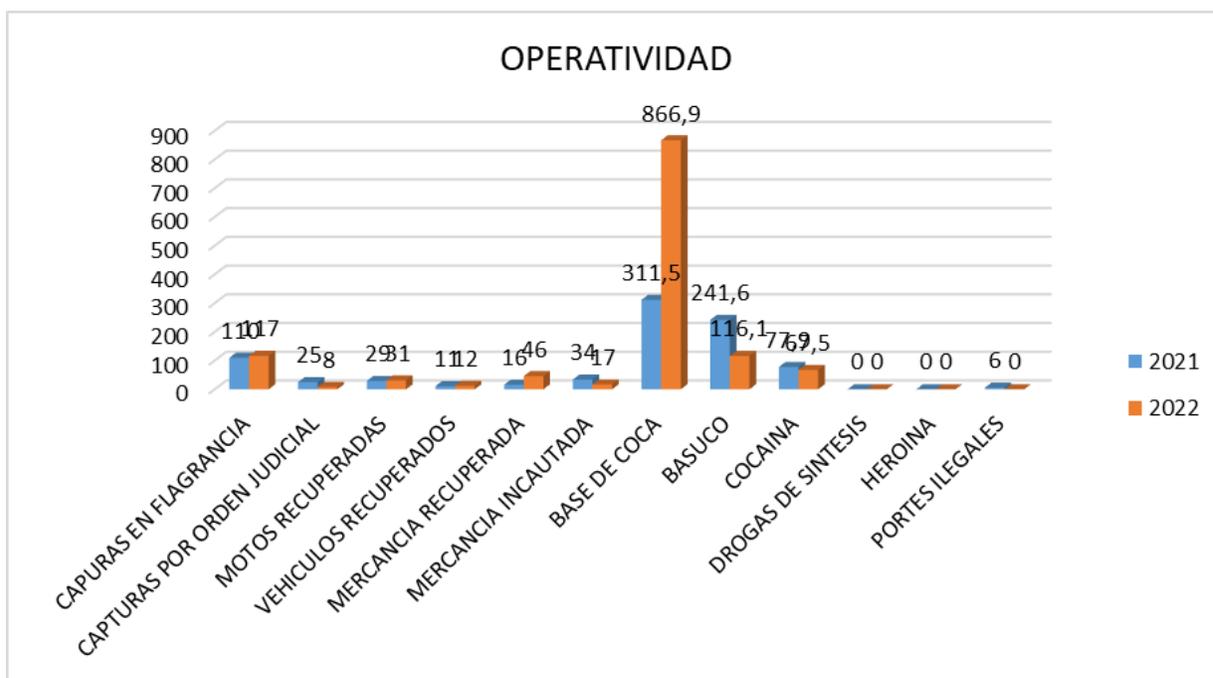
BARRIO	2021	2022
CAMPAROLA	0	0
EL PALMAR	0	0
LA FINCA	0	0
LA PALMA	0	0
LAS MARGARITAS	0	0
MALTA	0	0
MONTESACRO	0	0
MONTEVERDE	0	0
SAMARIA	0	0
SAMARIA ROBLES DEL SUR	0	0
SAN PIO	2	1
SANTA ANA	0	0
SANTA CATALINA	0	0
YARUMITO	0	0
ZONA INDUSTRIAL # 3	0	0

BARRIO	2021	2022
TOTAL	2	1

Operatividad comuna 2

En la comuna 2, se realizaron operativos por parte de la policía persiguiendo delitos como el consumo, porte y distribución de drogas, mercancías, motos y vehículos robados y capturas en flagrancia. Las incautaciones de “base de coca” vieron un gran aumento en el año 2022 de 866,9 gramos en el año anterior 2021 que fue 311,5; por parte de las capturas en flagrancia, también se presentó un aumento al pasar de 110 capturas a 117 en 2022.

Gráfica 50. Operatividad comuna 2, años 2021 – 2022



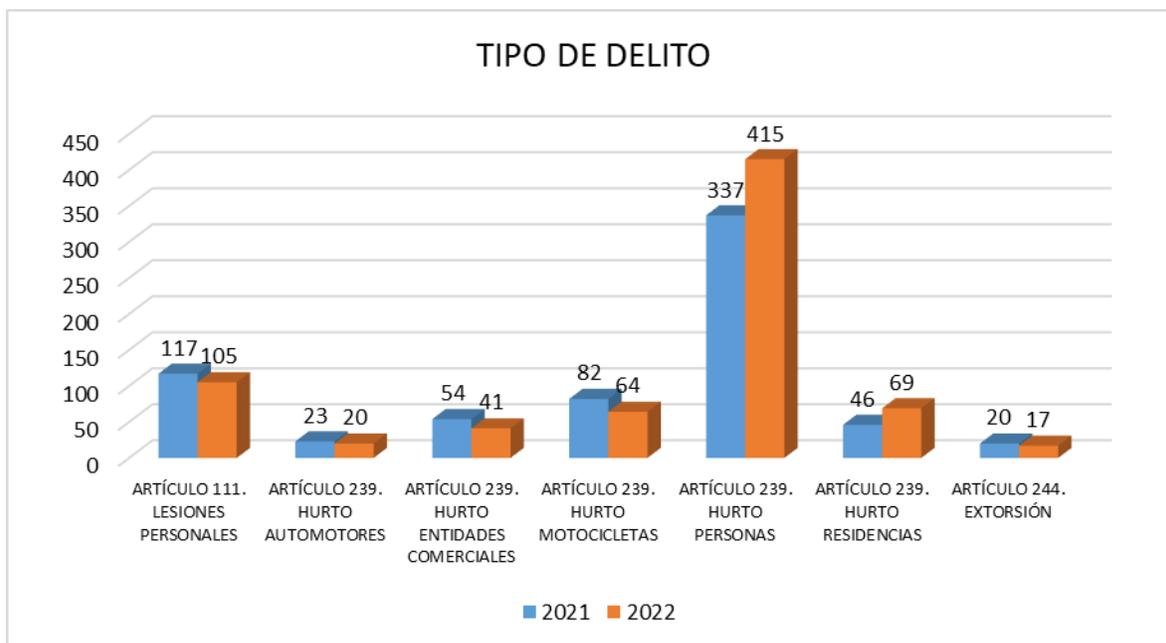
Fuente: Elaboración propia, datos proporcionados por la Secretaría de Seguridad. Información preliminar.

Delitos comuna 2

La actividad delictiva en la comuna 2 para el periodo de estudio (2021-2022), también vio una gran aumento en 2022, el delito más común del 2021 fue el “hurto a personas” con 337 casos, pasando a 415 personas robadas en 2022 (es decir 78 hurtos más). Igualmente se incrementó el hurto a residencias, el cual pasó de 46 en el año 2021 a 69 casos en el 2022; el “hurto de motocicletas” también fue muy representativo en esta comuna, con 82 reportes en 2021, disminuyendo a 64 en 2022, y el “hurto a Comercio”

estuvo en 54 casos inicialmente y luego reduciéndose a 41 en 2022.

Gráfica 51. Delitos comuna 2, años 2021 – 2022.



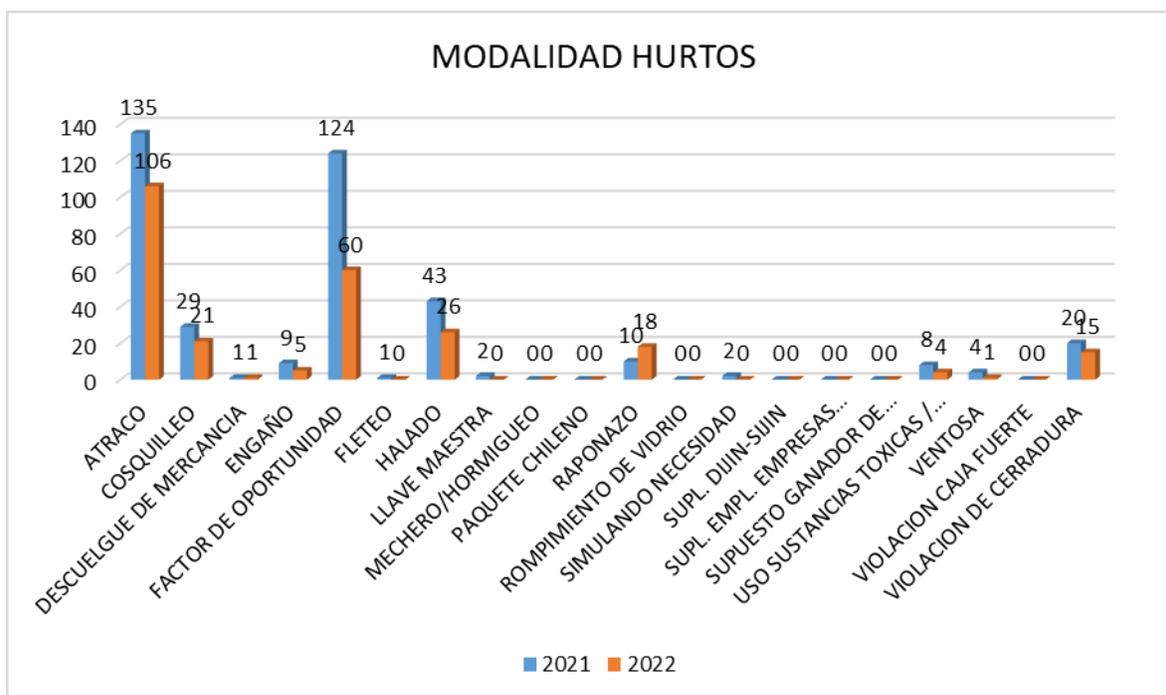
Fuente: Elaboración propia, datos proporcionados por la Secretaría de Seguridad. Información preliminar.

Comuna 3

Hurtos comuna 3

Para la comuna tres, también hubo disminución en el hurto por modalidad en casi todas sus tipologías. Sin embargo, la modalidad de “engaño” y el “uso de sustancias tóxicas”, aumentaron un par de casos para el 2022. La gráfica siguiente, también muestra las demás modalidades, que si bien menguaron su ocurrencia de un año a otro, la más común fue el “atracó” que pasó de 135 atracos en 2021 a 106 en 2022, los robos por con el “factor oportunidad” tuvieron una importante disminución, pasando de 124 a 60 casos de este tipo en la comuna y la modalidad que más disminución tuvo en este sector del municipio. Sin embargo, se presentó un aumento del “raponazo” que pasó de 10 casos en el año 2021 a 18 casos en el año 2022.

Gráfica 52. Hurto comuna 3, años 2021-2022



Fuente: Elaboración propia, datos proporcionados por la Secretaría de Seguridad. Información preliminar.

Homicidios comuna 3

Los homicidios en la comuna 3 aumentaron en 2022 con respecto al año anterior, con tres homicidios más que en 2021 que presentó un total de cuatro muertes violentas ese año. El barrio que se vio más afectado fue Triana que si bien, en 2021 no tuvo ningún incidente de este tipo, para el 2022 ocurrieron 4 decesos en circunstancias violentas.

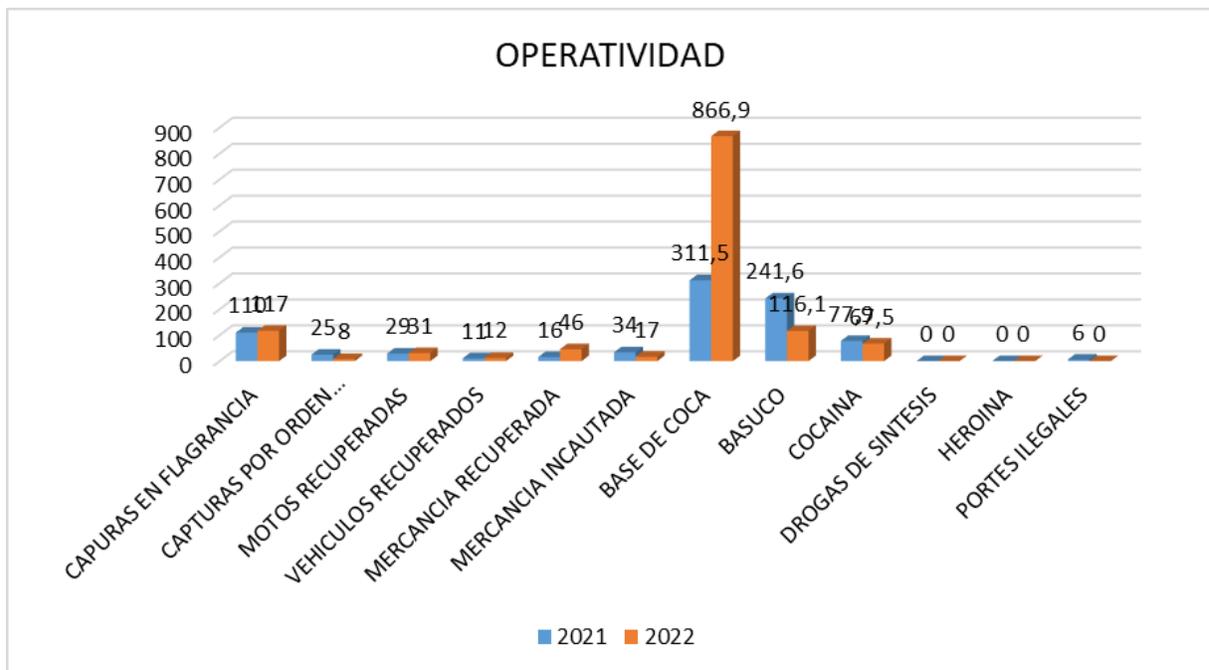
Tabla 21. Homicidios totales en la comuna 3, 2021-2022

BARRIO	2021	2022
19 DE ABRIL	0	0
BARILOCHE	0	0
DITAIRES	0	0
GLORIETA PILSEN	0	0
LAS BRISAS	0	0
PILSEN	0	0
SAN ANTONIO	0	0
SAN FRANCISCO	0	0
SAN GABRIEL	1	0
SAN JAVIER	0	0
TRIANA	0	4
VILLA LÍA	0	0
TOTAL	1	4

Operatividad comuna 3

Hablando de la operatividad en la comuna 3, según la Secretaría de Seguridad entre 2021 y 2022 de los que destacan los relacionados con la incautación de “basuca”, que mostró un importante aumento para el año 2022 incautando 866,9 gramos, en 2021 se habían incautado 311,5 gramos, lo cual significa que se tuvo un aumento de 555,4 gramos confiscados más que en 2022.

Gráfica 53. Operatividad comuna 3, años 2021 – 2022



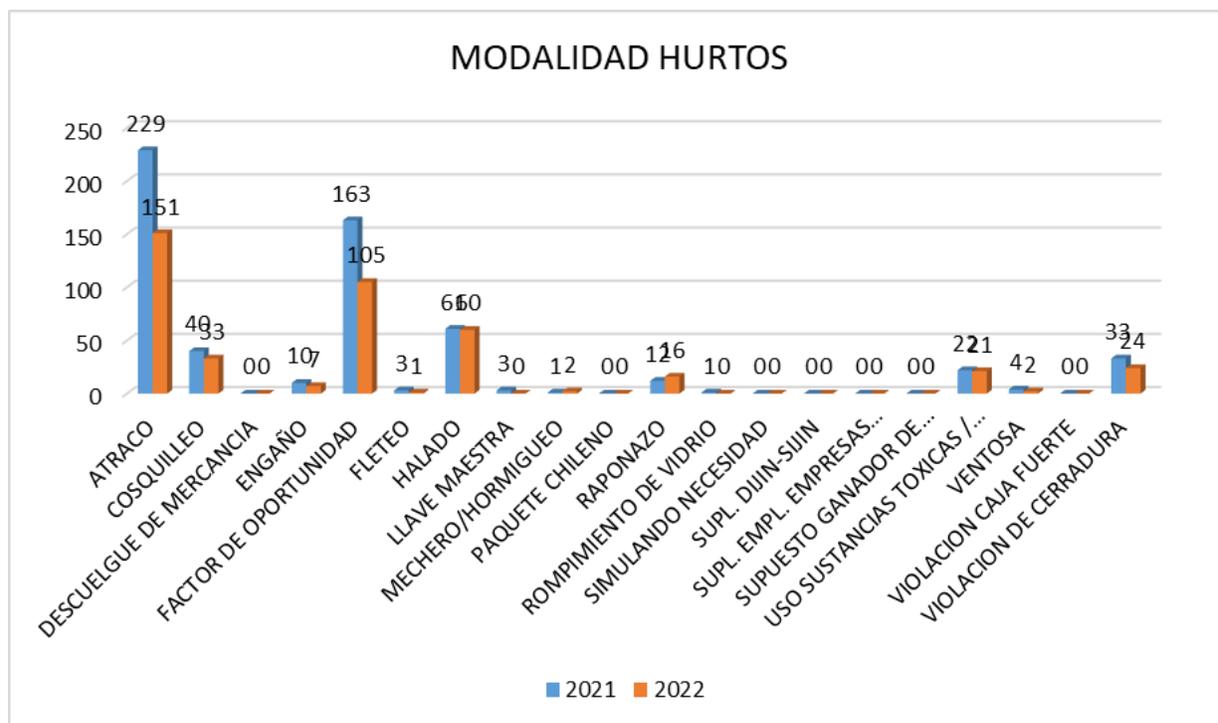
Fuente: Elaboración propia, datos proporcionados por la Secretaría de Seguridad. Información preliminar.

Comuna 4

Hurtos comuna 4

Los casos que más destacan en esta comuna son el “atracó”, cayendo sus cifras con 78 atracos menos en 2022 que en el año inmediatamente anterior. Por otra parte, la modalidad de “factor de oportunidad” registró 58 robos menos que en 2021.

Gráfica 54. Hurtos comuna cuatro, años 2021 – 2022



Fuente: Elaboración propia, datos proporcionados por la Secretaría de Seguridad.

Homicidios comuna 4

Los homicidios en la comuna cuatro, se vieron disminuidos en 2021, pues se registraron dos casos menos de muertes violentas que en 2022. Los barrios con más hechos de este tipo fueron Santa María nro. 3 y Santa María nro. 2, encabezando la lista en ambos años, con 3 homicidios en 2021; para el año 2022 se presentaron 3 y 2 homicidios, respectivamente.

Finalmente, la tabla siguiente muestra también los barrios de la comuna cuatro que tuvieron un comportamiento positivo, es decir cero homicidios, estos barrios son: Colinas del Sur, La Esmeralda y Simón Bolívar, estos no presentaron ningún caso relacionado con muertes violentas en 2021, ni en 2022.

Tabla 22. Homicidios comuna 4, 2021 – 2022

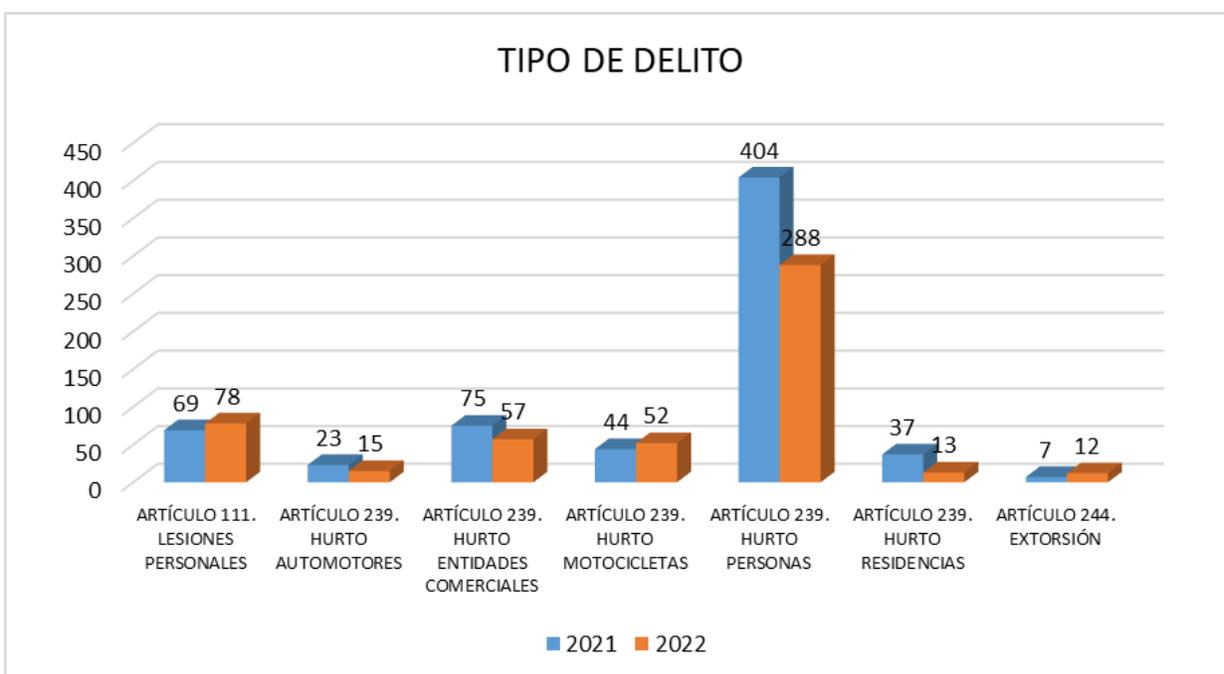
BARRIO	2021	2022
SANTA MARÍA # 1	0	0
SANTA MARÍA # 2	3	2
SIMON BOLÍVAR	0	0
LA ESMERALDA	0	0
SANTA MARÍA # 3	3	3
COLINAS DEL SUR	0	0

BARRIO	2021	2022
SAN FERNANDO	1	0
TOTAL	7	5

Delitos comuna 4

En otros tipos de delitos, la comuna cuatro también presentó mejoras importantes, siendo el caso de “hurto a personas”, con una disminución de 116 de los hurtos ocurridos en 2022. Mientras las “lesiones personales”, tuvieron un aumento de 69 casos en el año 2021 a 78 casos en el año 2022 y el delito de “hurto a comercios” también disminuyó su ocurrencia en 2022. Sin embargo, la gráfica a continuación también muestra el caso del hurto a motocicletas, que presentó ocho casos más en 2022 que en 2021, siendo este tipo de delito el único que mostró un aumento en el último año en la comuna en mención.

Gráfica 55. Delitos comuna cuatro, años 2021-2022



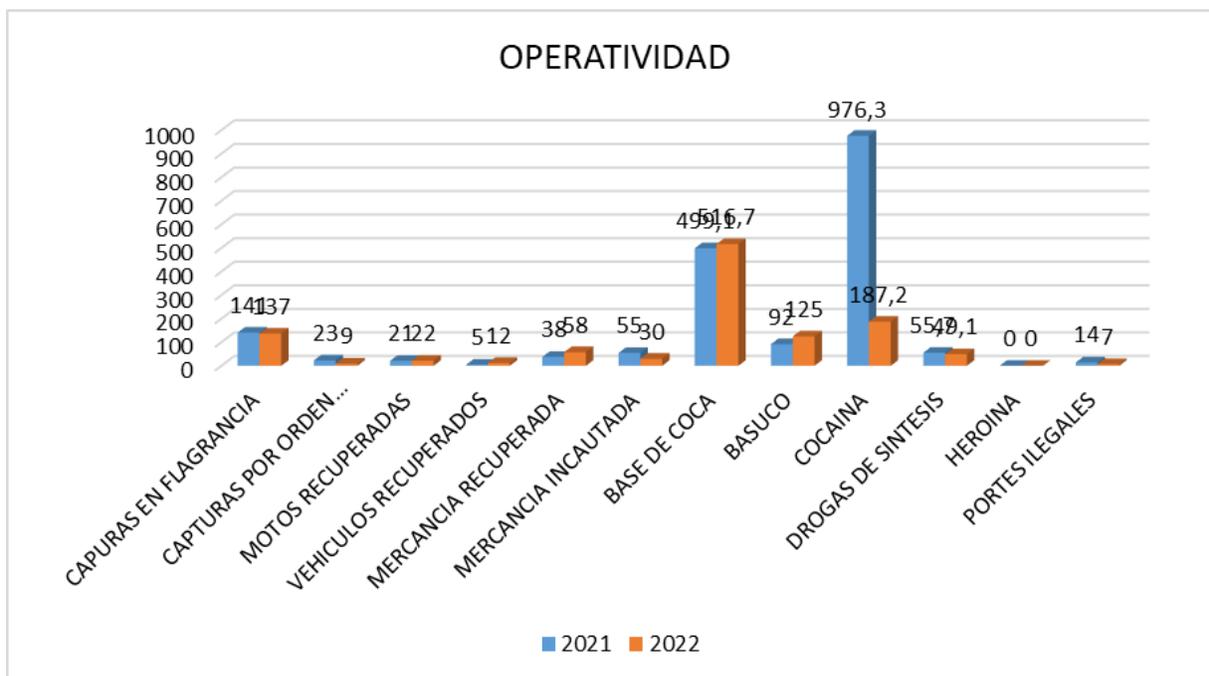
Fuente: Elaboración propia, datos proporcionados por la Secretaría de Seguridad. Información preliminar.

Operatividad comuna 4

En cuanto a los operativos en la comuna 2 se presentó una notoria disminución en la incautación de cocaína pasando de 976,3 gramos en el año 2021 a 187,2 en el año 2022 teniendo una reducción significativa de 789,1 para el año 2022. En la incautación de base de coca se presentó un aumento en el año 2021 fue de 499,1 gramos a 516,7 gramos en el año 2022 presentándose un aumento de 17,6 gramos con relación al año 2021.

Por otra parte, la operatividad de recuperación de vehículos aumento siendo el año 2021 recuperado 5 unidades para el año 2022 fue 12 unidades teniendo un aumento de 7 unidades, igualmente hubo un incremento de mercancía recuperada en el año 2021 fue 38, mientras en el año 2022 fue de 58.

Gráfica 56. Operatividad comuna 4, años 2021-2022



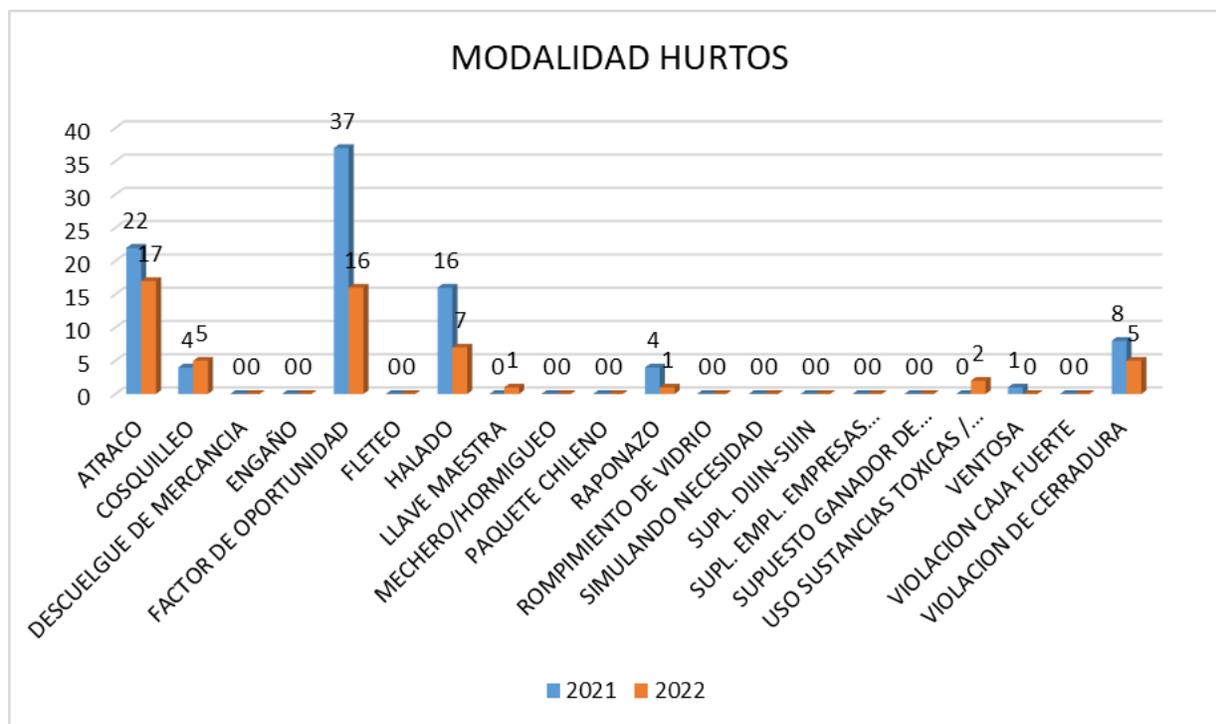
Fuente: Elaboración propia, datos proporcionados por la Secretaría de Seguridad. Información preliminar.

Comuna 5

Hurtos comuna 5

En la comuna 5, la modalidad de hurto en el “factor de oportunidad” tuvo una disminución, ya que se pasó de 37 casos reportados en 2021 a 16 en el año 2022, con una disminución de 21 casos en el año 2021; el hurto por “atracó” pasó en el año 2021 de 22 casos a 17 casos en 2022, con un resultado de 5 casos menos.

Gráfica 57. Hurtos comuna 5, años 2021-2022



Fuente: Elaboración propia, datos proporcionados por la Secretaría de Seguridad. Información preliminar

Homicidios comuna 5

Los homicidios en la comuna 5 disminuyeron, pasando de tres casos en 2021 a tener dos en 2022.

La siguiente tabla muestra los barrios de la comuna 5 y la ocurrencia de los homicidios. En 2021 fue dos en el barrio Calatrava y uno en la Aldea, mientras en el año 2022 solamente se presentó un homicidio en el Barrio El Tablazo y otro homicidio en la Aldea.

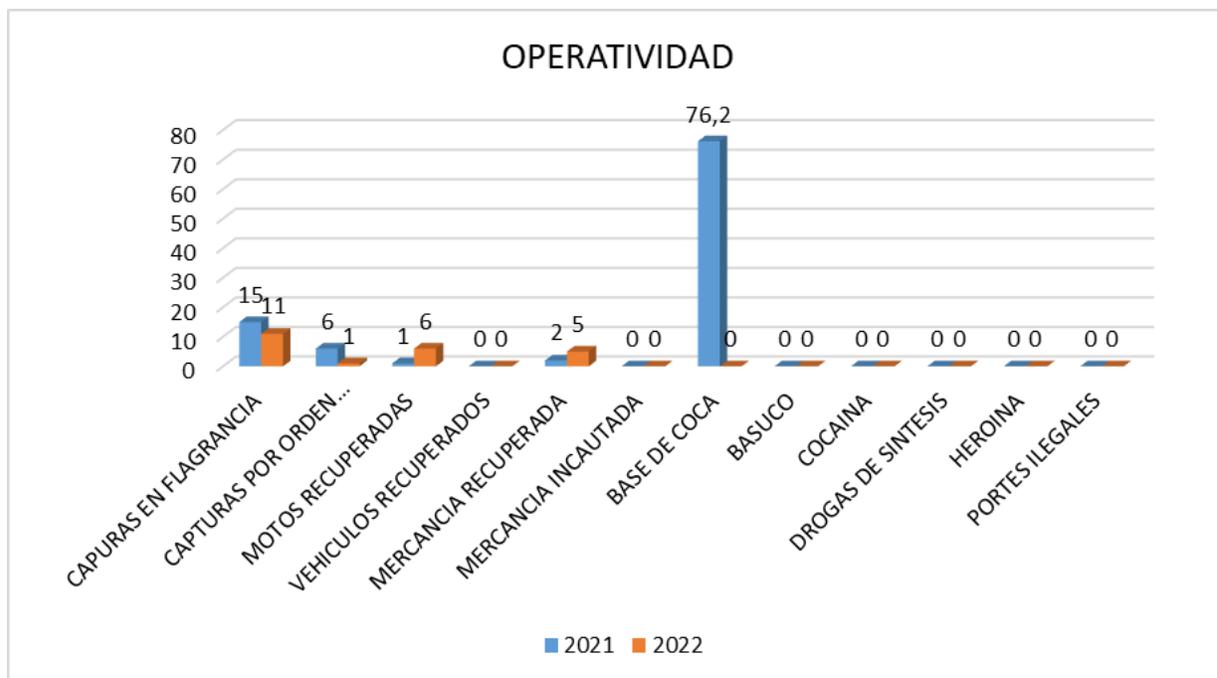
Tabla 23. Homicidios comuna 5, años 2021-2022

BARRIO	2021	2022
LAS AMÉRICAS	0	0
LAS ACACIAS	0	0
EL TABLAZO	0	1
EL PROGRESO	0	0
CALATRAVA	2	0
LOMA LINDA	0	0
TERRANOVA	0	0
LA ALDEA	1	1
FERRARA	0	0
BALCONES DE SEVILLA	0	0
TOTAL	3	2

Operatividad comuna 5

En los operativos realizados en la comuna 5 durante los años 2021 y 2022, sobresale la disminución de la incautación base de coca, y en las capturas en flagrancia que en el año 2021 fue de 15 casos para el año 2022 fue de 11 casos, esde resaltar el aumento de motos recuperadas el cual en el año 2021 fue de 1 mientras que en el año 2022 fue de 6 unidades.

Gráfica 58. Operatividad comuna 5, años 2021-2022

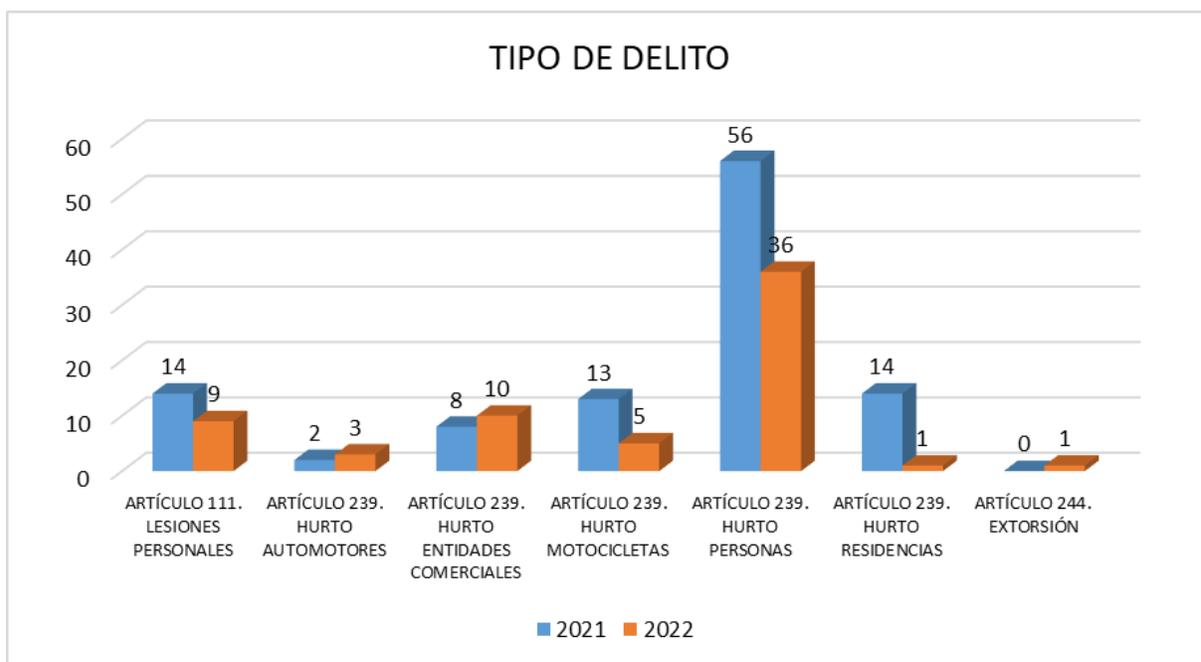


Fuente: Elaboración propia, datos proporcionados por la Secretaría de Seguridad. Información preliminar

Delitos comuna 5

Para la comuna 5, algunos delitos mejoraron en sus índices al presentarse menos casos de estos, como es el caso de hurto a personas que en el año 2021 fue de 56 casos y el año 2022 fue de 36 casos, igualmente se tuvo una disminución en el delito de “lesiones personales” ya que en el año 2021 fue de 14 casos y en el año 2022 de 9 casos, el delito más representativo en cuanto a reducción es el “hurto a residencias” que en el año 2021 era de 14 reportados para el año 2022 solamente un solo caso.

Gráfica 59. Delitos comuna 5, Años 2021-2022



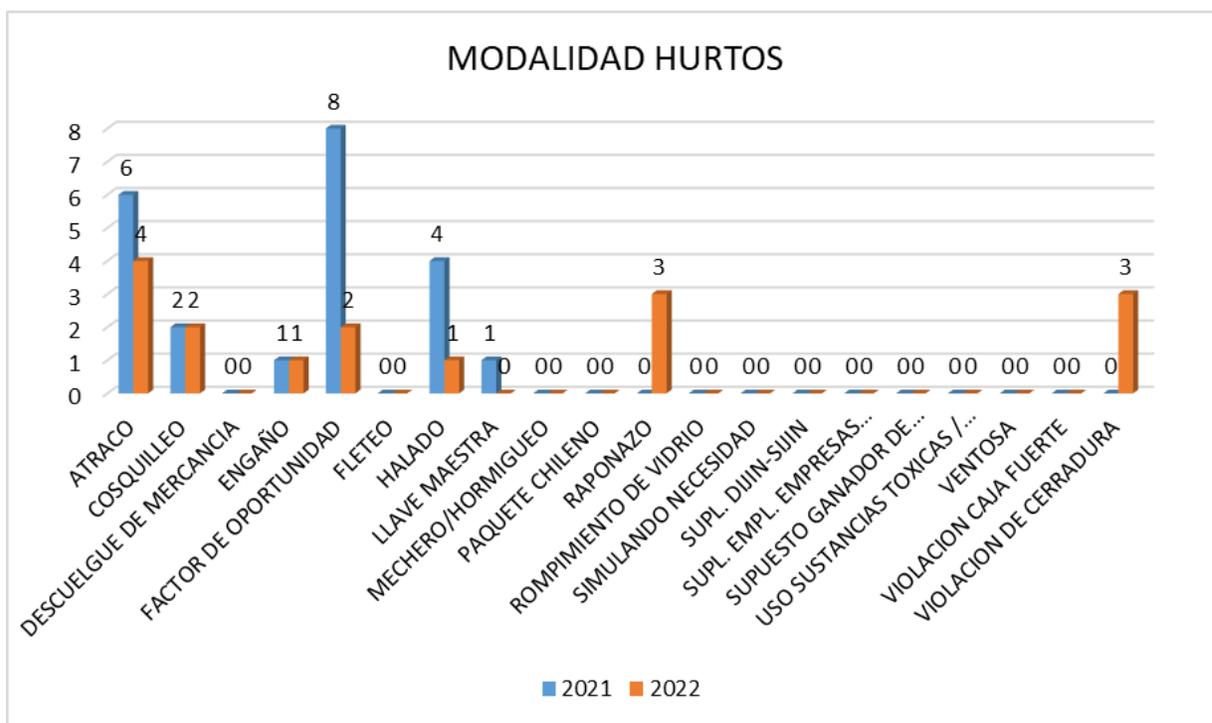
Fuente: Elaboración propia, datos proporcionados por la Secretaría de Seguridad. Información preliminar.

Comuna 6.

Hurtos comuna 6

En la comuna 6, al igual que en la mayor parte del Municipio de Itagüí, se vio una disminución en los tipos de hurto en el 2022, para el caso del hurto, pasó de 6 casos en 2021 (en las diferentes modalidades más comunes) a 4 casos en 2022. Es de anotar, que en el año 2021 la modalidad de hurto de “factor de oportunidad” fue de 8 eventos para el año 2022 solo fue de 2, una notoria disminución. Mientras que la modalidad de “raponazo” y “violación de cerraduras” en el año 2021 estaban en cero, pasaron al año 2022 a tener cada una de a tres casos.

Gráfica 60. Hurtos por modalidad en comuna 6, años 2021-2022



Fuente: Elaboración propia, datos proporcionados por la Secretaría de Seguridad. Información preliminar.

Homicidios comuna 6

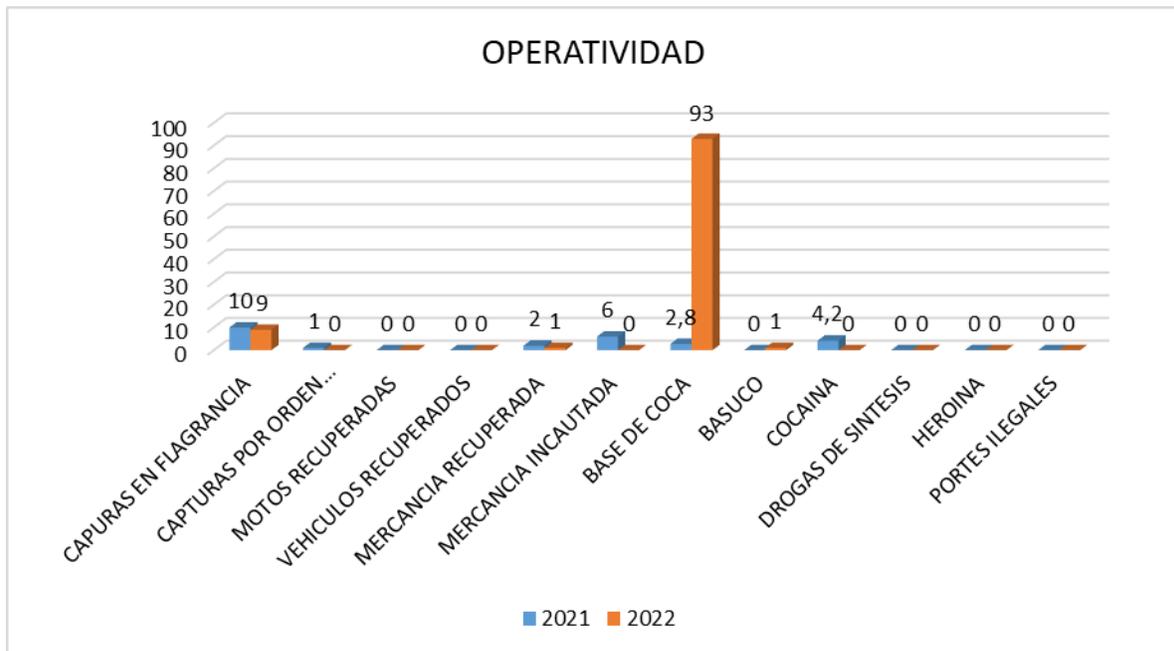
Los homicidios también disminuyeron en la comuna 6 en 2022, de tener reportados 3 decesos en el año 2021, en el año 2022 se presentaron dos casos en los barrios Santa María La Nueva y el Rosario cada barrio con un caso reportado.

Tabla 24. Homicidios totales en comuna 6, años 2021-2022

BARRIO	2021	2022
FÁTIMA	0	0
SANTA MARÍA LA NUEVA	0	1
LA UNIÓN	0	0
EL ROSARIO	0	1
OLIVARES	1	0
LOMA DE LOS ZULETA	2	0
TOTAL	3	2

Operatividad comuna 6

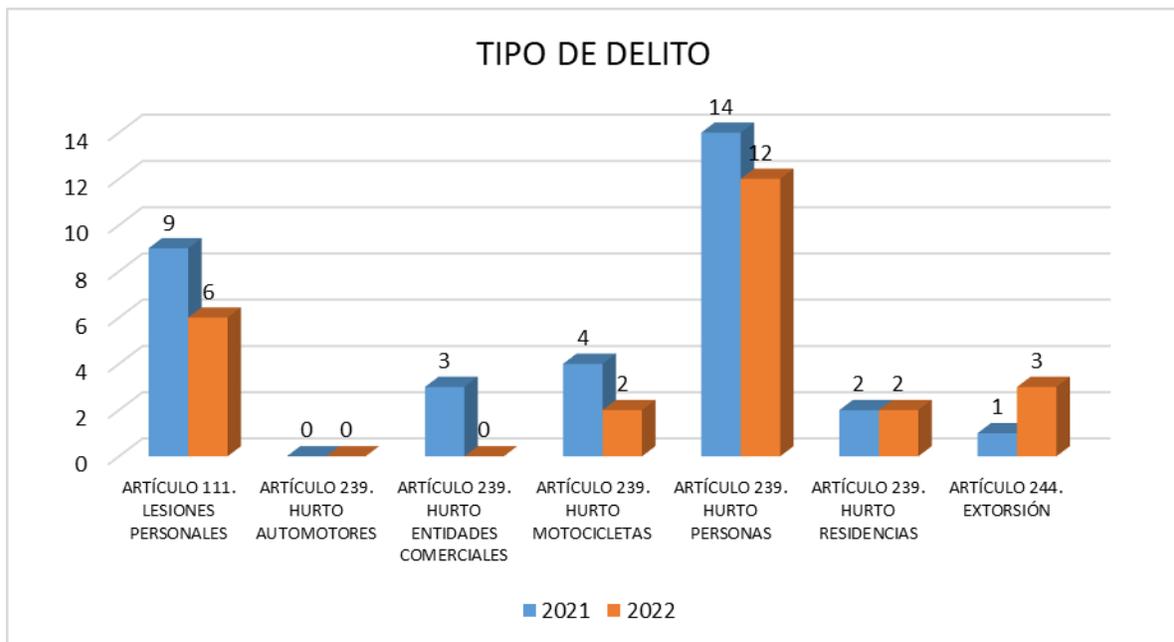
Gráfica 61. Operatividad en comuna seis, años 2021-2022



Fuente: Elaboración propia, datos proporcionados por la Secretaría de Seguridad. Información preliminar.

Delitos comuna 6

Gráfica 62. Total, de delitos en comuna seis, años 2021-2022



Fuente: Elaboración propia, datos proporcionados por la Secretaría de Seguridad.

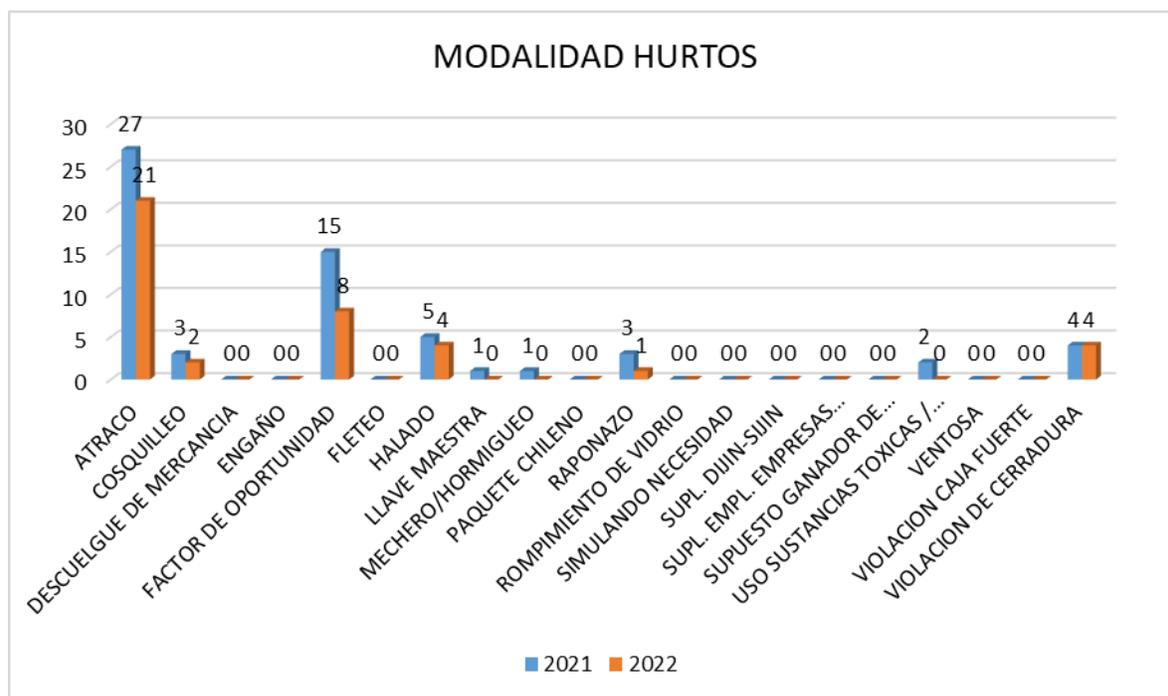
Corregimiento El Manzanillo

Hurtos en corregimiento El manzanillo

En la Zona Rural, la cual se refiere al Corregimiento de El Manzanillo, puede observar la disminución que tuvo en 2022 reportando 21 casos de atraco con relación a los 27 casos reportados en el año 2021, igualmente en la modalidad de hurto de “factor de oportunidad” en el año 2021 se reportaron 15 casos, mientras en el año 2022 se reportaron 8 casos.

En la gráfica siguiente, se evidencia que otras modalidades mantuvieron su estadística de un año al siguiente, como lo son “el engaño”, “descuelgue de mercancía”, “fleteo” y “paquete chileno”.

Gráfica 63. Hurtos corregimiento, años 2021-2022



Fuente: Elaboración propia, datos proporcionados por la Secretaría de Seguridad. Información preliminar.

Homicidios en el corregimiento

Los homicidios en la zona rural, al igual que en la mayoría de las comunas, experimentaron disminución en homicidios, ya que en el año 2021 se reportaron 5 decesos, mientras que en el año 2022 solo se presentaron 3 en la vereda Los Gómez.

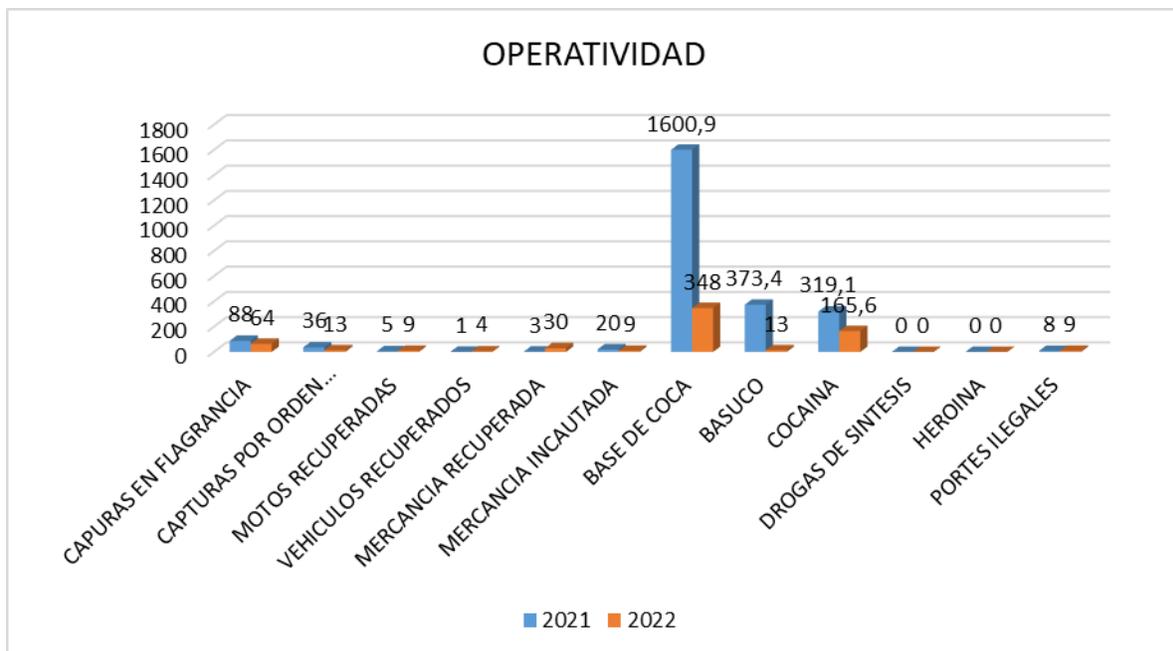
Tabla 25. Homicidios en el corregimiento, 2021-2022

VEREDA	2021	2022
LA MARÍA	0	0
EL PEDREGAL	0	0
EL PROGRESO	1	0
LOS GÓMEZ	0	3
EL AJIZAL	4	0
EL PORVENIR	0	0
TOTAL	5	3

Las veredas con mayor número de homicidios en los años analizados fueron El Ajizal, que pasó de 4 decesos en el año 2021, luego en el año 2022 no presentar homicidios; y la vereda Los Gómez, que pasó de tener en el año 2021 cero homicidios y en el año 2022 presentó tres decesos.

Operatividad en el corregimiento

Gráfica 64. Operatividad en el Corregimiento El Manzanillo, años 2021-2022



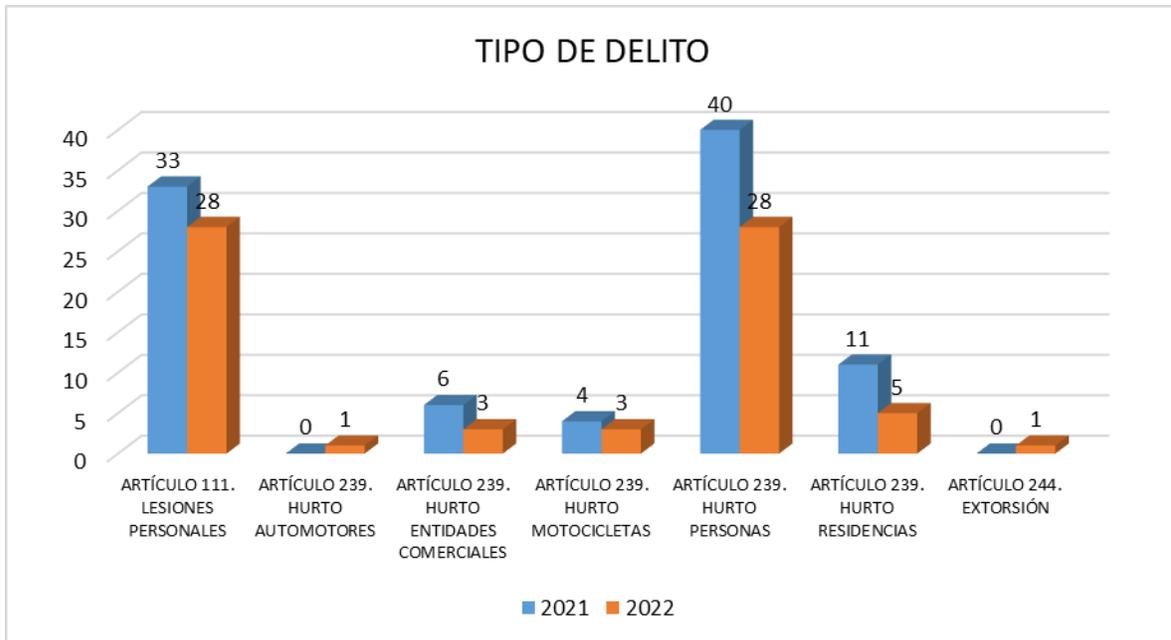
Fuente: Elaboración propia, datos proporcionados por la Secretaría de Seguridad. Información preliminar.

Delitos en el corregimiento

En otros delitos, como las “lesiones personales”, también disminuyeron en 33 casos para el 2021 para el año 2022 reportados 28 casos, el “hurto a personas” decreció en el último año, con 40 casos en 2021 y pasando a 28 en 2022. Los demás delitos tuvieron una tendencia a la baja, esto de acuerdo a las denuncias recibidas en los años indicados.

En la operatividad en el corregimiento, se puede observar que lo más significativo el año 2021 se incautaron 1.600,9 gramos de base de coca, en el año 2022 fue de 348 gramos.

Gráfica 65. Delitos en el corregimiento, años 2021-2022



Fuente: Elaboración propia, datos proporcionados por la Secretaría de Seguridad. Información preliminar.

JUSTICIA

Para el año 1989 la Corporación empresarial de Itagüí (CITA), con el ánimo de fortalecer y consolidar los vínculos entre la industria, la comunidad y las autoridades itagüiseñas; realizó, mediante la conformación de un equipo de investigación, diagnóstico de las necesidades del Municipio en material de seguridad y acceso a la justicia (Alcaldía de Itagüí, 2015).

A partir de algunas indagaciones se evidenció que el principal problema radicaba en la falta de seguridad y poca credibilidad en las instituciones garantes de Justicia; ya que se concluyó que gran parte de los afectados no denunciaba el delito por la ausencia de un Sistema Judicial efectivo.

Es de acuerdo a este escenario y con el propósito de recuperar la imagen y confianza de la ciudadanía frente al Sistema de Administración, se unen el sector privado y público, obedeciendo a los principios de calidad, gerencia, planeación, eficiencia, productividad y liderazgo.

De esta manera CITA, en asocio del Honorable Tribunal Superior de Medellín, los Jueces de Itagüí, la Alcaldía Municipal y la Fundación para la Educación Superior FES, lograron asocio a finales de 1989, con la conformación de un equipo de trabajo que llevaba como propósito la creación del Proyecto de Modernización en la Justicia y la seguridad sirviendo como punto de partida a la Administración de Justicia mediante el alcance de niveles de eficiencia suficientes para el efectivo cumplimiento y garantía de los derechos de la comunidad Itagüiseña, esto bajo la orientación de un aumento en la productividad y la prestación de servicio al usuario en condiciones de calidad, equidad, dignidad, eficacia y eficiencia.

En los Municipios de la Estrella, Heliconia y Armenia existen Juzgados Promiscuos Municipales los cuales hacen parte del Circuito de Itagüí, siendo Itagüí la cabecera del circuito perteneciente al Distrito Judicial de Medellín.

¿Qué es una acción de tutela?

Se define como un mecanismo de defensa judicial al cual puede acudir toda persona para obtener la protección inmediata de los derechos fundamentales, cuando éstos resulten vulnerados o amenazados por la acción u omisión de cualquier autoridad pública o de los particulares en los casos que señale la ley. La acción de tutela tiene un carácter

subsidiario y residual, en tanto ella sólo procede en el evento en el que afectado no cuente con otro medio de defensa judicial, o cuando existiendo éste, sea presentada como mecanismo transitorio para evitar la ocurrencia de un perjuicio irremediable (Corte Constitucional, 2008).

¿Qué es una demanda?

Es la petición formal y escrita sobre asuntos no penales que se presenta ante el Juzgado competente (civil, laboral, administrativo, familia), con el fin de iniciar un proceso judicial y que se decida de manera definitiva el conflicto (Ministerio de Justicia y del Derecho, 2022).

Clasificación de los juzgados de acuerdo a la especialidad

Atención de las demandas Civiles:

Conocen las demandas ejecutivas. Estas son las que se presentan cuando existen deudas, procesos de restitución de inmuebles (y lo que se derive de dichos procesos), diferencias entre las partes de un contrato de arrendamientos, incumplimientos de contratos de compraventas, responsabilidades civiles contractuales y extracontractuales, entre otros.

Lo anterior lo atenderá un juzgado municipal o civil circuito dependiendo de la cuantía. En caso de que sea atendido por el municipal algunos requieren de apoderado judicial, los civiles circuito siempre lo requerirán.

Atención de las demandas de familia:

Esta especiales conoce de los procesos por alimentos para menores y mayores, procesos de filiación extramatrimonial, sucesiones, procesos de interdicciones, adopciones, privación de la patria potestad, divorcios, uniones maritales, entre otros.

Atención de las demandas laborales:

Conocen las diferencias entre las partes en que existe un contrato laboral (despido injustificado, primas, vacaciones, cesantías, afiliaciones en salud, incapacidades, entre otros aspectos), consignaciones de prestaciones sociales ante negativas de recibirlas, fuero sindical, procesos ejecutivos, entre otros aspectos.

Atención de las demandas Penal:

Atiende de los delitos contra la vida y la integridad física, patrimonio económico, contra la administración pública, la libertad individual, la libertad del trabajo, contra la familia, contra la salud pública (Ley 30 de 1986), contra el medio ambiente, seguridad pública, entre otros.

Atención de tutelas

La competencia de las tutelas obedece al carácter jurídico del tutelado. Los juzgados Municipales les compete conocer de tutelas contra particulares y entidades de carácter municipal o departamental.

Los juzgados de circuito conocen de tutelas presentadas en contra de entidades de carácter nacional.

Composición de los juzgados de Itagüí

Tabla 26. Composición de los juzgados a 2021

Número	Tipo de juzgado
2	Juzgado Civil Circuito
3	Juzgado Civil Municipal
2	Juzgado Laboral de Circuito
2	Juzgado Familia Circuito
3	Juzgado Penal Municipal
2	Juzgado Penal Circuito
1	Juzgado de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples

Fuente: juzgados de Itagüí

Tutelas atendidas en juzgados municipales

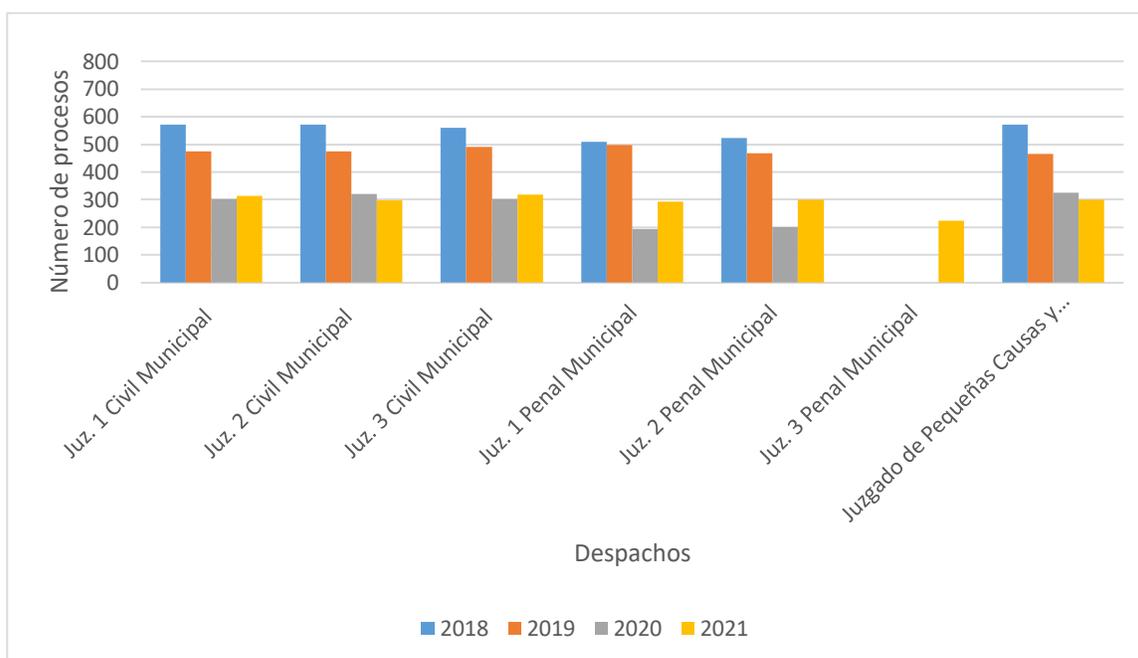
Tabla 27. Tutelas atendidas por año 2018 – 2021

Despachos de Itagüí	2018	2019	2020	2021
Juz. 1 Civil Municipal	572	476	303	314
Juz. 2 Civil Municipal	571	476	321	298
Juz. 3 Civil Municipal	559	491	303	318
Juz. 1 Penal Municipal	510	497	194	292

Despachos de Itagüí	2018	2019	2020	2021
Juz. 2 Penal Municipal	524	469	201	301
Juz. 3 Penal Municipal	-	-	-	223
Juzgado de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples	572	465	326	301

Fuente: juzgados de Itagüí

Gráfica 66. Acciones de tutela atendidas en juzgados municipales años 2018 - 2021



Fuente: construcción propia, datos suministrados por Juzgados Itagüí.

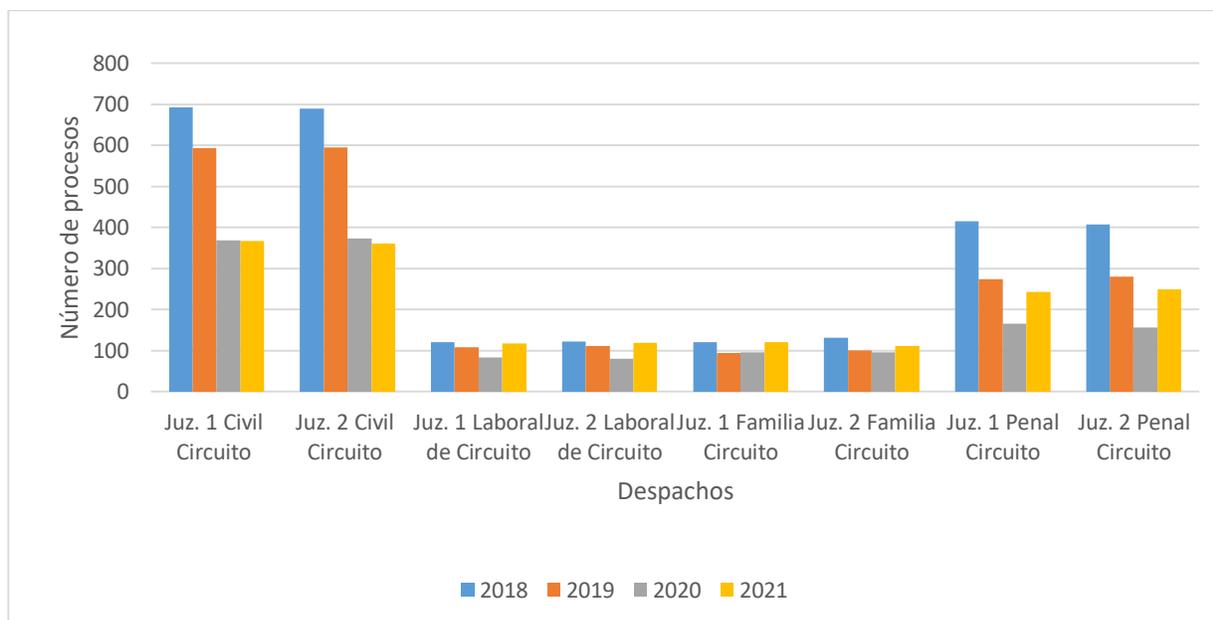
Tabla 28. Tutelas atendidas 2018 – 2021 en juzgados de circuito

Despachos de Itagüí	2018	2019	2020	2021
Juz. 1 Civil Circuito	692	594	369	367
Juz. 2 Civil Circuito	689	595	374	361
Juz. 1 Laboral de Circuito	121	108	84	118
Juz. 2 Laboral de Circuito	122	111	81	119
Juz. 1 Familia Circuito	121	94	96	121

Despachos de Itagüí	2018	2019	2020	2021
Juz. 2 Familia Circuito	131	101	96	112
Juz. 1 Penal Circuito	415	274	165	243
Juz. 2 Penal Circuito	408	281	157	249

Fuente: juzgados de Itagüí

Gráfica 67. Acciones de tutela atendidas en juzgados de circuito años 2018 - 2021



Fuente: construcción propia, datos suministrados por Juzgados Itagüí.

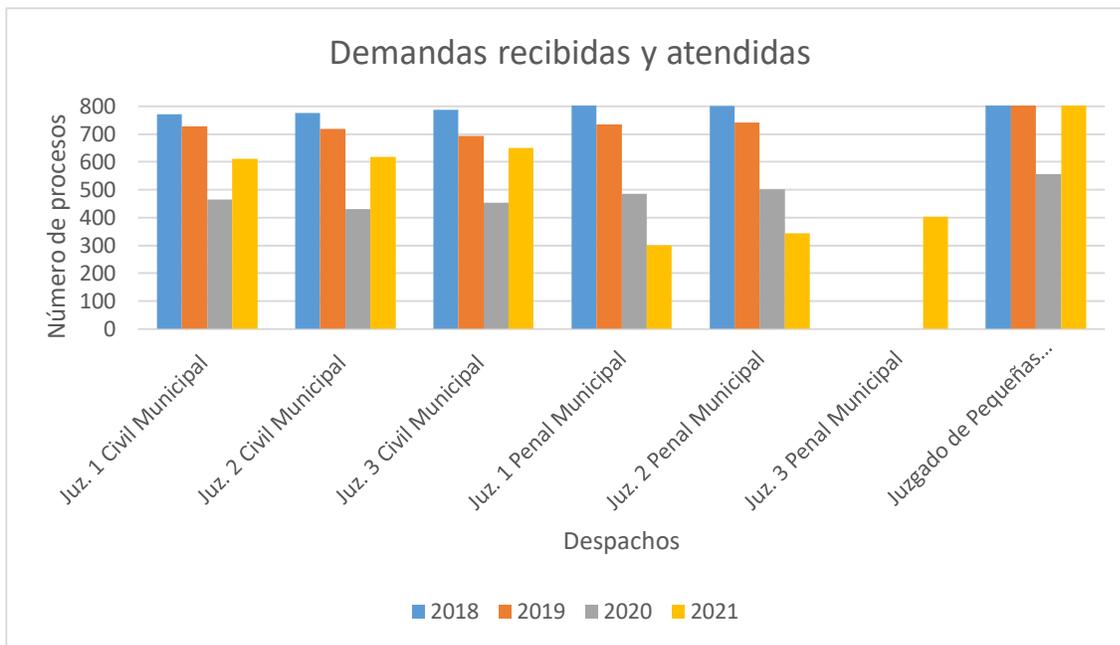
Tabla 29. Demandas atendidas 2018 – 2021 en juzgados municipales

Despachos de Itagüí	2018	2019	2020	2021
Juz. 1 Civil Municipal	772	727	466	611
Juz. 2 Civil Municipal	777	719	430	618
Juz. 3 Civil Municipal	788	694	453	651
Juz. 1 Penal Municipal	803	735	486	300

Despachos de Itagüí	2018	2019	2020	2021
Juz. 2 Penal Municipal	802	741	501	343
Juz. 3 Penal Municipal	-	-	-	404
Juzgado de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples	1004	833	557	814

Fuente: juzgados de Itagüí

Gráfica 68. Demandas atendidas en juzgados municipales años 2018 - 2021



Fuente: construcción propia, datos suministrados por Juzgados Itagüí.

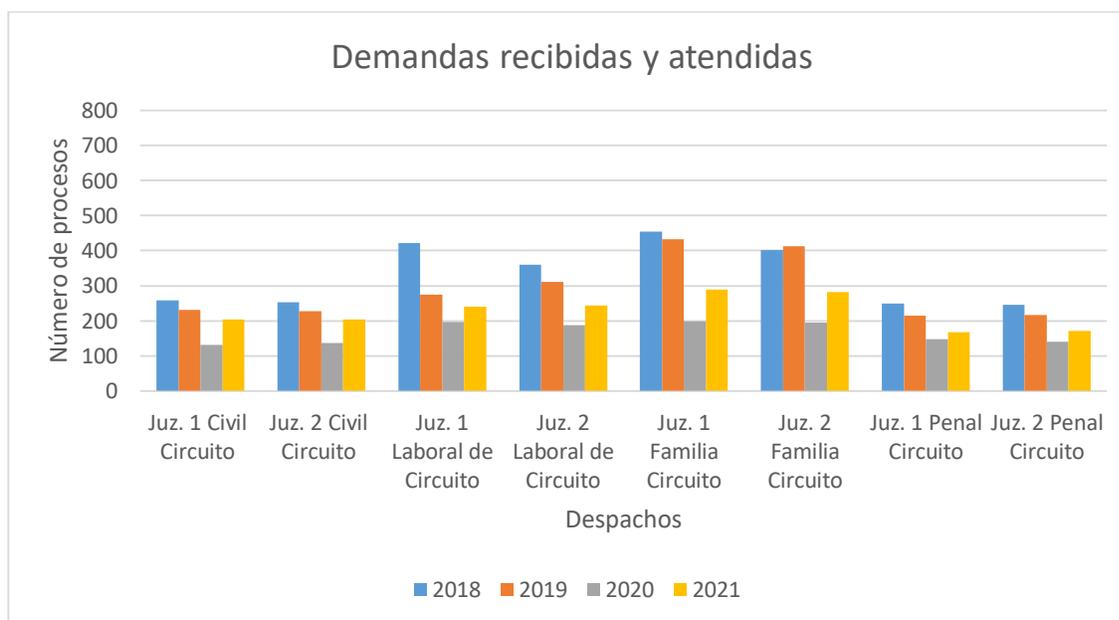
Tabla 30. Demandas atendidas 2018 – 2021 en juzgados de circuito

Despachos de Itagüí	2018	2019	2020	2021
Juz. 1 Civil Circuito	258	231	131	203

Despachos de Itagüí	2018	2019	2020	2021
Juz. 2 Civil Circuito	253	228	136	204
Juz. 1 Laboral de Circuito	421	274	196	241
Juz. 2 Laboral de Circuito	359	310	187	244
Juz. 1 Familia Circuito	454	432	198	289
Juz. 2 Familia Circuito	402	413	194	282
Juz. 1 Penal Circuito	249	215	148	167
Juz. 2 Penal Circuito	245	217	141	171

Fuente: juzgados de Itagüí

Gráfica 69. Demandas atendidas en juzgados de circuito años 2018 - 2021



Fuente: construcción propia, datos suministrados por Juzgados Itagüí.

MERCADO LABORAL EN ITAGÜÍ

Por intermedio de la Dirección de Desarrollo Económico del Municipio de Itagüí, se efectúan estrategias conducentes en afianzar y fortificar el tejido industrial, corporativo, institucional y emprendedor de la ciudad, para redefinir y optimizar los procesos productivos y los patrones de negocios, de comerciantes y empresarios en general.

Dicha Dirección, es un departamento del nivel central que tiene como encargo fortificar la productividad, la competitividad y la sostenibilidad mediante mecanismos de desarrollo empresarial, asociatividad, intermediación laboral, alianzas sociales público-privadas, con el fin de auspiciar el desarrollo económico del Municipio y el aumento de la calidad de vida de sus habitantes.

Dicha dependencia trabaja con el fin de adaptarnos a la realidad actual, facilitando a los emprendedores y empresarios abordar procesos encaminados en acrecentar su productividad, idoneidad y sostenibilidad, dinamizar ventas nacionales, exportaciones y contribuir con el desarrollo social y económico del Municipio, representado en la generación de empleo e ingresos.

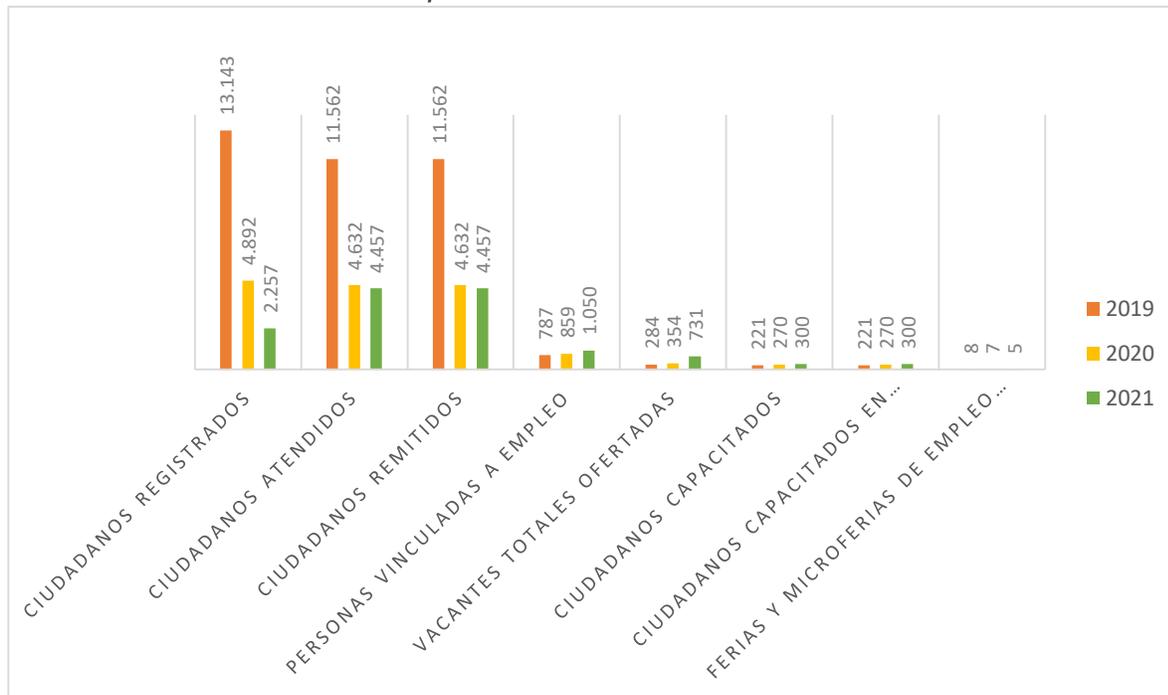
A continuación, se presentarán algunas estadísticas para el municipio de Itagüí, estas procedentes de las bases de datos certificadas con corte a 31 de diciembre de 2021.

Oficina de empleo

Durante el año 2019, la Oficina de Empleo y todo lo relacionado con la gestión y colocación de empleo en Itagüí, aún se encontraba bajo la tutoría de la Agencia para el Desarrollo Local de Itagüí – ADELI –, por lo que aquellos indicadores que allí se muestran para dicha vigencia corresponden a gestión de esta entidad.

Con la emergencia provocada por el Covid-19, las dinámicas para acercar la Oficina de Empleo a la ciudadanía cambiaron. El aislamiento obligó a que se articularan acciones para la generación de procesos de mayor efectividad. Así fue que se creó la Oficina de Empleo, dentro de la nueva Dirección de Desarrollo Económico, y por estas mismas dinámicas, los indicadores tuvieron disminuciones considerables con respecto al año 2019. Además, durante los años 2020 y 2021, la Dirección de Desarrollo Económico, tuvo la tarea de fortalecer y consolidar la nueva oficina de empleo, y la de solicitar ante la Unidad Administrativa del Servicio Público de Empleo, la resolución para operación de esta, durante un período de 5 años.

Gráfica 70. Atenciones en empleo



Con respecto al enfoque de atenciones en empleo, se divide este ítem por las siguientes 8 líneas:

- Vacantes totales ofertadas,
- Personas vinculadas a empleo,
- Ciudadanos atendidos,
- Ciudadanos capacitados,
- Ciudadanos remitidos,
- Ciudadanos registrados,
- Ciudadanos capacitados en formación de empleo,
- Ferias y micro ferias de empleo realizadas.

En estas líneas podemos observar cómo los ciudadanos registrados como vacantes, los cuales aspiran a ser tenidos en cuenta para empleos, han venido disminuyendo en los tres últimos años. Se puede evidenciar que en el 2019 se tenía un total de 13.143 personas registradas, que corresponden al 64,8% del total (20.292) inscritos en los 3 últimos años, se observa una disminución sustancial para el año 2020, donde solo se registraron 4.892 ciudadanos aspirantes a conseguir empleo, equivalente a un 24,1 % del total general registrado en el último trienio, ya para corte al año 2021, los ciudadanos

registrados suman un total de 2.257 en total que equivalen al 11,1% del total general de ciudadanos registrados en los tres últimos años.

Con relación a la temática de ciudadanos atendidos, la tendencia también es a la baja en los tres últimos años, es así como observamos que para el año 2019, 11.562 habitantes del Municipio de Itagüí fueron atendidos, lo cual equivale al 56 % del total (20.651) de los tres últimos años. Para el año 2020, fueron atendidos 4.632 ciudadanos, lo que equivale a un 22,4% del total de personas atendidas en los 3 últimos años, la atención disminuyó, una de las posibles causas por las que se dio esta baja en el año 2020, es porque desde marzo del año 2020 el país entro en confinamiento por el virus del COVID 19 y para el año 2021, el número de ciudadanos atendidos suma un total de 4.457, lo que equivale a un 21,6% del total de personas atendidas en los tres últimos años, prosiguiendo con una inclinación a la baja.

Otro ítem para examinar es el de ciudadanos remitidos para las entidades y/o empresas con las que se tiene algún vínculo, encontrando en este análisis los mismos valores que en la temática de ciudadanos atendidos, de lo que se infiere que del total de ciudadanos atendidos, estos fueron canalizados con el fin de ser tenidos en cuenta para un empleo por las diferentes entidades con las que existe una posible colocación de empleo.

En el último trienio, lo que tiene que ver con las personas vinculadas al empleo por intermedio del Municipio, se totalizan 2.696 personas, de las cuales 787 personas fueron vinculadas a un empleo con participación de nuestro Municipio en el año 2019, lo que equivale a un 29,2% de personas vinculadas, con respecto al año 2020, el total de personas vinculadas asciende a 859, correspondiente a un 31,9% de los tres últimos años, y para el año 2021 el total de personas vinculadas es equivalente a 1.050, correspondiendo a un 38,9% del total de los tres últimos años; donde se concluye que en los tres últimos años siempre se incrementó el número de personas que se registraron para laborar, las cuales fueron vinculadas.

Lo concerniente con las vacantes totales ofertadas, tenemos un total de 1.369, de las cuales 284 fueron ofertadas en el año 2019, lo que equivale a un 20,7% del total de vacantes ofertadas, ya para el año 2021, el total de vacantes sumó 354, que corresponde a un 25,9% del total de vacantes ofertadas en los 3 últimos años, y para el año 2022 se ofertaron 731 vacantes, que equivalen a un 53,4% del total de vacantes ofertadas;

observamos como en este último año se incrementa sustancialmente, se explica este incremento, en el entendido que para el año 2022 las empresas están saliendo de la crisis económica que generó la pandemia, por lo que la oferta se amplía para este último año.

Con relación a los ciudadanos capacitados, encontramos un total de 791 personas formadas, teniendo 221 individuos instruidos para el año 2019, correspondiente a 27,9% del total de las formaciones impartidas, para el año 2022 las personas capacitadas suman 270, que equivale a 34,1% de los instruidos, y para el 2022 el número de ciudadanos preparados suma 300, equivalente a 37,9%; notemos que en el último trienio las capacitaciones siempre incrementaron.

Respecto de ciudadanos capacitados en formación de empleo, la cifra asciende a 791 en los últimos 3 años, con un total de 221 ciudadanos en el año 2019, que en términos porcentuales son el 27,9% del total de los tres últimos años; para el 2020 la cifra asciende a 270, que en términos porcentuales se refiere al 34,1%, y para el año 2021 el total de ciudadanos capacitados en formación de empleo suman 300 equivalentes a un 37,9% del total de los tres últimos años.

Con el objetivo de fomentar el empleo y el emprendimiento en el último trienio (2019 – 2021), se efectuaron 20 ferias y micro ferias de empleo, realizándose 8 en el año 2019, que equivalen a 40 % del total de las realizadas en los últimos 3 años. Para el año 2020 se hicieron un total de 7 ferias y micro ferias de empleo, que en términos porcentuales equivale a un 35 % del total realizadas en los últimos 3 años, con respecto a 2021 el total de ferias fue de 5.

Sector empresarial

A partir del año 2020, y con la situación de la pandemia del Covid-19, la Dirección de Desarrollo Económico, debe iniciar su trabajo enfrentando un contexto poco provechoso para las empresas y por ende tiene que articularse con otras dependencias y con entidades externas para buscar el fortalecimiento de las unidades productivas de la ciudad. Por esto se entregan auxilios por 186 millones de pesos, a través de alianzas con 2 cooperativas para apalancamiento de 175 empresas. Además, para capital semilla de 15 emprendedores se destinaron 2.000 millones de pesos.

Para el año 2021 fue necesario tener menor inversión en estos mismos rubros, sin embargo, se concentraron esfuerzos en la formación y capacitación de los emprendedores de la ciudad, y de su participación en ferias de emprendimiento, tanto en la ciudad como en otras ciudades del Área Metropolitana. Esto con el objetivo de ayudar a consolidar sus ideas de negocio, y a posicionar sus marcas.

Estos esfuerzos fueron encaminados a la reactivación económica de empresas que se vieron afectadas por el impacto de la pandemia, y al impulso de nuevas ideas de negocio que también encontraron un factor de desequilibrio en ese tiempo.

Productores agropecuarios

En la vigencia 2019, no se encuentran registros de atención o gestión con productores agropecuarios.

Los esfuerzos y recursos del año 2020 estuvieron concentrados en la identificación y caracterización de 43 productores agrícolas del Corregimiento El Manzanillo, para posteriormente en el año 2021, continuar con el proceso de capacitación y acompañamiento de estos, y la realización de 3 mercados campesinos, en los cuales estos productores tuvieron la posibilidad de comercializar sus productos y posicionar sus marcas.

Sector turismo

Para el año 2020 se capacitaron 68 actores turísticos en formación laboral con énfasis en el sector turístico.

Y en el 2021 la capacitación en ese mismo ítem fue de 54 actores turísticos, en el 2021 se hace un censo de establecimiento de comercio de alojamiento y hospedaje en el municipio, obteniéndose un registro inicial de 31 empresas dedicados a este tipo de negocio (Turismo).

Desempleo Área Metropolitana del Valle de Aburrá, año 2021

En la gráfica a continuación se encuentra la tasa de desempleo (TD) para el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, para los años comprendidos entre 2018 a 2021 (DANE, 2020-2021).

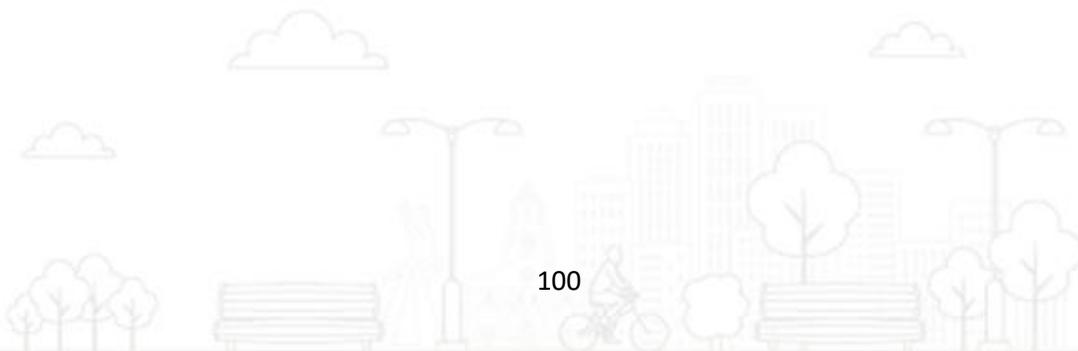
Hasta noviembre de 2019 se observa que existía una tendencia a la baja en el desempleo registrado, posteriormente, a partir de enero de 2020 es cuando se evidencia un crecimiento continuo de este indicador. Este cambio abrupto coincide con el inicio de la

pandemia del Covid-19, aunque no se podría asegurar que solamente este hecho fue el que incidió en este comportamiento.

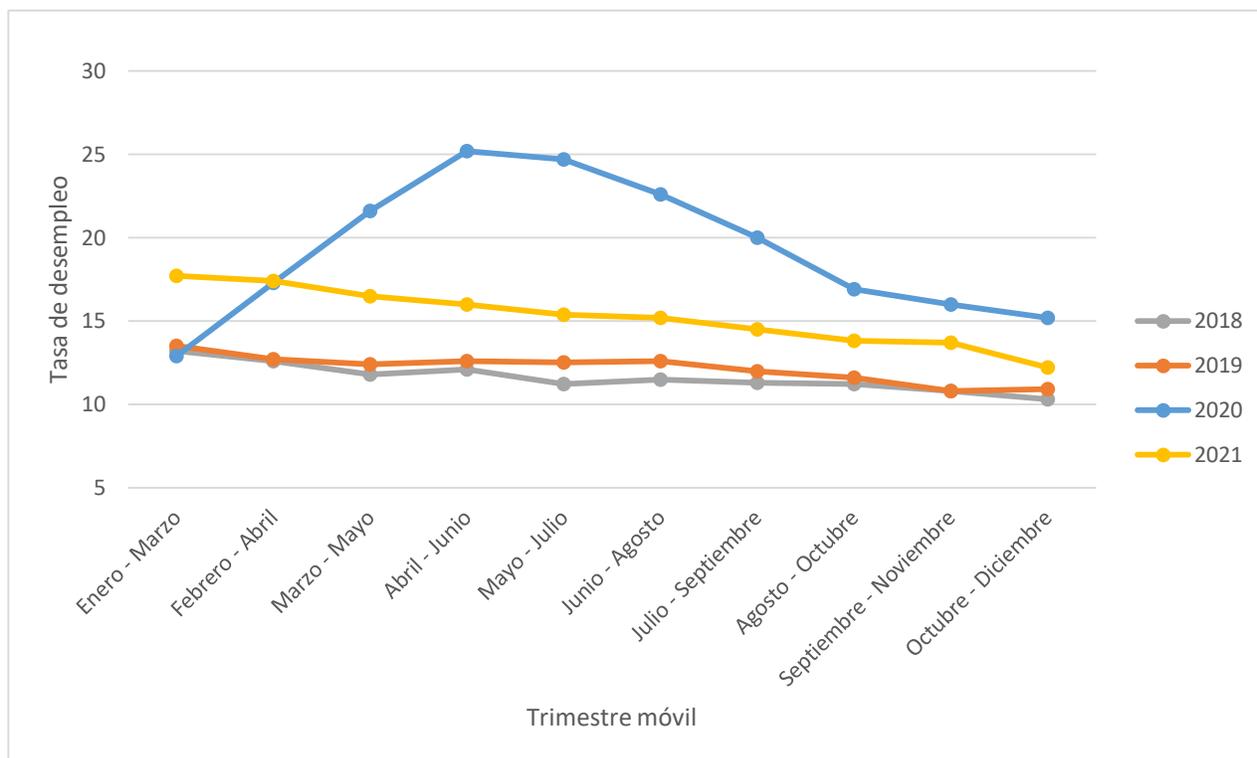
La mayor tasa de desempleo para el periodo observado se encuentra en el trimestre abril-junio de 2020, con un TD de 25,2% una de las más altas de los últimos años para el Área Metropolitana. Sin embargo, después del pico alcanzado en junio, la tendencia se mostró a la baja y se mantuvo hasta diciembre de 2020, mientras que ha habido un repunte de la tasa para los primeros meses del 2021.

Esta tendencia a la baja en 2020 se explicaría como resultado de la reactivación económica parcial y en etapas que hizo el Gobierno Nacional a partir de julio del 2020, también es de notar el trimestre móvil agosto-octubre de 2020 que, si bien mantuvo la tendencia a la baja, desaceleró, pues venía de una tasa del 20% en julio-septiembre, a pasar a una TD del 16,9% y luego a un 16% en septiembre-noviembre del 2020; lo que significa que paso de bajar casi 4 puntos porcentuales entre periodo, a bajar solo 0,9 milésimas para el siguiente.

Para año 2021 siguió el desempleo con tendencia a la baja, producto esto de la estabilización y reactivación de la economía y por ende de los empleos por cada sector, se puede observar que a lo largo de los trimestres móviles del año, se obtuvieron resultados menores con respecto al año 2020 (a excepción de enero - marzo).



Gráfica 71. Tasa de desempleo Área Metropolitana del Valle de Aburrá, años 2018 - 2021



Fuente: DANE, GEIH Mercado laboral.

Desempleo en Itagüí, año 2021

Para el año 2021 según la Encuesta de calidad de vida 2021 (Gobernación de Antioquia, 2021), se obtuvieron los siguientes resultados por cada área geográfica:

Tabla 31. Desempleo en Itagüí año 2021, según área geográfica

Municipio	Rural	Urbano	Total
Itagüí	9,94	5,87	6,17

Fuente: Encuesta de calidad de vida 2021, Gobernación de Antioquia.

Tal como se puede observar en la anterior gráfica se obtuvo en esta encuesta un resultado más bajo para este indicador, con respecto al promedio de lo calculado por el DANE para el Área metropolitana del Valle de Aburrá para la misma unidad de tiempo (año 2021).

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Colombia demuestra importantes transformaciones sociales y políticas desde la Constitución Política de 1991, la cual define al país como un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general (Cancillería, 2022).

La participación ciudadana facilita la intervención de la ciudadanía y partes interesadas en la gestión pública, permitiendo el control social (seguimiento y evaluación de las políticas públicas), el diálogo, el acceso a la información y la mejora continua de la Entidad.

La participación ciudadana es un derecho fundamental y un deber ciudadano consagrado en la Constitución Política en sus Artículos 2 y 270, los cuales afirman: Artículo 2: “Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación”. Artículo 270: “La Ley organizará las formas y sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública que se cumpla en los diversos niveles administrativos y sus resultados”.

La participación ciudadana es importante porque fortalece la democracia, permite conocer el punto de vista, las preocupaciones, prioridades y sugerencias de las personas, organizaciones y mejora los procesos, trámites y servicios del municipio. Así mismo, la unidad administrativa Participación Ciudadana de la Alcaldía de Itagüí, tiene como alguna de sus funciones esenciales promocionar y garantizar el derecho a la participación ciudadana y propiciar el fortalecimiento de las organizaciones sociales, atendiendo las políticas, planes y programas que se definan en estas materias.

Una instancia de participación importante para la ciudad son las Juntas Administradoras Locales y las Juntas de Acción Comunal, estas funcionan como medios para acercar a las comunidades a la toma de decisiones administrativas de sus comunas y barrios.

Junta Administradora Local (JAL)

Una Junta Administradora Local (JAL), es una corporación pública elegida por votación popular, sus integrantes son llamados ediles y son servidores públicos (de acuerdo al Artículo 123 de la Constitución Política de Colombia). Según el Artículo 318 Superior, en cada una de las comunas o corregimientos habrá una JAL, integrada por el número de miembros que determine la ley. Precisamente, de acuerdo con la Ley 2086 de 2021, en cada una de dichas comunas y corregimientos las JAL estarán integradas por no menos de tres (3), ni más de nueve (9) miembros (ediles), elegidos por votación popular para períodos de cuatro años, que deberán coincidir con el período del Alcalde y de los Concejos Municipales.

Las JAL tienen funciones para con los habitantes de su comuna o corregimiento y el desarrollo del territorio, por ello tienen funciones como:

- Participar en la elaboración de los planes y programas municipales de desarrollo económico, social y de obras públicas.
- Vigilar y controlar la prestación de los servicios públicos en la comuna o corregimiento
- Distribuir las partidas globales que les asigne el presupuesto municipal.
- Intervenir en la discusión del Plan de Inversiones y el Presupuesto Municipal, para lo cual serán escuchados por las respectivas comisiones del Consejo.
- Son las encargadas de difundir entre los habitantes de la jurisdicción las decisiones que tengan que ver con la planificación de la comuna o corregimiento, tomadas por la administración municipal (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2011).

Para las JAL solo se pueden postular y ser elegidos los *residentes en una comuna o quienes desempeñen alguna actividad profesional o laboral en la respectiva comuna o corregimiento, por lo menos durante los seis meses anteriores a la fecha de elección* las personas elegidas por la comunidad. A estas personas elegidas para representar a la comunidad se les llama “Ediles” y son funcionarios públicos, que trabajan ad-honorem, es decir, sin recibir salario. Un Edil trabaja sin remuneración por la población de su comuna (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2011). Sin embargo, la (LEY 2086 DE 2021, 2021) *autoriza el reconocimiento de honorarios a los miembros de las juntas administradoras locales del país*. Estableciendo en el Artículo 42: “*Los municipios podrán establecer el pago de honorarios a los miembros de las juntas administradoras locales,*

se establecerán por iniciativa de sus alcaldes y mediante acuerdo de sus Concejos municipales, hasta por dos (2) Unidades de Valor Tributario (UVT), por asistencia a las sesiones plenarias y a Comisiones, por el máximo de sesiones previsto en esta ley”.

Tabla 32. Ediles por comuna o corregimiento que representa

Comuna	Nombre
1	Miguel Ángel Londoño Flórez
1	Daniel David Arboleda Ortiz
1	Jaider Alonso Quiroz Sánchez
2	Alejandro Ramírez Espinosa
2	Juan José Ortiz García
2	Marina Quintero Giraldo
6	Carlos Mario Román Restrepo
6	Katerine Gómez Arango
6	Alejandro Clavijo Quintero
Corregimiento	Luz Ángela Salazar Zuluaga
Corregimiento	José Lisandro Montoya Rueda
Corregimiento	Javier Ovidio Patiño Londoño
Corregimiento	John Faber Urrego Gómez
Corregimiento	Janeth Ortiz González
Corregimiento	William Alexander Montoya Herrera
Corregimiento	Juan Bernardo Cabrera Chávez

Fuente: información suministrada por la Secretaría de Participación Ciudadana.

Junta de acción comunal (JAC)

Las Juntas de Acción Comunal o JAC, son una organización cívica, social y comunitaria de gestión social, sin ánimo de lucro, de naturaleza solidaria, con personería jurídica y patrimonio propio, integrada voluntariamente por los residentes de un lugar, que aúnan esfuerzos y recursos para procurar un desarrollo integral, sostenible y sustentable con fundamento en la democracia participativa (Art. 7, Ley 2166 de 2021).

Entre las diferencias de estos dos tipos de juntas, se encuentra que las JAL son corporaciones públicas, elegidas por voto popular, sus integrantes (ediles) son servidores públicos (pero no empleados públicos), y funcionan de manera autónoma de acuerdo a la Constitución Política, las leyes 136 de 1994, 1551 de 2012 y 2086 de 2021. Las JAC, por su parte, son integradas por particulares, que residen dentro del radio de acción (territorio) del respectivo organismo comunal. Son autónomas y de carácter privado, pero son inspeccionadas, vigiladas y controladas por el Estado, a través de la Secretaría de Participación Ciudadana, la cual, por delegación del Alcalde Municipal, controla las

actuaciones de las organizaciones comunales asentadas en el ente territorial: Juntas de Acción Comunal, Juntas de Vivienda Comunitaria y Asocomunal.

En Itagüí, tanto las JAL como las JAC (además de las JVC – Juntas de Vivienda Comunitaria y Asocomunal), están vinculadas a la subsecretaría de los Comunales y Ediles, adscrita a su vez a la secretaría de Participación Ciudadana.

Las OAC (Organizaciones de Acción Comunal) tienen, entre muchos otros, los siguientes objetivos:

- Organizar programas que permitan mejorar las condiciones de un sector promoviendo el sentido de pertenencia en el individuo frente a la comunidad.
- Resolver y eliminar las dificultades que puedan presentarse y plantear los problemas que deban solucionarse, manteniéndose dentro de su límite.
- Procurar una mayor cobertura y calidad en los servicios públicos de su sector.
- Buscar el acceso de sus vecinos a la seguridad social.
- Celebrar contratos convenios y alianzas con entidades del Estado, empresas públicas y privadas del orden internacional, nacional, departamental, distrital, municipal y local, hasta de menor cuantía, con el fin de impulsar planes, programas y proyectos acordes con los planes comunales y comunitarios de desarrollo territorial. (Art. 16 Ley 2166 de 2021).

En las JAC la participación ciudadana es vital para su funcionamiento, pues por su carácter de privado, tienen gran autonomía frente a las administraciones locales del municipio, la elección de sus integrantes se realiza por medio de asambleas o elecciones directas en la que los asociados (todo aquel que quiera participar puede ser asociado, siempre y cuando cumpla los requisitos de afiliación) eligen a los dignatarios de la junta.

Otras instancias de participación ciudadana

El municipio de Itagüí posee un alto nivel organizativo alrededor de actividades deportivas, recreativas y artísticas, en las cuales el porcentaje más importante de participación lo componen los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Además de las organizaciones tradicionales de participación ciudadana como las Juntas de Acción Comunal – JAC y las Juntas Administradoras Locales - JAL, Itagüí cuenta con organizaciones juveniles, organizaciones sociales afrodescendientes y un consejo comunitario, organizaciones basadas en la fe y organizaciones LGBTIQ+, las cuales

tienen representación en instancias (Mesas y Comités sectoriales y poblacionales) que sirven de interlocutor y enlace entre las poblaciones que representan y las entidades de la administración pública y entidades privadas, frente a los temas de interés de ellas. Igualmente, la instancia consultiva de planeación a nivel comunitario: el Comité Integral de Planeación Territorial - CIPT, el cual se constituye en un actor importante del Sistema Municipal de Planeación, en tanto representa y articula los intereses, lecturas, necesidades y prácticas de la población asentada en las 6 comunas y el corregimiento del municipio con las demás herramientas y actores del sistema.

Grupos poblacionales históricos de Itagüí

En Itagüí, así como en toda el Área Metropolitana del valle de Aburrá (AMVA) existían varias tribus indígenas, en la zona sur del Valle de Aburrá, *los relatos indican la presencia de los Nubates, en municipios como Itagüí, Envigado y Sabaneta, clasificados dentro de la familia lingüística Chibcha* (Ramírez, 2018, p.16 citado por Osorio Ramírez, 2018, p. 16). Después con la llegada de los españoles en el siglo XVI y de negros libertos a mediados del 1600, dándole paso a una nueva diversidad étnica y racial que se conserva hoy en día (Ramírez, 2019).

Grupos poblacionales (sociales, étnicos y culturales) de Itagüí en la actualidad

El municipio de Itagüí, ha sido un importante receptor de población migrante, producto de la movilidad interna del país, resultante del desplazamiento forzado, ejercido por el conflicto armado interno y la búsqueda de mejores opciones de vida desde las zonas urbanas y rurales más empobrecidas, a los centros urbanos con mejores capacidades en la prestación de servicios básicos sociales.

Es por esto que Itagüí cuenta con un porcentaje importante de población migrante que se ha venido asentando de manera permanente en el territorio. Especialmente, este municipio es receptor de pobladores provenientes del departamento del Chocó, los cuales han conformado enclaves Afrocolombianos en algunos de los barrios y veredas de la jurisdicción, aunadas a asentamientos negros devenidos de varias décadas atrás, los cuales además se han organizado mediante corporaciones y/o asociaciones, a través de las cuales gestionan la diferencia y dinamizan sus valores culturales. Frente a la población indígena, se encuentran algunas familias de la etnia Emberá Chamí, en viviendas semipermanentes o de paso, no existe resguardo conformado.

En el municipio existen múltiples organizaciones sociales y culturales que contribuyen con el proceso de la participación ciudadana, en el caso de las comunidades afrodescendientes, son cinco las organizaciones que cuentan con el reconocimiento de la administración municipal (Universidad Católica del Norte, 2021):

- Asociación de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en Itagüí AFROI.
- Organización Lazos y Vínculos.
- Consejo Comunitario Afroyakaar.
- Asociación de discapacitados de Antioquia.
- Afrodahamiri.

Luego de la aplicación de una muestra de 371 encuestas a hogares afrodescendientes del municipio de Itagüí, de acuerdo al concepto de hogares que plantea el censo del DANE del 2018, en el cual se plantea que hogar es “una persona o grupo de personas, parientes o no, que ocupan la totalidad o parte de una vivienda, atienden necesidades básicas con cargo a un presupuesto común y generalmente comparten las comidas”. De estos hogares, 281 se encuentran ubicados en zona urbana y 90 en zona rural. Se obtuvo lo siguiente, como resultado de acuerdo al grupo étnico con el que se identifica cada hogar:

Tabla 33. Hogares afrodescendientes identificados en Itagüí

Grupo	Frecuencia	Porcentaje
Negro(a), mulato(a), afrodescendiente, afrocolombiano(a)	359	96,8
Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	6	1,6
Ninguno	6	1,6
Total	371	100

Fuente: Caracterización de población afrodescendiente de la ciudad de Itagüí. Universidad Católica del Norte, Subsecretaría de Participación Social, 2021.

Organización de los grupos poblacionales en Itagüí

El municipio de Itagüí, tiene caracterizadas 51 organizaciones basadas en la fe, 5 organizaciones afrodescendientes y 5 organizaciones desde la diversidad sexual, las cuales son protagonistas en el desarrollo de sus poblaciones, en lo que tiene que ver con

las decisiones de política pública, y de cómo se priorizan las acciones de la administración para dar respuesta a sus necesidades. Las mismas que están repartidas entre las seis comunas y el corregimiento.

Acompañamiento a las minorías sociales desde la administración municipal de Itagüí

Entre otras muchas instancias, existen también las mesas sectoriales, territoriales y poblacionales que tratan de abordar los retos de cada una de las situaciones interseccionadas de la vida de los ciudadanos Itagüiseños. En esta categoría, se encuentran La Red de Mujeres de Itagüí, la cual es operativizada, a través de una alianza público-privada, que busca la cohesión social, el mejoramiento y el bienestar de las mujeres por medio de planes, programas, proyectos y la mesa Municipal de Diversidad Sexual, que acoge a 5 organizaciones LGTBQ+, quienes en articulación con instancias municipales coordinan acciones para el fortalecimiento de la inclusión de esta población en términos igualitarios, en la vida municipal y territorial.

¿Qué tipo de beneficios genera pertenecer a dichos grupos?

La pertenencia a cada uno de estos espacios e instancias favorece la visibilización de las diferencias poblacionales en el territorio, de cara a sus necesidades, conflictos, problemáticas y barreras, pero también con relación al capital social que construyen con su participación y accionar en el municipio.

La Secretaría de Participación Ciudadana, realizó en 2020 un total de 39.350 acompañamientos, entre organizaciones sociales como las antes mencionadas y personas pertenecientes a las minorías sociales y culturales, como la comunidad LGTBQ, afrodescendientes, jóvenes, entre otros. De estos, destaca el acompañamiento que se hizo en la Comuna 1, donde se alcanzó a atender a 37.257 jóvenes de esta comuna, así mismo, la asistencia dada a 2.011 organizaciones sociales en 2020, a lo largo del territorio municipal.

Tabla 34. Organizaciones y agrupaciones atendidas en el periodo del 2019 al 2021

COMUNAS	ORGANIZACIONES COMUNALES VIGENTES			ORGANIZACIONES SOCIALES CARACTERIZADAS			AGRUPACIONES JUVENILES EXISTENTES		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Comuna 1		11	11		365	1			37
Comuna 2		12	12		187	1			18
Comuna 3		10	11		850	2			23
Comuna 4		6	6		112				43
Comuna 5		8	8		180	1			26
Comuna 6		4	5		103				11
Zona Rural		8	8		214	2			13

Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por la Secretaría de Participación Ciudadana.

Etnias

En 2021 se caracterizó a la población indígena de Itagüí, con una muestra de 39 individuos, los cuales pertenecen a los ocho (8) pueblos de Emberá, Muisca, Muina Murui Witotos, Wayú, Kichwa, Páez, Wiwa y Yucuna, encontrándose que en su gran mayoría pertenecen al pueblo Emberá, y en un numero representativo están ubicados en el Corregimiento (19 familias), seguido del barrio Santa María la Nueva (8 familias).

El proceso de caracterización de la población afrodescendiente realizado en Itagüí, busca particularmente recoger información sobre la situación que viven algunas de las personas pertenecientes a esta etnia que habitan el municipio, tomando en cuenta sus ubicaciones y el momento histórico particular en el cual se encuentran. En el municipio existen múltiples organizaciones sociales y culturales que contribuyen con el proceso de la participación ciudadana, en el caso de las comunidades afrodescendientes, son cinco (5) como se mencionó anteriormente.

Tabla 35. Cantidad de organizaciones y etnias asistidas y caracterizadas, periodo 2019-2021

DESCRIPCION DE GRUPOS POBLACIONALES DE ETNICAS AUTORECONOCIDOS, ORGANIZACIONES AFRODESCENDIENTES U ORGANIZACIONES BASADAS EN LA FE	CANTIDAD DE ORGANIZACIONES CARACTERIZADAS			CANTIDAD DE ORGANIZACIONES ASISTIDAS		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Organizaciones basadas en la fe	10	14	49	10	14	49
Afrodescendiente	4	5	5	4	5	5
Indígenas	1	1	0	1	1	0
Población sexualmente diversa			1			1
Total	15	20	55	15	20	55

Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por la Secretaría de Participación Ciudadana

Organizaciones comunales identificadas

Tabla 36. Organizaciones comunales identificadas municipio de Itagüí, año 2021

NOMBRE	DIRECCIÓN
JAC San Juan Bautista	Diag. 44 N° 37b-22 Int 114
JAC Barrio La Independencia	Diag. 43 # 36a-45
JAC Parroquia Del Señor Caído Barrio San José	Diag. 40 # 32-54 Int 149
JAC Barrio La Gloria	Cra 48 # 41-55
JAC Barrio Asturias	Cra 45 N° 46-54 Apt. 302
JAC Barrio Los Naranjos	CII 52 N° 49-21
JAC Barrio Playa Rica	CII 45 # 53-23 Int. 133
JAC Barrio San Isidro	Cra 52 N° 39 A 36
JAC Barrio Satexco	Cra 54 # 41-21
JAC Barrio La Santa Cruz.	CII 53 # 53-23
JAC Barrio Artex	
Aso comunal	Cra 51 # 51-60 C.C De Itagüí Oficina 209
JAC Santa Ana Primero De Mayo	Cra 56 # 36-32
JAC Las Margaritas	CII 34 # 53-11
JAC Barrio Malta	Cra 53 # 36b-36
JAC Samaria Robles Del Sur	CII 31ac # 53ab-10
JAC Urbanización La Finca	Cra 56a # 28a-35
JAC Santa Catalina	CII 32 # 45-63
JAC Urbanización Estación Del Sur	CII 29a # 50-75
JAC Barrio Yarumito	CII 29 N° 50 C 39
JAC Cedros De Badajoz	CII 24b # 50c-26
JAC Barrio Las Palmas	CII 31 # 44-63
JAC Urbanización Valle Sur	CII 29 B N° 43-14

NOMBRE	DIRECCION
JAC Monteverde	CII 33 # 48-48
JAC Barrio San Pio X	CII 31 # 43-36
JAC Barrio Camparola	Diag. 46 # 35-17
JAC Barrio El Palmar	CII 32 N° 53-140
JAC Urbanización Bariloche	Cra 62a # 25b-59
JAC Barrio San Francisco	Cra 65 # 25a-92
JAC Barrio Triana	CII 31 # 68-19
JAC Barrio San Gabriel	CII 34 # 69d-33
JAC Barrio 19 De Abril	Cra 68 # 36-86
JAC Barrio Pilsen	Cra 61 # 36-58 Piso 2
JAC Barrio San Javier	CII 38 A N° 61-30
JAC Urbanización Villa Lía	Colegio Luis Carlos Galán
JAC Urbanización Villas De San Antonio.	Cra 66b # 36-44
JAC Urbanización San Agustín- San Gabriel	Cra 61a # 35-107
JVC Santa Marta I	CII 37a # 61-63 Apt 901
JAC Urbanización Portal De Las Flores	Cra 65 A N° 34-13
JVC Construyendo Futuro	CII 27 # 65-05
JAC Barrio Simón Bolívar	CII 66 # 45a-13
JAC Primavera De La Urb. Santa María N°2	Cra 52c # 72-99
Centro Cívico De Acción Comunal Del Barrio Santa María N°1	Cra 57 # 69-15
JAC Urbanización Villa Ventura	Cra 58a # 69b-40
JAC Del Barrio La Providencia Santa María N°3	CII 80 # 50a-05
JAC Barrio La Hortensia	Cra 55 # 79-31

NOMBRE	DIRECCION
JAC Urbanización Viviendas Del Sur	CII 84 # 55-19
JAC Barrio San Fernando	Cra 48 # 85-124
JVC San Miguel Arcángel	CII 80 # 55-77
JAC Barrio El Carmelo	CII 71 # 48-13
JAC Colina Verde	Cr 59 A # 69 C 09
JAC Barrio Las Acacias	Cra 54 # 57-39
JAC Barrio El Tablazo	CII 58 # 57-33
JAC Urbanización Calatrava I	CII 60 # 61-45
JAC Urbanización Calatrava II	Cra 65 # 55-65
JAC Urbanización Loma Linda	Cra 64 A # 64-24
JAC Urbanización Terranova 1.	Cra 58 C # 65-07
JAC Urbanización Terranova 2.	CII 61 N° 58 D 42
JAC Urbanización La Aldea	Cra 56 # 63a-39
JAC Urbanización Balcones De Sevilla.	CII 66b # 54c-54
JAC Urbanización Ferrara	CII 65 N° 57-47
JAC Barrio El Rosario	Cra 56 # 47-21 Apto 201
JAC Barrio Fátima	Cra 59b # 55a-08
JAC Barrio La Unión	Cra 56 # 45-18
JAC Urbanización Santa Maria La Nueva	Cra 56 # 38a-58
JAC Unidad Residencial La Unión	Cra 56 # 45a-59 Blq 5 Apto 210
JAC Vereda El Porvenir	Cra 58 # 83-28
JAC Vereda El Porvenir 2	Cra 58 # 54a
JAC Porvenir Parte Alta	Vereda El Porvenir Parte Alta
JAC Vereda El Ajizal	Al Frente De La Iglesia

NOMBRE	DIRECCION
JAC Vereda Los Gomez	Al Frente De La Institución Educativa
JAC Vereda El Pedregal	Antigua Institución Educativa
JAC Vereda Los Florianos (Parte Alta De Los Gómez)	Vereda Los Florianos
JAC Vereda El Progreso	Cra 68 N° 67-12
JAC Loma Los Zuleta	Cra 46a # 57a-172
JAC Vereda La Maria	Vereda La María
JAC Vereda Los Olivares	Vereda Los Olivares
JAC El Pesebre (Parte Alta Del Ajizal)	Vereda El Ajizal Sector El Pesebre

Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por la Secretaría de Participación Ciudadana

Trámites y servicios más solicitados

Tabla 37. Descripción de los diez trámites y servicios más solicitados, año 2021.

	Trámite o servicio	2021
		Cantidad
1	Vacunación antirrábica de caninos y felinos	22.495
2	Impuesto de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros	21.032
3	Atención Integral a la población con discapacidad, cuidadores y familia del municipio de Itagüí	20.415
4	Traspaso de propiedad de un vehículo automotor	15.348
5	Certificado de paz y salvo	6.396
6	Certificado de residencia	4.417
7	Encuesta del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales - SISBEN	2.433
8	Asesoría y acompañamiento a grupos poblacionales (Secretaría de Participación)	2.326
9	Inscripción RIT	1.413
10	Esterilización canina y felina	1.653

Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por la Secretaría General.

De acuerdo a lo presentado, se evidencia que los trámites más prestados en la vigencia 2021 son “vacunación antirrábica de caninos y felinos”, el cual pertenece a la Secretaría de Salud y se gestiona a través de las campañas que se realizan para la vacunación de estas mascotas, con el fin de prevenir la transmisión de la enfermedad de la rabia.

En el caso del “Impuesto de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros”, el cual consiste en la declaración y pago del impuesto por el ejercicio de cualquier actividad comercial, industrial o de servicios, en forma permanente u ocasional en inmuebles determinados, con establecimientos de comercio o sin ellos, este es un trámite que es muy solicitado teniendo presente que las declaraciones y pago de impuestos son un deber legal, este trámite tiene la modalidad de realizarse a través del canal virtual dispuesto por la entidad.

Para el caso de “Atención Integral a la población con discapacidad, cuidadores y familia del municipio de Itagüí”, este servicio hace parte de los programas que se tienen en la Secretaría de Familia y se presta atención a la población con discapacidad, cuidadores y familias bajo el enfoque de derechos a través de la oferta institucional de acuerdo a la necesidad manifiesta por la población.

El trámite “traspaso de propiedad de un vehículo automotor” consiste en obtener la inscripción de la transferencia de la propiedad de un vehículo automotor y pertenece a la Secretaría de Movilidad.

El “certificado de paz y salvo” se da cuando los usuarios solicitan la certificación donde se manifiesta que el deudor se encuentra a paz y salvo con la entidad.

El “certificado de residencia”, es un trámite que consiste en obtener la certificación sobre el lugar de residencia o domicilio en el municipio de Itagüí, este es solicitado en su mayoría por población migrante venezolana.

La “encuesta del SISBEN”, consiste en ser encuestado para ingresar a la base de datos del SISBEN en los siguientes casos: cuando la persona u hogar no han sido encuestados y lo requieren por primera vez, por cambio de domicilio dentro del mismo municipio o a otro municipio, cuando hay inconformidad con el puntaje obtenido, por inclusión de hogares nuevos en la unidad de vivienda, o por deterioro de la vivienda por desastres naturales. Este trámite es muy solicitado teniendo en cuenta que la población requiere ingresar a la base de datos para acceder también a otros beneficios y programas del Gobierno Nacional.

El servicio de “asesoría y acompañamiento a grupos poblacionales” que se realiza por parte de la Secretaría de Participación, consiste como su nombre lo indica en brindar

asesoría, acompañamiento y asistencia técnica a las diferentes organizaciones sociales y comunales, en los temas legales, administrativos, contables y tributarios.

La “inscripción en el registro de contribuyentes del impuesto de industria y comercio RIT”, es un trámite perteneciente a la Secretaría de Hacienda y consiste en incorporarse al mecanismo de identificación, ubicación y clasificación de los contribuyentes del impuesto de industria y comercio.

La “esterilización canina y felina” consiste en esterilizar dichos animales mediante procedimiento quirúrgico, para controlar el crecimiento poblacional, este se realiza en la Secretaría de Medio Ambiente, a través de jornadas programadas.



ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

El municipio de Itagüí, de acuerdo a la división político administrativa de Colombia, está integrado por 67 barrios reunidos en 6 comunas y ocho veredas que conforman el corregimiento el Manzanillo.

A continuación, se detalla la forma en como está compuesto este territorio, utilizando como unidad de medida el metro cuadrado.

Comuna 1

Tabla 38. Área por barrios de la comuna 1

CÓDIGO	BARRIOS	ÁREA m ²
1	La Santa Cruz	83.135,93
2	Zona Industrial No.1	867.531,07
3	Zona Industrial No.2	485.440,49
18	La Independencia	128.679,01
19	San Juan Bautista	11.493,56
20	San José	106.926,56
21	Araucaria	36.577,06
22	La Gloria	70.961,47
23	Las Mercedes	85.013,37
24	Centro	332.675,60
25	Asturias	46.785,18
26	Los Naranjos	120.192,80
27	Villa Paula	55.050,60
28	Artex	44.245,14
33	Playa Rica	110.850,51
34	Satexco	108.854,28
35	San Isidro	53.474,43

Fuente: construcción propia, datos extraídos de Acuerdo Municipal 020 de 2007. Plan de Ordenamiento Territorial de Itagüí. Capítulo 4, Artículo 94.

Comuna 2

Tabla 39. Área por barrios de la comuna 2

CÓDIGO	BARRIOS	ÁREA m ²
4	Zona Industrial No. 3	439.578,94
5	Jardines Montesacro	188.459,91
6	Yarumito	197.041,22
7	La Finca	55.644,11
8	Santa Catalina	339.704,08
9	Samaria Robles Del Sur	122.595,91
10	El Palmar	50.589,60
11	Santa Ana	57.579,39
12	Samaria	37.261,85
13	Las Margaritas	48.462,04
14	Monteverde	49.629,09
15	La Palma	111.344,33
16	San Pio X	86.218,42
17	Camparola	76.244,34
37	Malta	10.939,32

Fuente: construcción propia, datos extraídos de Acuerdo Municipal 020 de 2007. Plan de Ordenamiento Territorial de Itagüí. Capítulo 4, Artículo 94.

Comuna 3

Tabla 40. Área por barrios de la comuna 3

CÓDIGO	BARRIOS	ÁREA m ²
36	Glorieta Pilsen	291.294,42
38	Las Brisas	113.385,26
39	Ditaires	1.162.538,46
40	San Francisco	280.110,25
41	Triana	130.289,28
42	San Antonio	28.389,86
43	San Gabriel	177.707,21
44	19 De Abril	176.078,75

CÓDIGO	BARRIOS	ÁREA m ²
45	Pilsen	53.465,20
46	Villa Lía	72.278,27
47	San Javier	26.692,88
65	Bariloche	305.513,05

Fuente: construcción propia, datos extraídos de Acuerdo Municipal 020 de 2007. Plan de Ordenamiento Territorial de Itagüí. Capítulo 4, Artículo 94.

Comuna 4

Tabla 41. Área por barrios de la comuna 4

CÓDIGO	BARRIOS	ÁREA m ²
58	Santa María No. 1	447.929,21
59	Santa María No. 2	513.486,91
60	Simón Bolívar	197.035,54
61	La Esmeralda	279.020,64
62	Santa María No. 3	1.497.009,87
63	Colinas Del Sur	244.345,87
64	San Fernando	684.224,17

Fuente: construcción propia, datos extraídos de Acuerdo Municipal 020 de 2007. Plan de Ordenamiento Territorial de Itagüí. Capítulo 4, Artículo 94.

Comuna 5

Tabla 42. Área por barrios de la comuna 5

CÓDIGO	BARRIOS	ÁREA m ²
29	Las Américas	28.459,10
30	Las Acacias	20.846,92
31	El Tablazo	107.890,13
51	El Progreso	18.367,87
52	Calatrava	108.767,17
53	Loma Linda	35.192,06
55	La Aldea	58.520,09

CÓDIGO	BARRIOS	ÁREA m ²
56	Ferrara	71.936,69
57	Balcones De Sevilla	66.616,33

Fuente: construcción propia, datos extraídos de Acuerdo Municipal 020 de 2007. Plan de Ordenamiento Territorial de Itagüí. Capítulo 4, Artículo 94.

Comuna 6

Tabla 43. Área por barrios de la comuna 6

CÓDIGO	BARRIOS	ÁREA m ²
32	Fátima	212.920,65
48	Santa María La Nueva	77.843,87
49	La Unión	33.430,75
50	El Rosario	205.758,65
66	Olivares	101.893,24
67	Loma De Los Zuleta	88.431,18

Fuente: construcción propia, datos extraídos de Acuerdo Municipal 020 de 2007. Plan de Ordenamiento Territorial de Itagüí. Capítulo 4, Artículo 94.

Corregimiento El Manzanillo

Tabla 44. Área por veredas del corregimiento el Manzanillo

CÓDIGO	VEREDAS	ÁREA m ²
1	Loma De Los Zuleta	390.278,25
2	Olivares	342.754,28
3	La María	1.491.292,78
5	El Pedregal	1.932.587,61
6	El Progreso	531.087,32
7	Los Gómez	800.938,52
8	El Ajizal	561.273,85
9	El Porvenir	471.470,67

Fuente: construcción propia, datos extraídos de Acuerdo Municipal 020 de 2007. Plan de Ordenamiento Territorial de Itagüí. Capítulo 4, Artículo 94.

EQUIPAMIENTO MUNICIPAL POR COMUNAS

Comuna 1

Tabla 129. Escenarios deportivos comuna 1

TIPO DE ESCENARIO	BARRIO	DIRECCIÓN
Parque infantil	ZONA INDUSTRIAL N 1	Carrera 52 x Calle 60
Parque infantil	ZONA INDUSTRIAL N 1	Carrera 52 x Calle 60
Parque infantil	San Juan Bautista	Diagonal 44 x Cl 37B Avenida Pilsen
Cancha de tenis	ZONA INDUSTRIAL N 1	Carrera 52 x Calle 60
Sintética	ZONA INDUSTRIAL N 1	Carrera 52 x Calle 60
Sintética	Asturias	Carrera 47 x Calle 45
Sintética	La Independencia	Calle 37 x Diagonal 42A
Sintética	San José	Diagonal 38A N° 34-56
Sintética	San José	Diagonal 38A N° 34-56
Concreto cubierta	San José	Diagonal 38A N° 34-56
Parque infantil	San José	Diagonal 38A N° 34-56
Gimnasio	San José	Diagonal 38A N° 34-56
Concreto cubierta	Asturias	Carrera 47 x Calle 45
Parque infantil	Los Naranjos	Carrera 47A x Calle 54
Gimnasio	ZONA INDUSTRIAL N 1	Carrera 52 x Calle 60
Gimnasio	La Santa Cruz	Cra 40 N° 51-233
Parque infantil	La Santa Cruz	Cra 40 N° 51-297
Concreto cubierta	San José	Diagonal 42 x Cl 37
Concreto cubierta	Los Naranjos	Carrera 46 x Calle 53
Cancha arenilla	Los Naranjos	Carrera 46 x Calle 53
Coliseo	Los Naranjos	Carrera 46 x Calle 53
Pista de BMX	San Juan Bautista	Calle 39 x Carrera 50
Concreto	San Juan Bautista	Calle 39 x Carrera 50
Concreto	Playa Rica	Carrera 53A x Calle 44
Parque infantil	Playa Rica	Carrera 53A x Calle 44
Gimnasio	San José	Diagonal 40 x Calle 38
Cancha arenilla	La Independencia	Calle 39 x Carrera 50
Cancha arenilla	San Juan Bautista	Calle 38 x Diagonal 44
Cancha arenilla	Satexco	Calle 42A x Carrera 54
Parque infantil	San José	Diagonal 40 x Calle 37A
Parque infantil	San José	Diagonal 40 x Calle 38
Gimnasio	Los Naranjos	Carrera 56 x Calle 86
Parque infantil	Los Naranjos	Carrera 47a x Calle 53a
Parque Infantil	Las Acacias	Carrera 53a x Calle 55
Gimnasio	ZONA INDUSTRIAL N 1	Carrera 52 x Calle 60
Gimnasio	Santa María No. 1	Calle 69a x Carrera 56
Placa Polideportiva	Las Acacias	Carrera 53a x Calle 55

Fuente: información suministrada por Secretaría de Infraestructura.

Tabla 130. Patrimonio cultural comuna 1

NOMBRE SEDE JUNTA DE ACCION COMUNAL O CENTRO CULTURAL	BARRIO	DIRECCIÓN
Cultural	Centro	Carrera 50 # 52-39
Cultural	Centro	Carrera 51 # 48-71
Cultural	Pilsen	Carrera 50a x Diagonal 37b
Cultural	Centro	Calle 48 #51-34
Cultural	Centro	Cra 50 #48-71
JAC	Los Naranjos	Calle 54 # 46a-02
JAC	Asturias	Carrera 44 # 46-88
JAC	La Independencia	Calle 37 # 42a-06
JAC	San Isidro	Calle 38 # 50a-144
JAC	Centro	Calle 45 #53-23

Fuente: información suministrada por Secretaría de Infraestructura.

Tabla 131. Equipamiento en seguridad, educación y salud comuna 1

INMUEBLE	BARRIO	DIRECCIÓN
Educativo	Centro	Carrera 52d # 61-25
Educativo	Los Naranjos	Carrera 47 # 51-44
Educativo	Asturias	Carrera 48 # 48-88
Educativo	Asturias	Carrera 47 # 48-01
Educativo	La Independencia	Calle 37 # 42-10
Educativo	La Independencia	Calle 39 # 49-77
Educativo	Pilsen	Carrera 50a # 45-50
Educativo	San José	Calle 35 # 38a-10
Hospitalario	Centro	Carrera 51A #45-51
Hospitalario	Asturias	Calle 47 #48-63
Seguridad	Los Naranjos	Calle 50 # 46-10
Seguridad	San José	Diagonal 40 x Calle 38
Seguridad	Los Naranjos	Calle 50 # 46-10

Fuente: información suministrada por Secretaría de Infraestructura.

Comuna 2

Tabla 132. Escenarios Deportivos comuna 2

TIPO DE ESCENARIO	BARRIO	DIRECCIÓN
Parque infantil	Samaria	Carrera 56 N° 34-14
Parque infantil	La Finca	Calle 28B x Carrera 56B
Parque infantil	San Pío	Carrera 50A x Calle 30
Parque infantil	San Pío	Carrera 44 x Calle 30
Parque infantil	San Pío	Diagonal 44 x Calle 32A
Parque infantil	Las Margaritas	Calle 33 x Carrera 51
Sintética	San Pío	Calle 33 x Diagonal 49
Gimnasio	Santa Ana	Cubo deportivo - Cl 34A x Cra 57
Gimnasio	Santa Ana	Cubo deportivo - Cl 34A x Cra 57
Concreto	Samaria	Carrera 56 N° 34-14
Gimnasio	San Pío	Calle 33 x Diagonal 49
Sintética	Yarumito	Carrera 50 C x Calle 26
Concreto cubierta	Yarumito	Calle 29 x Carrera 50D
Gimnasio	Yarumito	Carrera 50 C x Calle 26
Parque infantil	Yarumito	Calle 29 x Carrera 50D
Concreto cubierta	San Pío	Diagonal 44 x Calle 32A
Gimnasio	San Pío	Diagonal 44 x Calle 32A
Sintética	Santa Ana	Cubo deportivo - Cl 34A x Cra 57
Concreto cubierta	Las Margaritas	Calle 33 x Carrera 51
Concreto	Robles del sur	Calle 31AC x Carrera 54
Concreto	San Pío	Calle 30 x Diag. 42A
Gimnasio	Santa Catalina	Calle 31 x Carrera 75
Concreto	Santa Catalina	Calle 31 x Carrera 54- Vía La Estrella
Parque infantil	Santa Ana	Cubo deportivo
Cancha arenilla	La Finca	Calle 30A x Carrera 54B
Concreto	La Finca	Calle 30A x Carrera 54B
Concreto cubierta	Yarumito	Carrera 50C x Calle 23A
Parque infantil	Yarumito	Carrera 50C x Calle 23A
Gimnasio	Yarumito	Carrera 50C x Calle 23A
Parque infantil	Yarumito	Carrera 50C x Calle 26
Parque infantil	Yarumito	Carrera 50C x Calle 26
Cancha arenilla	Samaria	Carrera 53A x Calle 31AB
Concreto cubierta	Samaria	Carrera 53A x Calle 31AB
Concreto	La Palma	Carrera 50A x Calle 30

TIPO DE ESCENARIO	BARRIO	DIRECCIÓN
Parque infantil	La Palma	Carrera 50A x Calle 30
Parque infantil	Samaria Robles del Sur	Carrera 50B x Calle 31
Gimnasio	Santa Catalina	Calle 77Sur x Carrera 50
Parque infantil	Santa Catalina	Calle 77Sur x Carrera 50
Parque infantil	Yarumito	Carrera 50d x Calle 26
Gimnasio	Yarumito	Carrera 50d x Calle 26
Gimnasio	Yarumito	Carrera 50d x Calle 26
Gimnasio	Samaria Robles del Sur	Calle 31ac x Carrera 54
Concreto	El Palmar	Carrera 51 x Calle 32
Gimnasio	San Francisco	N/D
Piscina	Las Margaritas	N/D
Parque infantil	Malta	Calle 36 x Carrera 53
Gimnasio	Malta	Calle 36b x Carrera 52a

Fuente: información suministrada por Secretaría de Infraestructura.

Tabla 133. Patrimonio cultural comuna 2

NOMBRE SEDE JUNTA DE ACCION COMUNAL O CENTRO CULTURAL	BARRIO	DIRECCIÓN
Cultural	Santa Ana	Calle 36 # 57-59
Cultural	Yarumito	Carrera 50c # 28-68
Cultural	Yarumito	Calle 29a x Carrera 50a
JAC	Triana	Carrera 56a #28a-35
JAC	Santa Catalina	Calle 31 x Carrera 56a
JAC	Samaria	Carrera 55 # 53ab-40
JAC	Yarumito	Carrera 50c # 28-68
JAC	San Pío	Carrera 50A x Calle 30
JAC	Ditaires	Calle 24B # 50C-26
JAC	Urb. Estación del Sur	Calle 30 x Diagonal 50
JAC	San Pío	Calle 31B # 42A-25

Fuente: información suministrada por Secretaría de Infraestructura.

Tabla 134. Equipamiento en seguridad, educación y salud comuna 2

INMUEBLE	BARRIO	DIRECCIÓN
Educativo	Santa Catalina	Calle 31 # 50b-108
Educativo	San Pío	Calle 30 # 49-13

INMUEBLE	BARRIO	DIRECCIÓN
Educativo	Santa Ana	Calle 34a # 57-56
Hospitalario	San Pío	Calle 73a # 52b-25
Seguridad	San Pío	Carrera 50a x Calle 33

Fuente: información suministrada por Secretaría de Infraestructura.

Comuna 3

Tabla 135. Escenarios deportivos comuna 3

TIPO DE ESCENARIO	BARRIO	DIRECCIÓN
Parque infantil	19 de abril	Calle 37 x Carrera 67B
Sintética	San Francisco	Calle 27 x Carrera 65
Parque infantil	Pilsen	Cl 38 x Cra 61
Parque infantil	San Francisco	Carrera 65A N° 28-78
Concreto cubierta	San Francisco	Calle 27 x Carrera 65
Parque infantil	San Francisco	Calle 27 x Carrera 65
Concreto	San Francisco	Carrera 65A N° 28-78
Concreto cubierta	Triana	Calle 31 N° 67-68
Parque infantil	Triana	Calle 31 N° 67-68
Concreto	19 de abril	Calle 37 x Carrera 67B
Concreto	Bariloche	Carrera 62A N° 25-43
Concreto	Pilsen	Cl 38 x Cra 61
Concreto	Ditaires	Carrera 64 x Calle 34
Parque infantil	Ditaires	Carrera 64 x Calle 34
Concreto	Villa Lía	Calle 39 N° 66-27
Gimnasio	San Gabriel	Calle 36 N° 66B-19
Gimnasio	San Gabriel	Calle 36 N° 66B-19
Concreto	Ditaires	Calle 36 x Carrera 65
Concreto	Ditaires	Calle 34 x Carrera 65
Concreto	Triana	Calle 34 x Carrera 64
Concreto	Bariloche	Calle 26 x Carrera 62
Concreto cubierta	Bariloche	Calle 27 x Carrera 63
Gimnasio	Bariloche	Carrera 61A x Calle 24A
Parque infantil	Bariloche	Carrera 61A x Calle 24A
Parque infantil	Bariloche	Carrera 62 x Calle 24B
Parque infantil	San Gabriel	Calle 23 x Carrera 62
Parque infantil	San Francisco	Carrera 64B x Calle 25
Parque infantil	Triana	Carrera 66 x Calle 26A

TIPO DE ESCENARIO	BARRIO	DIRECCIÓN
Concreto	Triana	Calle 29 x Carrera 67
Parque infantil	Triana	Carrera 69 entre Calles 32 y 33
Parque infantil	San Francisco	Cra 70 N° 27-80
Concreto	San Antonio	Carrera 66B x Calle 36A
Parque infantil	San Antonio	Carrera 66B x Calle 36A
Piscina	Bariloche	Calle 27 x Carrera 63
Cancha arenilla	San Francisco	Calle 27 x Carrera 70
Cancha arenilla	19 de Abril	Calle 37 x Carrera 67B
Cancha futbol - Estadio	Ditaires	Calle 36 x Carrera 60
Piscina	Ditaires	Calle 36 x Carrera 61
Piscina	Ditaires	Calle 36 x Carrera 61
Piscina	Ditaires	Calle 36 x Carrera 61
Piscina	Ditaires	Calle 36 x Carrera 61
Coliseo	Ditaires	Calle 34 N° 57-01
Pista de Bicicrós	Ditaires	Calle 34 N° 57-01
Parque infantil	19 de Abril	Calle 37 N° 68-147
Concreto cubierta	San Francisco	Cra 70 N° 27-80
Parque infantil	19 de Abril	Calle 36 x Carrera 65
Parque infantil	Ditaires	Calle 34 x Carrera 65
Gimnasio	Villa Lía	Calle 39b x Carrera 66
Parque infantil	Villa Lía	Calle 39b x Carrera 66
Gimnasio	San Francisco	Calle 27 x Carrera 65
Gimnasio	San Francisco	Calle 27 x Carrera 65
Gimnasio	San Francisco	Calle 27 x Carrera 65
Parque infantil	19 de Abril	Calle 37 x Carrera 63
Gimnasio	Triana	Carrera 69 x Calle 33
Gimnasio	Pilsen	Calle 38x Carrera 61

Fuente: información suministrada por Secretaría de Infraestructura.

Tabla 136. Patrimonio cultural comuna 3

NOMBRE SEDE JUNTA DE ACCION COMUNAL O CENTRO CULTURAL	BARRIO	DIRECCIÓN
Cultural	Ditaires	Predio Ditaires
JAC	Bariloche	Calle 27 # 62b-11
JAC	Triana	Calle 31 # 68-84
JAC	Villa Lía	Calle 39 # 61-35
JAC	San Francisco	Carrera 65 # 25a-92

NOMBRE SEDE JUNTA DE ACCION COMUNAL O CENTRO CULTURAL	BARRIO	DIRECCIÓN
JAC	Ditaires	Cra 65 #34-96

Fuente: información suministrada por Secretaría de Infraestructura.

Tabla 137. Equipamiento en seguridad, educación y salud comuna 3

INMUEBLE	BARRIO	DIRECCIÓN
Educativo	Bariloche	Calle 24 # 67-89
Educativo	San Francisco	Carrera 68 # 26-24
Educativo	Triana	Carrera 67 # 28-108
Educativo	Triana	Calle 31 # 68-98
Educativo	San Gabriel	Carrera 68 # 36-75
Educativo	Villa Lía	Calle 39 # 64-61
Seguridad	Ditaires	Carrera 61 x Calle 36
Seguridad	San Francisco	Carrera 70 x Calle 27

Fuente: información suministrada por Secretaría de Infraestructura.

Comuna 4

Tabla 138. Escenarios Deportivos comuna 4

TIPO DE ESCENARIO	BARRIO	DIRECCIÓN
Sintética	Colinas del Sur	Carrera 56 x Calle 84
Sintética	Santa María	Carrera 52B N° 72-47
Parque infantil	Santa María	Carrera 56 x Calle 79
Gimnasio	Viviendas del Sur	Carrera 56 x Calle 84
Parque infantil	Viviendas del Sur	Carrera 56 x Calle 84
Concreto cubierta	Colinas del Sur	Carrera 56 x Calle 84
Sintética	Santa María 2	Calle 77B N° 52A-46
Concreto cubierta	Santa María 1	Calle 69A x Carrera 57
Parque infantil	Santa María 1	Calle 69A x Carrera 57
Concreto	Santa María 1	Carrera 57A x Calle 69C
Concreto cubierta	Santa María 1	Carrera 57A x Calle 69C
Parque infantil	Santa María 1	Carrera 57A x Calle 69C
Gimnasio	Santa María 1	Carrera 57A x Calle 69C
Concreto cubierta	Santa María 1	Calle 69 x Carrera 52D
Sintética	San Fernando	Carrera 47 x Calle 85
Concreto	San Fernando	Carrera 47 x Calle 85
Concreto cubierta	Santa María	Carrera 56 x Calle 79
Concreto cubierta	Santa María	Carrera 52B N° 72-47
Parque infantil	Simón Bolívar	Carrera 47 x Calle 64 - Parque principal
Gimnasio	Simón Bolívar	Carrera 46A N° 66-50

TIPO DE ESCENARIO	BARRIO	DIRECCIÓN
Parque infantil	Simón Bolívar	Carrera 46A N° 66-50
Concreto cubierta	Simón Bolívar	Carrera 46A N° 66-50
Concreto	Santa María 2	Calle 74 x Carrera 52C
Gimnasio	Simón Bolívar	Av. Simón Bolívar. Calle 63 N° 44-109
Gimnasio	Santa María	Carrera 52B N° 72-47
Gimnasio	Santa María No.2	Carrera 52b x Calle 77
Parque infantil	San Fernando	Calle 89 x Carrera 50
Gimnasio	Santa María	Calle 80 x Carrera 52 Parque de La Familia
Arenero	Santa María	Calle 80 x Carrera 52 Parque de La Familia
Concreto	Simón Bolívar	Calle 63 x Carrera 42 Estación Metro Envigado
Patinódromo	Colinas del sur	Calle 13CSur x Carrera 58
Cancha arenilla	Santa María No. 3	Carrera 56 x Calle 79
Piscina	Santa María No. 2	Carrera 49 x Calle 77
Parque infantil	Colinas del sur	Carrera 58A x Calle 13Sur
Gimnasio	Colinas del sur	Carrera 58A x Calle 15CSur
Cancha arenilla	Santa María No. 3	Carrera 56 x Calle 79
Concreto	Colinas del sur	Calle 15CSur N° 52D-124
Cancha grama	Colinas del sur	Calle 15CSur N° 52D-124
Parque infantil	La Esmeralda	Calle 65 x Carrera 44B
Gimnasio	La Esmeralda	Calle 65 x Carrera 44B
Piscina	Santa María No. 2	Carrera 49 x Calle 77
Parque infantil	Santa María No. 1	Carrera 58b x Calle 68c
Gimnasio	Santa María No. 2	Carrera 52 x Calle 68
Gimnasio	Santa María No. 1	Calle 69 x Carrera 52d
Gimnasio	Santa María No. 2	Carrera 48 x Calle 71
Gimnasio	Santa María No. 2	Carrera 48 x Calle 73a
Parque infantil	Santa María No. 2	Carrera 48 x Calle 73a
Parque Infantil	Santa María No.2	Carrera 52b entre Calle 76 y 77
Parque Infantil	Santa María No.2	Carrera 52b x Calle 77a
Piscina	Santa María No.1	Vía Cerro de las Luces
Piscina Hidroterapia	Santa María No.1	Vía Cerro de las Luces
Gimnasio	Santa María No. 2	Calle 74a x Carrera 52cc

Fuente: información suministrada por Secretaría de Infraestructura.

Tabla 139. Patrimonio cultural comuna 4

NOMBRE SEDE JUNTA DE ACCION COMUNAL O CENTRO CULTURAL	BARRIO	DIRECCIÓN
Cultural	Santa María 2	Carrera 49 # 76-54
Cultural	Santa María 2	Carrera 52d x Calle 73a
JAC	Santa María 2	Calle 73a # 52c-03/05
JAC	Santa María 2	Calle 80 # 50a-05/09
JAC	Viviendas del Sur	Calle 84a # 55-19
JAC	San Fernando	Carrera 47 # 85-113
JAC	Santa María No. 3	Carrera 55 #79-31

Fuente: información suministrada por Secretaría de Infraestructura.

Tabla 140. Equipamiento en seguridad, educación y salud comuna 4

INMUEBLE	BARRIO	DIRECCIÓN
Educativo	San Fernando	Carrera 47 # 85-113
Educativo	San Fernando	Carrera 52d # 83-63
Educativo	Santa María 2	Calle 77b # 52a-46
Educativo	Santa María 2	Calle 76 # 49-24
Educativo	Santa María 2	Carrera 52c # 72-69
Educativo	Santa María 1	Carrera 52d # 71-23
Educativo	Simón Bolívar	Calle 65 # 46a-95
Hospitalario	Santa María 2	Carrera 52 # 78-60
Hospitalario	Santa María 2	Carrera 52c x Calle 73a
Seguridad	San Fernando	Carrera 52 x Calle 85
Seguridad	Simón Bolívar	Calle 64 x Carrera 47

Fuente: información suministrada por Secretaría de Infraestructura.

Comuna 5

Tabla 141. Escenarios Deportivos comuna 5

TIPO DE ESCENARIO	BARRIO	DIRECCIÓN
Parque infantil	Loma Linda	Carrera 63 x Calle 65
Parque infantil	Ferrara	Carrera 58 x Calle 66B
Parque infantil	Balcones de Sevilla	Carrera 53B x Calle 65B
Parque infantil	Terranova	Carrera 58E x Calle 60B
Parque infantil	La Aldea	Carrera 57 x Calle 62
Parque infantil	El Tablazo	Carrera 55AA N° 56-09
Parque infantil	Terranova	Carrera 58C x Calle 65
Gimnasio	Terranova	Carrera 58C x Calle 65
Gimnasio	La Aldea	Carrera 57 x Calle 62
Concreto	Balcones de Sevilla	Carrera 54A x Calle 65B
Concreto cubierta	Ferrara	Carrera 58 x Calle 66B

TIPO DE ESCENARIO	BARRIO	DIRECCIÓN
Sintética	La Aldea	Calle 64 x Carrera 58
Parque infantil	La Aldea	Calle 64 x Carrera 59
Concreto	Loma Linda	Carrera 63 x Calle 65
Concreto cubierta	Calatrava #1	Calle 63 N° 59A-75
Concreto	Calatrava #2	Carrera 65 entre Cl 60 y Cl 61
Concreto cubierta	Terranova	Carrera 58C x Calle 65
Concreto	La Aldea	Carrera 57 x Calle 62
Concreto	Balcones de Sevilla	Carrera 53B x Calle 65B
Parque infantil	La Aldea	Carrera 57 x Calle 62
Concreto	Terranova	Calle 60 N° 57-61
Concreto cubierta	El Tablazo	Calle 60 N° 56-39
Parque infantil	Calatrava	Calle 60 x Carrera 63 (Detrás de la iglesia Divino Niño)
Gimnasio	Calatrava	Calle 60 x Carrera 63 (Detrás de la iglesia Divino Niño)
Parque infantil	Calatrava	Carrera 56 x Calle 65 CAI
Cancha arenilla	Calatrava	Carrera 55 x Calle 62A
Gimnasio	Colinas del sur	Calle 15CSur N° 52D-124
Gimnasio	Terranova	Carrera 58c x Calle 65
Gimnasio	Loma Linda	Calle 64a x Carrera 62
Gimnasio	Terranova	Calle 62 x Carrera 58e

Fuente: información suministrada por Secretaría de Infraestructura.

Tabla 142. Patrimonio cultural comuna 5

NOMBRE SEDE JUNTA DE ACCION COMUNAL O CENTRO CULTURAL	BARRIO	DIRECCIÓN
JAC	Balcones de Sevilla	Calle 66b # 54c-54
JAC	Calatrava	Carrera 61 # 59-105
JAC	El Tablazo	Calle 61 # 55a-12
JAC	Loma Linda	Cra 62 #64A-40
JAC	Terranova	Calle 58C # 65-07
JAC	Calatrava	Calle 63 # 58F-11

Fuente: información suministrada por Secretaría de Infraestructura.

Tabla 143. Equipamiento en seguridad, educación y salud comuna 5

INMUEBLE	BARRIO	DIRECCIÓN
Educativo	Calatrava	Carrera 59a # 64-10
Educativo	La Aldea	Carrera 57a # 63a-25
Educativo	El Tablazo	Carrera 55a # 61-21

INMUEBLE	BARRIO	DIRECCIÓN
Educativo	El Tablazo	Carrera 56 # 60-19
Educativo	La Aldea	Calle 63 # 54b-41
Hospitalario	Calatrava	Calle 63 # 58ff-11
Seguridad	La Aldea	Calle 62 x Carrera 55
Seguridad	Calatrava	Calle 56 x Carrera 65

Fuente: información suministrada por Secretaría de Infraestructura.

Comuna 6

Tabla 144. Escenarios Deportivos comuna 6

TIPO DE ESCENARIO	BARRIO	DIRECCIÓN
Parque infantil	La Unión	Cl 44 x Cra 56A
Parque infantil	El Rosario	Cl 46C N° 57-33
Parque infantil	El Rosario	Carrera 58 x Calle 47ª
Parque infantil	Fátima	Carrera 55 x Calle 60
Parque infantil	Fátima	Cra 57 N° 42-04
Concreto	El Rosario	Cl 46C N° 57-33
Concreto cubierta	El Rosario	Calle 48 x Carrera 55
Concreto cubierta	La Unión	Cl 44 x Cra 56
Concreto cubierta	Santa María La Nueva	Cra 55A entre Cl 38A y Cl 39
Cancha grama	Santa María La Nueva	Cra 55A entre Cl 38A y Cl 39
Gimnasio	El Rosario	Calle 48 x Carrera 55
Gimnasio	Fátima	Carrera 55 x Calle 60
Concreto	Fátima	Carrera 55 x Calle 60
Concreto	La Unión	Calle 45B x Carrera 56A
Parque infantil	La Unión	Calle 45B x Carrera 56A
Concreto	Olivares	Carrera 56 x Calle 42A
Parque infantil	El Rosario	Calle 48 x Carrera 55
Gimnasio	Santa María La Nueva	Cra 55A entre Cl 38A y Cl 39
Parque infantil	Santa María La Nueva	Cra 55A entre Cl 38A y Cl 39
Gimnasio	Loma de Los Zuleta	Calle 46aa x Carrera 59
Gimnasio	El Rosario	Carrera 58 x Calle 46c

Fuente: información suministrada por Secretaría de Infraestructura.

Tabla 145. Patrimonio cultural comuna 6

NOMBRE SEDE JUNTA DE ACCION COMUNAL O CENTRO CULTURAL	BARRIO	DIRECCIÓN
JAC	Santa María La Nueva	Carrera 55a # 39-04
JAC	El Rosario	Calle 46c # 57-32
JAC	La Unión	Carrera 55C # 43-13

Fuente: información suministrada por Secretaría de Infraestructura.

Tabla 146. Equipamiento en seguridad, educación y salud comuna 6

INMUEBLE	BARRIO	DIRECCIÓN
Educativo	La Unión	Calle 44 # 55d-19
Educativo	El Rosario	Calle 47a # 59-37

Fuente: información suministrada por Secretaría de Infraestructura.

Corregimiento El Manzanillo

Tabla 147. Escenarios Deportivos corregimiento El Manzanillo

TIPO DE ESCENARIO	VEREDA	DIRECCIÓN
Parque infantil	Vereda La María	
Parque infantil	Vereda El Porvenir	Junto a la JAC
Parque infantil	Vereda Los Zuleta	CI 46A N° 57A-172
Sintética	Vereda El Ajizal	Vereda El Ajizal
Concreto	Vereda El Ajizal	Arriba de la Iglesia
Concreto	Vereda Los Gómez	I.E. Los Gómez
Sintética	Vereda El Porvenir	Carrera 58 x Calle 84a
Concreto cubierta	Vereda El Porvenir	Cra 58 x CI 83 - Junto a la JAC
Concreto	Vereda El Porvenir	Villa Nova
Concreto cubierta	Vereda El Progreso	Carrera 68 x Calle 68
Parque infantil	Vereda El Progreso	Carrera 68 x Calle 68
Gimnasio	Vereda El Progreso	Carrera 68 x Calle 68
Gimnasio	Vereda El Ajizal	Vereda El Ajizal
Concreto cubierta	Vereda Los Zuleta	CI 46A N° 57A-172
Cancha arenilla	Vereda Olivares	Vereda Olivares
Concreto	Vereda La María	
Parque infantil	Vereda El Pedregal	Arriba de la iglesia
Parque infantil	Vereda Olivares	Vereda Olivares
Concreto cubierta	Vereda El Pedregal	Arriba de la iglesia
Concreto	Vereda El Progreso	Carrera 68 x Calle 68
Gimnasio	Vereda El Porvenir	Carrera 58 x Calle 83 JAC
Parque infantil	Vereda Los Gómez	Carrera 58 x Calle 69. Subestación de policía
Gimnasio	Vereda Los Gómez	Carrera 58 x Calle 69. Subestación de policía
Parque infantil	Vereda Los Gómez	Ladrillera Alcarraza
Cancha arenilla	Vereda Los Gómez	Vereda Los Gómez
Parque infantil	Vereda El Porvenir	Carrera 50 N° 14Sur-40
Gimnasio	Vereda El Ajizal	Vereda El Ajizal
Gimnasio	Vereda El Pedregal	Carrera 75 x Calle 50d
Parque Infantil	Vereda El Porvenir	Vereda El Porvenir Parte alta
Gimnasio	Vereda El Porvenir	Vereda El Porvenir Parte alta

TIPO DE ESCENARIO	VEREDA	DIRECCIÓN
Gimnasio	El Porvenir	EL PORVENIR ETAPA 4 LT 2A
Parque Infantil	El Porvenir	EL PORVENIR ETAPA 5 LT 1 N
Parque Infantil	El Ajizal	CR 58 N 77-41 LT 15
Parque Infantil	El Porvenir	VEREDA EL PORVENIR

Fuente: información suministrada por Secretaría de Infraestructura.

Tabla 148. Patrimonio cultural corregimiento El Manzanillo

NOMBRE SEDE JUNTA DE ACCION COMUNAL O CENTRO CULTURAL	VEREDA	DIRECCIÓN
JAC	Vereda Los Zuleta	Calle 46aa x Carrera 58
JAC	Los Gómez	Carrera 67 x Calle 71
JAC	Vereda El Porvenir	Carrera 58 x Calle 83
JAC	Vereda El Porvenir	Carrera 58 # 83-50

Fuente: información suministrada por Secretaría de Infraestructura.

Tabla 149. Equipamiento en seguridad, educación y salud corregimiento El Manzanillo

INMUEBLE	VEREDA	DIRECCIÓN
Educativo	Los Gómez	Carrera 67 x Calle 71
Educativo	Vereda El Pedregal	Carrera 67a # 73-06
Educativo	Vereda El Pedregal	Carrera 67a # 74-60
Educativo	Vereda El Progreso	Carrera 68 # 67-50
Educativo	Vereda Olivares	Carrera 57c # 38a-24
Seguridad	Los Gómez	Carrera 67 x Calle 69

Fuente: información suministrada por Secretaría de Infraestructura.

DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN

Población municipio – año 2021

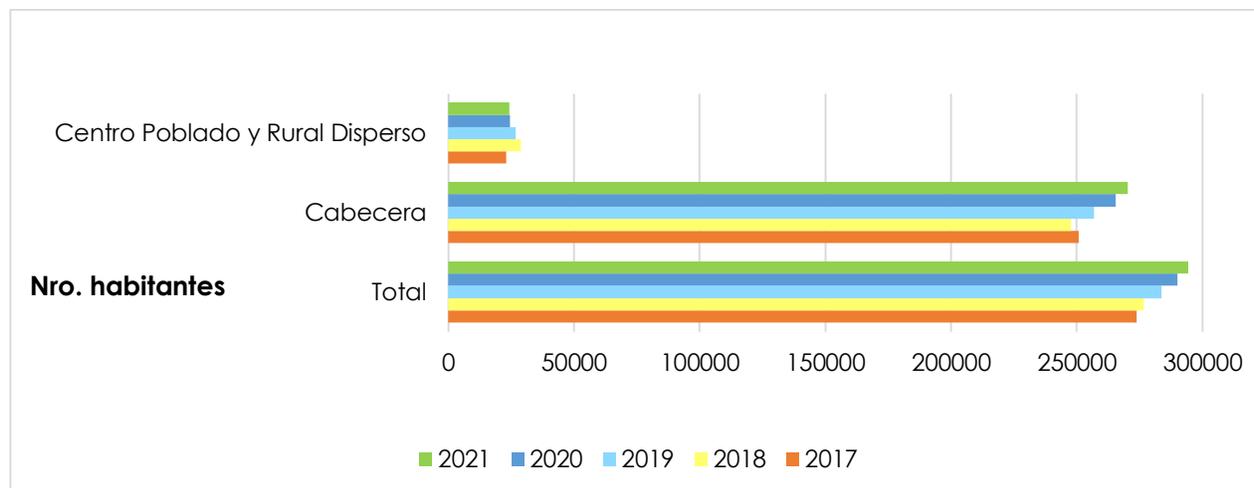
Según las proyecciones de población realizadas por el DANE, de acuerdo a los resultados obtenidos en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018, el municipio de Itagüí está compuesto para el año 2021 por 294.551 personas, las cuales 14.273 son del género masculino (48 %), 154.278 son del femenino (52 %).

Tratándose del territorio, encontramos que en la cabecera del municipio se encuentran residiendo 270.366 personas, mientras que en los centros poblados y rural disperso (corregimiento el Manzanillo) 24.185 habitantes, los cuales componen la totalidad de los habitantes mencionados.

La variación poblacional en el municipio (como se observa en la próxima gráfica), mantiene una tendencia creciente en la cabecera, pasando de 257.026 habitantes de la zona urbana en 2019, a los 270.366 habitantes en la misma área geográfica para el 2021. Mientras tanto, el corregimiento El Manzanillo (centros poblados y rural disperso), según las proyecciones del DANE, presenta decrecimiento en su población, pasando de tener 26.768 habitantes en 2019 a 24.185 residentes en dicha zona para el año 2021.

Población por área 2018 - 2021

Gráfica 72. Crecimiento de la población por área y año (2018 – 2021)



Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por DANE.

Distribución de la población total del municipio – año 2021

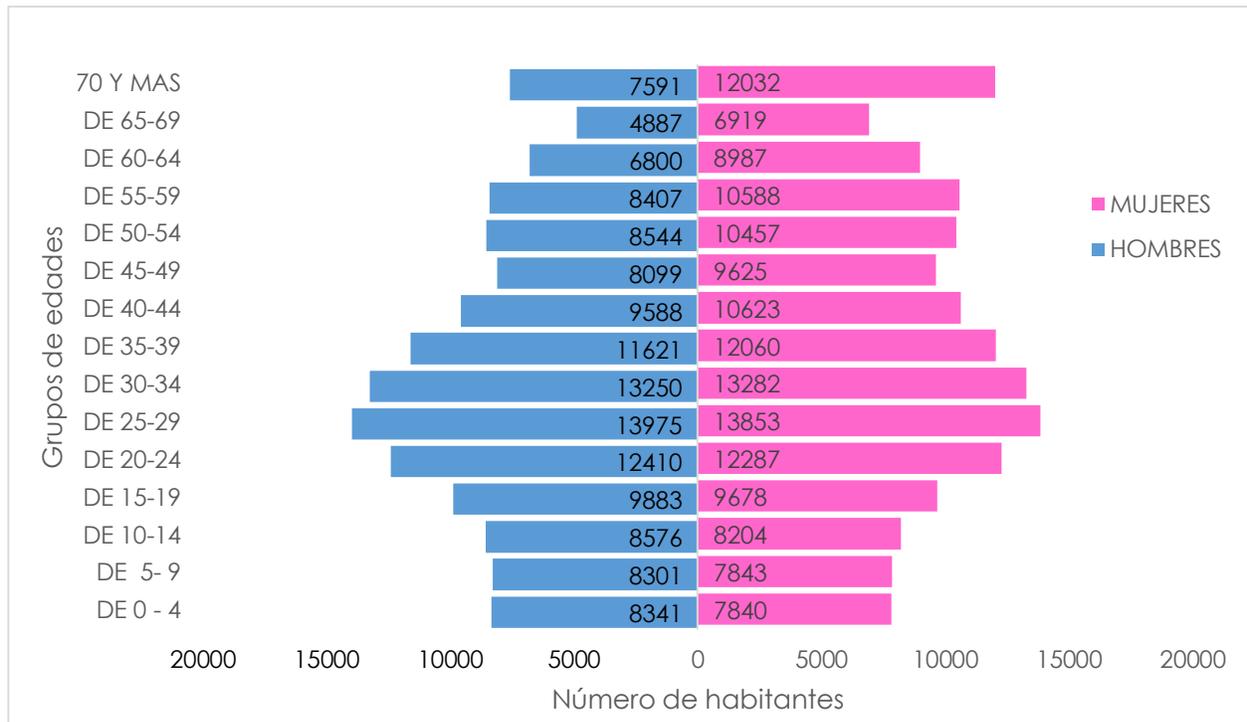
En la tabla a continuación se representa la población del municipio por rango de edades. Esta información es la población certificada por el DANE, para el municipio de Itagüí año 2021. Presenta una desagregación por género y edades (infancia, adolescencia, juventud y adultez).

Tabla 45. Población total por grupos de edades – año 2021

MUNICIPIO DE ITAGÜÍ DANE (360)			
GRUPO DE EDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
DE 0 - 4	8341	7840	16.181
DE 5- 9	8301	7843	16.144
DE 10-14	8576	8204	16.780
DE 15-19	9883	9678	19.561
DE 20-24	12410	12287	24.697
DE 25-29	13975	13853	27.828
DE 30-34	13250	13282	26.532
DE 35-39	11621	12060	23.681
DE 40-44	9588	10623	20.211
DE 45-49	8099	9625	17.724
DE 50-54	8544	10457	19.001
DE 55-59	8407	10588	18.995
DE 60-64	6800	8987	15.787
DE 65-69	4887	6919	11.806
70 Y MÁS	7591	12032	19.623
TOTAL	140.273	154.278	294.551

Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por DANE.

Gráfica 73. Pirámide poblacional Itagüí año 2021



Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por DANE.

Porcentajes de población según grupos de edad

Estos indicadores se refieren a porcentajes que relacionan los grupos de edad de la población más significativos: los jóvenes, la población potencialmente activa y las personas mayores.

Para el municipio de Itagüí encontramos que la mayoría de la población está comprendida en el rango de edad de los 20 - 64 años, esto para hombres, mujeres y el total.

Tabla 46. Población según grupos de edad

GRUPOS DE EDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
% 0 - 19	25,0%	21,8%	23,3%
% 20 - 64	66,1%	66,0%	66,0%
% 65 y más años	8,9%	12,3%	10,7%

Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por DANE.

La población en el rango 15 a 19 años de edad reúne a los jóvenes adolescentes, los cuales están compuestos principalmente por quienes continuarán con su educación

superior o iniciarán su vida laboral. Esta población de 19.561 habitantes, son quienes se encuentran en esta etapa de transición de la educación bien sea a la superior o al trabajo.

Tabla 47. Población de 15 a 19 años – año 2021

GRUPO DE EDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
DE 15-19	9.883	9.678	19.561

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de DANE CNPV 2018.

El análisis de la población reunida en este rango de edad (20 a 24 años) es crucial, debido a que integra en gran medida a quienes terminan su educación superior e inician la vida laboral. La identificación de esta población permite dirigir iniciativas que faciliten la transición de la educación al trabajo.

Tabla 48. Población de 20 a 24 años – año 2021

GRUPO DE EDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
DE 20-24	12.410	12.287	24.697

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de DANE CNPV 2018.

Grados de juventud – año 2021

Son proporciones de grupos de edad respecto del total, se usan para valorar la composición de una población. Además, siguen la evolución de la misma mediante series temporales del envejecimiento de una población objeto de estudio.

En el caso de Itagüí, para el año 2021, se puede observar que la población de hombres menores de 45 años acumula el 68,4 % de la población masculina, 62 % para las mujeres de este mismo rango de edad y el 65,1 % para ambos sexos.

Tabla 49. Porcentajes por grado de juventud y género. Año 2021

GRUPOS DE EDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
% de población menor de 15 años	18,0%	15,5%	16,7%
% de población menor de 25 años	33,9%	29,7%	31,7%
% de población menor de 35 años	53,3%	47,3%	50,2%

GRUPOS DE EDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
% de población menor de 45 años	68,4%	62,0%	65,1%

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de DANE CNPV 2018.

Índice de envejecimiento

Es el indicador más utilizado para ver el proceso de envejecimiento, es una proporción del número de personas de más de 65 años con respecto a la población global.

En la siguiente tabla se evidencia una constante tendencia al crecimiento de esta proporción de la población en el municipio, principalmente en las mujeres.

Tabla 50. Índice de envejecimiento por género (población con 65 años y más)

AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2018	8,0 %	10,8 %	9,4 %
2019	8,3 %	11,3 %	9,8 %
2020	8,0 %	10,8 %	9,4 %
2021	8,9 %	12,3 %	10,7 %

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de DANE CNPV 2018.

Índice de juventud

Relaciona los grupos que más representan la estructura y evolución de una población. Resulta al dividir la población de 0 a 14 años entre la población en edad de jubilación, mayor de 65 años. Este indicador comprende a aquellos grupos de la población que más prestaciones sociales van a necesitar.

De acuerdo a los resultados obtenidos, se observa una disminución constante en los resultados entre los años 2018 - 2021, situación que va de la mano con lo obtenido a nivel nacional. Dicha situación puede suceder por el aumento de la población mayor de 65 años en contraste a la disminución de la población menor de 14 años.

Tabla 51. Índice de juventud por género años 2018 - 2021

AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2018	240%	152%	188%
2019	227%	143%	176%
2020	214%	134%	166%
2021	202%	126%	156%

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de DANE CNPV 2018.

Tasa global de dependencia

Esta tasa con significado económico relaciona la población inactiva o económicamente dependiente (menor de 15 años y mayor de 65) frente a la población potencialmente activa (entre 15 y 64 años).

En el resultado de este indicador, en este caso medido de forma anual, encontramos que la dependencia de la población inactiva con respecto a la activa se mantiene en un aumento gradual. Esto principalmente al aumentar los habitantes mayores de 65 años.

Tabla 52. Tasa global de dependencia año 2018 - 2021

AÑO	TOTAL
2018	37,3%
2019	37,3%
2020	37,4%
2021	37,6%

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de DANE CNPV 2018.

Población en edad de trabajar (PET)

La PET está constituido por las personas de 12 años y más en las zonas urbanas y 10 años y más en las zonas rurales. Para su cálculo se divide en población económicamente activa y población económicamente inactiva.

Al realizar el cálculo vemos que la población en edad de trabajar de nuestro municipio aumentó a razón del 0,3 % en 2020 con respecto a 2019. Situación similar en el año 2021, en que aumentó 0,26 % en relación con el año 2020.

Tabla 53. Población en edad de trabajar años 2019 - 2021

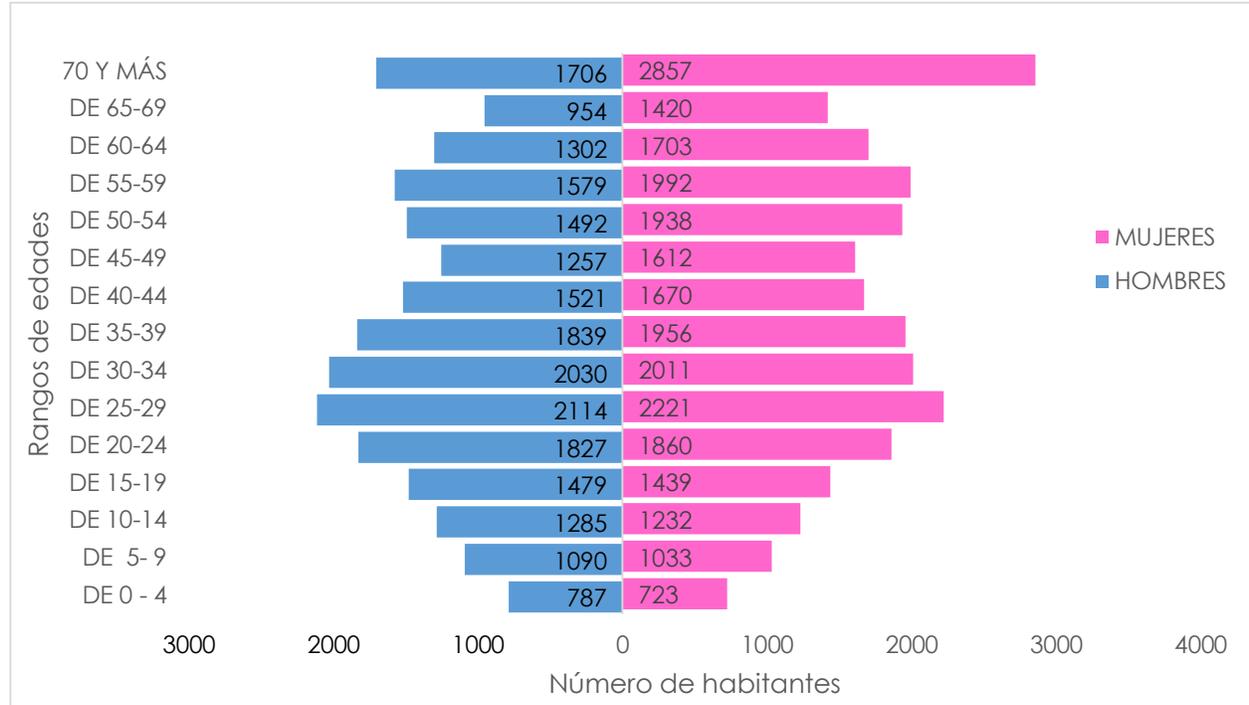
AÑO	POBLACIÓN 12 Y MÁS	POBLACIÓN TOTAL	PET
2019	244.973	283.794	86,3%
2020	251.070	289.994	86,6%
2021	255.684	294.551	86,8%

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de DANE CNPV 2018.

Comuna 1

Distribución de la población comuna 1 – año 2021

Gráfica 74. Pirámide poblacional comuna 1



Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por subdirección de Información y Caracterización.

Indicadores poblacionales comuna 1

Tabla 54. Porcentajes de población según grupos de edad en la comuna 1

GRUPOS DE EDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
% 0 - 19	20,8%	17,2%	18,9%
% 20 - 64	67,2%	66,1%	66,6%
% 65 y más años	11,9%	16,7%	14,5%

Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por subdirección de Información y Caracterización.

Tabla 55. Grados de juventud en la comuna 1

GRUPOS DE EDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
% de población menor de 15 años	14,2%	11,6%	12,8%
% de población menor de 25 años	29,1%	24,5%	26,6%

GRUPOS DE EDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
% de población menor de 35 años	47,7%	41,0%	44,1%
% de población menor de 45 años	62,8%	55,1%	58,7%

Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por subdirección de Información y Caracterización.

Tabla 56. Índice de envejecimiento (población con 65 años y más) en la comuna 1

AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2020	10,5%	14,9%	12,8%
2021	11,9%	16,7%	14,5%

Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por subdirección de Información y Caracterización.

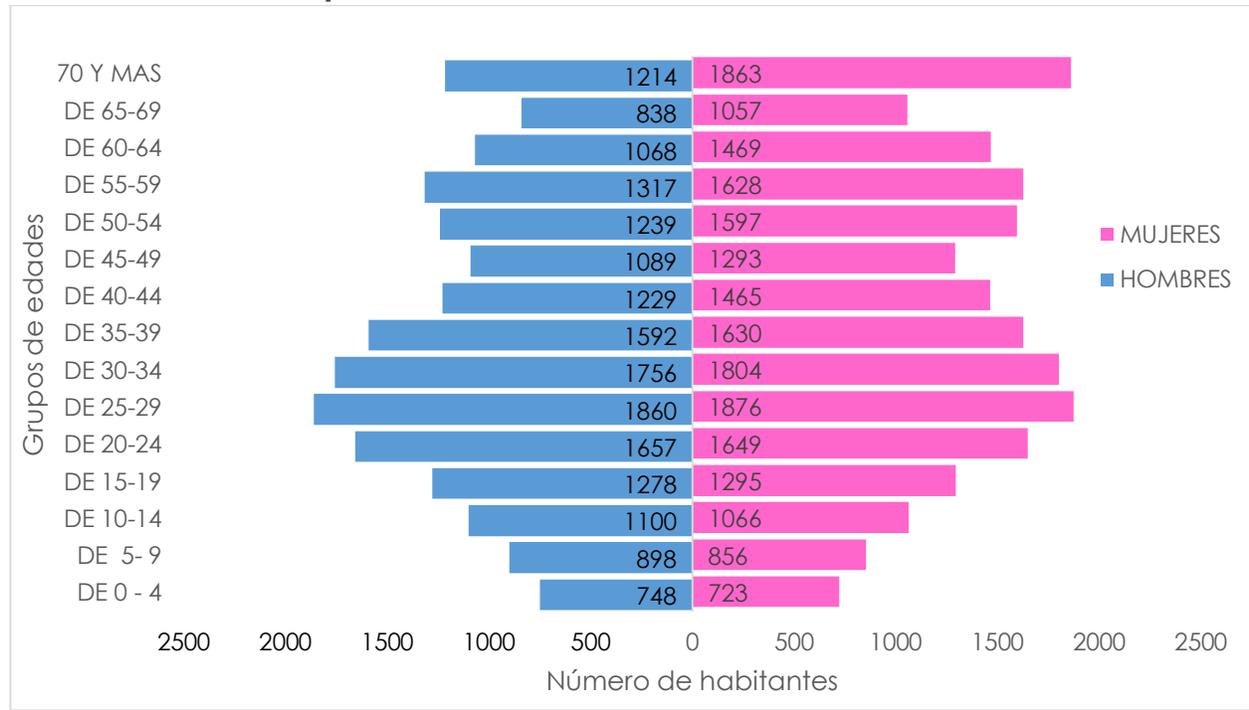
Información resumen de la comuna

- ✓ De acuerdo a las estimaciones realizadas por la subdirección de Información y Caracterización, la comuna 1 está compuesta el 46 % por hombres y el 54 % por mujeres.
- ✓ Es la comuna con la tercera población mayor, la cual corresponde al 16 % de la total del municipio.
- ✓ En su población, la que corresponde a menos de los 45 años, acumula el 62,8 %.
- ✓ Su índice de envejecimiento para el año 2021 fue del 14,5 %, 1,6 % más que en el año inmediatamente anterior.

Comuna 2

Distribución de la población comuna 2 – año 2021

Gráfica 75. Pirámide poblacional comuna 2



Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por subdirección de Información y Caracterización.

Indicadores poblacionales comuna 2

Tabla 57. Porcentajes de población según grupos de edad en la comuna 2

GRUPOS DE EDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
% 0 - 19	21,3%	18,5%	19,8%
% 20 - 64	67,8%	67,7%	67,8%
% 65 y más años	10,9%	13,7%	12,4%

Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por subdirección de Información y Caracterización.

Tabla 58. Grados de juventud en la comuna 2

GRUPOS DE EDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
% de población menor de 15 años	14,5%	12,4%	13,4%
% de población menor de 25 años	30,1%	26,3%	28,1%

GRUPOS DE EDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
% de población menor de 35 años	49,2%	43,6%	46,2%
% de población menor de 45 años	64,2%	58,1%	61,0%

Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por subdirección de Información y Caracterización.

Tabla 59. Índice de envejecimiento (población con 65 años y más) en la comuna 2

AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2020	8,4%	10,3%	9,3%
2021	10,9%	13,7%	12,4%

Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por subdirección de Información y Caracterización.

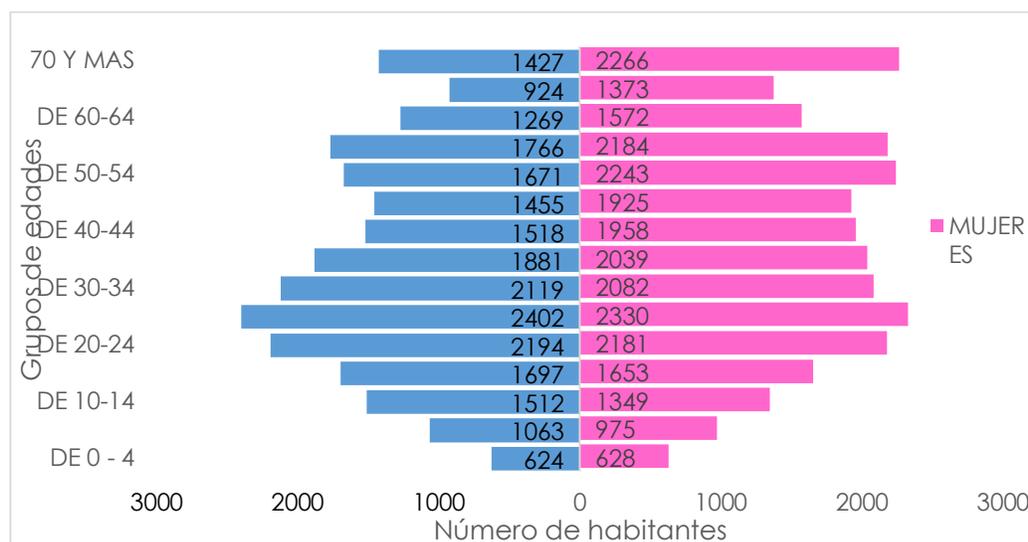
Información resumen de la comuna

- ✓ La comuna 2 se compone del 47 % por hombres y el 53 % de mujeres, aporta el 14 % a la población total del municipio, de acuerdo a las estimaciones realizadas.
- ✓ Acumula el 61 % de su población en menores de 45 años.
- ✓ El índice de envejecimiento para los hombres de esta comuna fue del 19,9 %, para las mujeres fue del 13,7 %, esto para el año 2021.

Comuna 3

Distribución de la población comuna 3 – año 2021

Gráfica 76. Pirámide poblacional comuna 3



Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por subdirección de Información y Caracterización.

Indicadores poblacionales comuna 3

Tabla 60. Porcentajes de población según grupos de edad en la comuna 3

GRUPOS DE EDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
% 0 - 19	20,8%	17,2%	18,9%
% 20 - 64	69,2%	69,2%	69,2%
% 65 y más años	10,0%	13,6%	11,9%

Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por subdirección de Información y Caracterización.

Tabla 61. Grados de juventud en la comuna 3

GRUPOS DE EDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
% de población menor de 15 años	13,6%	11,0%	12,2%
% de población menor de 25 años	30,1%	25,4%	27,6%
% de población menor de 35 años	49,4%	41,8%	45,4%
% de población menor de 45 años	63,8%	56,8%	60,1%

Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por subdirección de Información y Caracterización.

Tabla 62. Índice de envejecimiento (población con 65 años y más) en la comuna 3

AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2020	6,8%	8,9%	7,9%
2021	10,0%	13,6%	11,9%

Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por subdirección de Información y Caracterización.

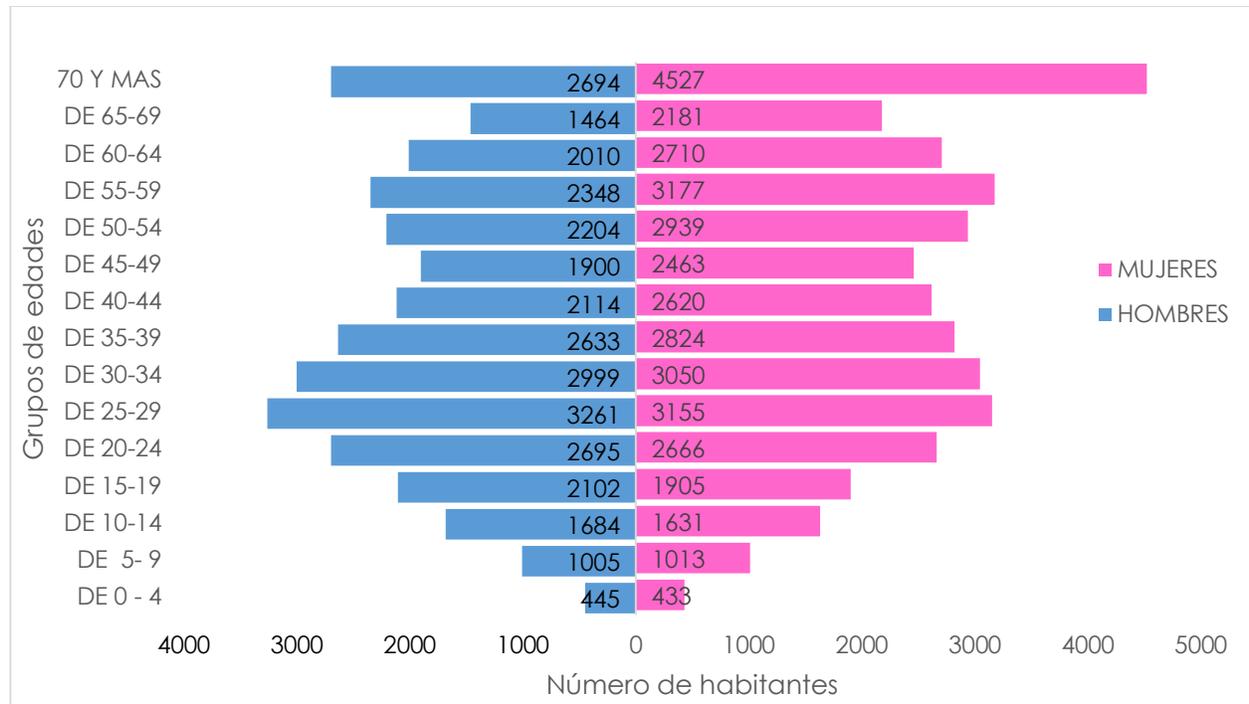
Información resumen de la comuna

- ✓ Es la segunda comuna con más habitantes, con 50.280 personas.
- ✓ Aporta el 17 % a los habitantes totales del municipio.
- ✓ Su población está compuesta el 47 % por hombres, el 53 % por mujeres.
- ✓ La población menor de 45 años acumula el 60,1 % del total de su población.
- ✓ Su índice de envejecimiento aumentó 4% en el 2.021, con respecto al año 2020.

Comuna 4

Distribución de la población comuna 4 – año 2021

Gráfica 77. Pirámide poblacional comuna 4



Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por subdirección de Información y Caracterización.

Indicadores poblacionales comuna 4

Tabla 63. Porcentajes de población según grupos de edad en la comuna 4

GRUPOS DE EDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
% 0 - 19	16,6%	13,4%	14,8%
% 20 - 64	70,2%	68,7%	69,4%
% 65 y más años	13,2%	18,0%	15,8%

Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por subdirección de Información y Caracterización.

Tabla 64. Grados de juventud en la comuna 4

GRUPOS DE EDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
% de población menor de 15 años	9,9%	8,3%	9,0%
% de población menor de 25 años	25,1%	20,5%	22,6%

GRUPOS DE EDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
% de población menor de 35 años	45,0%	37,1%	40,7%
% de población menor de 45 años	60,0%	51,7%	55,5%

Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por subdirección de Información y Caracterización.

Tabla 65. Índice de envejecimiento (población con 65 años y más) en la comuna 4

AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2020	8,8%	12,1%	10,5%
2021	13,2%	18,0%	15,8%

Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por subdirección de Información y Caracterización.

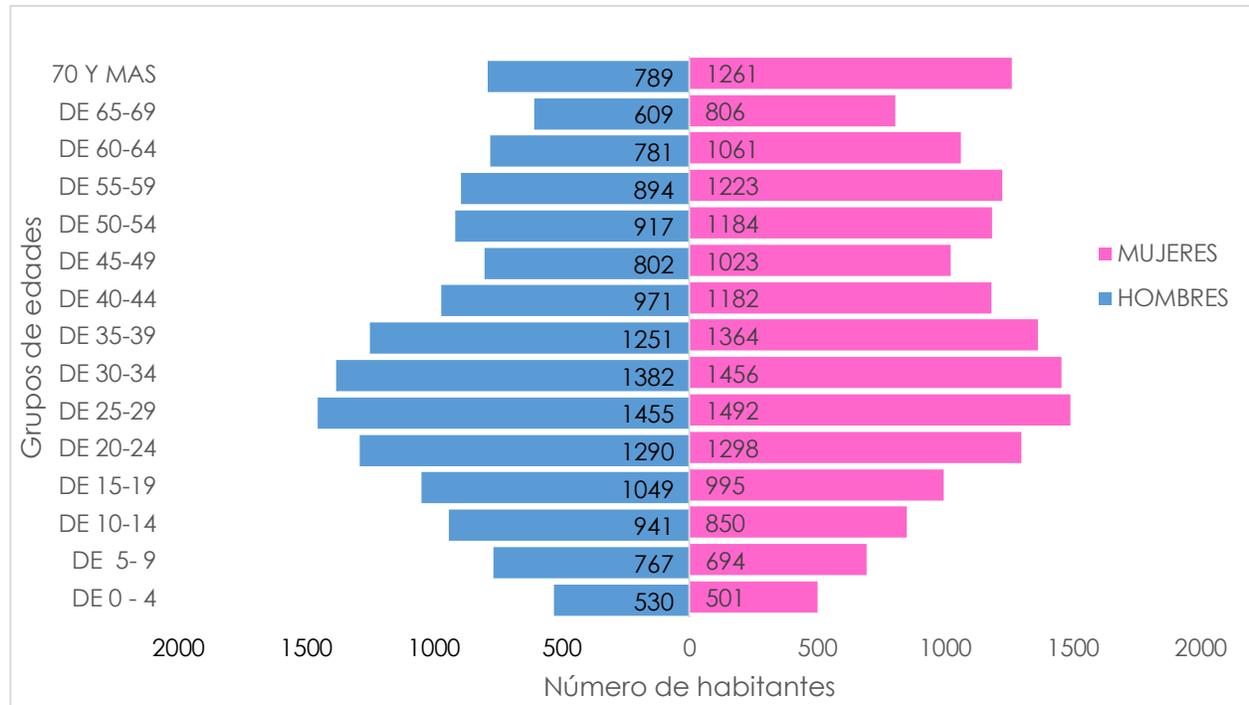
Información resumen de la comuna

- ✓ La comuna 4 es la que más habitantes menores de 45 años tiene, siendo esta población de 38.235 personas. Este rango de edad acumula el 55,5 % de su población total.
- ✓ Aporta el 23 % a los habitantes totales del municipio.
- ✓ Su población está compuesta el 46 % por hombres, el 54 % por mujeres.
- ✓ Esta comuna tiene 10.866 personas de 65 años y más, lo cual corresponde al 15,8 % de su población total. Lo que la ubica en el primer lugar en lo que se refiere a personas de 65 y más años.
- ✓ En cuanto a habitantes es la que más posee, alrededor de 70.000 personas.
- ✓ Su índice de envejecimiento (que es el más alto para el año 2.021) aumentó 5,2 % del año 2020 al 2021.

Comuna 5

Distribución de la población comuna 5 – año 2021

Gráfica 78. Pirámide poblacional comuna 5



Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por subdirección de Información y Caracterización.

Indicadores poblacionales comuna 5

Tabla 66. Porcentajes de población según grupos de edad en la comuna 5

PORCENTAJES DE POBLACIÓN SEGÚN GRUPOS DE EDAD			
GRUPOS DE EDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
% 0 - 19	22,8%	18,5%	20,5%
% 20 - 64	67,5%	68,8%	68,2%
% 65 y más años	9,7%	12,6%	11,2%

Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por subdirección de Información y Caracterización.

Tabla 67. Grados de juventud en la comuna 5

GRADOS DE JUVENTUD			
GRUPOS DE EDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
% de población menor de 15 años	15,5%	12,5%	13,9%

GRADOS DE JUVENTUD			
GRUPOS DE EDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
% de población menor de 25 años	31,7%	26,5%	28,9%
% de población menor de 35 años	51,4%	44,5%	47,7%
% de población menor de 45 años	66,8%	60,0%	63,2%

Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por subdirección de Información y Caracterización.

Tabla 68. Índice de envejecimiento (población con 65 años y más) en la comuna 5

ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO (POBLACIÓN CON 65 AÑOS Y MÁS)			
AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2020	5,6%	8,5%	7,1%
2021	9,7%	12,6%	11,2%

Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por subdirección de Información y Caracterización.

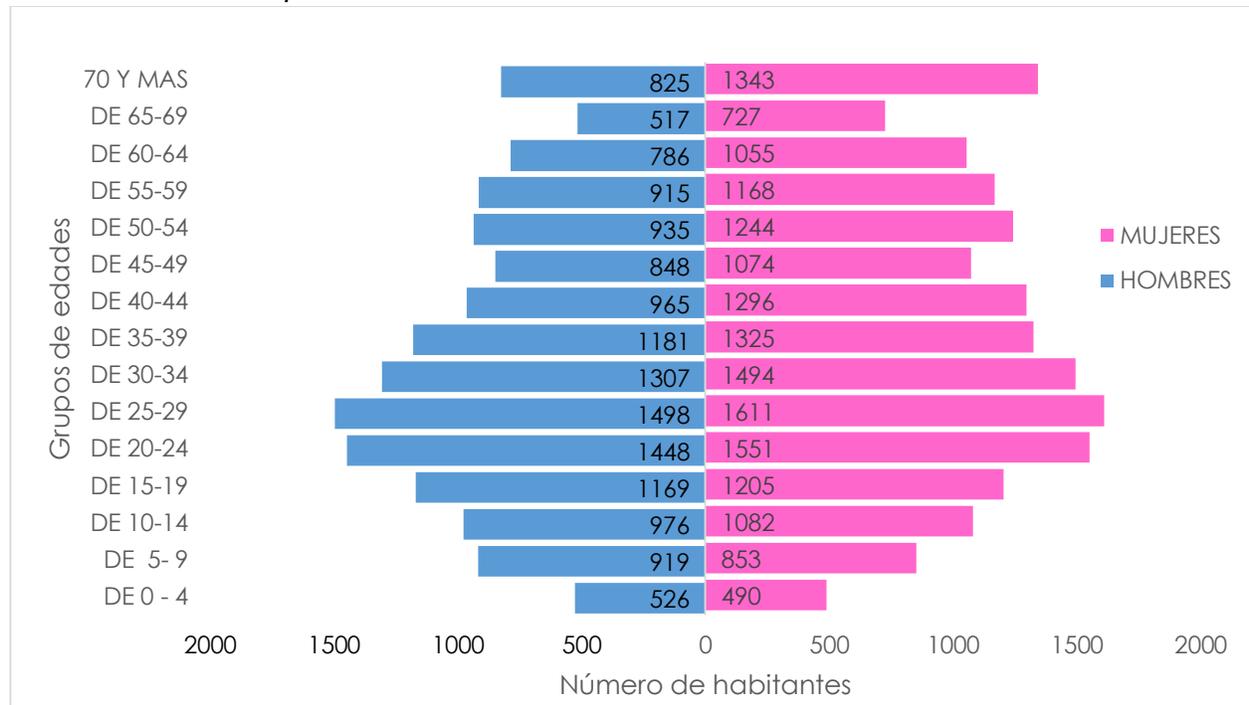
Información resumen de la comuna

- ✓ La comuna 5 está compuesta el 47 % por hombres y el 53 % por mujeres, de acuerdo a las estimaciones realizadas por la subdirección de Información y Caracterización.
- ✓ Su población corresponde al 10 % de la total del municipio.
- ✓ En su población, la que corresponde a menos de los 45 años, acumula el 66,8 %.
- ✓ Para el año 2022 su índice de envejecimiento fue del 11,2 %; 4,1 % más que en el año anterior.

Comuna 6

Distribución de la población comuna 6 – año 2021

Gráfica 79. Pirámide poblacional comuna 6



Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por subdirección de Información y Caracterización.

Indicadores poblacionales comuna 6

Tabla 69. Porcentajes de población según grupos de edad en la comuna 6

GRUPOS DE EDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
% 0 - 19	24,2%	20,7%	22,3%
% 20 - 64	66,7%	67,5%	67,1%
% 65 y más años	9,1%	11,8%	10,6%

Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por subdirección de Información y Caracterización.

Tabla 70. Grados de juventud en la comuna 6

GRUPOS DE EDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
% de población menor de 15 años	16,3%	13,8%	15,0%
% de población menor de 25 años	34,0%	29,6%	31,6%

GRUPOS DE EDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
% de población menor de 35 años	52,9%	47,3%	49,9%
% de población menor de 45 años	67,4%	62,3%	64,6%

Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por subdirección de Información y Caracterización.

Tabla 71. Índice de envejecimiento (población con 65 años y más) en la comuna 6

AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2020	6,1%	7,9%	7,0%
2021	9,1%	11,8%	10,6%

Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por subdirección de Información y Caracterización.

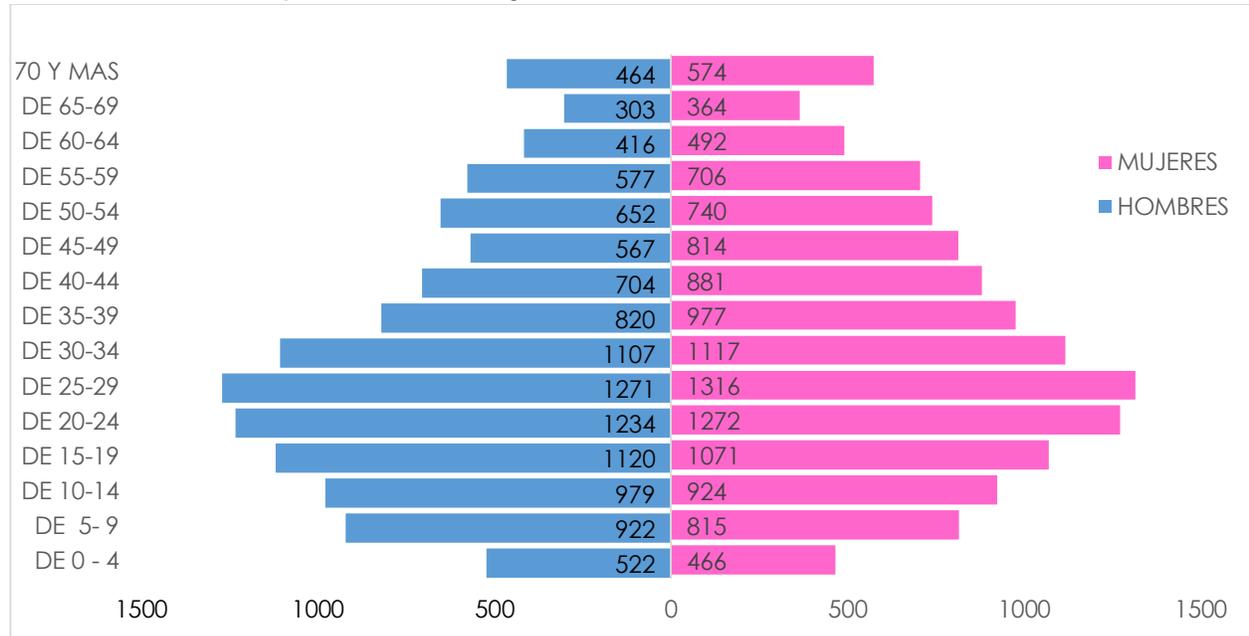
Información resumen de la comuna

- ✓ La comuna 6 está compuesta el 46 % por hombres y el 54 % por mujeres, de acuerdo a las estimaciones realizadas por la subdirección de Información y Caracterización.
- ✓ Su población corresponde al 11 % de la total del municipio.
- ✓ La población menor de 45 años, acumula el 64,6 %.
- ✓ Para el año 2022 su índice de envejecimiento fue del 11,2 %, 4,1 % más que en el año anterior.

Corregimiento El Manzanillo

Distribución de la población corregimiento El Manzanillo – año 2021

Gráfica 80. Pirámide poblacional corregimiento



Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por subdirección de Información y Caracterización.

Indicadores poblacionales corregimiento El Manzanillo

Tabla 72. Porcentajes de población según grupos de edad en el corregimiento

GRUPOS DE EDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
% 0 - 19	30,4%	26,1%	28,2%
% 20 - 64	63,0%	66,4%	64,8%
% 65 y más años	6,6%	7,5%	7,0%

Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por subdirección de Información y Caracterización.

Tabla 73. Grados de juventud en el corregimiento

GRUPOS DE EDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
% de población menor de 15 años	20,8%	17,6%	19,1%
% de población menor de 25 años	41,0%	36,3%	38,6%
% de población menor de 35 años	61,4%	55,7%	58,4%

GRUPOS DE EDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
% de población menor de 45 años	74,4%	70,5%	72,4%

Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por subdirección de Información y Caracterización.

Tabla 74. Índice de envejecimiento (población con 65 años y más) en el corregimiento

AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2020	8,6%	11,8%	10,3%
2021	6,6%	7,5%	7,0%

Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por subdirección de Información y Caracterización.

Información resumen del corregimiento

- ✓ El corregimiento El Manzanillo, es la zona del municipio que más porcentaje de población menor de 14 años, con respecto a su población total. Dicho grupo de habitantes es del 28,2 %.
- ✓ Por parte de la población de 65 años y más, es la parte del territorio en donde menos habitantes de este rango de edad residen, siendo 1.705 personas de acuerdo a las estimaciones realizadas (7 % de su población).
- ✓ Su población está compuesta por 48 % de hombres y 52 % de mujeres.

SISBÉN

Características Sisbén

El Sisbén es una encuesta que permite conocer las condiciones socioeconómicas de los hogares y los clasifica por su capacidad para generar ingresos y calidad de vida. Este registro administrativo se utiliza desde 1997 para focalizar el gasto social hacia los más pobres y vulnerables.

El Sisbén IV permite ubicar fácilmente a los hogares encuestados. Esto permite avanzar en la construcción de mapas de pobreza por municipio para ubicar más fácilmente a los hogares que requieren atención de los programas sociales.

Cabe resaltar que este instrumento clasifica a los ciudadanos por grupos, a diferencia que la metodología anterior (III), que lo hacía a través de puntos (Departamento Nacional de Planeación, 2021). Al tratarse de metodologías completamente diferentes no es posible comparar los puntajes del Sisbén III con los grupos del Sisbén IV. Con la nueva metodología lo que se busca es analizar la capacidad de generar ingresos de los hogares a partir de factores económicos y sociales como educación, empleo, salud, composición, características de la vivienda y del hogar, entre otras relacionadas con el entorno, variables que antes no se tenían en cuenta en el Sisbén III.

De acuerdo a lo anterior, tenemos que los grupos se clasifican en cuatro, los cuales se observan a continuación:

Tabla 75. Características por grupo de Sisbén

Grupo	Clasificación
A	Comprende a hogares en situación de pobreza extrema. En este grupo los hogares están clasificados en 5 subgrupos: A1 - A5.
B	Corresponde a hogares en condición de pobreza moderada. Este grupo tiene 7 subgrupos: B1 - B7.
C	Corresponde a hogares en condición de vulnerabilidad. Este grupo tiene 18 subgrupos: C1 - C18.
D	Comprende hogares que no están en situación de pobreza. Es decir, no son

Fuente: Elaboración propia, información extraída de Sisbén Abecé, DNP.

catalogados como pobres ni vulnerables.
Este grupo tiene 21 subgrupos: D1 - D21.

En este apartado, usaremos los datos e información extractada del Portal Territorial del Sisbén del Departamento Nacional de Planeación (DNP), con fecha de corte a agosto de 2022.

Sisbén Itagüí

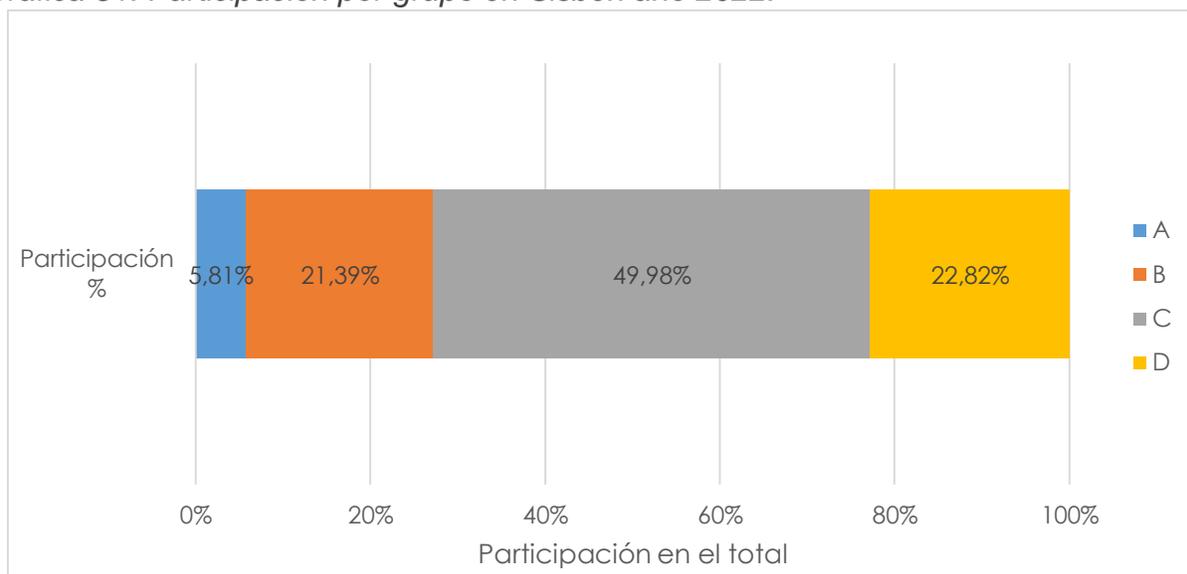
Para el municipio de Itagüí, el grupo “C” es el que mayormente reúne a la población, este tiene un peso de participación del 49,98 %, acumulando la mitad de los habitantes del municipio registrados en esta herramienta de focalización poblacional.

Entre las principales características del grupo C, se encuentran hogares en condición de vulnerabilidad. Este se divide en 18 subgrupos (desde el C1 hasta el C18), como se mencionó en el párrafo anterior. Para el municipio se encuentran focalizadas en este grupo aproximadamente 59.000 personas, que principalmente en el subgrupo C1 y C2. De ellas 26.326 son hombres y 33.478 son mujeres.

La segunda mayor participación la tiene el grupo “D”, el cual representa el 22,8 % del total y está compuesto por 21 subgrupos (D1 hasta D21). Este grupo está conformado por 13.046 hombres y 14.244 mujeres. El subgrupo más representativo de este es el D21, con 8.359 personas a primero de septiembre de 2022.

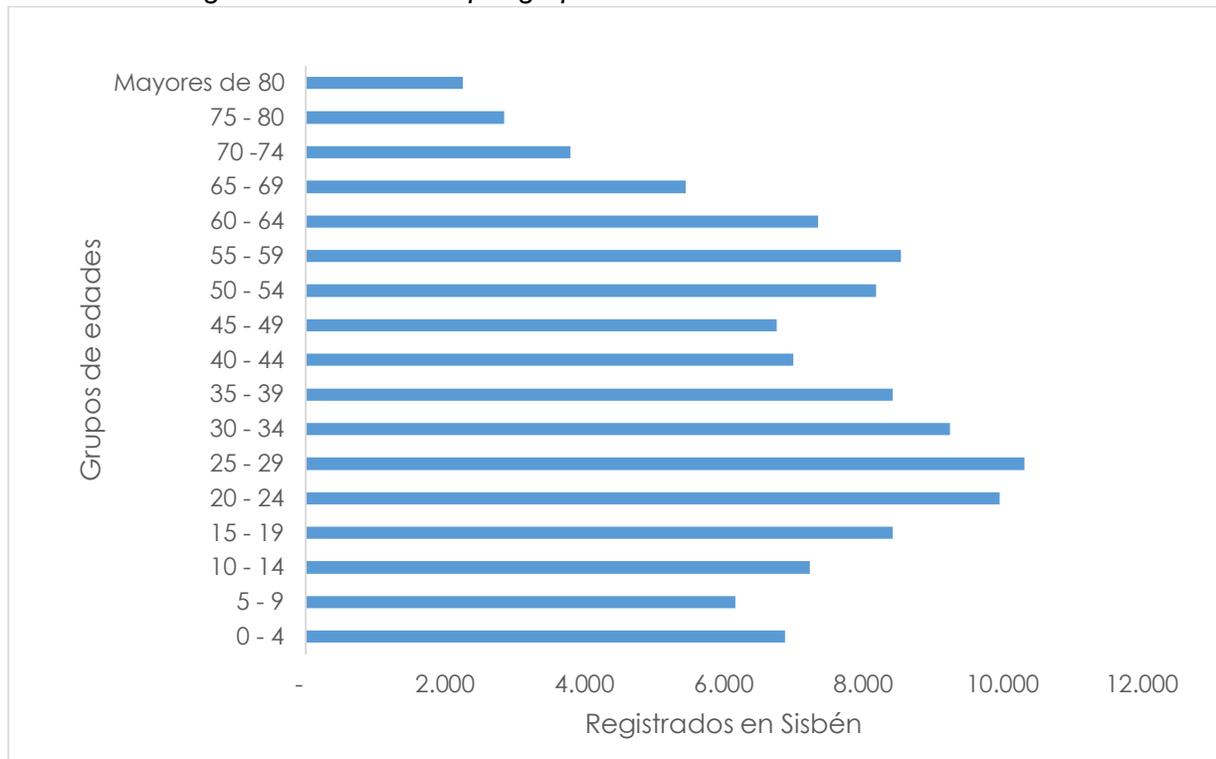
Se observa en los dos Gráficas siguientes, cómo se distribuye la participación de cada uno de los grupos en el total.

Gráfica 81. Participación por grupo en Sisbén año 2022.



Fuente: elaboración propia, datos extraídos del portal Territorial Sisbén del DNP. Corte a agosto de 2022.

Gráfica 82. Registrados en Sisbén por grupo de edades



Fuente: elaboración propia, datos extraídos del portal Territorial Sisbén del DNP. Corte a agosto de 2022.

Tabla 76. Total registrados en Sisbén por grupos de edades.

Grupo de edad	Registrados en Sisbén
0 - 4	6.881
5 - 9	6.169
10 - 14	7.237
15 - 19	8.423
20 - 24	9.965
25 - 29	10.321
30 - 34	9.253
35 - 39	8.423
40 - 44	6.999
45 - 49	6.762
50 - 54	8.186
55 - 59	8.542
60 - 64	7.355
65 - 69	5.457
70 - 74	3.796
75 - 80	2.847
Mayores de 80	2.254

Grupo de edad	Registrados en Sisbén
Total	118.870

Fuente: elaboración propia, datos extraídos del portal Territorial Sisbén del DNP. Corte a agosto de 2022.

Pobreza multidimensional en Itagüí

La Medida de Pobreza Multidimensional Municipal, al igual que el diseño original de este índice (IPM) que se construye con la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV). (Departamento Nacional de Estadística (DANE), 2022), está conformada por cinco dimensiones: condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y la juventud, salud, trabajo y condiciones de la vivienda y acceso a servicios públicos domiciliarios; a su vez, estas 5 dimensiones involucran 15 indicadores.

En esta metodología se consideran en situación de pobreza los hogares que tengan privación en por lo menos el 33,3% de los indicadores. La Pobreza Multidimensional según la metodología implementada por el DANE, ligeramente variada por el Departamento Nacional de Planeación por medio del Sisbén, consta de cinco dimensiones, las cuales son: La dimensión de condiciones educativas del hogar integrada por dos indicadores: *bajo logro educativo y analfabetismo*. La dimensión condiciones de la niñez y la juventud que integra los indicadores: *inasistencia escolar, rezago escolar, no acceso a servicios de cuidado de la primera infancia y trabajo infantil*. La dimensión de trabajo está integrada por los indicadores *desempleo de larga duración y tasa de informalidad*. La dimensión Salud está integrada por los indicadores *no aseguramiento (en salud) y no acceso a servicios de salud dada una necesidad*. Vivienda y servicios públicos se compone de: *no acceso a fuente de agua mejorada, eliminación de excretas, pisos inadecuados, paredes inadecuadas, hacinamiento crítico*.

Privaciones o indicadores

De acuerdo al Sisbén, para el municipio de Itagüí, el Índice de Pobreza Multidimensional (IMP) para el mes de agosto de 2022, fue del 18,5 % para todo el municipio; cabecera 16,61 %; corregimiento El Manzanillo 29,14 %.

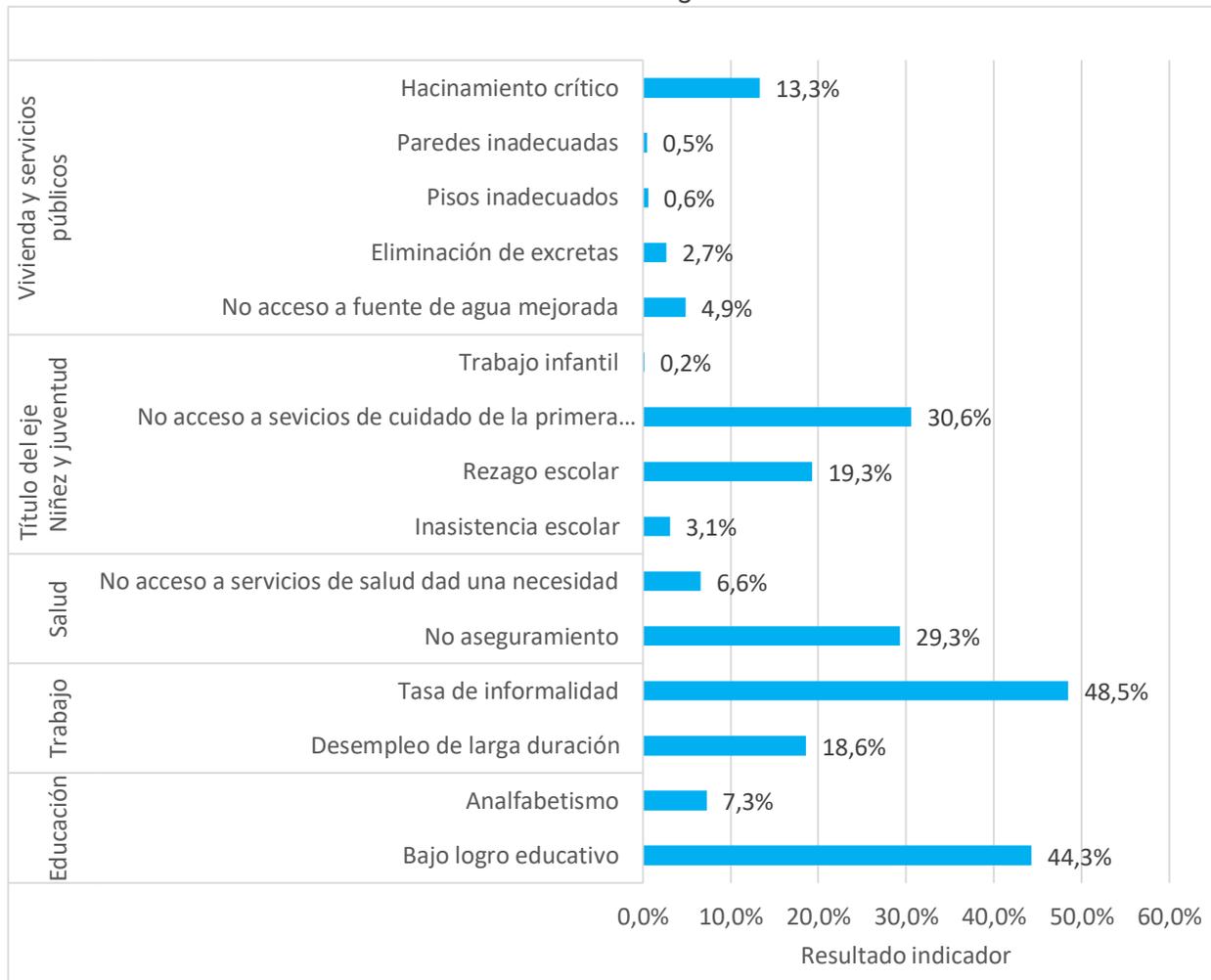
En la siguiente tabla se indican los resultados por dimensión, indicador y resultado, para esta medición.

Tabla 77. Resultados por indicador o privación (IPM)

Dimensión	Indicador o privación	Resultado
Educación	Bajo logro educativo	44,3%
	Analfabetismo	7,3%
Trabajo	Desempleo de larga duración	18,6%
	Tasa de informalidad	48,5%
Salud	No aseguramiento	29,3%
	No acceso a servicios de salud dada una necesidad	6,6%
Niñez y juventud	Inasistencia escolar	3,1%
	Rezago escolar	19,3%
	No acceso a servicios de cuidado de la primera infancia	30,6%
	Trabajo infantil	0,2%
Vivienda y servicios públicos	No acceso a fuente de agua mejorada	4,9%
	Eliminación de excretas	2,7%
	Pisos inadecuados	0,6%
	Paredes inadecuadas	0,5%
	Hacinamiento crítico	13,3%

Fuente: elaboración propia, datos extraídos del portal Territorial Sisbén del DNP. Corte a agosto de 2022.

Gráfica 83. Indicadores Pobreza Multidimensional Itagüí



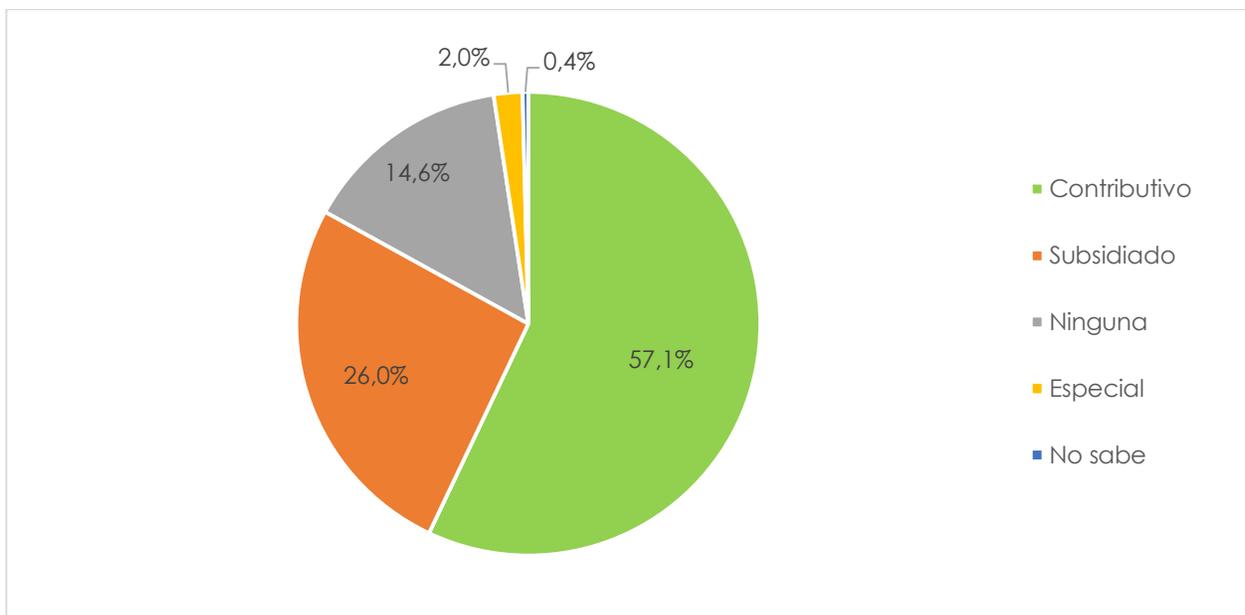
Fuente: elaboración propia, datos extraídos del portal Territorial Sisbén del DNP. Corte a agosto de 2022.

Salud y Fecundidad

Tipo de seguridad social

En cuanto a los regímenes en salud informados en el Sisbén, podemos observar que el contributivo con el 57,1 % de la participación en el total es el de mayor reporte del municipio, seguido por el subsidiado con el 26 %, ambos acumulan el 83,1 % de todas las personas registradas en este instrumento de focalización poblacional. Los ciudadanos que reportaron no pertenecer a ningún régimen en salud son el 14,6 % del total.

Gráfica 84. Tipo de seguridad social según régimen, año 2022



Fuente: elaboración propia, datos extraídos del portal Territorial Sisbén del DNP. Corte a agosto de 2022.

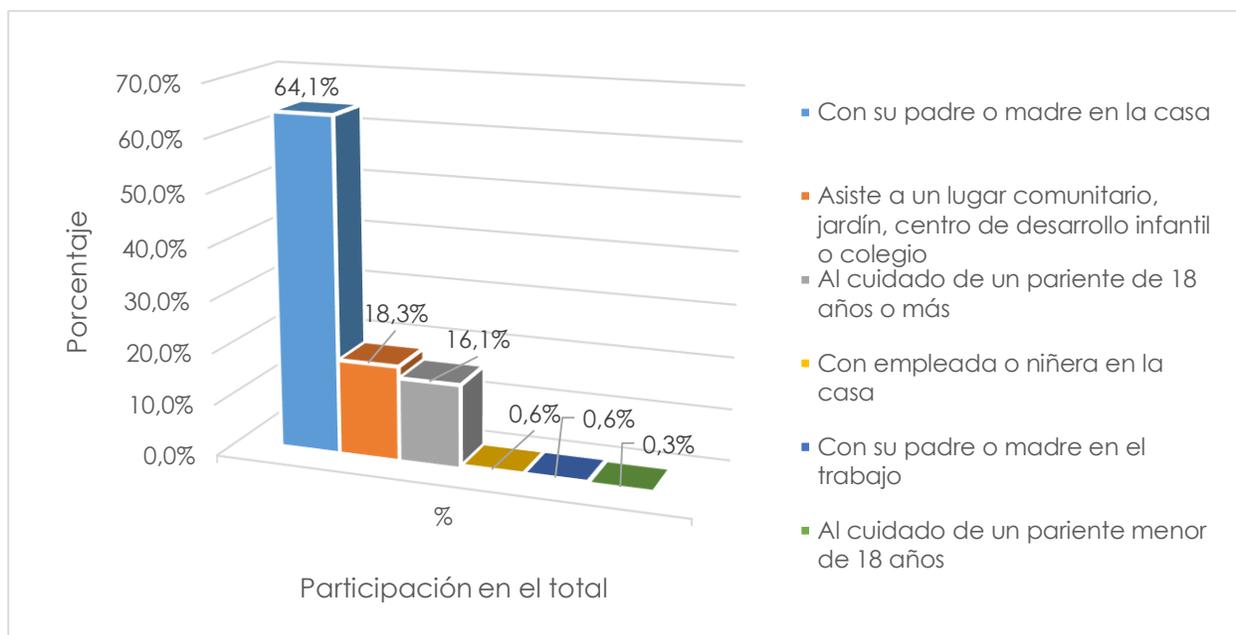
Con respecto a la discapacidad reportada en el municipio (entre ellas: ceguera total; sordera total; mudez; dificultad para moverse o caminar por sí mismo; dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por sí mismo; dificultad para salir a la calle sin ayuda o compañía; dificultad para entender o aprender), se tiene que el 8,1 % de los ciudadanos registrados tiene alguno de los tipos de discapacidad relacionados, lo que corresponde a 9.661 personas. De estas personas, con algún tipo de discapacidad 3.531 personas pertenecen al régimen subsidiado y 4.728 personas al contributivo.

Permanencia de los habitantes menores de 5 años

Al hablar de en compañía de quienes permanecen los menores de cinco años del municipio, observamos de acuerdo a la información del Sisbén, que el 64,1 % de ellos permanecen con su padre o madre en casa; el 16,1 % al cuidado de un pariente de 18 años o más; acumulando entre estos dos el 80,2 % (permanencia con sus padres o algún familiar mayor de edad). La otra proporción significativa la tiene la asistencia a un lugar comunitario, jardín, centro de desarrollo infantil o colegio con el 18,3 %.

En el Gráfica siguiente se detalla el tipo de acompañante para los menores de cinco años:

Gráfica 85. Permanencia de los menores de 5 años



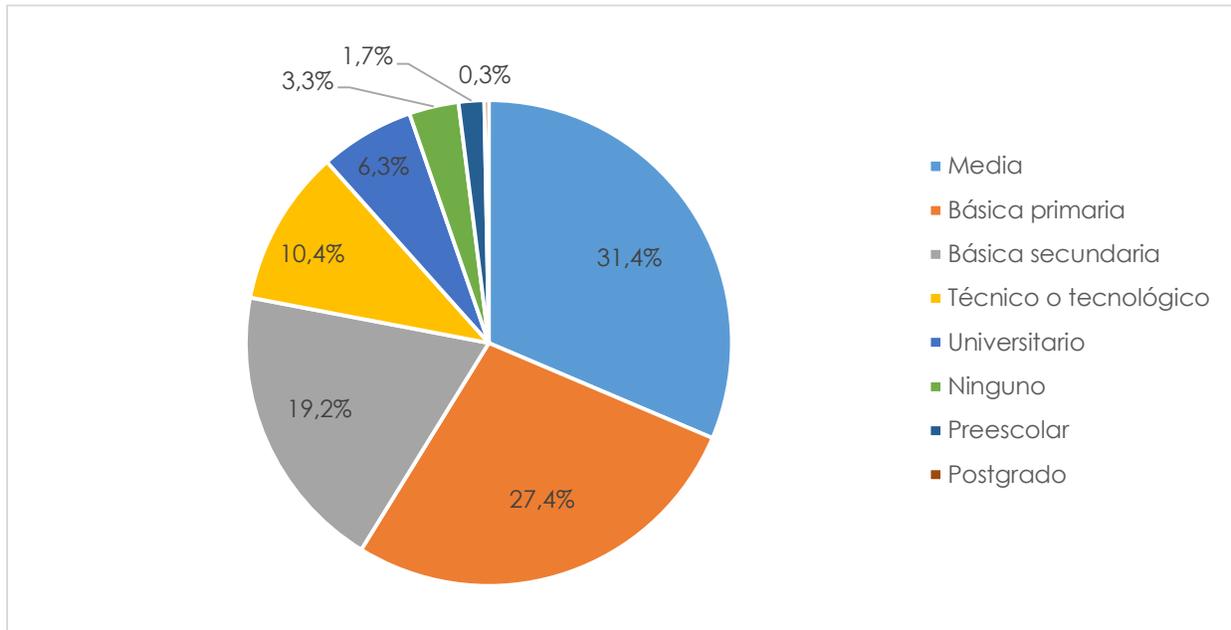
Fuente: elaboración propia, datos extraídos del portal Territorial Sisbén del DNP. Corte a agosto de 2022.

Educación en Itagüí, según Sisbén

Para el nivel educativo de los ciudadanos registrados en la base de datos del Sisbén, podemos observar que la media vocacional obtiene el 31,4 % de los encuestados (37.250 habitantes) los cuales informaron este nivel educativo; por parte de la básica primaria (1o. a 5o.) tuvo una participación del 27,5 % (32.624 personas); la tercera población de acuerdo al nivel informado es la básica secundaria con el 19,2 % de los registrados (22.777 habitantes). La población con la menor participación de acuerdo al total es la de postgrado, la cual obtiene el 0,3 % de la totalidad de los encuestados.

Otro dato para tener en cuenta es que de toda la población registrada en esta base de datos, el 92,7 % sabe leer y escribir, solo el restante (4,1 %) manifestó no saber hacerlo. De la población entre 5 y 16 años, el 92.7 % estaba estudiando.

Gráfica 86. Participación en nivel educativo 2022



Fuente: elaboración propia, datos extraídos del portal Territorial Sisbén del DNP. Corte a agosto de 2022.

Ocupación e ingresos

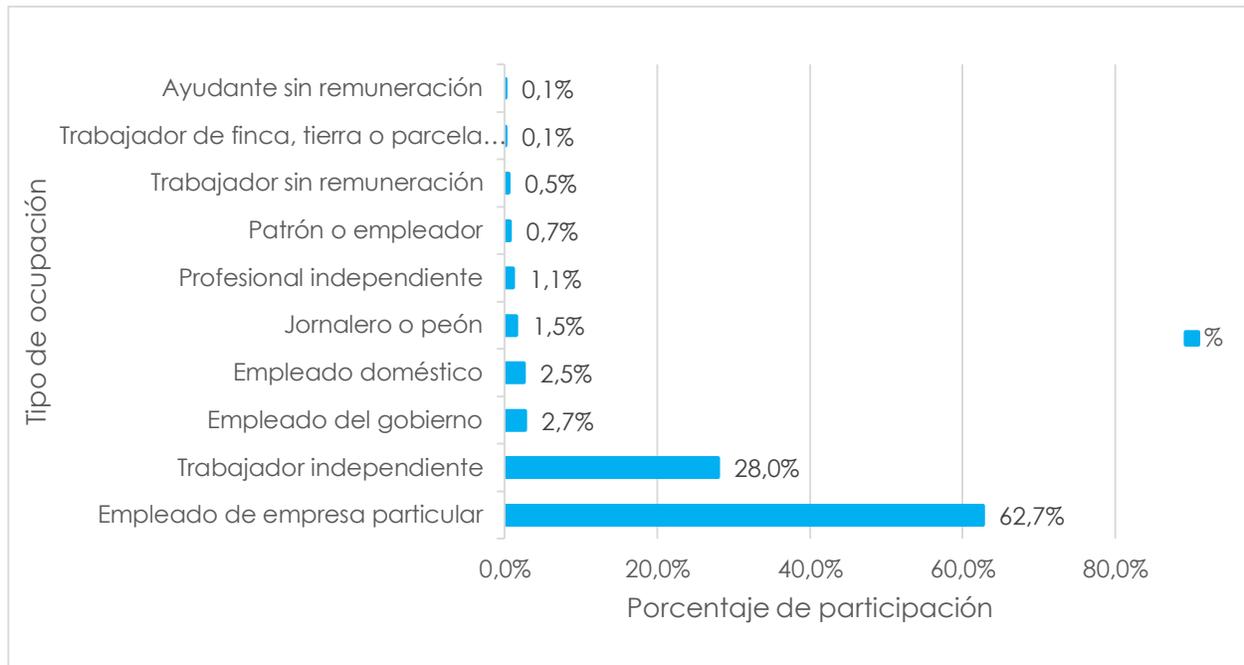
De acuerdo a las ocupaciones y a la fuente de ingresos de las personas registradas para el municipio de Itagüí, podemos observar que del 36 % de las personas que se reportaron como ocupadas. Dentro de estas personas ocupadas el 62,7 % de ellas trabajaban para una empresa particular, el 28 % eran trabajadores independientes, estas como las participaciones más representativas en el total de ocupados.

Es de anotar que el 11,9 % de la población recibe subsidios del estado y que por otra parte el 65,4 % no cotiza para pensión.

Entre las actividades económicas informadas, "los oficios del hogar" y "estudiando" representan luego de "trabajando" las que más participación tienen con un 21,1 % y 17,3 %, respectivamente.

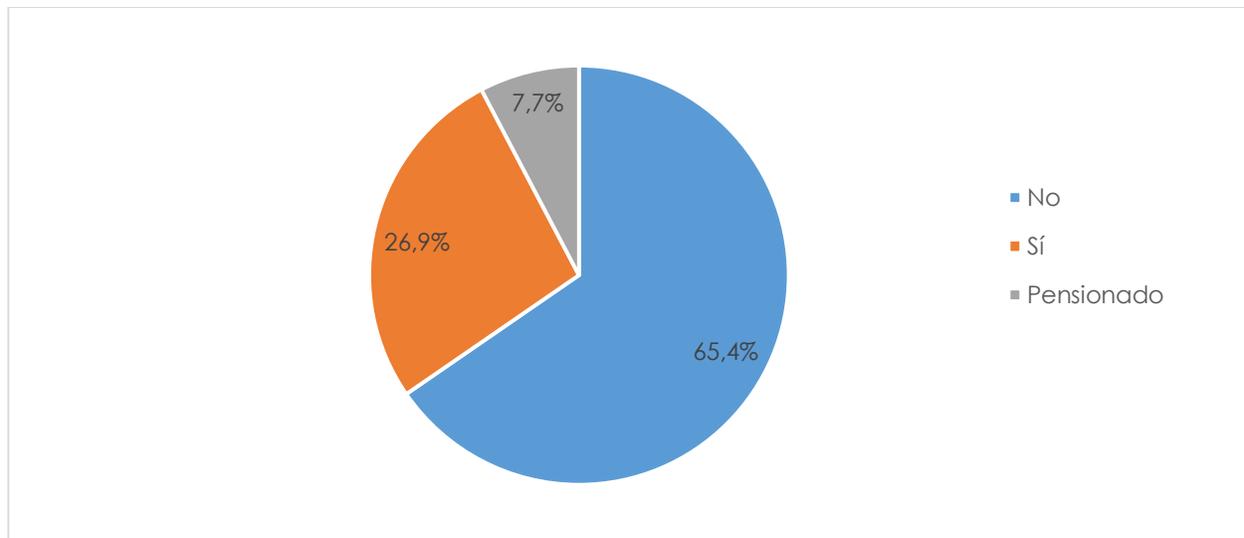
En el siguiente Gráfica se observa la distribución de cada una de las ocupaciones mencionadas con su respectivo peso porcentual.

Gráfica 87. Porcentaje de ocupación por tipo reportado en Sisbén



Fuente: elaboración propia, datos extraídos del portal Territorial Sisbén del DNP. Corte a agosto de 2022.

Gráfica 88. Porcentaje de sisbenizados que cotizan a pensión



Fuente: elaboración propia, datos extraídos del portal Territorial Sisbén del DNP. Corte a agosto de 2022.

Tabla 78. Actividad principal reportada en Sisbén

Actividad Principal	%
Trabajando	36,1%
Oficios del hogar	21,1%
Estudiando	17,3%
Buscando trabajo	9,2%
Sin actividad	7,5%
Jubilado o pensionado	6,7%
Incapacitado permanente	2,1%
Rentista	0,0%

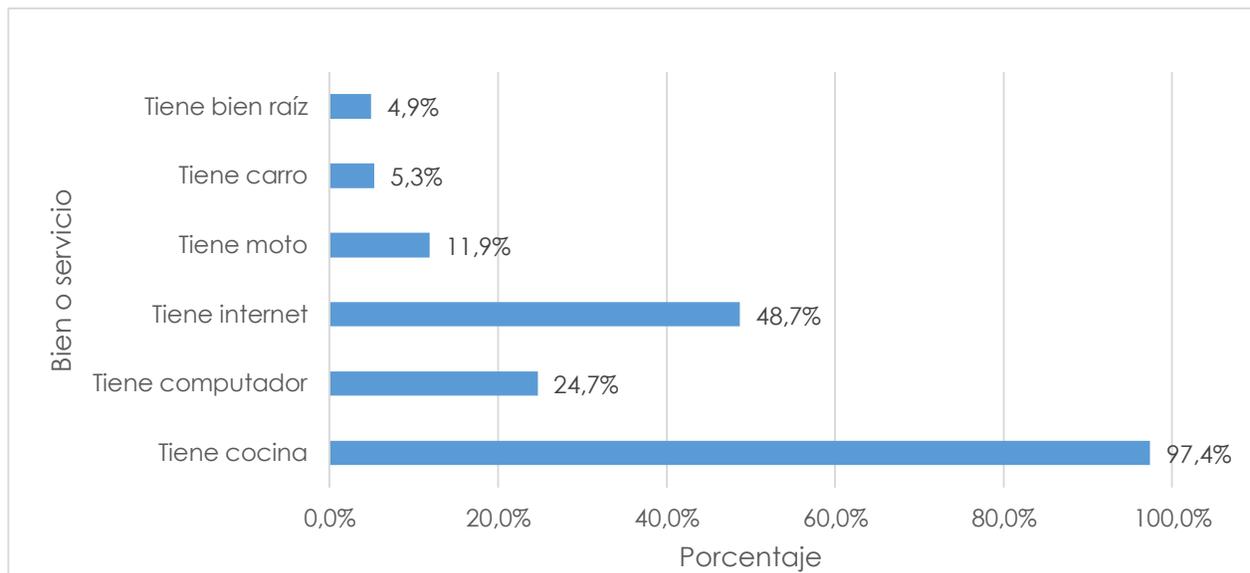
Fuente: elaboración propia, datos extraídos del portal Territorial Sisbén del DNP. Corte a agosto de 2022.

Características de los hogares

Entre las características de los hogares del municipio podemos evidenciar que el 6,2 % de los hogares ha sufrido algún desastre natural (avalancha, hundimiento, incendio, inundación o vendaval).

Entre los bienes y servicios con los que cuentan los hogares registrados en la base de datos se encuentra que los más representativos son:

Gráfica 89. Bienes y servicios por tipo



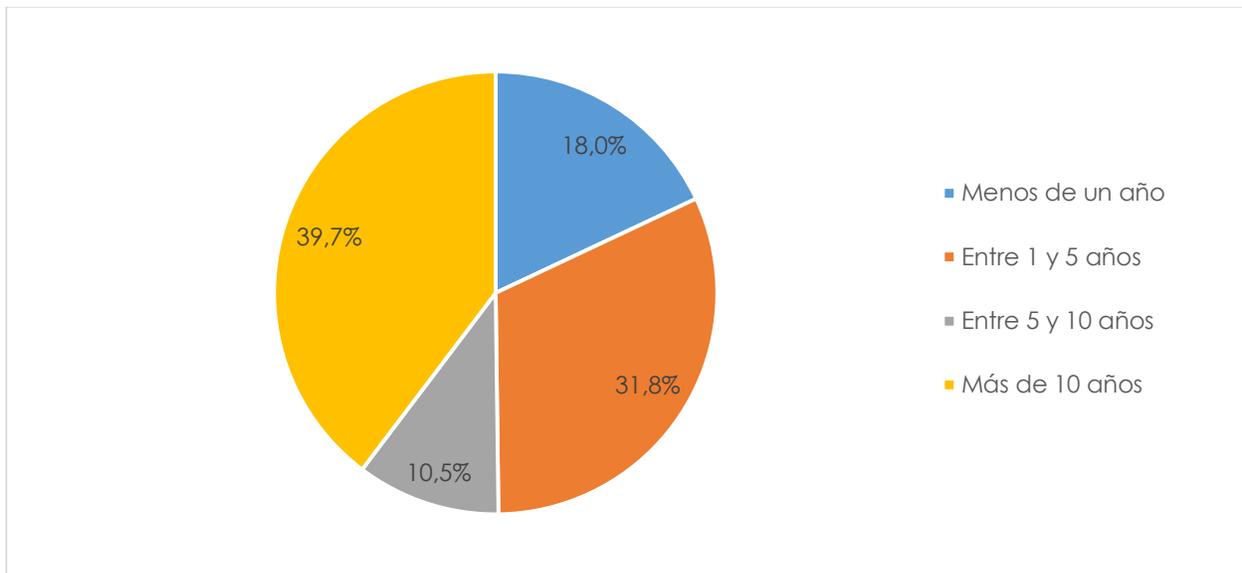
Fuente: elaboración propia, datos extraídos del portal Territorial Sisbén del DNP. Corte a agosto de 2022.

Tiempo y tipo de ocupación de la vivienda

El hecho de que se tenga un porcentaje del 39,7 % de las personas residentes en el municipio con más de 10 años de permanencia en la misma vivienda, demuestra el hecho de que la población de Itagüí en su mayoría permanece de forma estable en el territorio. Hecho que ratifica la proporción del 10,5 % para los que tienen entre 5 y 10 años de habitar una misma vivienda. Sumando estas dos proporciones son más de la mitad de la totalidad de habitantes.

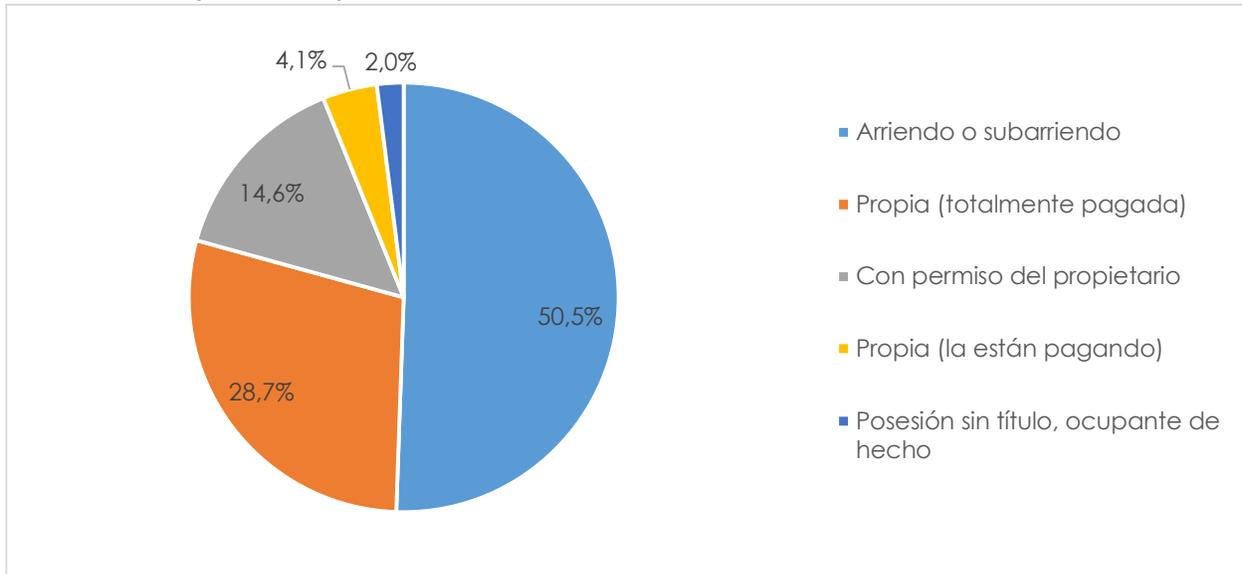
El 50 % de las personas vive en una casa arrendada y el 28 % en casa propia (totalmente pagada).

Gráfica 90. Tiempo de ocupación de la vivienda



Fuente: elaboración propia, datos extraídos del portal Territorial Sisbén del DNP. Corte a agosto de 2022.

Gráfica 91. Tipo de ocupación de la vivienda



Fuente: elaboración propia, datos extraídos del portal Territorial Sisbén del DNP. Corte a agosto de 2022.

Características de las viviendas

Al hablar de las características de las viviendas, podemos apreciar que:

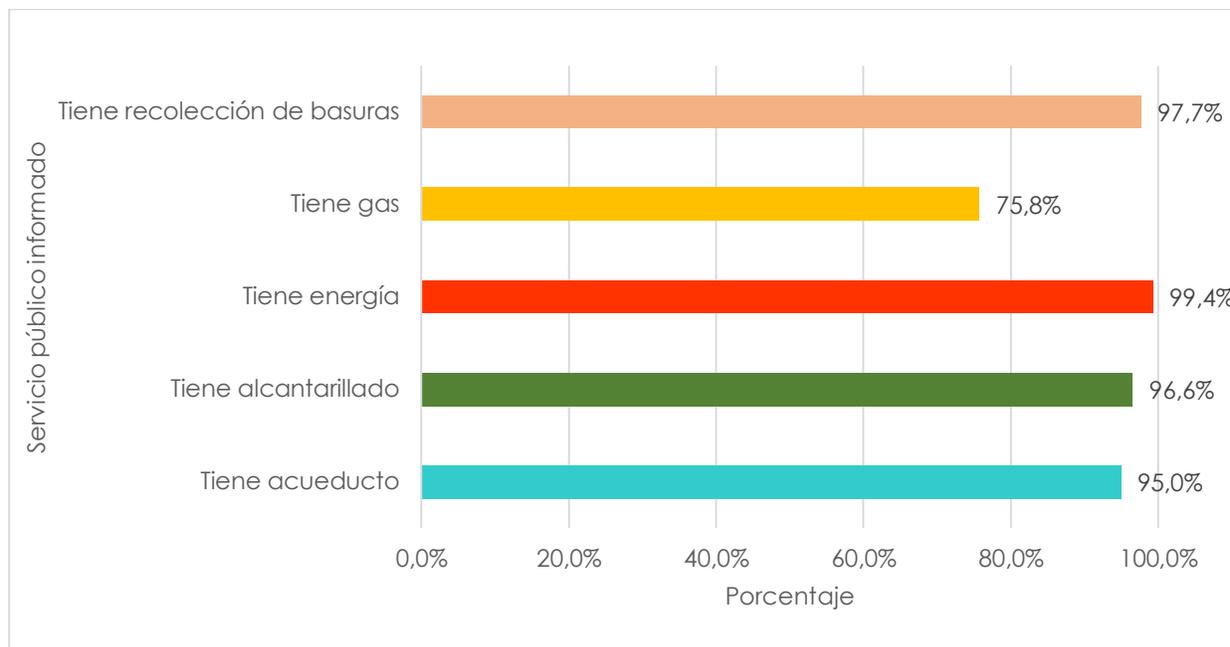
- ✓ En cuanto a servicios públicos el 95 % tiene acueducto.
- ✓ 96,6 % tiene alcantarillado
- ✓ 99,4 % tiene energía
- ✓ 75,8 % tiene gas
- ✓ 97,7 % tiene recolección de basuras
- ✓ Para el tipo de vivienda los habitantes de Itagüí, residen principalmente en apartamento (63,3 %), en casa (33,5 %), en un cuarto (3 %).

Tabla 79. Tipo de vivienda informada en Sisbén

Tipo de vivienda	%
Apartamento	63,1%
Casa	33,7%
Cuarto	3,0%
Otro tipo de vivienda	0,2%
Vivienda indígena	0,03%

Fuente: elaboración propia, datos extraídos del portal Territorial Sisbén del DNP. Corte a agosto de 2022.

Gráfica 92. Servicios públicos informados en Sisbén



Fuente: elaboración propia, datos extraídos del portal Territorial Sisbén del DNP. Corte a agosto de 2022.



ESTRATIFICACIÓN MUNICIPAL

Estratificación comuna 1 – año 2021

Esta comuna está distribuida de forma tal que el estrato predominante es el 3, con un 89 % de la participación total en esta comuna.

A nivel de barrios el que más predios estratificados tuvo a diciembre de 2021 es el barrio "centro" con 3.204 (22,1 %), seguido por "La Independencia" con el 9,1 % de participación.

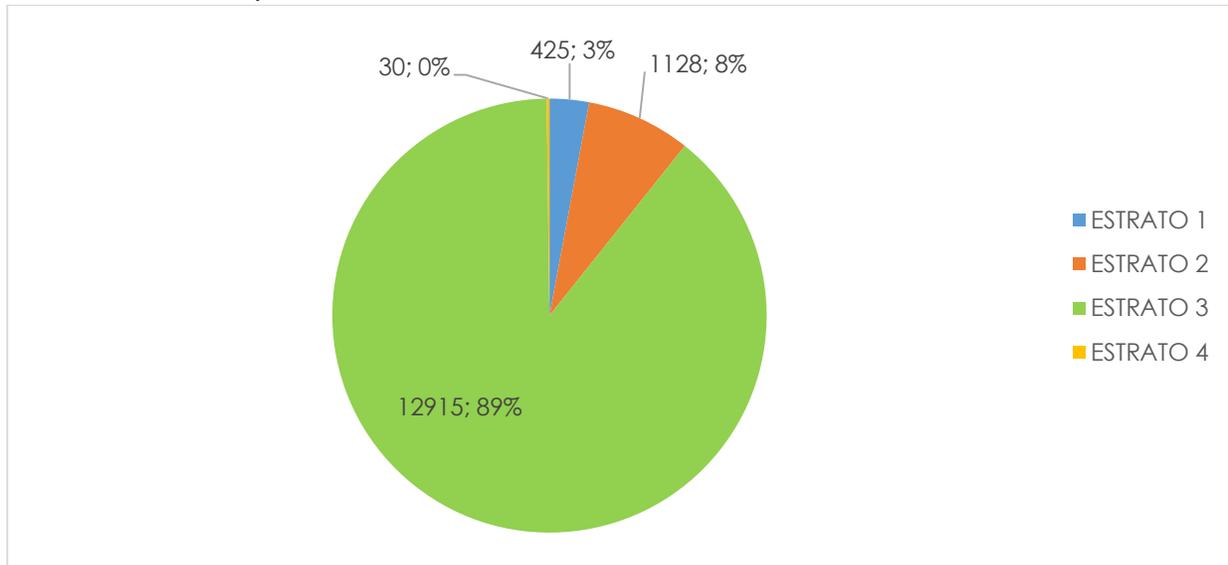
Es la comuna más uniformemente distribuida en cuanto a la participación porcentual de cada uno de los barrios.

Tabla 80. Estrato por barrios comuna 1

BARRIOS	ESTRATO 1	ESTRATO 2	ESTRATO 3	ESTRATO 4	TOTAL
La Santa Cruz	417	-	2	-	419
Zona Industrial N 1	1	61	26	-	88
Zona Industrial N 2	-	5	1	-	6
La Independencia	-	12	1302	9	1323
San Juan Bautista	-	6	156	-	162
San José	2	613	501	1	1117
La Araucaria	-	7	590	-	597
La Gloria	-	18	1090	1	1109
Las Mercedes	-	13	767	1	781
Centro	-	134	3064	6	3204
Asturias	2	86	758	3	849
Los Naranjos	-	4	1273	1	1278
Villa Paula	-	12	857	1	870
Artex	-	3	180	-	183
Playa Rica	-	55	1222	4	1281
Satexco	1	11	558	1	571
San Isidro	2	88	568	2	660
TOTAL	425	1128	12915	30	14498

Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por subdirección de Información y Caracterización.

Gráfica 93. Predios por estrato comuna 1 – Año 2021



Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por subdirección de Información y Caracterización.

Estratificación comuna 2 – año 2021

El estrato predominante de esta comuna es el 3, con el 63 % de participación porcentual en el total.

Los barrios "Yarumito", "Santa Catalina", "Samaria - Robles del Sur" y "La Palma", acumulan el 53,5 % de participación en la comuna 2. El resto de los barrios tienen 10 % o menos de participación individual en el peso total.

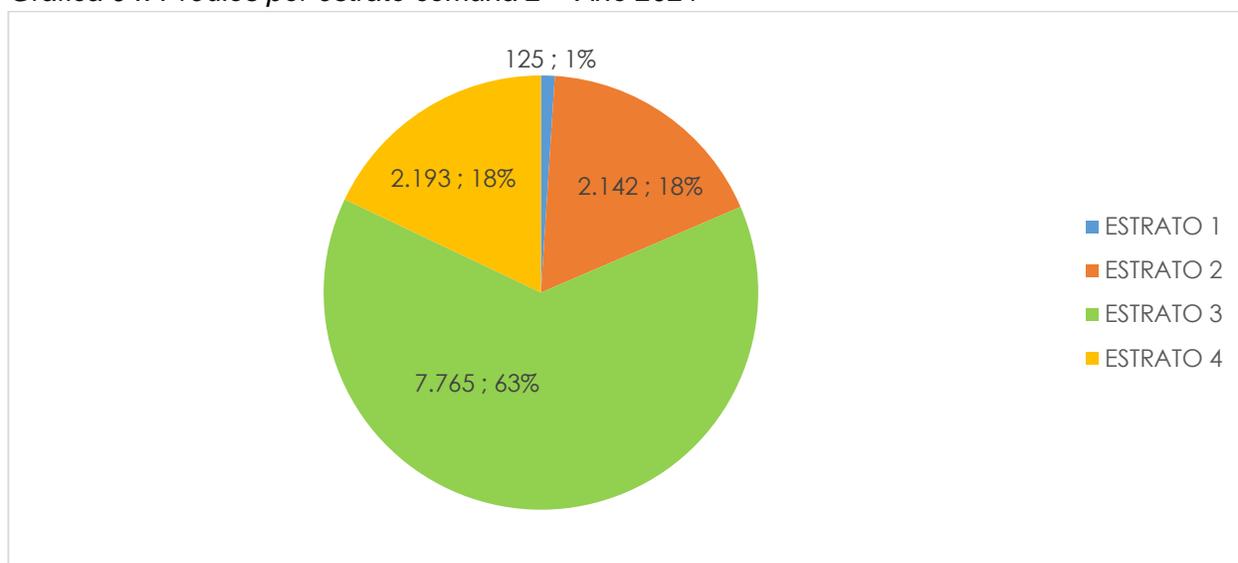
Tabla 81. Estrato por barrios comuna 2

BARRIOS	ESTRATO 1	ESTRATO 2	ESTRATO 3	ESTRATO 4	TOTAL
Zona Industrial N 3	-	-	-	-	
Jardines De Montesacro	-	-	-	-	
Yarumito	109	490	765	450	1.814
La Finca	-	19	850	-	869
Santa Catalina	13	577	49	1.711	2.350
Samaria-Robles Del Sur	-	7	1.145	-	1.152
El Palmar	-	85	450	-	535
Santa Ana	-	22	301	1	324
Samaria N 1	-	7	434	19	460

BARRIOS	ESTRATO 1	ESTRATO 2	ESTRATO 3	ESTRATO 4	TOTAL
Las Margaritas	-	26	677	1	704
Monteverde	-	190	597	1	788
La Palma	2	296	923	4	1.225
San Pío X	-	277	751	4	1.032
Camparola	1	146	689	2	838
Malta	-	-	134	-	134
TOTAL	125	2.142	7.765	2.193	12.225

Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por subdirección de Información y Caracterización.

Gráfica 94. Predios por estrato comuna 2 – Año 2021



Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por subdirección de Información y Caracterización.

Estratificación comuna 3 – año 2021

La distribución de la estratificación en esta comuna está compuesta en un 51 % por estrato 2, el cual es el predominante; seguido por el 26 % para el estrato 3.

A nivel de los barrios que la componen observamos que "Ditaires" con el 30,3 % de la participación en el total; "San Francisco" con el 15 %; "Bariloche" con el 12 % y "19 de abril" con el 11,8 %; acumulan el 69 % del total de la comuna 3.

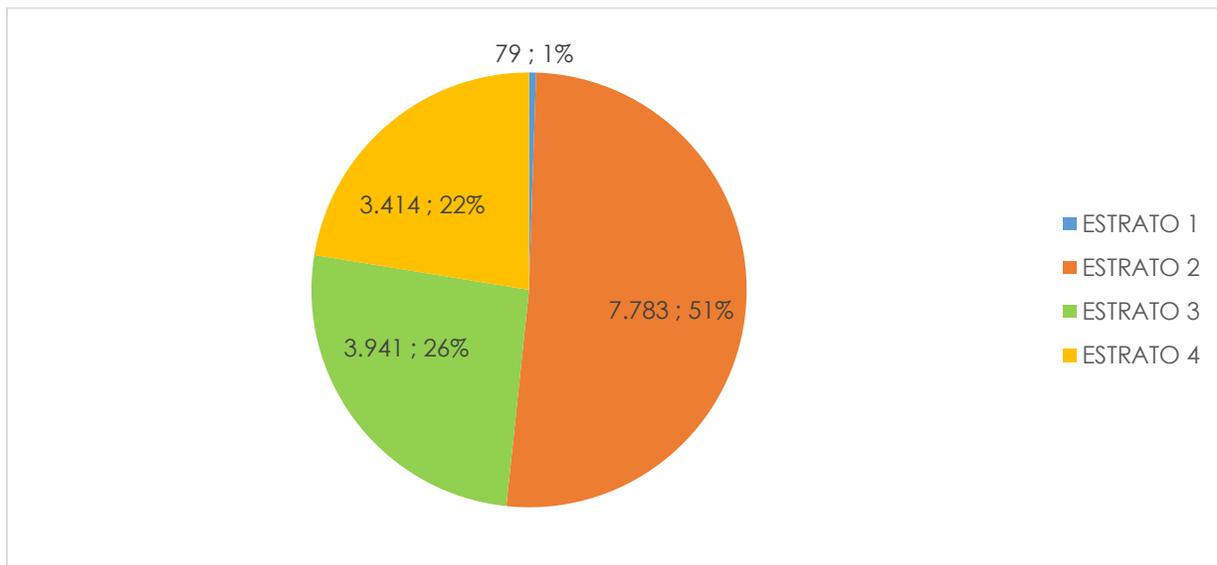
Tabla 82. Estrato por barrios comuna 3

BARRIOS	ESTRATO 1	ESTRATO 2	ESTRATO 3	ESTRATO 4	TOTAL
Glorieta Pilsen	-	-	76	-	76
Las Brisas	1	181	-	-	182

BARRIOS	ESTRATO 1	ESTRATO 2	ESTRATO 3	ESTRATO 4	TOTAL
Ditaires	33	326	856	3.400	4.615
San Francisco	17	2.238	2	6	2.263
Triana	19	1.426	2	1	1.448
San Antonio	-	549	-	-	549
San Gabriel	1	819	1	1	822
19 De Abril	-	826	971	1	1.798
Pilsen	-	24	501	4	529
Villa Lía	-	696	-	-	696
San Javier	1	404	-	-	405
Bariloche	7	294	1.532	1	1.834
TOTAL	79	7.783	3.941	3.414	15.217

Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por subdirección de Información y Caracterización.

Gráfica 95. Predios por estrato comuna 3 – Año 2021



Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por subdirección de Información y Caracterización.

Estratificación comuna 4 – año 2021

El estrato predominante de esta comuna es el 3, reuniendo el 85 % de la totalidad de dicha comuna.

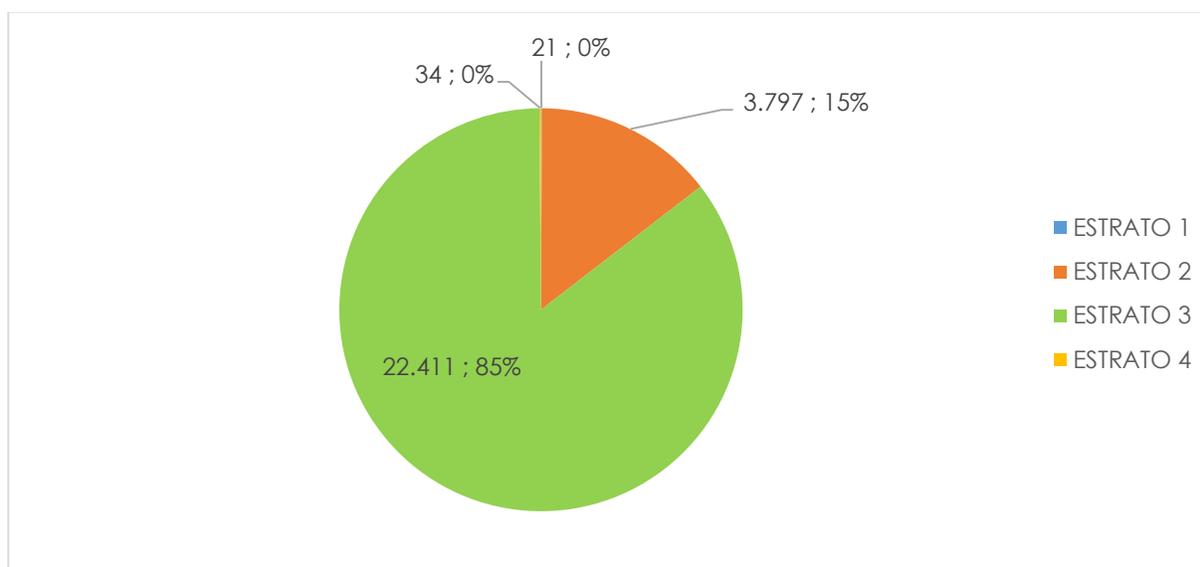
Los barrios "Santa María nro. 1, 2 y 3" suma el 72,5 % de los predios estratificados en esta comuna, 19.035 sumando los tres barrios.

Tabla 83. Estrato por barrios comuna 4

BARRIOS	ESTRATO 1	ESTRATO 2	ESTRATO 3	ESTRATO 4	TOTAL
Santa María N 1	3	2.487	1.318	4	3.812
Santa María N 2	10	65	5.030	7	5.112
Simón Bolívar	-	50	2.186	6	2.242
La Esmeralda	-	4	929	2	935
Santa María N 3	5	660	9.436	10	10.111
Entre Colinas	2	252	2.265	4	2.523
San Fernando	1	279	1.247	1	1.528
TOTAL	21	3.797	22.411	34	26.263

Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por subdirección de Información y Caracterización.

Gráfica 96. Predios por estrato comuna 4 – Año 2021



Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por subdirección de Información y Caracterización.

Estratificación comuna 5 – año 2021

El estrato predominante de esta comuna es 2, reuniendo el 96 % de la totalidad de dicha comuna.

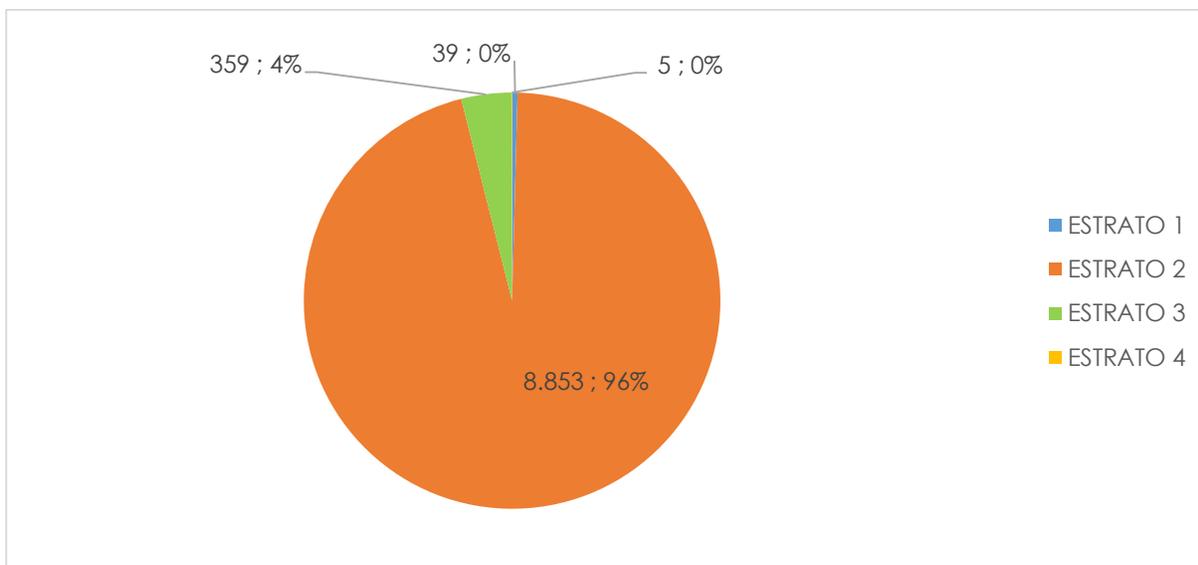
Entre los barrios "El tablazo", "Calatrava" y "Ferrara" suman el 58,4 % de los predios estratificados en esta comuna, 5.403 sumando los tres barrios.

Tabla 84. Estrato por barrios comuna 5

Barrios	ESTRATO 1	ESTRATO 2	ESTRATO 3	ESTRATO 4	TOTAL
Las Américas	-	-	233	-	233
Las Acacias	-	207	2	-	209
El Tablazo	5	1.969	1	1	1.976
El Progreso	-	2	119	1	122
Calatrava	34	2.198	1	-	2.233
Loma Linda	-	279	-	-	279
Terranova	-	1.117	-	-	1.117
La Aldea	-	912	2	-	914
Ferrara	-	1.190	1	3	1.194
Balcones De Sevilla	-	979	-	-	979
Total	39	8.853	359	5	9.256

Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por subdirección de Información y Caracterización.

Gráfica 97. Predios por estrato comuna 5 – Año 2021



Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por subdirección de Información y Caracterización.

Estratificación comuna 6 – año 2021

Para la comuna 6 el estrato predominante es el 2, con el 51 % del porcentaje de participación total.

Los barrios más representativos por su participación en el total son "Fátima" y "El Rosario", los cuales suman el 67 % del total.

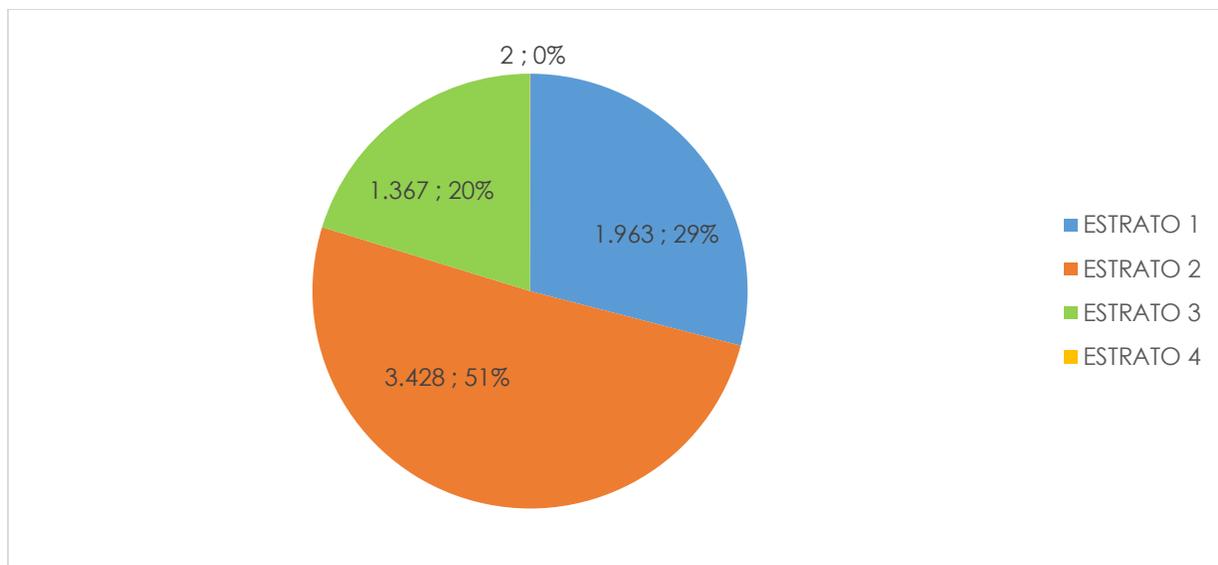
La comuna 6, es la compuesta por el menor número de barrios del municipio (seis en total).

Tabla 85. Estrato por barrios comuna 6

BARRIOS	ESTRATO 1	ESTRATO 2	ESTRATO 3	ESTRATO 4	TOTAL
Fátima	413	1.189	632	-	2.234
Santa María La Nueva	-	7	735	-	742
La Unión	2	483	-	-	485
El Rosario	1.121	1.175	-	2	2.298
Olivares	189	255	-	-	444
Loma De Los Zuleta	238	319	-	-	557
TOTAL	1.963	3.428	1.367	2	6.760

Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por subdirección de Información y Caracterización.

Gráfica 98. Predios por estrato comuna 6 – Año 2021



Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por subdirección de Información y Caracterización.

Estratificación corregimiento – año 2021

De acuerdo a los predios estratificados podemos observar que el estrato 2 es el predominante en este territorio, con un peso porcentual del 70 %. Esta parte del territorio no tiene predios estrato 4.

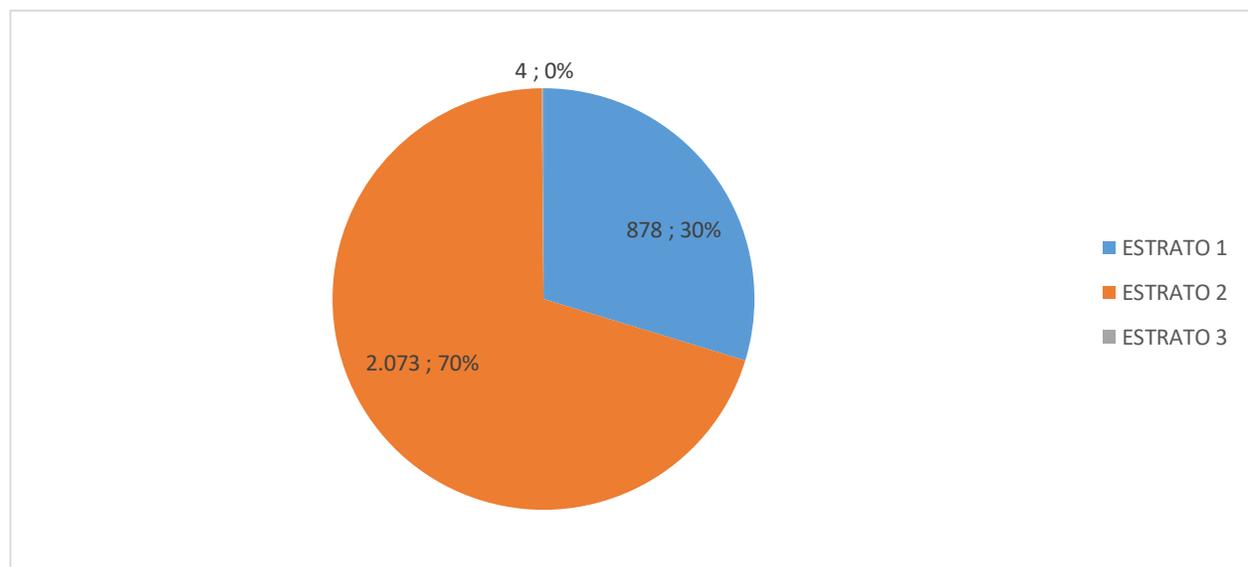
Las veredas "El Pedregal", "El Porvenir", "El Ajizal" y "El Progreso", acumulan el 94,5 %. La vereda "Olivares" tiene 9 predios estratificados, los demás corresponden al centro poblado urbano que lleva el mismo nombre.

Tabla 86. Estrato por veredas

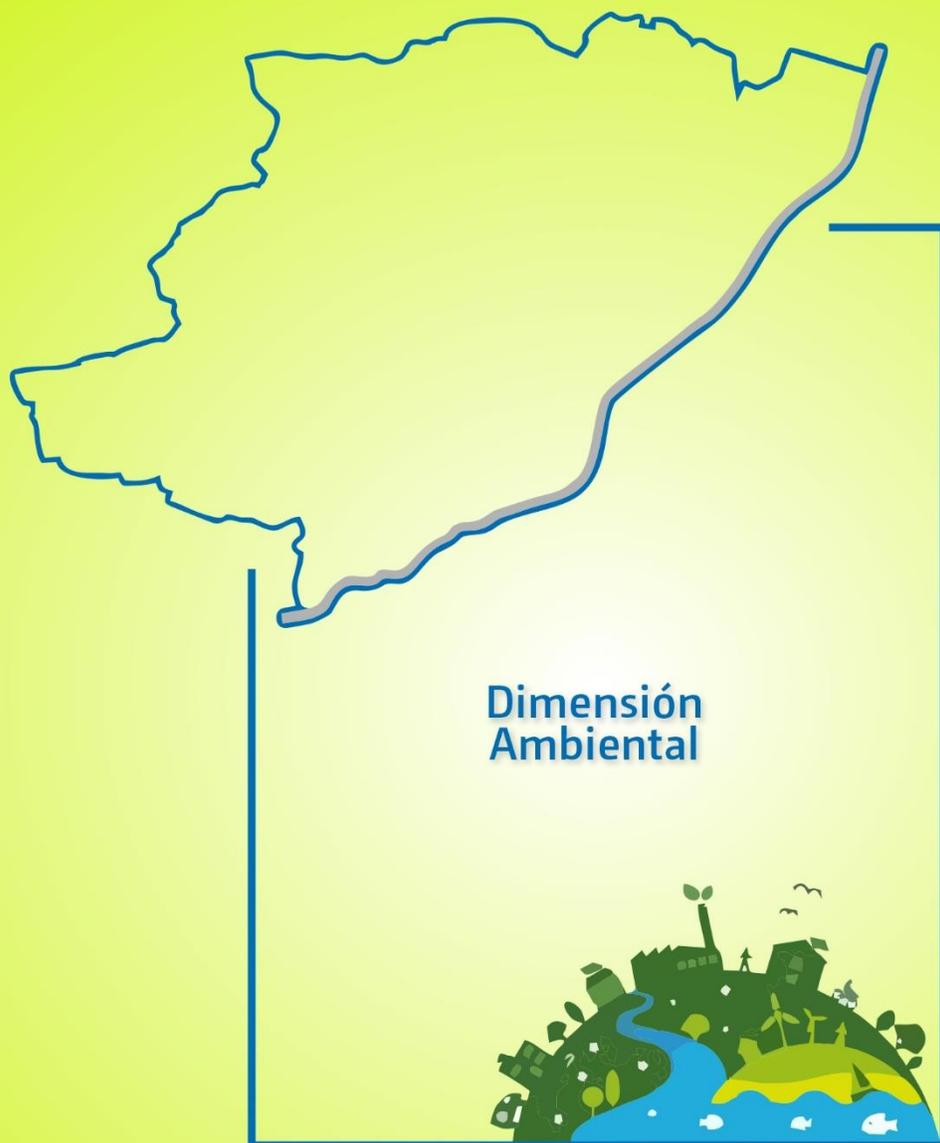
VEREDAS	ESTRATO 1	ESTRATO 2	ESTRATO 3	TOTAL
Loma De Los Zuleta	15	24	-	39
Olivares	6	3	-	9
La María	24	51	-	75
El Pedregal	208	471	1	680
El Progreso	174	139	-	313
Los Gómez	8	33	-	41
El Ajizal	227	514	3	744
El Porvenir	216	838	-	1.054
TOTAL	878	2.073	4	2.955

Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por subdirección de Información y Caracterización.

Gráfica 99. Predios por estrato corregimiento – Año 2021



Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por subdirección de Información y Caracterización.



Alcaldía de
Itagüí

Departamento Administrativo de Planeación

MEDIO AMBIENTE

Indicadores Ambientales

Actualmente, se ha hecho imprescindible la evaluación y seguimiento de las variables climáticas y la interpretación de sus procesos de cambio, los cuales inciden en cada uno de los recursos naturales, de igual manera el uso de estos recursos para la satisfacción de necesidades de consumo humano, comercial e industrial.

Por lo anterior, se hace necesario realizar una continua medición, evaluación y publicación de algunas de las variables más relevantes del Municipio, las cuales, se exponen en este capítulo, con el fin de establecer un resumen de indicadores ambientales de Itagüí, para el 2021.

Entre los resultados a observar, se encuentran indicadores ambientales provenientes de las mediciones permanentes que se realizan en las estaciones municipales de calidad del aire, agua y suelo. Estas estaciones arrojan cifras que ayudan a la medición y toma de decisiones en lo que concierne a dichos recursos.

Para la Secretaría de Medio Ambiente, del Municipio de Itagüí, encargada de monitorear los recursos naturales del Municipio, es fundamental la mitigación del impacto negativo en las condiciones ambientales, buscando mejorar la calidad de vida de sus habitantes, mediante la interacción entre la administración Municipal, la comunidad, el sector privado y las autoridades ambientales. Todo esto, a través de la formulación y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos en pro de los habitantes de nuestro territorio.

Recurso aire

La contaminación del aire es generada por dos tipos de emisiones: de fuentes naturales, como los volcanes, y humanas, como las emisiones de los vehículos e industrias que funcionan para satisfacer las demandas de una población urbana creciente (DNP, 2018). La contaminación atmosférica en Colombia es uno de los problemas ambientales de mayor preocupación para los colombianos por los impactos generados tanto en la salud como en el ambiente, además, es el tercer factor generador de costos sociales después de la contaminación del agua y de los desastres naturales (DNP, 2015).

Para Itagüí, es una situación, que al igual que en el país hay que monitorear, estableciendo estrategias que ayuden a disminuir el impacto en estos recursos incluido el aire y además poder minimizar las repercusiones sobre la salud de la población,

generando costos sociales y económicos representados por enfermedades, restricciones en el desarrollo de actividades, alta demanda en atención del sistema de salud y hasta muertes.

Es un esfuerzo el articular acciones desde lo institucional e intersectorial, para enfrentar este gran reto, que supone el mejoramiento de la calidad del aire y por ende el incremento positivo en la calidad de vida poblacional de Itagüí y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

En este capítulo, se indicarán algunos resultados producto de mediciones hechas en estaciones locales, representados en variables por temperatura y tipo de contaminante.

Algunas definiciones en calidad del aire

A continuación, algunos conceptos claves para una mejor comprensión de la información relacionada en este capítulo. Tomadas de: GreenFacts, 2021.

PM: se refiere a las partículas en suspensión que se encuentran en el aire. Seguido de un número hace referencia a todas las partículas de un tamaño máximo determinado (diámetro aerodinámico). Las partículas de un rango inferior también quedan incluidas.

PM0.1: son partículas en suspensión con un diámetro aerodinámico de hasta 0.1 μm , denominadas partículas o fracción ultrafinas.

PM2.5: son partículas en suspensión con un diámetro aerodinámico de hasta 2.5 μm , denominadas partículas o fracción finas (que por definición incluye a las partículas ultrafinas).

PM10: son partículas en suspensión con un diámetro aerodinámico de hasta 10 μm , es decir, comprende las fracciones fina y gruesa. La fracción PM10 comprende tanto las partículas gruesas (PM10-2.5) como las finas (PM2.5); mientras que la fracción fina (PM2.5) incluye las partículas ultrafinas (PM0.1).

Por lo tanto, las tres fracciones no deben nunca sumarse, ya que PM10 incluye a PM2.5, que, a su vez, incluye a PM0.1.

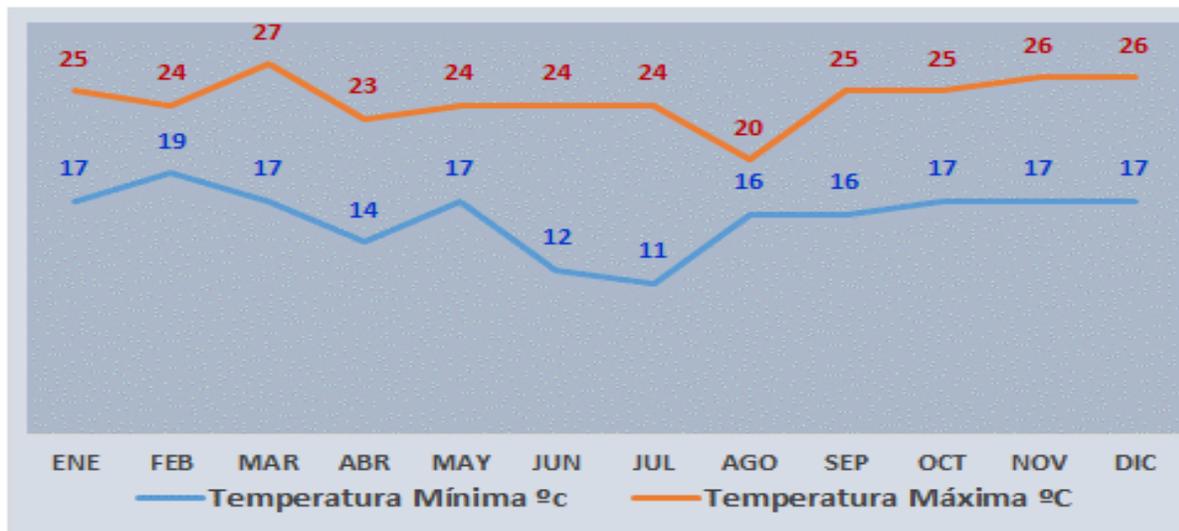
Temperatura

Tabla 87. Temperatura promedio mensual (°C) 2021.

2021	TEMPERATURA PROMEDIO MENSUAL °C AÑO 2021												TEMPERATURA PROMEDIO ANUAL °C			
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	2018	2019	2020	2021
Temperatura Mínima °c	17	19	17	14	17	12	11	16	16	17	17	17	17,8	19	17	15,8
Temperatura Máxima °C	25	24	27	23	24	24	24	20	25	25	26	26	26	25	20	24,4

Fuente: Elaboración propia datos suministrados por la Secretaría de Medio Ambiente Itagüí 2021.

Gráfica 100. Temperatura promedio mensual (°C) 2021



Fuente: Construcción propia. Datos de Secretaría de Medio Ambiente Itagüí.

En la anterior gráfica, se observa que los meses del 2021 que superaron o igualaron el promedio de 26°C según lo reportado fueron marzo, noviembre y diciembre.

El mes más cálido del año en Itagüí durante el 2021 fue marzo, con una temperatura promedio máxima de 27 °C y mínima de 17 °C. El mes más frío fue julio, con una temperatura mínima promedio de 11 °C y máxima de 24 °C. Se puede observar, además, que la temperatura máxima promedio aumentó 1,2 °C entre 2018 y 2019, disminuyó 2 °C de 2019 a 2020 y volvió a disminuir 1,2 °C de 2020 a 2021.

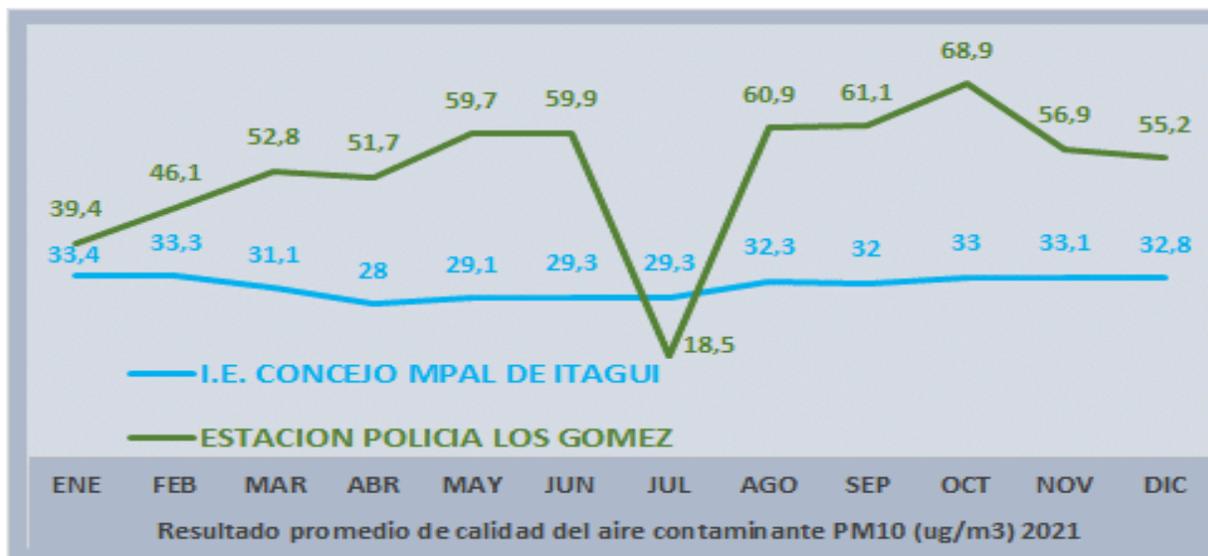
Contaminante PM10

Tabla 88. Contaminante PM10 (ug/m³) año 2021.

2021	Resultado promedio de calidad del aire contaminante PM10 (ug/m ³) 2021												Promedio anual calidad del aire contaminante PM10 (ug/m ³)			
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	2018	2019	2020	2021
I.E. CONCEJO MPAL DE ITAGUI	33,4	33,3	31,1	28	29,1	29,3	29,3	32,3	32	33	33,1	32,8	35,1	33,4	35,1	31,4
ESTACION POLICIA LOS GOMEZ	39,4	46,1	52,8	51,7	59,7	59,9	18,5	60,9	61,1	68,9	56,9	55,2			44,2	55,6

Fuente: Construcción propia. Datos de Secretaría de Medio Ambiente Itagüí.

Gráfica 101. Resultado promedio mensual de calidad del aire contaminante Pm10 (ug/m³), 2021



Fuente: Construcción propia. Datos de Secretaría de Medio Ambiente Itagüí.

Para este tipo de contaminante en el 2021, se puede evidenciar que el mes en el que se presentaron los niveles más altos de concentración de este tipo de partículas en la calidad del aire fue el mes de octubre, de acuerdo a lo observado en la estación de Policía los Gómez, con un promedio de 68,9 Ug/m³, mientras que el nivel mas alto registrado en la estación I.E. Concejo Municipal se presentó en el mes de enero con 33,4 Ug/m³. El segundo pico más alto del año 2021 se registró igualmente en la estación de Policía los Gómez, durante el mes de septiembre, con un promedio mensual 61,1 Ug/m³.

Tabla 89. Número de veces en que se superó la norma diaria de contaminante PM10 (ug/m³) 2021.

2021	Número de veces en que se supera la norma diaria de contaminante PM10 (ug/m ³) 2021												Promedio anual Número de veces en que se supera la norma diaria de contaminante PM10 (ug/m ³)			
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	2018	2019	2020	2021
I.E. CONCEJO MPAL DE ITAGUI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	17	0,4	NO REPRESENTATIVO
ESTACION POLICIA LOS GOMEZ	0	0	1	4	5	2	3	5	6	11	1	4	8	8	0,8	NO REPRESENTATIVO

Fuente: Construcción propia. Datos de Secretaría de Medio Ambiente Itagüí.

Gráfica 102. Número de veces en que se superó la norma diaria de contaminante PM10 (ug/m³) 2021



Fuente: Construcción propia. Datos de Secretaría de Medio Ambiente Itagüí.

Para este contaminante, el mes en el que más veces se superó la norma diaria fue octubre con 11 ocasiones, en la estación de Policía los Gómez, situación directamente proporcional al mes que más presentó valores altos en las mediciones para el 2021 por este tipo de contaminante.

Para ambos contaminantes, el mes en el que más veces se superó la norma diaria fue octubre.

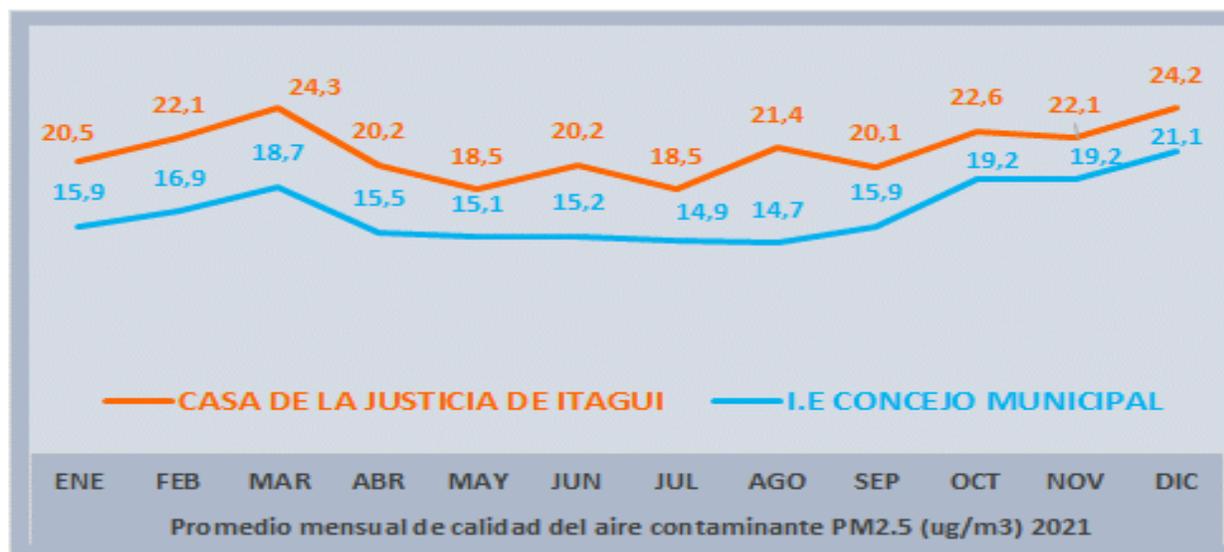
Contaminante PM2.5

Tabla 90. Promedio mensual de calidad del aire contaminante PM2.5 (ug/m³), 2021.

2021	Promedio mensual de calidad del aire contaminante PM2.5 (ug/m ³) 2021												Promedio anual de calidad del aire contaminante PM2.5 (ug/m ³)			
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	2018	2019	2020	2021
CASA DE LA JUSTICIA DE ITAGUI	20,5	22,1	24,3	20,2	18,5	20,2	18,5	21,4	20,1	22,6	22,1	24,2	23,90	24,10	23,23	21,2
I.E CONCEJO MUNICIPAL	15,9	16,9	18,7	15,5	15,1	15,2	14,9	14,7	15,9	19,2	19,2	21,1	19,5	19	20,05	16,9

Fuente: Construcción propia. Datos de Secretaría de Medio Ambiente Itagüí.

Gráfica 103. Promedio mensual de calidad del aire contaminante PM2.5 (ug/m³), 2021



Fuente: Construcción propia. Datos de Secretaría de Medio Ambiente Itagüí.

El contaminante PM2.5 presentó para en el año 2021 sus principales picos en el mes de marzo en la estación Casa de la Justicia, con un promedio de 24,3 y diciembre en I.E. Concejo Municipal de 21,1 Ug/M3.

Marzo, por encontrarse entre la temporada seca y húmeda, se considera como un periodo de transición, caracterizado por índices altos de nubosidad y que genera condiciones propicias para que el aire no ascienda, se concentre y no se disperse. Los

vientos horizontales no favorecen que el aire ascienda, solo lo trasladan por el Área Metropolitana, no permitiendo que este se disperse, situación que propicia que dicha situación se acreciente.

Tabla 91. Número de veces en que se superó la norma diaria de contaminante PM2.5 (ug/m³) 2021.

2021	Número de veces en que se supera la norma diaria de contaminante PM2.5 (ug/m ³) 2021												Promedio anual número de veces en que se supera la norma diaria de contaminante PM2.5 (ug/m ³)			
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	2018	2019	2020	2021
CASA DE LA JUSTICIA DE ITAGUI	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	11	17	3,5	NO REPRESENTATIVO
I.E CONCEJO MUNICIPAL	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	8	2,16	NO REPRESENTATIVO

Fuente: Construcción propia. Datos de Secretaría de Medio Ambiente Itagüí.

Gráfica 104. Número de veces en que se superó la norma diaria de contaminante PM2.5 (ug/m³) 2021



Fuente: Construcción propia. Datos de Secretaría de Medio Ambiente Itagüí.

Para este contaminante, los meses en el que más veces se superó la norma diaria durante el 2021, fueron marzo, octubre y diciembre, todos con (1) ocurrencia, situación en la que se podría resumir al mes de marzo como el periodo con los valores más altos.

Contaminante Ozono (O₃)

Tabla 92. Promedio mensual contaminante ozono (ug/m³), 2021.

2021	Promedio mensual de contaminante ozono (ug/m ³) 2021												Promedio anual de contaminante ozono (ug/m ³)			
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	2018	2019	2020	2021
I. E. CONCEJO MUNICIPAL	23,6	NS	NS	8,7	7,9	NP	22,2	21,1	17,4	38,9	37,7	31,9	40,6	31,2	27,4	25,4

Fuente: Construcción propia. Datos de Secretaría de Medio Ambiente Itagüí.

Gráfica 105. Promedio mensual contaminante ozono (ug/m³), 2021.



Fuente: Construcción propia. Datos de Secretaría de Medio Ambiente Itagüí.

El ozono (O₃), a veces llamado smog, se forma en la atmósfera cuando los gases procedentes de los tubos de escape, chimeneas, extracción de petróleo, gas y de otras fuentes reaccionan en presencia de la luz solar.

Para este contaminante, el mes más crítico fue octubre con una medición de 38,9 Ug/m³, esto en la estación I.E. Concejo Municipal. En la Gráfica anterior, se pudo observar el comportamiento mensual para el 2021.

Contaminante Dióxido de Nitrógeno

Tabla 93. Promedio mensual contaminante dióxido de nitrógeno ($\mu\text{g}/\text{m}^3$), 2021

2021	Promedio mensual contaminante dióxido de nitrógeno ($\mu\text{g}/\text{m}^3$) 2021												Promedio anual contaminante Dióxido de Nitrógeno ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)			
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	2018	2019	2020	2021
CASA DE LA JUSTICIA DE ITAGUI	41,6	35,3	28,6	26,5	23,1	26,3	NP	31,1	10	28,6	29,3	25,9			27,4	28

Fuente: Construcción propia. Datos de Secretaría de Medio Ambiente Itagüí.

Gráfica 106. Promedio mensual de calidad del aire contaminante dióxido de nitrógeno ($\mu\text{g}/\text{m}^3$), 2020.



Fuente: Construcción propia. Datos de Secretaría de Medio Ambiente Itagüí.

El dióxido de nitrógeno, es un compuesto químico formado por los elementos de nitrógeno y oxígeno, uno de los principales contaminantes en la atmósfera. Es de color marrón-amarillento. Se forma como subproducto en los procesos de combustión a altas temperaturas, como en los vehículos motorizados y las plantas eléctricas. Por ello es un contaminante frecuente en zonas urbanas.

El carbono presente en los combustibles y el nitrógeno del aire, al oxidarse en los procesos de combustión, generan dióxido de carbono (gas no tóxico, pero con importantes efectos indirectos sobre el medio ambiente y la salud, por su contribución al calentamiento global).

Aunque se puede originar contaminación atmosférica por escapes o arrastres de gases u otro material volátil, almacenado o utilizado de diversas formas, la principal fuente de

contaminación son los procesos que implican combustión, al producirse la oxidación de los distintos elementos que componen los combustibles, las materias primas y el aire. (Rev. Esp. Salud Publica vol.73 no.2 Madrid mar. 1999).

Para este contaminante, el mes más crítico fue enero con una medición de 41,6 Ug/m3, esto en la estación Casa de la Justicia. En la Gráfica anterior, se pudo observar el comportamiento mensual para el 2021.

Recurso Suelo

Tabla 94. Árboles sembrados en 2021, zonas urbana y rural

2021	Número de árboles y arbustos sembrados en los espacios públicos verdes ubicadas en zonas urbana y rural (según tipos) 2021													
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	2020	2021
Número de árboles y arbustos sembrados zona urbana 2021	0	26	242	321	1629	2539	533	572	0	0	0	105	291,7	497,3
Número de árboles y arbustos sembrados zona rural 2021	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	155,25	0,0

Fuente: Construcción propia. Datos de Secretaría de Medio Ambiente Itagüí.

Gráfica 107. Árboles sembrados en 2021, zonas urbana y rural



Fuente: Construcción propia. Datos de Secretaría de Medio Ambiente Itagüí.

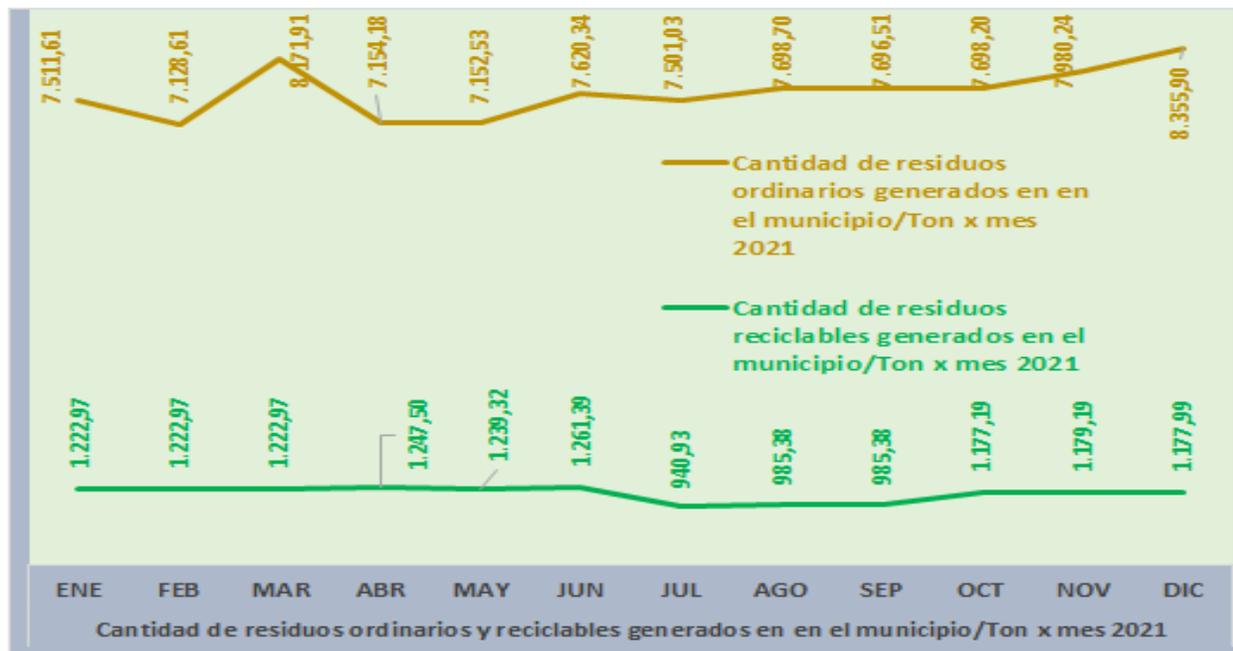
De acuerdo a la información suministrada por la Secretaría de Medio Ambiente del Municipio de Itagüí, en el año 2021 se sembraron 5.967 árboles en la parte urbana de la ciudad de Itagüí, lo cual arroja un promedio mensual de 497,3 unidades plantadas en esta zona.

Tabla 95. Residuos ordinarios y reciclables generados (Toneladas/mes) 2021

2021	Cantidad de residuos ordinarios y reciclables generados en en el municipio/Ton x mes 2021												Promedio anual de residuos ordinarios y reciclables generados en en el municipio			
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	2018	2019	2020	2021
Cantidad de residuos ordinarios generados en en el municipio/Ton x mes 2021	7.511,61	7.128,61	8.171,91	7.154,18	7.152,53	7.620,34	7.501,03	7.698,70	7.696,51	7.698,20	7.980,24	8.355,90	8.601,00	7.387,00	6.716,64	7.639,15
Cantidad de residuos reciclables generados en el municipio/Ton x mes 2021	1.222,97	1.222,97	1.222,97	1.247,50	1.239,32	1.261,39	940,93	985,38	985,38	1.177,19	1.179,19	1.177,99	17,32	140,60	435,37	1.057,17

Fuente: Construcción propia. Datos de Secretaría de Medio Ambiente Itagüí.

Gráfica 108. Cantidad de residuos ordinarios generados en el Municipio/mensual (Ton), 2021.



Fuente: Construcción propia. Datos de Secretaría de Medio Ambiente Itagüí.

Itagüí para el 2021, produjo en promedio 7.639,15 (ton/mes) de residuos ordinarios y 1.057,17 (ton/mes) de residuos reciclables. Para el año en mención se produjeron 91.669,75 toneladas anuales de residuos ordinarios y 13.863,18 toneladas anuales de residuos reciclables, lo que lleva a un total de 105.532,93 toneladas anuales de residuos en general.

Durante el 2021, el mes en el que más se generaron residuos ordinarios fue el mes de diciembre con (8.291.06 ton/mes) equivalente al 9,12% del total de estos residuos; mientras que noviembre se destacó por ser el mes en el que más genero residuos reciclables con un registro de (1.179.19 ton/mes) correspondiente al 8,51% del total de reciclables. Es de resaltar el que el promedio anual de las toneladas de residuos reciclables recolectadas para el 2021 (1.057.17 ton), es la cifra más alta reportada durante el último cuatrienio, demostrándose así, la conciencia cada vez mayor de proteger el medio ambiente.

Comparando con la proyección de población total certificada (DANE 2021), para el municipio de Itagüí de 294.551 habitantes, tenemos una producción promedio anual de residuos ordinarios por habitante de 0,311 toneladas (311,22 kilogramos). En este mismo aspecto los residuos reciclables arrojan la cifra por habitante de 0.047 toneladas (47.07 kilogramos).

Ruido

El ruido ambiental se ha convertido en uno de los contaminantes más recurrentes de la sociedad, por diferentes factores que lo generan, incidiendo directamente en el bienestar físico y mental de los habitantes. Es por ello, que se deben implementar estrategias integrales que ayuden a mitigar el impacto que sobre la salud de los habitantes genera el ruido ambiental.

El Municipio de Itagüí, cuenta con dos estaciones para medir el ruido ambiental, las cuales son ITA-ACUA: Estación APRU Humedal Ditaires y ITA-SAMA: Estación Santa María, las cuales realizan mediciones durante el día (desde las 7:01 a.m., hasta las 9:00 p.m.) y en la noche (desde las 9:01 p.m. a las 7:00 a.m.).

El decibelio (dB), es una unidad que se utiliza para medir la intensidad del sonido y otras magnitudes físicas. Un decibelio es la décima parte de un belio (B). Su escala logarítmica es adecuada para representar el espectro auditivo del ser humano. Se utiliza el dB(A) a manera de representar la ponderación A en las mediciones de ruido, mide el nivel de presión sonora empleando el filtro de ponderación frecuencial A. (Universidad de Medellín, S.F).

En lo que a ruido ambiental se refiere, el cual, para el Municipio es medido en las estaciones de Humedal Ditaires y Santa María (desde las 7:01 a.m. hasta las 9:00 p.m.).

Se obtuvieron las mayores mediciones en el mes de diciembre con 71.51 (db(A)) en estación de Humedal Ditaires y en el mes de octubre con 79,95 (db(A)) en la estación de Santa María.

Para las mediciones tomadas durante las horas de la noche (desde las 9:01 p.m. hasta a las 7:00 a.m.), se obtuvo la mayor medición para la estación Humedal Ditaires en el mes de diciembre con un registro de 77,96 (db(A)). Por su parte, la estación Santa María reportó su mayor medición nocturna en el mes de noviembre con 76,92 (db(A)).

Tabla 96. Emisiones de ruido promedio mensual, 2021.

VARIABLE	Estación / Otros	AÑO 2021												PROMEDIO 2021
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
		Precipitación promedio mensual (mm/día)												
Emisiones de ruido promedio mensual (db(A)) 2021	ITA-ACUA	69,92	71,05	68,49	73,29	76,43	69,62	71,19	70,4	68,66	69,56	69,82	71,51	70,8283
	ITA-ACUA	65	72	68,91	62,99	72,07	74,25	74,54	71,92	69,09	71,59	72,6	77,96	71,0767
	ITA-SAMA	76,51	74,57	74,67	75,83	74,66	75,9	76,01	76,65	75,43	79,95	77,16	74,85	76,0158
	ITA-SAMA	71	72,39	73,27	71,95	74,21	74,21	75,94	76,15	73,88	74,45	76,92	73,54	73,9925

CONVENCIONES
ITA-ACUA: Estación APRU Humedal Ditaires
ITA-SAMA: Estación Santa María

Fuente: Construcción propia. Datos de Secretaría de Medio Ambiente Itagüí.

SERVICIOS PÚBLICOS

Se entiende por servicio público toda actividad organizada tendiente a resolver necesidades de interés general, colectivas o públicas de la población, en forma regular, continua y obligatoria, de acuerdo con un régimen jurídico especial de derecho público, con la participación activa de la Administración Pública en la prestación directa, en su regulación y control. Los servicios públicos son aquellas actividades que satisfacen necesidades colectivas, generalmente esenciales, que deben ser ofrecidos en forma universal, obligatoria, continua y en condiciones de igualdad y calidad, a toda la comunidad. (Camargo, 2014).

Entre los servicios públicos domiciliarios se encuentran los de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica y gas.

A continuación, se presenta la información de suscriptores y consumos por servicio para la ciudad de Itagüí, años 2020 y 2021, de acuerdo a la información suministrada por EPM.

Acueducto

Se entiende este servicio como la distribución municipal de agua apta para el consumo humano, incluida su conexión y medición. (Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, 2022)

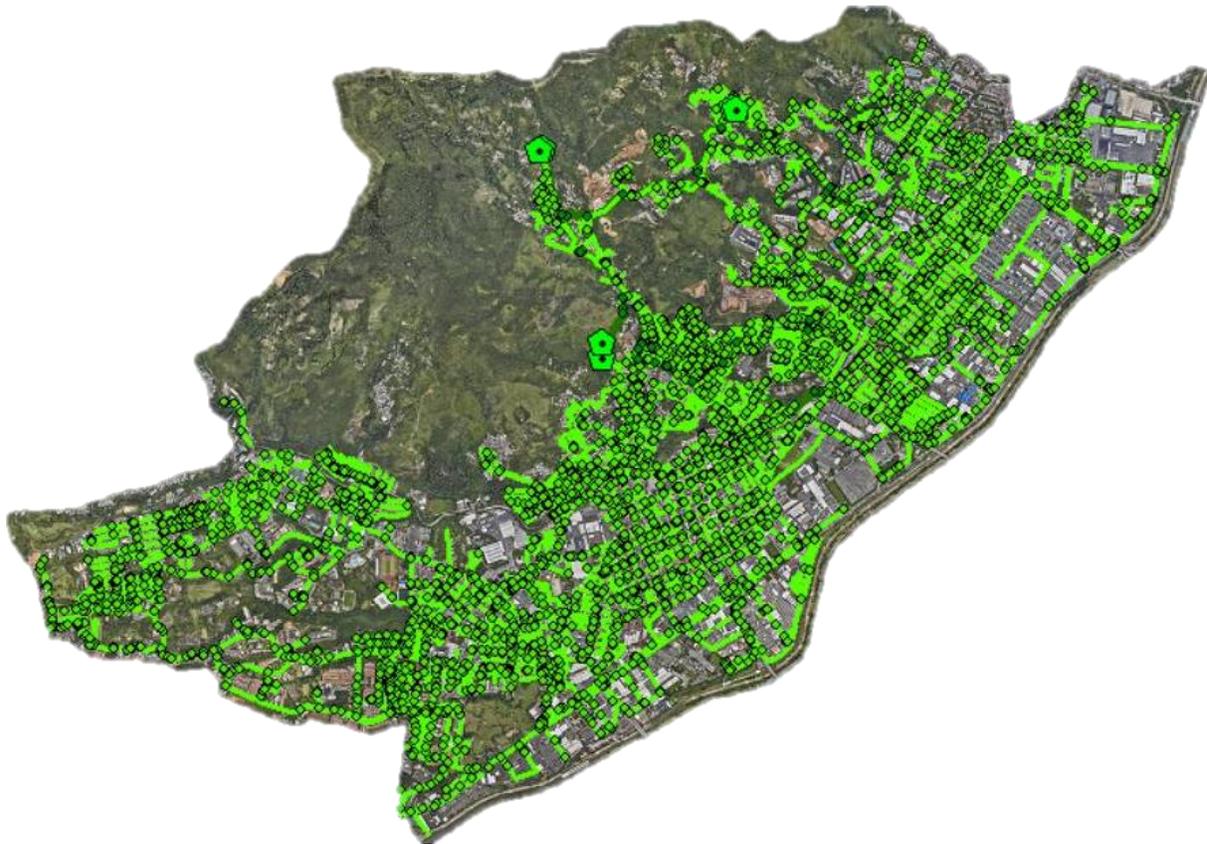
Acueducto Zona Urbana

Itagüí registró en 2021 un total de 93.630 suscriptores al servicio de acueducto en la zona urbana y un total de 4.026 en la zona rural (corregimiento el manzanillo), de acuerdo a información suministrada por EPM para el año en mención.

En el mapa a continuación, se puede observar el esquema de redes de acueducto operadas por EMP en nuestro municipio. En este se observa que principalmente las redes están distribuidas en el territorio urbano.



Imagen 1. Esquema de Redes Operadas por EPM en el Municipio de Itagüí



Fuente: información suministrada por EPM.

Suscriptores de acueducto según estrato en la zona urbana

De acuerdo a la información suministrada por EPM, referente al número de usuarios en la zona urbana del municipio de Itagüí, se puede visualizar un incremento del 2,68 % de nuevos usuarios en el suelo urbano uso residencial, lo que puede ser el resultado de los nuevos proyectos residenciales (principalmente estrato 3) en el municipio de Itagüí.

Tabla 97. Suscriptores de acueducto según estrato en la zona urbana, 2020-2021

Año	Estrato						Total Residencial
	1	2	3	4	5	6	
2019	2.415	26.592	44.918	5.365	0	0	79.290
2020	2.536	26.250	48.285	5.679	0	0	82.750
2021	3.098	26.796	49.285	5.792	0	0	84.971

Fuente: construcción propia, datos suministrados por EPM.

Consumo según estrato en la zona urbana

Como se observa en la tabla que sigue, el consumo residencial por estrato presentó un crecimiento en el consumo del 2,19 % respecto al año 2020, impulsado principalmente por los nuevos proyectos urbanísticos en el Municipio de Itagüí, en cuanto al estrato 2 se presentó un leve descenso del consumo del -0,67 %.

Tabla 98. Consumo en metros cúbicos según estratos en la zona urbana del municipio de Itagüí

Año	Estrato						Total Residencial
	1	2	3	4	5	6	
2019	385.055	4.266.796	6.921.443	775.536	0	0	12.348.830
2020	403.306	3.962.404	6.434.999	761.545	0	0	11.562.254
2021	416.307	3.935.831	6.655.227	808.134	0	0	11.815.499

Fuente: datos suministrados por EPM.

Suscriptores de acueducto según categoría en la zona urbana

Como se puede observar en la siguiente tabla, se presentó un leve descenso en el número de usuarios de la categoría industrial para un decrecimiento -0.76% con respecto al año 2020, y un crecimiento para los usuarios comerciales en 1,68% lo que indica un incremento de suscriptores comerciales en el Municipio de Itagüí, con respecto al año 2020. No obstante, el comportamiento de los usuarios residenciales sí aumentó en los tres años objetos de estudio.

Tabla 99. Suscriptores según categoría en la zona urbana de Itagüí año 2020 - 2021

Año	Categoría				Total no Residencial
	Industrial	Comercial	Oficial	Otros	
2019	1.446	6.676	149	61	8.332
2020	1.442	6.911	151	60	8.564
2021	1.431	7.027	142	59	8.659

Fuente: datos suministrados por EPM.

Consumo según categoría en la zona urbana

Para el año 2021 hubo un aumento del consumo de metros cúbicos (m³) de agua para las categorías industrial y comercial, como parte de la recuperación en las operaciones de varias industrias y comercios, para un crecimiento del 14% de los usuarios no residenciales en zona urbana.

Tabla 100. Consumo en m³ según categoría en la zona urbana 2020 - 2021

Año	Categoría				Total no Residencial
	Industrial	Comercial	Oficial	Otros	
2019	2.377.572	1.349.559	849.518	175.342	4.751.991
2020	1.732.179	1.040.237	637.833	128.303	3.538.552
2021	2.088.272	1.152.119	662.092	141.366	4.043.849

Fuente: datos suministrados por EPM.

Acueducto Zona Rural.

Suscriptores de acueducto según estrato en la zona rural

De acuerdo a la información suministrada por EPM referente al número de usuarios en la zona Rural del Municipio de Itagüí, se puede visualizar un leve incremento en nuevos usuarios en el corregimiento El Manzanillo, para un crecimiento del 1,61% con respecto al año 2020.

Tabla 101. Suscriptores de acueducto según categoría en la zona rural de Itagüí año 2019 - 2021

Año	Estrato						Total Residencial
	1	2	3	4	5	6	
2019	999	2.665	4	3	0	0	3.671
2020	1.105	2.805	4	4	0	0	3.918
2021	1.109	2.864	4	4	0	0	3.981

Fuente: datos suministrados por EPM.

Consumo en acueducto según estratos en la zona rural

De acuerdo a la información suministrada por EPM referente al consumo en metros cúbicos en la zona Rural para el consumo residencial, se puede evidenciar que hubo un menor consumo en los estratos 2 y 3, para un decrecimiento del consumo del estrato residencial -1,41%.

Tabla 102. Consumo en m³ según estratos en la zona rural del municipio de Itagüí 2019 - 2021

Año	Estrato						Total Residencial
	1	2	3	4	5	6	
2019	149.364	409.021	1.034	476	0	0	559.895
2020	151.257	386.585	961	500	0	0	539.303
2021	146.102	384.097	900	595	0	0	531.694

Fuente: datos suministrados por EPM.

Consumo en la zona rural según categoría

Para el año 2021 hubo un aumento del consumo en metros cúbicos agua potable para un crecimiento del 16.85% como parte de la recuperación en las operaciones de varias industrias y comercios después del cese de actividades por la pandemia.

Tabla 103. Consumo en m³ cúbicos según categoría en la zona rural del municipio de Itagüí

Año	Categoría				Total no Residencial
	Industrial	Comercial	Oficial	Otros	
2019	11.837	4.329	15.217	2.222	33.605
2020	5.336	4.141	21.313	1.326	32.116
2021	7.571	6.795	21.741	1.420	37.527

Fuente: datos suministrados por EPM.

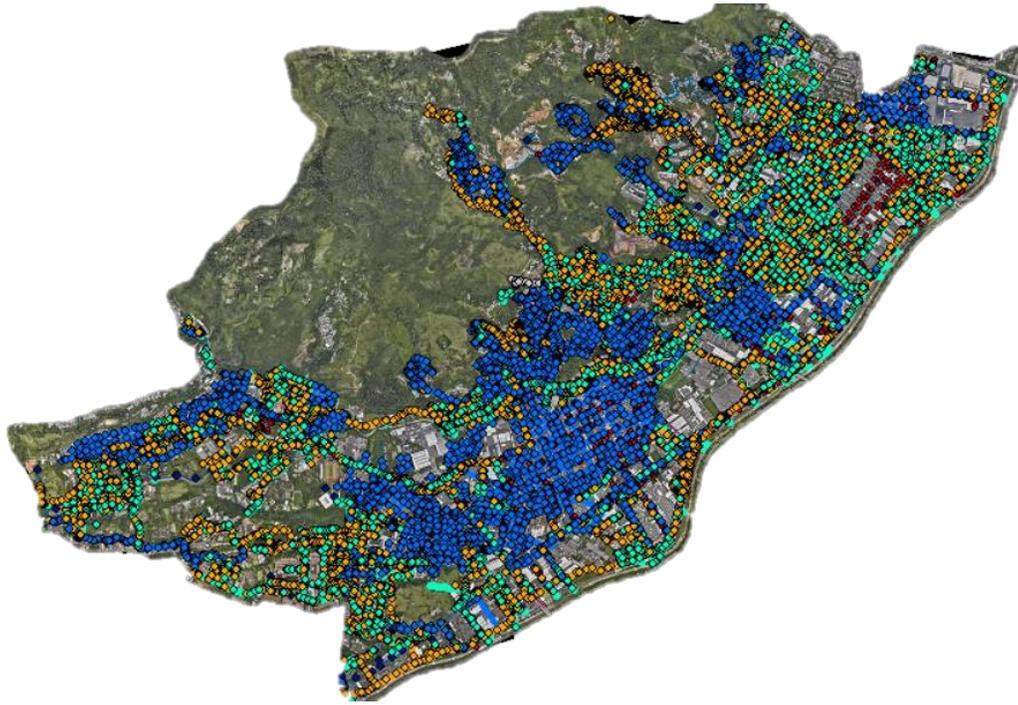
Alcantarillado

Alcantarillado zona urbana

El servicio de alcantarillado se puede entender como el sistema de recolección de aguas residuales, así mismo, según (EPM, 2013) estos se dividen en dos tipos según su funcionalidad:

- **Alcantarillado pluvial:** sistema compuesto por todas las instalaciones destinadas a la recolección y transporte de aguas lluvias.
- **Alcantarillado sanitario:** sistema compuesto por todas las instalaciones destinadas a la recolección y transporte de las aguas residuales domésticas y/o industriales.

Imagen 2. Esquema de redes de alcantarillado operada por EMP E.S.P.



Fuente: datos suministrados por EPM.

Suscriptores de alcantarillado según estratos en la zona urbana

De acuerdo a la información suministrada por EPM existe un aumento en el número de suscriptores en zona residencial, lo que es reflejo de los nuevos proyectos residenciales en el Municipio de Itagüí.

Tabla 104. Suscriptores de alcantarillado según estratos en la zona urbana del municipio de Itagüí 2019 - 2021

Año	Estrato						Total Residencial
	1	2	3	4	5	6	
2019	2.072	26.159	44.896	5.361	0	0	78.488
2020	2.175	25.874	48.236	5.667	0	0	81.952
2021	2.687	26.466	49.244	5.782	0	0	84.179

Fuente: datos suministrados por EPM.

Consumo en alcantarillado según estratos en la zona urbana

De acuerdo a la información suministrada por EPM existe un aumento en el número de suscriptores en zona residencial, lo que es reflejo de los nuevos proyectos residenciales en el municipio de Itagüí para un crecimiento del 2,30 % con respecto al año 2020, así

mismo, existe un decrecimiento en el consumo en la categoría industrial del -8,02% y un aumento en el consumo en sector comercial del 19,25%.

Consumo en alcantarillado en la zona urbana

Tabla 105. Consumo en alcantarillado en mts cúbicos según estratos en la zona URBANA del municipio de Itagüí 2019 - 2021

Año	Estrato						Total Residencial
	1	2	3	4	5	6	
2019	329.870	4.183.367	6.915.147	775.148	0	0	12.203.532
2020	344.185	3.893.905	6.426.790	760.927	0	0	11.425.807
2021	359.940	3.873.021	6.648.384	807.129	0	0	11.688.474

Fuente: datos suministrados por EPM.

Suscriptores de alcantarillado según categoría en la zona urbana

Tabla 106. Suscriptores de alcantarillado según categoría en la zona urbana 2019 - 2021

Año	Categoría				Total no Residencial
	Industrial	Comercial	Oficial	Otros	
2019	1.447	6.646	135	58	8.286
2020	1.445	6.920	138	57	8.560
2021	1.432	7.057	131	57	8.677

Fuente: datos suministrados por EPM.

Consumo de alcantarillado según categoría en la zona urbana

Tabla 107. Consumo en alcantarillado en m³ según categoría en la zona urbana 2019 - 2021

Año	Categoría				Total no Residencial
	Industrial	Comercial	Oficial	Otros	
2019	4.682.559	1.407.773	517.585	162.530	6.770.447
2020	3.696.731	1.048.841	385.584	120.332	5.251.488
2021	3.400.329	1.250.736	391.147	141.415	5.183.627

Fuente: datos suministrados por EPM.

Alcantarillado zona rural

Suscriptores de Alcantarillado según estratos en la zona rural

Tabla 108. Suscriptores de Alcantarillado según estratos en la zona rural del municipio de Itagüí 2019 – 2021

Año	Estrato						Total Residencial
	1	2	3	4	5	6	
2019	913	2.501	5	2	0	0	3.421
2020	1.022	2.661	5	3	0	0	3.691
2021	1.037	2.736	5	3	0	0	3.781

Fuente: datos suministrados por EPM.

De acuerdo a la información suministrada por EPM referente al número de usuarios en la zona Urbana del Municipio de Itagüí, se puede visualizar un incremento de nuevos usuarios en el estrato 2 del suelo Rural, para un aumento del 2.82% con respecto al 2020.

Consumo en alcantarillado según estratos en la zona rural del municipio

Tabla 109. Consumo en m³ según estratos en la zona rural del municipio de Itagüí 2019 - 2021

Año	Estrato						Total Residencial
	1	2	3	4	5	6	
2019	120.636	365.351	1.034	365	0	0	487.386
2020	125.025	351.463	961	415	0	0	477.864
2021	123.270	353.146	900	296	0	0	477.612

Fuente: datos suministrados por EPM.

De acuerdo a la información suministrada por EPM referente al consumo en metros cúbicos de alcantarillado en la zona Rural para el consumo residencial, se puede inferir que hubo un menor consumo en el estrato 1 de un -,14% y para el estrato 2 del -2.11% con respecto al año 2020.

Suscriptores de Alcantarillado según categoría en la zona rural del municipio

Tabla 110. Suscriptores de Alcantarillado según categoría en la zona rural del municipio de Itagüí 2019 - 2021

Año	Categoría				Total no Residencial
	Industrial	Comercial	Oficial	Otros	
2019	12	22	7	2	43
2020	12	29	7	2	50
2021	11	21	7	2	41

Fuente: datos suministrados por EPM.

Consumo en alcantarillado según categoría en la zona rural del municipio

Tabla 111. Consumo en mts cúbicos según categoría en la zona rural del municipio de Itagüí 2019 – 2021

Año	Categoría				Total no Residencial
	Industrial	Comercial	Oficial	Otros	
2019	12.032	4.042	15.217	994	32.285
2020	21.313	5.516	21.313	637	48.779
2021	8.366	2.397	23.222	734	34.719

Fuente: datos suministrados por EPM.

Energía

El servicio de energía eléctrica en Itagüí y el resto del Valle de Aburrá, es prestado en su mayoría por EPM, quien además tiene una participación en el mercado energético colombiano del 21,1% (EPM, s.f.).

En Itagüí, hubo un total de 98.531 suscriptores en la Zona Urbana y un total de 8.939 en la zona rural, para un total de 107.470 suscriptores de energía en todo el Municipio de Itagüí para el año 2021, de acuerdo a información suministrada por EPM.

Energía zona urbana

Tabla 112. Suscriptores de energía según estratos en la zona urbana del municipio de Itagüí 2019 - 2021

Año	Estrato						Total Residencial
	1	2	3	4	5	6	
2019	3.604	28.762	45.549	5.480	0	0	83.395
2020	3.727	28.598	48.795	5.608	0	0	86.728
2021	3.830	28.998	49.738	5.799	0	0	88.365

Fuente: datos suministrados por EPM.

De acuerdo a la información suministrada por EPM, referente al número de suscriptores residenciales de energía, se observa un incremento del 1,89% de nuevos usuarios en el suelo urbano, lo que es reflejo de los nuevos proyectos residenciales en el municipio de Itagüí.

Tabla 113. Consumo en Kilovatios/hora según estrato en la zona urbana del municipio de Itagüí

Año	Estrato						Total Residencial
	1	2	3	4	5	6	
2019	5.382.928	45.124.971	75.979.445	9.341.167	0	0	135.828.511
2020	5.841.181	47.014.861	81.336.003	10.162.074	0	0	144.354.119
2021	5.658.141	46.434.919	82.202.802	10.942.879	0	0	145.238.741

Fuente: datos suministrados por EPM.

Para el Consumo en Kilovatios/hora de energía se puede visualizar un incremento de suscriptores en los estratos residenciales, de acuerdo a las nuevas conexiones de los proyectos residenciales en el Municipio de Itagüí. Así mismo, se evidencia un mayor consumo en la categoría comercial, para un crecimiento del 28,47% e industrial para un crecimiento del 14,35%, lo que evidencia una recuperación de actividades de estos

sectores.

Tabla 114. Suscriptores de energía según categoría en la zona urbana del municipio de Itagüí 2019 - 2021

Año	Categoría				Total no Residencial
	Industrial	Comercial	Oficial	Otros	
2019	1.663	7.093	151	100	9.007
2020	1.660	7.220	161	101	9.142
2021	1.751	8.221	192	2	10.166

Fuente: datos suministrados por EPM.

Tabla 115. Consumo en Kilovatios/hora según categoría en la zona urbana del municipio de Itagüí

Año	Categoría				Total no Residencial
	Industrial	Comercial	Oficial	Otros	
2019	176.730.444	68.278.673	18.496.707	13.777.176	277.283.000
2020	157.554.558	59.845.644	23.239.654	12.946.296	253.586.152
2021	180.158.601	76.885.406	22.783.752	8.592.923	288.420.682

Fuente: datos suministrados por EPM.

Energía zona rural

Tabla 116. Suscriptores de Energía según estratos en la zona rural del municipio de Itagüí 2019 - 2021

Año	Estrato						Total Residencial
	1	2	3	4	5	6	
2019	3.320	5.033	10	7	0	0	8.370
2020	3.395	5.120	10	24	0	0	8.549
2021	3.409	5.374	10	15	0	0	8.808

Fuente: datos suministrados por EPM.

La cantidad de suscriptores mantuvo un crecimiento del 0,41% con respecto al año 2020 para el estrato residencial. Lo que evidencia que existe un alto grado de cobertura de este servicio en la zona Rural.

Tabla 117. Consumo en Kilovatios/hora según estratos en la zona rural del municipio de Itagüí 2019 - 2021

Año	Estrato						Total Residencial
	1	2	3	4	5	6	
2019	4.239.703	6.803.653	31.843	25.944	0	0	11.101.144
2020	4.632.186	7.313.820	32.499	23.747	0	0	12.002.251
2021	4.464.017	7.298.198	29.315	26.905	0	0	11.818.435

Fuente: datos suministrados por EPM.

Para el consumo en kilovatios/hora en la zona Rural para los estratos residenciales, hubo un descenso en el consumo de kilovatios de energía para un decrecimiento -3.58% con respecto al año 2020.

Tabla 118. Suscriptores de Energía según categoría en la zona rural del municipio de Itagüí 2019 - 2021

Año	Categoría				Total no Residencial
	Industrial	Comercial	Oficial	Otros	
2019	92	881	13	27	1.013
2020	91	883	13	27	1.014
2021	18	100	13	0	131

Fuente: datos suministrados por EPM.

Tabla 119. Consumo en Kilovatios/hora según categoría en la zona rural del municipio de Itagüí 2019 - 2021

Año	Categoría				Total no Residencial
	Industrial	Comercial	Oficial	Otros	
2019	7.671.012	8.424.733	219.332	419.486	16.734.563
2020	7.097.449	8.337.370	206.524	440.864	16.082.207
2021	4.983.941	1.429.223	220.916	6.242	6.640.322

Fuente: datos suministrados por EPM.

Servicio de gas natural

Servicio de Gas zona urbana

De acuerdo a la información suministrada por EPM referente al número de suscriptores de Gas se puede evidenciar un incremento del 3,76% de suscriptores en el suelo urbano, lo que es reflejo de los nuevos proyectos residenciales en el municipio de Itagüí y de las conexiones de viviendas que no contaban con este servicio.

Tabla 120. Suscriptores de Gas según estratos en la zona urbana del municipio de Itagüí 2019 - 2021

Año	Estrato						Total Residencial
	1	2	3	4	5	6	
2019	1.862	23.022	37.937	5.004	0	0	67.825
2020	1.791	23.265	41.042	5.261	0	0	71.359

2021	1.997	23.756	42.759	5.527	0	0	74.039
------	-------	--------	--------	-------	---	---	---------------

Fuente: datos suministrados por EPM.

Tabla 121. Suscriptores de Gas según categoría en la zona urbana del municipio de Itagüí 2019 - 2021

Año	Categoría				Total no Residencial
	Industrial	Comercial	Oficial	Otros	
2019	351	1.373	3	27	1.754
2020	351	1.451	3	28	1.833
2021	351	1.497	3	28	1.879

Fuente: datos suministrados por EPM.

Tabla 122. Consumo de gas según estratos en la zona urbana del municipio de Itagüí 2019 – 2021

Año	Estrato						Total Residencial
	1	2	3	4	5	6	
2019	281.551	3.311.006	4.975.718	679.662	0	0	9.247.937
2020	296.526	3.554.985	5.589.992	780.175	0	0	10.221.678
2021	305.184	3.212.736	6.036.177	824.651	0	0	10.378.748

Fuente: datos suministrados por EPM.

Tabla 123. Consumo de gas según categoría en la zona urbana del municipio de Itagüí 2019 – 2021

Año	Categoría				Total no Residencial
	Industrial	Comercial	Oficial	Otros	
2019	16.159.440	3.213.075	4.240	5.759.717	25.136.472
2020	18.686.647	2.635.993	1.373	1.897.957	23.221.970
2021	22.569.335	3.128.379	1.191	1.933.113	27.632.018

Fuente: datos suministrados por EPM.

Servicio de Gas zona rural

Tabla 124. Suscriptores de Gas según estratos en la zona rural del municipio de Itagüí 2019 – 2021

Año	Estrato						Total Residencial
	1	2	3	4	5	6	
2019	1.322	3.043	2	0	0	0	4.367

Año	Estrato						Total Residencial
	1	2	3	4	5	6	
2020	1.362	3.102	2	1	0	0	4.467
2021	1.393	3.109	2	1	0	0	4.505

Fuente: datos suministrados por EPM.

Para el Año 2021 el número de suscriptores de Gas natural en el estrato residencial mantuvo un incremento del 0,85% con respecto al año 2020.

Tabla 125. Suscriptores de Gas según categoría en la zona rural del municipio de Itagüí 2019 – 2021

Año	Categoría				Total no Residencial
	Industrial	Comercial	Oficial	Otros	
2019	1	17	0	0	18
2020	1	17	0	0	18
2021	1	14	0	0	15

Fuente: datos suministrados por EPM.

Tabla 126. Consumo de gas según estratos en la zona rural del municipio de Itagüí 2019 – 2021

Año	Estrato						Total Residencial
	1	2	3	4	5	6	
2019	188.133	417.959	165	0	0	0	606.257
2020	213.037	459.237	130	65	0	0	672.469
2021	210.613	449.539	118	343	0	0	660.613

Fuente: datos suministrados por EPM.

El consumo de gas uso residencial en el Corregimiento el Manzanillo tuvo un decrecimiento del -1.76% con respecto al año 2020.

Tabla 127. Consumo de gas según categoría en la zona rural del municipio de Itagüí 2019 – 2021

Año	Categoría				Total no Residencial
	Industrial	Comercial	Oficial	Otros	
2019	0	15.328	0	0	15.328
2020	0	13.070	0	0	13.070
2021	0	21.212	0	0	21.212

Fuente: datos suministrados por EPM.

Acueducto veredales

Itagüí, cuenta actualmente con 7 acueductos veredales en la Zona del Corregimiento el Manzanillo en zonas donde no existe cobertura de acueducto de EPM E.S.P.

Se listan a continuación estos sistemas:

Tabla 128. Acueductos veredales a 2021

LOCALIDAD (VEREDA)	PERSONA PRESTADORA DEL SERVICIO	Radicado Corantioquia	NÚMERO DE SUSCRIPTORES RESIDENCIALES (reportado al Ministerio)	NIT
Vereda El Pedregal	Asociación Acueducto Veredal El Pedregal	Expediente: AS1-2020-329 Asignación: AS-21-3263	97	901139997-4
Vereda Los Gómez	Asociación Acueducto Veredal Fuentede Vida - Los Yepes	NA	90	901140421-6
Vereda El Porvenir sector 3 o parte alta	Asociación Administradora Acueducto Veredal La Esperanza del porvenir	Expediente: AS1-2013-65 Asignación: AS-1311-7999	80	901122011-3

LOCALIDAD (VEREDA)	PERSONA PRESTADORA DEL SERVICIO	Radicado Corantioquia	NÚMERO DE SUSCRIPTORES RESIDENCIALES (reportado al Ministerio)	NIT
Vereda Los Olivares (Avaco)	Acueducto Veredal Aguas Claras Los Olivares (AVACO)	Expediente: AS1-2020-318 Asignación: AS- 20-2000. Expediente: AS1-2015-80 Asignación: AS- 15-6358	282	811047229-4
Vereda Los Olivares (Cuma)	Acueducto Veredal Comunidad Unida por el Mejoramiento del Agua (CUMA)	Expediente: AS1-2020-56 Asignación: AS- 21-6275	70	900118977-3
Vereda Los Gómez (Barrio Nuevo)	Asociación Acueducto Veredal Barrio Nuevo	Expediente: AS1-2020-314 Asignación: AS- 20-1191	79	901141627-0
Vereda El Ajizal (Los Florianos)	Junta Administradora Acueducto Vereda El Ajizal sector Los Florianos	Expediente: AS1-2020-325 Asignación: AS- 20-2993	78	900606137-7
		Total	776	

Fuente: información suministrada por Secretaría de Infraestructura.

Bibliografía

- Alcaldía de Itagüí. (2015). *Anuario Estadístico 2015*. Obtenido de <https://www.itagui.gov.co/anuarioitagui/justicia.html#:~:text=Para%20el%20a%C3%B1o%201989%20la,material%20de%20seguridad%20y%20acceso/anuarioitagui/justicia.html#:~:text=Para%20el%20a%C3%B1o%201989%20la,material%20de%20seguridad%20y%20acceso>
- ASO-CDA. (2021). *ASO-CDA.ORG*. Recuperado el diciembre de 2021, de ASO-CDA.ORG: <https://www.aso-cda.org/wp-content/uploads/2021/10/BOLETIN-CIFRAS-ENE-SEP-2021.pdf>
- Camargo, S. R. (2014). *Portal de revistas electrónicas*. Obtenido de https://revistas.uptc.edu.co/index.php/derecho_realidad/article/download/4544/4242/11439
- CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. (28 de diciembre de 2021). *Contaduría General de la Nación*. Obtenido de Contaduría General de la Nación: <https://www.contaduria.gov.co/documents/20127/36035/Marco+Conceptual+Versi%C3%B3n+2015.03.pdf/c8bac911-b7e3-c254-116b-a9f7771910fa?t=1640728671559>
- Corte Constitucional. (2008). *Portal Corte Constitucional*. Obtenido de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2008/C-483-08.htm#:~:text=La%20acci%C3%B3n%20de%20tutela%20se,los%20casos%20que%20se%C3%B1ale%20la>
- DANE. (2020-2021). *Información trimestral por ciudades - Mercado Laboral*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo/mercado-laboral-historicos#2020>
- Departamento Nacional de Estadística (DANE). (5 de 09 de 2022). *Boletín técnico, Medida de Pobreza Multidimensional Municipal CNPV 2018*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2018/informacion-censal/bt-censal-pobreza-municipal-20
- Departamento Nacional de Planeación. (04 de 03 de 2021). *SISBÉN Abecé*. Obtenido de Departamento Nacional de Planeación: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Sisben-Abece.pdf>
- DNP. (31 de Julio de 2018). CONPES 3943. *Política para el mejoramiento de la calidad del aire*. Bogotá D.C, Colombia.
- EMTRASUR. (2021). *Empresa Metropolitana de Tránsito del Aburrá Sur*. Obtenido de Empresa Metropolitana de Tránsito del Aburrá Sur: https://emtrasur.com.co/tarifas-tramites/?_ga=2.188115496.1002463104.1638904778-802829073.1638904778
- Gobernación de Antioquia. (2021). *Gobernación de Antioquia*. Obtenido de Encuesta de calidad de vida 2021: <https://antioquiadatos.gov.co/index.php/calidad-de-vida-2021/>
- LEY 2086 DE 2021. (4 de marzo de 2021). HONORARIOS A MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES. Bogotá, Distrito Capital, Colombia. Recuperado el septiembre de 2021, de <https://normas-apa.org/referencias/citar-leyes-documentos-legales/>

- Ministerio de Educación Nacional. (Julio de 2009). *mineducacion.gov.co*. Recuperado el 2021 de septiembre de 6, de *mineducacion.gov.co*: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-198471_archivo_pdf10.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (07 de 2022). *Deserción escolar en Colombia: análisis, determinantes y política de acogida, bienestar y permanencia*. Obtenido de *Mineducación.gov*: https://www.mineducacion.gov.co/1780/articulos-363488_recurso_34.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (s.f.). *MinEducación*. Obtenido de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-82748.html>
- Ministerio de Justicia y del Derecho. (2022). *Minjusticia*. Obtenido de <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/LegalApp/Paginas/lo-que-debe-saber.aspx#:~:text=La%20demanda%20es%20la%20petici%C3%B3n,de%20manera%20definitiva%20el%20conflicto.>
- Ministerio de Salud y Protección Social . (06 de marzo de 2020). *Ministerio de Salud y Protección Social - República de Colombia*. Obtenido de Ministerio de Salud y Protección Social - República de Colombia: <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Colombia-confirma-su-primer-caso-de-COVID-19.aspx>
- Motorgiga. (s.f.). *MOTORGIGA*. Recuperado el OCTUBRE de 2021, de MOTORGIGA: <https://diccionario.motorgiga.com/diccionario/parque-automovil-definicion-significado/gmx-niv15-con195064.htm>
- Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios. (6 de Mayo de 2014). *OCHA*. Obtenido de https://wiki.salahumanitaria.co/wiki/Tasa_de_cobertura_neta_en_educaci%C3%B3n
- RAE. (s.f.). *REAL ACADEMIA ESPAÑOLA*. Recuperado el octubre de 2021, de REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: <https://dle.rae.es>
- Ramírez, M. A. (2019). Historia Social y Cultural 1831-2018. En M. A. Ramírez, *Historia Social y Cultural 1831-2018* (pág. 20). Municipio de Itagüí, Antioquia, Colombia: Corporación Ciudad. Recuperado el 23 de septiembre de 2021, de https://issuu.com/chideitagui/docs/itagui_-_historia_social_y_cultural
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (2011). *Registraduría Nacional del Estado Civil*. Recuperado el septiembre de 2021, de Registraduría Nacional del Estado Civil: <https://www.registraduria.gov.co/descargar/jac-jal.pdf>
- Secretaría de Movilidad. (2021). *transito de Itagüí*. Obtenido de transito de Itagüí: <https://www.transitoitagui.gov.co/tramites-y-servicios/tarifas-tramites/>
- Secretaría de Salud y Protección Social. (2021). ENCUESTA ANUAL ESTADISTICA DE SERVICIOS DE SALUD. *Respuesta solicitud información Instrumento Estadístico 2020-2021*. (S. d. Caracterización, Recopilador) Itagüí, Antioquia, Colombia. Recuperado el noviembre de 2021

SETSA. (2021). *SETSA (Servicios Especializados de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Sabaneta)*. Obtenido de SETSA (Servicios Especializados de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Sabaneta).: <https://www.utsetsa.com/images/Documentos/Tarifas-tramites/Tarifas-2021.pdf>

SUIT. (s. f.). *Sistema Único de Información de Trámites - SUIT*. Obtenido de Sistema Único de Información de Trámites - SUIT: <http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=23783>

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. (14 de 07 de 2022). *Superservicios*. Obtenido de <https://www.superservicios.gov.co/sites/default/files/inline-files/glosario-general-jul-14.pdf>

Supersalud. (4 de junio de 2015). *Supersalud*. Recuperado el octubre de 2021, de Supersalud: <https://docs.supersalud.gov.co/PortalWeb/planeacion/AdministracionSIG/SGPD03.doc>

Universidad Católica del Norte. (2021). *Caracterización de población afrodescendiente de la ciudad de Itagüí*. Itagüí.

Universidad de Medellín. (S.F). Obtenido de <http://www.ceo.org.co/>: <http://www.ceo.org.co/images/stories/CEO/ambiental/documentos/Normas%20ambientales/2001-2010/2009/Protocolo%20de%20ruido%20ambiental.pdf>